



MARÍA MÁRTIR.

PASIÓN Y MUERTE EN LA HOGUERA
DE UNA ESPAÑOLA EN JERUSALÉN (c. 1578)

Víctor de Lama



MARÍA MÁRTIR
PASIÓN Y MUERTE EN LA HOGUERA
DE UNA ESPAÑOLA EN JERUSALÉN (c. 1578)

Víctor de Lama

Traducción de los textos latinos a cargo de

Pablo Fernández-Sordo

SIELAE
A Coruña, 2016

Edita:

SIELAE (Seminario Interdisciplinar para el Estudio de la Literatura Áurea Española)

A Coruña - España

<<http://www.bidiso.es/sielae/>>

anexosjanus@gmail.com

© 2016 Víctor de Lama

© De esta edición (2016): SIELAE

Reservados todos los derechos.

Publicación digital, como anexo 5 de la revista *Janus* (ISSN 2254-7290)

<<http://www.janusdigital.es/anexo.htm?id=9>>

Publicación impresa en papel

ISBN 978-84-608-9948-8

Depósito Legal: C 1322-2016

Diseño de la cubierta: Paula Lupiáñez. (Cirugía Gráfica. Madrid)

ÍNDICE

Agradecimientos	7
1. Introducción: María la peregrina o la vocación del martirio	9
2. Los autores y sus obras	15
2.1. Francisco González de Figueroa	16
2.2. Matías Escudero de Cobeña (1527-1595)	20
2.3. Juan Pérez de Moya (c. 1513-1597).....	25
2.4. Pedro Escobar Cabeza de Vaca (c.1540-1592).....	28
2.5. Francesco Gonzaga (1546-1620).....	30
2.6. Jean Zuallart (1541-1634).....	32
2.7. Ceverio de Vera (c. 1540-1600).....	35
2.8. [De Vergoncey].....	38
2.9. Francesco Quaresmio (1583-1650)	40
2.10. Pietro Verniero di Montepiloso (1580/1590-1660).....	41
2.11. Juan de Calahorra (y Angelico di Milano)	43
2.12. Francisco Jesús M ^a de San Juan del Puerto	44
3. El martirio de María.....	47
3.1. Los hechos y la propaganda	47
3.2. Realidad y literatura	54
3.3. La fecha del martirio	66

4. Los mártires del siglo XVI	71
4.1. Nuevos mártires en España	72
4.2. Nuevos mártires en Europa	75
4.3. Mártires cristianos en Jerusalén	79
4.4. Las reliquias de María en su contexto	84
4.5. La mujer mártir	92
5. La divulgación del martirio	95
5.1. Difusión europea	95
5.2. Diagrama de la difusión del suceso	99
Bibliografía	101
Edición y traducción de los textos	115
I. F. GONZÁLEZ DE FIGUEROA, <i>El martirio de una santa mujer española</i> (1581)...	117
II. M. ESCUDERO DE COBEÑA, <i>Relación de casos notables</i> (d. 1581)	125
III. J. PÉREZ DE MOYA, <i>Varia historia de sanctas e illustres mugeres</i> (1583).....	129
IV. P. ESCOBAR CABEZA DE VACA, <i>Luzero de la Tierra Sancta</i> (1587).....	133
V. F. GONZAGA, <i>De origine Seraphicae Religionis Franciscanae</i> (1587).....	141
VI. G. ZUALLARDO, <i>Il devotissimo viaggio di Gerusalemme</i> (1587).....	143
VII. J. SCHWALLARTEN, <i>Bilgerfahrt in das Heilige Land</i> (1606).....	147
VIII. J. ZUALLART, <i>Le très dévot voyage de Ierusalem</i> (1608).....	149
IX. J. CEVERIO DE VERA, <i>Viage de la Tierra Sancta</i> (1596).....	153
X. [DE VERGONCEY], <i>Le pèlerin véritable</i> (1615)	155
XI. F. QUARESMIO, <i>Historica theologica et moralis Terrae Sanctae elucidatio</i> (1639)...	157
XII. P. VERNIERO DI MONTEPILOSO, <i>Croniche ovvero Annali di Terra Sancta</i> (h. 1636- 1646).....	167
XIII. J. DE CALAHORRA, <i>Crónica de la Provincia de Syria y Tierra Santa</i> (1684)	173
XIV. G. DI CALAORRA-A. DI MILANO, <i>Historia cronologica de la Provincia di Syria e Terra Santa</i> (1694).....	177
XV. F.J.Mª DE SAN JUAN DEL PUERTO, <i>Patrimonio Seráfico de Tierra Santa</i> (1724)	183

AGRADECIMIENTOS

En esta aventura histórico-literaria, tan gratificante, de rescatar y analizar los testimonios que han sobrevivido sobre el martirio de María, peregrina de Jerusalén, he tenido la fortuna de compartir el original con mis buenos amigos y compañeros de la Universidad Complutense Álvaro Alonso, Mercedes Fernández Valladares y Rebeca Sanmartín. Los tres han leído una redacción previa de este libro y me han hecho valiosas observaciones que he tenido en cuenta. Pablo Fernández-Sordo ha traducido con gran rigor los textos latinos. Por ser estos de una considerable extensión, me pareció de justicia que su nombre figurase en la portada. Con la misma generosidad y el mismo rigor, mis compañeros y amigos Arno Gimber y Elena Di Pinto han traducido respectivamente los textos alemanes e italianos. A todos ellos, y en especial a mi familia, a quien he robado el tiempo de realizar las pesquisas necesarias para redactar esta obra, quiero dejar aquí el testimonio de mi gratitud.

Tres Cantos (Madrid)

Domingo de Ramos, 20 de marzo de 2016

1.

INTRODUCCIÓN: MARÍA LA PEREGRINA O LA VOCACIÓN DEL MARTIRIO

La noticia de que una mujer cristiana había sido arrojada a la hoguera en Jerusalén un Domingo de Ramos debió de recibirse en la España de Felipe II con curiosidad y asombro. María había llegado como una peregrina más a Tierra Santa, pero no regresó como era habitual, sino que decidió quedarse allí: quería entregar su alma a Dios predicando su fe ante los musulmanes en el mismo lugar donde fue crucificado Jesucristo.

En 1997 don José Fradejas Lebrero dio a conocer cuatro textos que fueron redactados poco después de los hechos, dos en prosa y otros dos en verso. Los cuatro daban cuenta del suceso con pormenores: en prosa estaban redactados el manuscrito de Escudero de Cobeña (sin datar) y el impreso de Pérez de Moya (Madrid, 1583); en verso, el pliego suelto de González de Figueroa (Valencia, 1581) y el de Escobar Cabeza de Vaca (Valladolid, 1587; reimpresso en la misma ciudad, 1594). Solo este último testimonio mencionaba el nombre de la mujer y su origen, razón por la cual nuestro gran erudito tituló su trabajo “Beatriz de Nájera: Homenaje a La Rioja con motivo de la reunión de la CECEL”¹.

El profesor Fradejas se limitaba en su breve trabajo a publicar los cuatro testimonios y a postular una relación entre ellos, sin entrar en el comentario ni en el cotejo de los respectivos contenidos. Pero el martirio de esta mujer fue tan divulgado que son muchas más las fuentes que lo registran. Los nuevos testimonios que apor-

¹ Se publicó en la revista *Berceo*, 132 (1997), pp. 29-40. La cuestión del origen español o portugués de María se tratará más adelante, pues las fuentes son controvertidas en una época en que Portugal pertenecía a la monarquía hispánica.

completan sustancialmente la información heredada, a veces contradicen lo que ya sabíamos o nos revelan hasta dónde pudo llegar la fama de este suceso y cómo fue manipulado.

Por todo ello, parece necesario volver sobre el caso y realizar un estudio más detenido. El análisis de los textos nos ha de permitir conocer y valorar mejor cómo unos hechos sucedidos a finales del siglo XVI adquieren diversas configuraciones textuales, tanto para transmitir las ideas de su autor como para satisfacer las expectativas de un público en unas épocas y en unos ámbitos geográficos y culturales bien distintos. Simultáneamente, la variedad de documentos que ha sobrevivido es una manifestación concreta de los procedimientos de transformación lingüística y literaria que se han producido para llegar a versiones tan dispares y cuáles han podido ser sus motivaciones².

Contamos hoy con quince testimonios diferentes, relativamente extensos, que se hicieron eco del martirio de María. El suceso adquirió una notable difusión, pues los textos están escritos en cinco lenguas diferentes: español, latín, francés, italiano y alemán. Por otro lado, encontramos alguna que otra referencia al suceso, como la de Antonio del Castillo en *El devoto peregrino: viage de Tierra Santa*. Por ser esta una breve noticia tomada directamente de Quaresmio, no la consideramos un texto independiente, aunque para valorar la difusión del caso presenta un interés extraordinario³. Muchos más debieron de ser los autores que tomaron nota del martirio de María y en modo alguno se puede dar por cerrada la puerta a nuevos hallazgos. Las referencias de Pérez de Moya a un impreso de 1579, la datación del suceso por parte de González de Figueroa en 1580 y de Escudero de Cobeña en 1581, nos permiten asegurar que existieron otros muchos testimonios que se han perdido o no he sabido localizar. Francesco Quaresmio, por ejemplo, indica en su relato que ha utilizado entre sus fuentes la parte cuarta de una *Chronico Ordinis S. Francisci*, cuya

² Un trabajo similar, pero mucho menos desarrollado, sobre las relaciones de sucesos que dieron cuenta del martirio de un franciscano en Argel en 1603 es el firmado por Gabriel Andrés, “Periplo editorial, de traducciones y re-lecturas sobre una relación de martirio. Francisco Cirano Sardo, 1605-2001”, en *Géneros editoriales y relaciones de sucesos en la Edad Moderna*, dir. P. Cátedra García, ed. M^a E. Díaz Tena, Salamanca, Sociedad Internacional para el estudio de las Relaciones de Sucesos - Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas, 2013, pp. 13-31.

³ La obra fue publicada por primera vez en Madrid, en la Imprenta Real, 1654. En ella leemos (p. 338): “Año de 1577, degollaron los turcos en Jerusalén a María Lusitana de la Tercera Orden, porque les predicava la fe, día Domingo de Ramos (*Quar.*, t. II, fol. 57)”. La obra de Antonio del Castillo se consolidó en España como la guía sobre la peregrinación a Tierra Santa que más se reeditó a lo largo de los siglos XVII, XVIII y XIX, con docenas de ediciones que llegaron hasta las puertas del siglo XX.

identificación es dudosa⁴; y algunos catálogos de viajes a Tierra Santa, como los de Röhricht y Civezza, mencionan numerosas fuentes manuscritas o impresas, difíciles de localizar, que probablemente recogieron la noticia de este excepcional sacrificio⁵.

El nombre de María –el más común de los nombres propios– o la anonimidad de algunos testimonios son dificultades añadidas para sacar a la luz posibles menciones que han podido sobrevivir en los numerosos relatos de viajes a Tierra Santa redactados en lenguas orientales. En cualquier caso, la aparición de nuevos testimonios vendría a confirmar la extraordinaria difusión de este suceso y también la provisionalidad y contingencia de cualquier trabajo que aspire a la exhaustividad en la búsqueda de fuentes.

De esos quince textos que publico, hay tres que son traducciones: las versiones francesa y alemana de la obra de Jean Zuallart, que se publicó primeramente en italiano, y la traducción al italiano que Angelico di Milano hizo de la obra de Juan de Calahorra, publicada antes en español. Atendiendo a diversos criterios, los doce textos originales pertenecen a tres grupos bastante bien diferenciados:

1) Los que se divulgaron por España en los primeros años a modo de relación del suceso, cuyos autores fueron Matías Escudero de Cobeña, Juan Pérez de Moya y Francisco González de Figueroa. En manuscrito como el de Escudero o en impresos como los otros dos, el hecho fue conocido en España por medio de una “relación del suceso” publicada en Sevilla en 1579, según declara Pérez de Moya al confesar su fuente. Poco después de conocerlo, este autor incorpora el relato del martirio a su *Varia historia de sanctas e illustres mugeres* y González de Figueroa aprovechará la noticia para componer un largo poema.

⁴ Probablemente se refiera a la *Quarta Parte de la Crónica General de Nuestro Padre San Francisco y su Apostólica Orden, compuesta por Fray Antonio Daça* (Valladolid, 1611). Aunque en la obra se refieren las vidas de 943 santos franciscanos de los últimos tiempos, la indicación de Quaresmio (“lib. 7 c. 16”) no se ve ratificada en la obra, ya que esa *Quarta Parte* se compone únicamente de cuatro libros y no se encuentra en ella ninguna referencia al martirio de María, por ocuparse solo de mártires franciscanos.

⁵ El catálogo de Reinhold Röhricht, *Bibliotheca Palaestinae* (Berlín, H. Reuthers’s Verlagbuchhandlung, 1890; reedición: Jerusalem, The Universitas Booksellers of Jerusalem, 1963) ofrece, en los cincuenta años que median entre 1578 y 1628, las fichas de unos 225 libros relacionados con viajes a Tierra Santa, entre ellos los de Zuallart, Cabeza de Vaca, Ceverio de Vera y Vergoncey. Sin duda se refiere a nuestra María mártir, ya adscrita a la Orden Tercera, el asiento de Röhricht anotado en el año 1578 que dice: “*María. Tertiarierin, ueber ihre Pilgerfahrt; cf. Unten 1640*” y que en 1640, efectivamente, reseña como “*Terra Santa (Barcelona. Bibl. Mariana d. Minoriten), in Catalonischen Dialect verfasst, enthält die Chronologische Reihe der Guardiana des Zionklosters in Jerusalem und die Pilgerfahrt der portugiesischen Tertiarierin Maria; einen Auszug siehe bei Marcellino da Civezza 588 [Saggio di Bibliografia geografica, storica, etnografica Sanfrancescana, Prato, 1879]*”. Desconozco si se ha conservado este testimonio.



Portada de la edición príncipe de *El devoto peregrino*, de Antonio del Castillo

- 2) Los textos contenidos en los relatos de viajes a Tierra Santa de Pedro Escobar Cabeza de Vaca (en español), Jean Zuallart (en italiano, alemán y francés), Juan Ceverio de Vera (en español) y el Barón de Vergoncey (en francés). Estas peregrinaciones se hicieron en los últimos años del siglo XVI, salvo la de Vergoncey, publicada en 1615, que dista treinta y cinco o cuarenta años de los hechos. Los viajeros seguramente escucharon el relato del martirio a los franciscanos de la Custodia de Tierra Santa aunque, por algunas coincidencias textuales, se puede deducir que Vergoncey se limita a copiar el suceso de la obra de Zuallart. Solo uno de estos cuatro relatos alcanza cierta extensión, el de Escobar, escrito en verso y con unas pretensiones literarias que lo alejan de los breves relatos de los demás.
- 3) Los que forman parte de tratados o crónicas franciscanas de Tierra Santa: escritos por Francesco Gonzaga, Francesco Quaresmio, Pietro Verniero, Juan de Calahorra y Francisco Jesús María de San Juan del Puerto. El de Gonzaga es un breve apunte, pero los demás adquieren una considerable extensión a pesar de ser tardíos. Debemos suponer que estas crónicas franciscanas, aunque unas toman datos de otras, se remontan en su información a relatos de testigos oculares del suceso, como en ocasiones se declara. Así que, aunque casi todos se redactaron ya bien entrado el siglo XVII o en el siglo XVIII, convendrá traer aquí el antiguo principio filológico según el cual *recentiores non deteriores*.

Los nuevos testimonios que se añaden ahora ofrecen detalles que no figuraban en los cuatro aportados por Fradejas y nos permiten conocer mejor algunos aspectos del suceso. Algunos cuestionan los datos que considerábamos ciertos. Estos documentos novedosos dan nombre distinto a la mujer martirizada —sorprendentemente los ocho coinciden en llamarla María— y postulan un origen que en ningún caso es el pueblo riojano de Nájera, afirmación exclusiva de Pedro Escobar Cabeza de Vaca. Ceverio indica que era natural de Toledo y las crónicas franciscanas son unánimes señalando su origen portugués o hispanoportugués. Además, los nuevos documentos fechan el suceso en años distintos y atestiguan con claridad su difusión europea.

No cabe duda de que este martirio tuvo una excepcional importancia en Jerusalén, razón por la cual se divulgó desde allí a tantos lugares. Su importancia histórica es indudable, pero también lo es en la historia de la literatura, siquiera porque su difusión textual nos ha de permitir conocer y valorar cómo por diferentes canales de comunicación puede difundirse una misma noticia, así como algunos mecanismos de creación literaria y de utilización propagandística en la época. Por eso, aunque cuatro de los textos ya eran conocidos, creo que será útil editar los quince en su integridad.

2.

LOS AUTORES Y SUS OBRAS

No debe sorprendernos la extraordinaria difusión de los hechos. Por un lado, el martirio de esta mujer sucede en un momento de graves conflictos religiosos y presenta unas características muy especiales. Por otro, la imprenta refleja esta situación dando a la luz un caudal de pliegos sueltos y de obras religiosas extensas muy superior al de las profanas en los siglos XVI y XVII.

La lectura de vidas de santos y de mártires había sido habitual durante la Edad Media y las versiones de la *Legenda aurea* de Jacobo de la Voragine se extendieron por toda Europa en múltiples recreaciones. Al castellano ya estaba traducida en el siglo XV e impresa circuló también por Francia, Italia, Alemania e Inglaterra. Juan de Burgos publicó un incunable en Burgos de la *Legenda aurea* reseñada en varios catálogos⁶.

En la primera mitad del siglo XVI las colecciones de vidas de santos, conocidas generalmente como *Flores sanctorum*, fueron lecturas de devoción que la imprenta se encargó de difundir con profusión⁷. Después de Trento las grandes colecciones de vidas de santos de Alonso de Villegas y Pedro de Ribadeneira, continuada esta por el padre Nieremberg, fueron reimpresas muchas veces. El *Flos Sanctorum* de Villegas, que según el propio autor tuvo su primera impresión en 1565, siguió imprimiéndose al menos hasta 1775 y 1778. De la obra de Ribadeneira contamos con ediciones de 1604, 1616, 1651, 1675 y varias de los siglos XVIII y XIX, además

⁶ Nos ahorra muchas palabras el panorama que nos brinda la monografía de Fernando Baños, *Las vidas de santos en la literatura medieval española*, Madrid, Laberinto, 2003.

⁷ La *Bibliografía de la Hagiografía Hispánica. Siglos XVI-XVIII*, del profesor José Aragiés Aldaz, ofrece una imagen muy completa de la riqueza de este género de literatura religiosa. www.unioviado.es/CEHC/pdf/aragues/biblaragues.PDF, actualizada ahora en www.cervantesvirtual.com

de algunas traducciones. Los estudiosos de la imprenta y de los catálogos de libros del Siglo de Oro saben muy bien cómo los libros de religión dominan sobremanera la producción impresa de estos dos siglos. Una ojeada a la *Biblioteca Hispana Nova* de Nicolás Antonio nos depara un total de 576 autores que se ocupan de vidas de santos y 137 de ellos que escribieron sobre mujeres⁸.

En este contexto editorial la noticia del martirio de una mujer en Jerusalén un Domingo de Ramos interesó tanto a quien coleccionaba vidas de mujeres santas, como a quienes recogían a título personal hechos extraordinarios (caso de Escudero de Cobeña) o imprimían relaciones de sucesos (impreso sevillano, Suárez de Figueroa...); este martirio pareció memorable a quienes escribieron el relato de su viaje a Tierra Santa o a quienes querían dejar constancia para la posteridad de los sufrimientos de los cristianos en Jerusalén. En diferentes géneros y soportes, los testimonios que nos han transmitido la muerte de María en la hoguera nos permiten valorar las múltiples posibilidades de elaboración de unos hechos en diferentes discursos letrados, no necesariamente literarios. Aspectos como la propia extensión del relato, la impronta personal de cada autor, la adscripción religiosa de la mártir o el idioma empleado, vienen a expresar unos intereses peculiares del autor y también el horizonte de expectativas diversas de sus lectores.

Todos los documentos están fechados, salvo los dos manuscritos, el de Escudero y el de Verniero di Montepiloso, pero no resulta difícil recomponer el orden cronológico de estas obras: situó el de Escudero de Cobeña tras el de González de Figueroa, pues está sin duda entre los testimonios más tempranos, y el de Verniero, que debió de redactarse entre 1636 y 1642, donde le corresponde cronológicamente, tras la obra de Francisco Quaresmio y antes de la de Juan de Calahorra. Entre el más antiguo (González de Figueroa) y el más moderno (el de San Juan del Puerto) median unos 150 años, circunstancia muy relevante para saber cómo se reescribe la historia y se crea la leyenda.

2.1. FRANCISCO GONZÁLEZ DE FIGUEROA

González de Figueroa es el autor del testimonio más antiguo que conservamos con el relato del suceso. Tuvo el mérito de poner en verso y recitar, quizás ante un público cautivado, un largo poema narrativo sobre el martirio de María en Jerusalén. No es mucho lo que sabemos de este coplero de Murcia. A la erudición

⁸ En M^a Victoria López-Cordón, “La conceptualización de las mujeres en el Antiguo Régimen: los arquetipos sexistas”, *Manuscrits*, (enero 1994), pp. 79-107.

de Antonio Pérez Gómez y de Juan Barceló Jiménez, ambos murcianos, debemos el conocimiento que hoy tenemos de este poeta ciego, que adquirió cierta popularidad a finales del siglo XVI. Su exigua obra conservada se reduce a cinco pliegos sueltos, rescatados y publicados por el eminente bibliófilo que fue A. Pérez Gómez⁹. Barceló Jiménez se ocupó luego de reunir sus datos biográficos, dar a conocer el contenido de sus obras y valorar su producción¹⁰.

En ocasiones la crítica lo ha considerado como autor de la primera mitad del siglo XVII, pero conviene situar a González de Figueroa a finales del siglo XVI, ya que publicó sus obras conocidas en fechas que van de 1578 a 1587¹¹. Una de ellas no está fechada, pero no hay motivos para considerar que se publicara mucho antes o mucho después de ese breve periodo. Quizá su modesta situación social ha contribuido a que desconozcamos casi todo de su trayectoria. Algunas portadas indican que era natural o vecino de Murcia. La del pliego que contiene la *Venta de Judas*, al igual que otro pliego con dos romances, impreso de Lisboa, afirma que estaba “privado de la vista”. Era, pues, un poeta local ciego, que probablemente se ganaba la vida recitando sus poesías en la región levantina, si bien hay que admitir una cierta difusión de su obra, pues uno de los pliegos está impreso en Sevilla, otro en Lisboa y los tres restantes en Valencia. Cabe pensar con Juan Barceló que “sus versos fueron editados para servir a los ciegos copleros de esas regiones para su quehacer diario”. En lo referente a las características de su literatura me parecen acertadas sus palabras:

González de Figueroa es un poeta fácil, asequible –circunstancias muy favorables al fin a que está destinada su poesía–, buen versificador y de lenguaje llano, natural y expresivo. La temática, como después indicaré, corresponde a tópicos muy manidos y usados desde la Edad Media, pero con fuerza dramática en algunos casos, lo que hacía que los asuntos calasen en la mentalidad del pueblo, a quien, por otra parte, se pretendía orientar desde el punto de vista moralizador y religioso, a lo que fácilmente se llegaba a través de los ejemplos o historias que se relatan en la composición¹².

⁹ Tres de los pliegos se encontraban en bibliotecas extranjeras. Pérez Gómez los publicó, junto con los ya conocidos, como suplemento a los números 4, 6, 9, 10 y 11 de la revista murciana *Monteagudo* en 1953, 1954 y 1955. Antonio Pérez Gómez, “Notas a Francisco González de Figueroa”, *Monteagudo* (Murcia), 4 (1953).

¹⁰ Juan Barceló Jiménez, “Un poeta y coplero murciano del siglo XVI: Francisco González de Figueroa”, *Murgetana*, 48 (1977), pp. 5–28.

¹¹ El error se repitió a partir de la reseña de Gallardo sobre una edición fechada en 1611 (*Ensayo de una Biblioteca Española de Libros Raros y Curiosos*, t. III, Madrid, 1888, n.º 2.383 y 2.384). Luego Pérez Gómez encontró una edición anterior de la misma obra, impresa en Valencia por Juan Navarro en 1586.

¹² Barceló Jiménez, “Un poeta y coplero”, p. 8.

Estamos ante una figura bien conocida en la literatura de los Siglos de Oro, el ciego recitador de romances, sean estos de creación propia o ajena. Como profesional de la poesía oral, su labor es reconocible desde el siglo XVI y prolonga su quehacer al menos hasta los albores del siglo XX. El pliego suelto es el soporte más frecuente de esta literatura popular, que se decanta con el tiempo por el romance y los lectores podían adquirir a bajo precio en plazas, ferias y mercados.

¿Cuáles son los temas preferidos de Figueroa? Su obra conocida consta de cinco pliegos, todos ellos en 4º y de 4 hojas. Estos son sus contenidos:

1. “*El martirio de una santa mujer española... que la quemaron viva en Jerusalén...*”¹³. En el mismo pliego se recoge a continuación una poesía en alabanza del Santísimo Sacramento y una glosa a la copla anterior. (Valencia, ¿Juan Navarro?, 1581)¹⁴ (Rodríguez Moñino, nº 229, BNE, R-3619).

2. Dos obras: La venta de Judas, junto con la negación y llanto de San Pedro (Dos ediciones: Valencia, Juan Navarro, 1586, y Sevilla, Juan de León, 1611) (Rodríguez Moñino, nº 232 y 233, BNE, V. 126-81).

3. Un doloroso suceso que sucedió en la villa de San Clemente en el año 1581: *La muerte que dio una muger a su marido, por casarse con su amigo... Y de la justicia que de ellos se hizo. Con dos villancicos al cabo* (Dos ediciones: Valencia, Molino de la Rovella, 1587, y Sevilla, 1627) (Rodríguez Moñino, nº 230 y 231).

4. *Dos notables y gratiosos romances sobre dos maravillosos milagros, el primero en Aviñón con un hijo de una viuda y un judío y el segundo en Alemania la Alta con un sacerdote que deseaba ver a Jesucristo en forma de niño. Con dos glosas o villancicos* (Con licencia en Lisboa, 1578) (BN de Lisboa).

¹³ La portada, que reproduzco al frente de la edición, ofrece datos de interés, entre ellos la fecha del martirio (1580) y la del impreso (1581). El pliego fue reproducido en facsímil en los *Pliegos poéticos góticos de la Biblioteca Nacional de Madrid*, 6 vols., Madrid, Joyas Bibliográficas, 1957-1961 [vol. II, nº 51]. La portada lleva un grabado con el prendimiento de la mártir y que ya había sido publicado por F. Checa Cremades en “La imagen impresa en el Renacimiento y el Manierismo” (en *Summa Artis. Historia general del arte*, vol. 31, Madrid, Espasa Calpe, 1990, p. 155) y también por R. C. Gonzalo García en su artículo “Sucesos extraordinarios en torno a infieles y cristianos...” (p. 88).

¹⁴ Ya J.E. Serrano Morales señaló que “dicha obra aparece estampada en 1581, sin nombre de impresor; pero nos induce a sospechar que saliera de las prensas de Juan Navarro la circunstancia de que tres años después regentaba Miravet —el autor de la *Glosa*— la imprenta de los Herederos de aquél...” (*Reseña histórica en forma de diccionario de las imprentas que han existido en Valencia*, Valencia, Imprenta de F. Domenech, 1898-1899, p. 328). Esta afirmación la reiteran trabajos más recientes como el de Margarita Bosch Cantallops, *Contribución al estudio de la imprenta en Valencia en el siglo XVI* (1989, tomo II, p. 963) y el de Gloria Irún de Sojo sobre la imprenta del Molino de la Rovella (1996, p. 44).

5. *Vida, conversión y penitencia de Santa Tais, mujer pecadora en Egipto. Con un villancico al cabo.* (Sevilla, Juan Cabezas, s.a.) (Emmanuel College, Universidad de Cambridge).

El repertorio poético de González de Figueroa debió de ser más amplio. Muchos ciegos recitaron poemas ajenos, pero no parece ser el caso de nuestro autor ya que en las portadas de los pliegos con sus obras se afirma invariablemente que fueron “compuestos por Francisco González de Figueroa”. Conversiones, milagros, penitencias, adulterios, la traición de Judas o la negación de San Pedro, etc., son frecuentes en las leyendas y hagiografías medievales. Dicha materia vuelve a utilizarse con fuerza durante la Contrarreforma en un afán de educar con ejemplos espectaculares, castigando a los pecadores y premiando a los creyentes más piadosos.

Vemos en sus obras tres casos de mujeres, los tres con larga tradición literaria. En el poema dedicado a Santa Tais, la pecadora de Egipto que se arrepiente, se deja entrever la historia de otras mujeres medievales, pero sobre todo la de Santa María Egipciaca, penitente que tantas manifestaciones literarias y pictóricas conoció en la Edad Media. En el Siglo de Oro Santa María Egipciaca, y su versión canónica María Magdalena, es figura central, lo mismo en la literatura que en la escultura o la pintura¹⁵. No cabe duda de que su arrepentimiento sería un ejemplo aleccionador para mujeres descarriadas.

El adulterio femenino y el crimen consiguiente también era un tema apto para la poesía popular, y especialmente si el caso se situaba en un lugar conocido por el auditorio, al menos de oídas, como podía ser la villa de San Clemente. En estos poemas se conjugan con cierta facilidad valores contrapuestos como pecado y virtud, dramatismo y justicia, castigo y perdón, etc.; y todo ello adornado con toques teatrales para satisfacción de un público que no mucho después podría presenciar casos similares en los corrales de comedias.

El martirio de la mujer española en Jerusalén, a diferencia de otros temas, tenía el interés de ser un caso reciente y de enmarcarse en la mejor escenografía imaginable. Al destacar que está “*sacada de una verdadera relación*”, como era tan habitual¹⁶,

¹⁵ Como aproximación al tema basta consultar el artículo de M. I. Barbeito Carneiro, “Mujeres eremitas y penitentes. Realidad y ficción”, *Via Spiritus*, 9, 2002, pp. 185-215; y el de Luc Torres “Santa María Egipciaca cruzando el charco. Fortuna peninsular y novohispana de una popular obra teatral de nuestro Siglo de Oro”, en M. Insúa y M. Vinatea Recoba, eds., *Teatro y fiesta popular y religiosa*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, pp. 413-425.

¹⁶ La insistencia en los encabezamientos de que se trata de “relaciones verdaderas o ciertas” llegó a convertirse en rasgo del género. En el catálogo de Mercedes Agulló lo vemos en relaciones estampadas en 1534, 1538, 1542, 1543 y muchas más hasta bien entrado el siglo XVII.

no hace sino poner el énfasis en su autenticidad para que sus lectores no confundieran esta materia con la de tantos relatos de ficción que competían con el favor del público en pliegos sueltos. Figueroa no pudo seguir la edición sevillana de 1579 citada por Juan Pérez de Moya, ya que fecha el martirio en 1580. Como a Escudero de Cobeña, a González de Figueroa le interesaron especialmente los casos recientes y más truculentos, así que no debe extrañarnos que tanto el crimen de San Clemente como este martirio de Jerusalén sean tratados por ambos autores.

2.2. MATÍAS ESCUDERO DE COBEÑA (1527-1595)

Nacido en Almonacid de Zorita (actual provincia de Guadalajara) en 1527, Matías Escudero tuvo el empeño de recoger por escrito cualquier suceso interesante que llegaba a su conocimiento. El único manuscrito español en que conservamos la historia de esta mujer quemada viva en Jerusalén es el que Escudero de Cobeña tituló *Relación de casos notables que an sucedido en diversas partes de la Christiandad...*, escrito por Mathías Escudero¹⁷. Este códice llega al capítulo 924, que quedó inacabado, y alcanzó cerca de 1400 páginas, de las cuales solo una pequeña parte ha sido publicada¹⁸. Tras una serie de avatares, y tras haber pasado por la Biblioteca Nacional de Madrid, el manuscrito fue incorporado al fondo Borbón-Lorenzana de la Biblioteca del Estado de Toledo. Allí quedó olvidado hasta que Juan Catalina García López lo comentara en su *Biblioteca de autores y escritores de la provincia de Guadalajara. Recopilación bio-histórica de los autores de la provincia hasta el siglo XIX* (Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1899).¹⁹

¹⁷ La portada, con el título completo se reproduce al frente de la edición.

¹⁸ Francisco Fernández Izquierdo publicó una edición, con un estudio preliminar muy documentado, que recoge 132 de los 924 capítulos del manuscrito original, exactamente una séptima parte. Este editor privilegia en su selección los asuntos alcarreños hasta el punto de modificar el título original y, en consecuencia, el alcance general de la obra, que en su publicación viene a denominarse *Relación de casos notables ocurridos en la Alcarria y otros lugares en el siglo XVI, escrita por el cronista de Almonacid de Zorita Matías Escudero de Cobeña* (Almonacid de Zorita, Guadalajara, Ayuntamiento, 1982). Huelga decir que tan importante manuscrito debería estar hoy publicado en su integridad, al menos en soporte digital.

¹⁹ El único ejemplar de la obra es un manuscrito *in folio*, dividido en dos volúmenes posteriormente, que se conserva hoy en la Biblioteca del Estado de Toledo (Fondo Borbón-Lorenzana, mss. 64 y 64b). Consta de 679 folios escritos por ambas caras, la tinta ha manchado el anverso en muchas hojas y presenta serios problemas de lectura (Fernández Izquierdo, ed., pp. 47-59; resume estas noticias Louis Imperiale, “Nuevas observaciones sobre *Relación de casos notables* de Matías Escudero de Cobeña”, *Actas V de la AISO* (1999), p. 723.

Pero, ¿quién fue este alcarreño que con tantos desvelos recogió tan abundante información de su época?, ¿y cómo pudo recopilar tantas noticias del otro extremo del Mediterráneo? El padre Bartolomé Alcázar al escribir unas notas sobre Juan Escudero, hijo de nuestro autor y fundador en Almonacid de un colegio de la Compañía de Jesús, nos dejó esta valiosa semblanza de su padre:

[Juan] era hijo de Mathías Escudero y de Ana Lozano, personas principales y ricas de aquella tierra. Su padre fue hombre muy entendido, muy christiano, piadoso y limosnero. Remediaba muchas necesidades, ya públicas, ya secretas, guardando en todas, con gran prudencia aquel decoro y recato que entre pobres honrados se suele estimar en más que el mismo socorro... Escribió también un grueso volumen de no corta erudición en que recopiló Historias y Casos los más notables succedidos en el Mundo desde el año de 1453, en que el emperador Constantino Paleólogo perdió su corte de Oriente hasta el 1593, dos antes que muriese nuestro Mathías.²⁰

En el estudio que precede a su edición Fernández Izquierdo aporta muchos datos más, procedentes casi todos ellos del registro parroquial de Almonacid. Matías Escudero se casó tres veces: con Ana Lozano en 1556, con Catalina Plaza en 1569 y con María Corcuera en 1585. Fue heredero de una importante hacienda familiar y se preocupó durante toda su vida de mantenerla y acrecentarla. Desempeñó varios cargos municipales, fue regidor de la villa en cinco ocasiones, entre 1565 y 1589, y se vio envuelto en varios procesos judiciales. Además, por su cultura y posición social, Matías Escudero dio respuesta en 1580 a los cuestionarios de la macroencuesta promovida por Felipe II conocida como *Relaciones Topográficas de los pueblos de España*.²¹

También resulta interesante el apunte que nos dejó Juan Catalina García López sobre Matías Escudero:

Era sin duda un hombre docto a su manera, en cuanto podía serlo quien, viviendo de continuo en un rincón de la Alcarria, solo por curiosidad y amor a la historia había manejado algunos libros y tomado de ellos las relaciones de sucesos que le

²⁰ La información se contiene en el manuscrito del siglo XVII titulado *Crono-Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia de Toledo*, que Fernández Izquierdo sitúa en la biblioteca de la Facultad de Filosofía "A" de la Universidad Complutense (citado en su ed. de *Relación de casos notables...*, p. 33).

²¹ Probablemente Matías Escudero respondió al tercero de los cuestionarios, el que salió de la corte el 7 de agosto de 1578, ya que los resultados de los dos primeros no satisficieron al monarca.

empeñaron en trazar un historia de su tiempo y del de sus padres y abuelos, que a más no alcanza el trabajo que nos dejó.²²

Como recolector de noticias, da especial importancia a los sucesos vividos por él o presenciados por gente cercana; y en el prólogo confiesa que escribe porque las cosas que suceden “con la flaca memoria que tenemos las olvidamos”. Su afán de veracidad le lleva a menudo a contrastar su información, como un auténtico adelantado del periodismo. El tono sobrio y mesurado que utiliza en su discurso nos hace pensar en un auditorio castellano iletrado, un público que podría escuchar sus relaciones con la curiosidad del que ignora lo que pasa en lugares alejados.

Los temas que le interesan son muy variados: históricos, sociales, religiosos, de prodigios, de catástrofes naturales, pestes y epidemias, sucesos extraños, etc. y combina informaciones nacionales con otras de Flandes, Francia, Inglaterra, el norte de África el papado o el imperio turco. Igualmente leemos cómo fueron descubiertas las Indias por Cristóbal Colón o la noticia de un terremoto sucedido en la ciudad de Lisboa en 1531; nos cuenta cómo se quemaron en 1562 en Sevilla veintitrés navíos cargados de mercaderías y cómo hubo una peste en muchas ciudades españolas en 1564 y 1565; se lee cómo fue encarcelado el arzobispo Carranza o el propio Don Carlos, heredero de Felipe II, etc. La caída de Constantinopla como arranque de sus noticias la elige Matías Escudero para dar cuenta de hechos verosímiles e interesantes que sus lectores u oyentes pudieran oír relatar a sus abuelos. Otorga especial atención a los sucesos milagrosos, como por ejemplo las curaciones atribuidas a los santos Justo y Pastor cuando fueron trasladados sus restos a Alcalá de Henares o el simpático milagro del pajarito que en el propio Almonacid limpiaba con su pico la imagen de la Virgen, o a los acontecimientos desencadenados por los conflictos religiosos contemporáneos.

Entre sus temas predilectos están los problemas religiosos originados por la escisión luterana y las guerras que los monarcas españoles libraron en Flandes y Alemania; igualmente le interesan sus relaciones con los turcos y varios de los suce-

²² En su *Biblioteca de autores y escritores de la provincia de Guadalajara...*, p. 109. Escudero es bastante citado entre los estudiosos de las relaciones de sucesos. Meciono solo a dos: Augustin Redondo trató de Escudero de Cobeña en su artículo “Les Relations de sucesos dans l’Espagne du Siècle d’Or: un moyen privilégié de transmission culturelle” (en *Les mediations culturelles. Cahiers de l’UER d’Etudes Ibériques et Latino-Américaines*, 1989, pp. 755-767); y Mercedes Fernández Valladares en “La colección de relaciones góticas valencianas del Castillo de Peralada: aportaciones para la revisión tipobibliográfica del repertorio de relaciones de sucesos del siglo XVI”, en Patrick Bégrand (dir.), *Representaciones de la alteridad, ideológica, religiosa, humana y espacial en las relaciones de sucesos, publicadas en España, Italia y Francia en los siglos XVI-XVIII (V Congreso Internacional SIERS-LHPL-UFJ Besançon, 6 al 8 de septiembre de 2007)*, Besançon, Presses Universitaires de France-Comté, 2009, pp. 19-38.

sos narrados se caracterizan por su truculencia, materia frecuente en los pliegos de cordel²³. En este contexto el martirio de María en Jerusalén, sucedido no mucho después de la jornada de Lepanto, debió de parecerle a nuestro autor asunto del máximo interés para sus lectores.

No es fácil saber cómo pudo llegar a Matías Escudero la noticia de que María fue quemada viva en Jerusalén un Domingo de Ramos, porque es muy parco en confidencias sobre sus fuentes de información y en este capítulo concreto el silencio es total²⁴. Por los mentideros de la Corte y por los mercados de cualquier ciudad circulaban relaciones de sucesos que podían llegar a sus manos con cierta facilidad. Escudero era una persona que por su posición viajaba fuera de su localidad con cierta frecuencia. Algunos apuntes suyos permiten descubrir que se huelga de llevar desde Madrid a su villa natal todo un caudal de novedades:

Eran tan continuas las guerras que el rey don Felipe d’España tenía en los estados de Flandes contra los rebelados católicos y contra los luteranos levantados en aquellos estados que, estando yo Matías Escudero, que esto escribo, en Madrid, a do residía la Corte, este año, y informándome de cosas que habían pasado y pasaban, fui certificado de amigos y de personas que lo sabían, que en pocos meses d’este presente año... (cap. 814)²⁵

En su variada temática cabe casi cualquier asunto: le vemos a menudo preocupado por acontecimientos cercanos a su tierra o noticias políticas que pudieran interesar a sus paisanos, aunque procedan de lugares remotos, como el caso del martirio de

²³ R.C. Gonzalo García comenta, entre otros, el caso de los hijos que apuñalan a su padre, después de que este los hubiera liberado hasta cinco veces de la cárcel, y la escena cruel del hijo mayor que se come medio corazón de su progenitor. Los dos hijos se juegan luego el dinero, lo gana el menor y el mayor con un puñal en la mano comienza a blasfemar hasta que se lo traga la tierra. La presencia de varios de los relatos de Escudero en pliegos sueltos demuestra hasta qué punto los pliegos de cordel fueron utilizados por él como fuentes de información (“Casos tremendos y prodigiosos en prosa y en verso: Escudero de Cobeña y tres pliegos sueltos del Duque de T’Serclaes de Tilly (s. XVI)”, en Patrick Bégrand, ed., *Las relaciones de sucesos, relatos fácticos, oficiales y extraordinarios (Encuentro internacional sobre relaciones de sucesos: Besançon, 19-20 de septiembre de 2003)*, Besançon, Presses Universitaires de Franche-Comté, 2006, p. 45.

²⁴ R.C. Gonzalo García, que no menciona el testimonio de Juan Pérez de Moya del que se hablará luego, cree que Escudero debió de basarse “en una relación impresa desconocida que circulara ya por España en el año 1581... Tal vez incluso fuera esa misma relación de la que se aprovechara el autor de nuestro pliego [González de Figueroa] para componer sus quintillas de ciego...” (“Sucesos extraordinarios en torno a infieles y cristianos en la segunda mitad del siglo XVI...”, p. 89). La semejanza de las versiones invita a pensar esto, pero creo que no pudo ser esa la fuente de Escudero, sino una similar, ya que Figueroa fecha el martirio en 1580 y Escudero de Cobeña en 1581.

²⁵ Fernández Izquierdo, ed., pp. 53-54.

María la Lusitana. Se distinguen en sus noticias algunas vividas o presenciadas por él, otras conocidas a partir de testimonios de personajes cercanos y un tercer grupo de casos procedentes de fuentes librescas o de relaciones de sucesos impresas que nunca aparecen citadas²⁶.

La falta de formación universitaria de Matías Escudero posibilita la composición de un texto sencillo y claro en su redacción, casi desprovisto de referencias a sus fuentes –en especial en sus noticias históricas– y muy lejos de la erudición humanista que hubiera hecho de su obra un mamotreto libresco como tantos otros del Siglo de Oro²⁷.

Seguramente Escudero conoció este martirio por una relación del suceso posterior a la mencinada de Sevilla de 1579. Tampoco pudo ser la que llegó a manos de González de Figueroa, que data el martirio en 1580, ya que Escudero sitúa los hechos en 1581, tanto en el encabezamiento de la noticia como luego en el cuerpo del relato.

²⁶ Aunque hoy es habitual referirse a las *relaciones de sucesos* como un género bien determinado, su delimitación presenta numerosos problemas según tengamos en cuenta solo los impresos o incluyamos también los manuscritos. Así, mientras Alenda y Mira arranca sus relaciones en 1402 con “El juramento que prestó Burgos a la Infante doña María, hija del rey Don Enrique III, año de 1402”, Agulló se ciñe a los impresos y cita el primero como de 1477 (pero seguramente es de hacia 1508, como indica JF. Norton, *A Descriptive Catalogue*, n.º 778 porque se refiere al “Tractado en que se contiene el recibimiento que en Sevilla se hizo al rey Don Fernando...”), en tanto que Palau parte de 1285 con la “Relación histórica de la famosa invasión de ejército y armada de Francia en Cataluña”. Para todas estas precisiones conviene conocer el trabajo de Víctor Infantes “¿Qué es una relación? (Divagaciones varias sobre una sola divagación”, en M^a C. García de Enterría, H. Ettinghausen y V. Infantes, eds., *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)*, *Actas del Primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9, y 10 de junio de 1995)*, Publicaciones de la Sorbonne-Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996, pp. 203-216. El propio V. Infantes define en ese trabajo las *relaciones* como “textos breves de tema histórico concreto con una intencionalidad de transmisión por medio del proceso editorial” (p. 208). Las relaciones de sucesos han adquirido el estatus de género editorial (más discutible sería lo de género literario) en los últimos años, en especial desde la publicación de Mercedes Agulló y Cobo, *Relaciones de sucesos, I: años 1477-1619*, *Cuadernos bibliográficos*, XX, Madrid, CSIC, 1966 y la creación en 1995 de la SIERS (Sociedad Internacional para el Estudio de la Relaciones de Sucesos) que desde entonces ha celebrado siete coloquios y está anunciado el octavo para septiembre de 2016 en Trento. Las actas de los seis primeros pueden consultarse en <http://www.siers.es/publicacion/acta/listar.htm>. Muy útiles han sido los trabajos de informatización bibliográfica de estos materiales que se pueden consultar en el portal BIDISO. El *Diccionario Filológico de Literatura Española. Siglo XVI* (dir. P. Jauralde Pou, Madrid, Castalia, 2009, pp. 1063-1066) dedica a este género el capítulo, de imprescindible consulta, “Relaciones de sucesos [siglos XVI y XVII]”, radactado por Víctor Infantes, lo cual pone de manifiesto su importancia dentro de las letras de los Siglos de Oro.

²⁷ Discute su naturaleza de historiador L. Imperiale en “Nuevas observaciones sobre *Relación de casos notables* de Matías Escudero de Cobeña”, *Actas V de la AISO* (1999), p. 725.

2.3. JUAN PÉREZ DE MOYA (C. 1513-1597)

Este andaluz de Santisteban del Puerto (Jaén), formado en la Universidad de Salamanca, obtuvo gran fama en su época y en la posteridad por ser el autor de un célebre tratado de matemáticas, la *Arithmética práctica y spelulativa* (Salamanca, 1562), sin duda el de mayor éxito hasta la época de Carlos IV ya que de él se ha catalogado una treintena de ediciones anteriores a la de 1798²⁸. Además de otras obras de matemáticas y geometría, publicó en los últimos años de su vida otras de carácter ejemplarizante acordes con la evolución de su trayectoria personal²⁹. Como mitógrafo, es autor de una obra que se reimprimió varias veces en su tiempo, *Philosophía secreta de la gentilidad* (Madrid, 1585), en la que de cada mito se extrae una enseñanza de moral. Con este libro la tradición de la mitología clásica se reformulaba con los principios de la moral cristiana. La obra en la que recogió el relato de nuestra mártir de Jerusalén es algo anterior y también obedece a una finalidad moral y educadora, *Varia historia de sanctas e illustres mugeres en todo género de virtudes* (Madrid, Francisco Sánchez, 1583).

En la dedicatoria de esta última obra a la Emperatriz Doña María, Infanta de España³⁰, señala que

Después de aver impresso de veynte y siete años a esta parte algunos libros de materias diversas pertenecientes a varones, me pareció ser cosa digna escribir algo que perteneciese a mugeres, moviéndome a ello ver quán pocos libros ay manuales, fuera de los de devoción, en que virtuosamente se puedan exercitar. Por lo qual ordené este tratadico de vidas sanctas e illustres matronas, para que de la suerte que el orador que quiere saber quánto le falta para llegar a la cumbre de la eloquencia trae siempre los ojos a Demóstenes y a Cicerón, así en él puedan las doncellas, biudas y casadas poner los ojos, en que se hallarán muchas tan abaxo de lo que

²⁸ La edición de 1798 lleva en la portada el dato “Decimoquinta impresión”, pero A. Valladares Reguero dobla esa cifra en su estudio “El bachiller Juan Pérez de Moya. Apuntes bio-bibliográficos”, *Boletín del Instituto de estudios giennenses*, 165 (1997), pp. 371-412.

²⁹ Pérez de Moya fue capellán en su pueblo natal y obtuvo un beneficio de San Marcos de León. Nombrado canónigo de la catedral de Granada, murió en esta ciudad en 1597. Puede extraerse abundante información en el artículo de Valladares Reguero citado en la nota anterior.

³⁰ Se trata de María de Austria o Habsburgo (1528-1603), hija del Emperador Carlos V y su esposa Isabel de Portugal. Efectivamente fue Infanta de España y Emperatriz del Sacro Imperio al contraer matrimonio por orden de su padre con su primo Maximiliano II. Tras la muerte de su esposo en 1576, regresó a España en 1582 y se retiró al Convento de las Descalzas Reales. La dedicatoria se produjo, pues, al poco tiempo de volver a España y entregarse a la vida religiosa.

*contiene, quanto uno por grande que sea no dexará de tenerse por pequeño si quisiere considerar la grandeza de Golias*³¹.

Pérez de Moya se inscribe con esta obra en la tradición de exhibir una galería de mujeres ilustres en la estela del *De mulieribus claris* de Boccaccio y que por su vocación de ejemplaridad se remonta a las *Vidas paralelas* de Plutarco. Estas colecciones de retratos femeninos con finalidad ejemplar tuvieron en el siglo XV castellano ejemplos notables como el *Libro de las claras y virtuosas mujeres* de Álvaro de Luna, el *Tratado en defensa de las virtuosas mujeres* de Diego de Valera o el *Jardín de nobles doncellas* de Fray Martín de Córdoba³².

En el XVI se dejan algo de lado estas colecciones de retratos en favor de otras obras que con el mismo propósito ejemplarizante, pero de inspiración humanista, tienen a la mujer casada o a la familia como objeto de educación³³.

Concluido el Concilio de Trento veinte años atrás, y en este contexto renacentista de educación femenina, no parecía desatinada la idea de presentar un amplio repertorio de mujeres ejemplares, a la vieja usanza. Pero ahora no serían solo las mujeres célebres del pasado, procedentes sobre todo de la Biblia y de la Antigüedad grecorromana las que llenarían sus páginas, sino también las que habían alcanzado la santidad mediante la palma del martirio. La colección que recoge Moya alcanza la cifra de 326 mujeres, entre las que se cuentan varias que vivían en el momento de la publicación. Así se explica la incorporación de nuestra mártir María o la propia Santa Teresa, recién fallecida en octubre de 1582, junto a otras mujeres que aún vivían. La obra, por tanto, se convierte en un alegato en defensa del papel histórico de la mujer y justifica su obra en la clara desventaja en que se encuentra en relación al hombre, como declara en su dedicatoria a la emperatriz María de Austria.

³¹ Cito por la edición de Consolación Baranda: Juan Pérez de Moya, *Aritmética práctica y speculativa. Varia historia de sanctas e illustres mugeres*, Madrid, Biblioteca Castro, 1998, p. 625.

³² De las tres obras contamos con ediciones solventes. Julio Vélez Sainz ha editado la de Álvaro de Luna (Madrid, Cátedra, 2009), M^a Ángeles Suz Ruiz la de Diego Valera (Madrid, El Archipiélago, 1983) y Fernando Rubio en *Prosistas castellanos del siglo XV* (t. II) la de Fray Martín de Córdoba (Madrid, Atlas, 1959).

³³ C. Baranda enumera, en la introducción al vol. II de las obras de Pérez de Moya, varios de estos tratados de adoctrinamiento femenino en la vida laica: L.B. Alberti en *Della familia*, Francesco Barbaro en *De re uxoria liber*, Castiglione en *El cortesano*, Erasmo en *Encomium matrimonii e Institutio christiani matrimonii*, Pedro Luján en los *Coloquios matrimoniales*, Guevara en su *Letra para las recién casadas* y en el *Reloj de príncipes*, Vives en *De institutio feminae christianae* y *De officio mariti*, Fray Luis de León en *La perfecta casada...* (p. XVII)

Pérez de Moya no fue el único en loar en su tiempo las virtudes de la mujer y cabe recordar en esta línea obras pertenecientes a diferentes géneros publicadas con un mismo propósito: el *Diálogo en laude de las mujeres* de Juan de Espinosa, el *Tratado en loor de las mujeres* de Cristóbal de Acosta o *Le glorie immortali de trionfi et heroiche imprese d'ottocento quarantacinque donne illustri* de Pedro Pablo Ribera³⁴.

Podrían esgrimirse por aquellos años motivos editoriales poderosos, ya que había salido en 1578 de las prensas toledanas de Diego de Ayala el primer volumen del *Flos sanctorum* de Villegas, al que seguirían otros cinco más en los años siguientes. Este impresionante repertorio de vidas de santos sería luego imitado por los también voluminosos del Padre Ribadeneira y el Padre Nieremberg³⁵.

Los datos que Pérez de Moya nos ofrece al final de su relación del martirio de María resultan preciosos para recomponer la difusión de este memorable suceso por España y demás países occidentales:

Esta relación traxeron unos padres de la Compañía que vinieron del monte Líbano a Roma, y de allí escribió el padre Diego de Herrera a unas monjas de Sevilla, en do se mandó imprimir para exemplo y edificación el año 1579.

Está claro que la noticia se difundió por Roma antes de llegar a España. Y quizá antes aún fue conocida en Venecia, adonde arribaban generalmente los peregrinos a su regreso de Tierra Santa y desde donde cualquier noticia se difundía por Europa³⁶. El documento citado nos indica que Venecia, Roma, Sevilla y Madrid fueron seguramente los hitos más importantes en la propagación de la noticia del martirio. Si Pérez de Moya ofrece la fecha precisa de 1579, es porque seguramente tuvo en sus manos un impreso sevillano con esa data y es de la que tendremos que partir para su difusión en la Península.

³⁴ Una buena exposición de este panorama editorial y cultural, con bibliografía complementaria, puede verse en el artículo de Nieves Baranda, “Desterradas del Parnaso. Examen de un monte que solo admitió musas”, *Bulletin Hispanique*, 109-2 (2007), pp. 421-447.

³⁵ Sobre el éxito de estas colecciones hagiográficas a partir de 1580, véase el libro de J.L. Sánchez Lora, *Mujeres, conventos y formas de religiosidad barroca*, Madrid, F.U.E., 1988.

³⁶ Ya a principios del siglo XVI se cuentan 150 talleres de imprenta en la ciudad de Venecia y los viajeros bajomedievales y del Renacimiento son testigos de que ninguna otra ciudad europea recibe y emite noticias de todo el mundo conocido con tanta celeridad. Véase, a modo de ejemplo, el libro de P. Sardella, *Nouvelles et spéculations à Venise au début du XVIe siècle*, Paris, A. Colin, 1948; o el artículo de Mario Infelise, “Los orígenes de las gacetas: Sistemas y prácticas de la información entre los siglos XVI y XVII”, *Manuscripts*, 23 (2005), pp. 31-44.

2.4. PEDRO ESCOBAR CABEZA DE VACA (c. 1540-1592)

Como revela el título de su obra, este aristócrata militar era *alférez* de la Orden de los Caballeros Templarios de la Santa Cruz de Jerusalén, si bien en su testamento ya se nombra a sí mismo como *capitán*. Debió de servir como militar muchos años al rey Felipe II y, ya retirado, realizó su sueño de peregrinar a Tierra Santa, Egipto y Monte Sinaí. A su vuelta compuso, en endecasílabos sueltos, su obra *Luzero de la Tierra Sancta y grandezas de Egipto y el Monte Sinaí* (Valladolid, Bernardino de Santo Domingo, 1587) que contó con una segunda edición (Valladolid, Diego Fernández, 1594), prueba inequívoca del éxito de la primera.

Además de la información del propio viaje, conocemos algunos datos de los últimos años de su vida por los dos testamentos que dejó y por el inventario de sus bienes³⁷. Había nacido en Villacarralón (actual provincia de Valladolid) probablemente en la década de 1530-1540, habida cuenta de que realiza su viaje a Tierra Santa cuando se jubila como militar. Murió entre el 26 de abril de 1592, fecha de un codicilo de su segundo testamento, y el 26 de mayo del mismo año, cuando se hizo el inventario de sus bienes tras su muerte. Parece que los últimos meses de su vida fueron difíciles ya que perdió a su mujer a finales en diciembre de 1591 o en enero de 1592 y dejó a un hijo que cumplía cuatro años el 29 de enero de 1592, cuando firmó su segundo testamento. Si su hijo había nacido a principios de 1588, probablemente se había casado en 1587, año de la publicación de su libro y no mucho después de su regreso de Tierra Santa³⁸.

Escobar salió de Mesina el 12 de septiembre de 1584 con la licencia y bendición del papa Gregorio XIII y, tras una accidentada travesía, desembarcó en Alejandría, permaneció en El Cairo un par de meses hasta que pudo sumarse a una caravana que le llevó hasta Jerusalén donde entró el 15 de diciembre de ese mismo año.

³⁷ Los dos testamentos se conservan en el Archivo Histórico de Protocolos de Valladolid y han sido publicados, junto con el inventario de sus bienes, por Anastasio Rojo Vega. Hizo un primer testamento en Valladolid el 11 de agosto de 1591 (A.H.P.V. protocolos, leg. 421, fo. 1.412), con codicilos añadidos los días 11 y 12 de diciembre de 1591 (A,H,P,V., leg. 421, fo. 1.681 y 1.682) y redactó uno nuevo el 29 de enero de 1592 (A.H.P.V. protocolos, leg. 759, s.f.), con codicilo del 26 de abril de mismo año (A.H.P.V. protocolos, leg. 759, s.f.). El 26 de mayo de 1592, tras su muerte en fecha no concretada, se hace inventario de sus bienes. (Anastasio Rojo Vega “Testamento del autor del *Luzero de la Tierra Sancta (1587)*”, <http://www.anastasio-rojo.com/#!/1592-testamento-e-inventario-de-pedro-escobar-cabeza-de-vaca-autor-del-luzero-de-tierra-santa>).

³⁸ He dedicado a Escobar un trabajo reciente donde el lector encontrará más amplias explicaciones sobre el autor y la obra: “El vallisoletano Pedro Escobar Cabeza de Vaca en su *Luzero de la Tierra Sancta*”, *Castilla. Estudios de Literatura*, 6 (2015), pp. 367-401.

Tras visitar Damasco y volver por sus mismos pasos a Palestina y El Cairo, se dirigió al monasterio de Santa Catalina en el Monte Sinaí y regresó de nuevo desde Alejandría a Mesina al final de la primavera o en el verano de 1585.

La composición de su libro debió iniciarse al poco tiempo de su regreso pues en el “Privilegio”, firmado por Juan Vázquez el 27 de septiembre de 1586, se dice que “erades recién venido”. Los abundantes textos preliminares de su obra, donde algunos poetas le dedican sonetos encomiásticos, nos hacen pensar que gozó de cierto reconocimiento en su ciudad de Valladolid y los dos testamentos que dejaron nos informan de su desahogada economía. Por ellos y por su propia obra, sabemos que sus fuertes convicciones religiosas le animaron a realizar el sueño de peregrinar a Tierra Santa y que sus aficiones literarias tardías le impulsaron a escribir este larguísimo relato en endecasílabos sueltos³⁹. Escobar se inscribe así en la lista de quienes relataron en verso su viaje de peregrinación a Tierra Santa, junto con Álvaro Gómez de Figueroa en su *Alcázar Imperial de la Fama del Gran Capitán* (Valencia, 1514) y Juan del Encina con su *Tribagia*.

El atrevimiento de Escobar para emprender y culminar una obra escrita con más de 7.000 versos, con nula experiencia literaria, solo debió de ser comparable al largo viaje que realizó por Oriente Próximo. No debe extrañarnos que en el “Prólogo al lector” exprese el temor de no satisfacer las expectativas:

Dos cosas solas me sacaron de vergüenza y me dieron osadía para arrojarme a tan ardua y difficultosa empresa, la primera ver con cuántas veras, y de cuántas personas era importunado por traslados d'esta mi peregrinación y viage y que de ninguna manera podía satisfacer este general desseo, sino con hazelle imprimir, aunque con algún peligro de mi honra por descubrir las faltas, que con callar estuvieran encubiertas. La otra no me parecía trabajo digno de perderse el que en este largo viage puse para mostrar clara y particularmente el camino de la ciudad y tierra sancta de Hierusalem, que en nuestra España tienen por muy peligrroso

³⁹ Aún hoy los tratadistas no se ponen de acuerdo en denominar al endecasílabo sin rima verso *suelto* (Navarro Tomás, Quilis), *blanco* (Lázaro Carreter) o aceptar todas las denominaciones tradicionales, como prefiere Rafael Lapesa: “Se da por antonomasia el nombre de versos *suelos*, *libres* o *blancos* a series de endecasílabos sin rima” (Lapesa, *Introducción a los estudios literarios*, Madrid, Cátedra, 1974, p. 120). Navarro Tomás señala que “la demostración más importante del endecasílabo suelto la realizó Jáuregui con sus traducciones de la *Farsalia*, de Lucano, y de la *Aminta*, de Tasso”, que Lope lo empleó en comedias de su primera época y Cervantes con propósito humorístico. En el plano teórico el crítico recuerda que “Juan de la Cueva advirtió en su *Ejemplar poético* las particulares exigencias de ritmo y compostura que esta clase de verso necesita” (Navarro Tomás (1974), *Métrica española*, Madrid-Barcelona, Ediciones Guadarrama, pp. 259-260). Una exposición detallada de la significación histórica del verso suelto puede encontrarse en Devoto (1995), *Para un vocabulario de la rima española*, París, Anexes des cahiers de linguistique hispanique médiévale, vol. 10, pp. 169-174.

y difícil, y aun no sé si por imposible siendo tan fácil, llano y gustoso como se verá por el discurso de mi historia...

Su libro es un reflejo bastante fiel de su viaje, incluye numerosas anécdotas, especialmente antes de entrar en Jerusalén, y bastantes leyendas y testimonios de las costumbres de los musulmanes. Si su peregrinación fue concebida como culminación de su carrera militar, el momento de mayor gloria le llegó en Jerusalén al ser armado caballero templario del Santo Sepulcro, distinción de la que se sintió tan orgulloso que la hizo figurar en la portada de su libro.

Escobar llama Beatriz a nuestra mártir y la considera vecina de la ciudad de Nájera, lo cual resulta sorprendente pues ninguna otra fuente avala estos datos⁴⁰. El relato del martirio de esta mujer constituye un auténtico excursus dentro de su libro. Lo recoge en el canto 17, justo después de ser investido como caballero templario, al final de su estancia en Jerusalén. El episodio debió de componerlo con especial empeño, pues algunos versos muestran unas cualidades literarias muy superiores a las que vemos en tantos versos prosaicos del conjunto de la obra.

Nuestro militar tuvo que conocer el relato del martirio, lo mismo que después Zuallart y Ceverio de Vera, por los franciscanos de la Custodia de Tierra Santa, como anfitriones y guías que eran de los peregrinos latinos. Pero no es descartable que Cabeza de Vaca tuviera conocimiento de la historia antes de realizar su viaje, pues hemos visto cómo la noticia llegó a Roma y se divulgó por varias ciudades españolas desde 1579 o 1580, como se desprende de las noticias y versiones de Pérez de Moya, González de Figueroa y Escudero de Cobeña. Igualmente pudo llegar a sus manos alguno de aquellos pliegos tras volver de Tierra Santa, en esos pocos meses de 1585 y 1586 en que compuso su obra. Esta doble fuente de conocimiento explicaría no solo la especial relevancia que el martirio adquiere en su libro, sino también la semejanza de algunos pasajes con las versiones de Pérez de Moya y de González de Figueroa.

2.5. FRANCESCO GONZAGA (1546-1620)

Perteneció a una de las familias principescas con más influencia en la historia italiana entre los siglos XIV y XVIII, familia que gobernó el ducado de Mantua hasta 1707. Aunque de origen italiano, Francesco Gonzaga mantuvo siempre una

⁴⁰ En el libro de Pedro M. Cátedra y Anastasio Rojo, *Biblioteca y lecturas de mujeres. Siglo XVI* (Soria-Madrid, Instituto del Libro y de la Lectura, 2004) se menciona el rico inventario (nº 1551-1, pp. 243-244) de libros de Beatriz de Nájera, “casada con Alonso de Argüello, secretario de Carlos V y tesorero de la princesa Margarita”. La coincidencia del nombre debe de ser mera casualidad.

relación muy especial con España. Anibal Gonzaga (tal era su nombre de pila), hijo del marqués Carlo Gonzaga, había nacido en Gazzuolo, cerca de Mantua. Quedó huérfano desde muy joven y, encontrándose de paso por España, surgió en él una vocación religiosa que le animó cambiar su nombre por el de Francisco cuando decidió entrar en la orden de los Hermanos Menores. Realizó estudios en Alcalá y en 1570 se ordenó de sacerdote en Toledo. Regresó a Italia a enseñar teología y fue nombrado Ministro Provincial de la provincia véneta. Con solo 33 años fue elegido Ministro General de la Orden de Frailes Menores, responsabilidad que ejerció desde 1579 hasta 1587. Durante este tiempo le cupo el honor de redactar una nueva constitución franciscana que se ajustara estrechamente a las enseñanzas de Trento. El papa Clemente VIII lo nombró en 1596 nuncio apostólico en París por dos años y participó en la reconciliación entre Francia y España mediante la paz de Vervins (1598). Fue obispo de la diócesis de Cefalú (Sicilia) y luego de la ciudad de los Gonzaga, Mantua, de la que fue guía espiritual los 27 últimos años de su vida. Su fama le hizo merecedor de una biografía que se publicó al poco de morir donde se recogen todos estos datos y otros muchos.⁴¹

La obra de Francisco Gonzaga que recoge el sacrificio de María lleva por título *De origine Seraphicae Religionis Franciscanae eiusque progressibus, de Regularis Observancia institutione, forma administrationis legibus admirabilique eius propagatione. F. Francisci Gonzagae eiusdem Religionis Ministri Generalis, ad S.D.N. Sixtum V....* (Roma, ex typographia Dominici Basae, 1587). Consta de cuatro partes y se formó con el acopio de informes de todas las provincias franciscanas. Tenía la finalidad de componer una crónica general, donde se explicase tanto el origen de la orden como su organización y desarrollo. La obra se reeditó en Venecia en 1603.

La noticia del martirio de María en Jerusalén la recoge en la parte primera, al hablar de los mártires franciscanos. Le llegó a Gonzaga, sin duda, por medio de algún informe o crónica de la provincia franciscana de Tierra Santa. Para nosotros tiene el interés de ser cercana a los hechos, si bien la afirmación de que la muerte de María había tenido lugar 12 años atrás resulta poco fiable, pues nos sitúa en 1575, una fecha demasiado temprana si aceptamos que María peregrinó a Roma con motivo del Año Santo. Es el testimonio más antiguo que la llama María, nombre que se repetirá en las demás crónicas franciscanas.

⁴¹ Dicha biografía alcanza las 448 páginas: Ippolito Donesmundi, *Vita dell'Illustrissimo et Reverendissimo Monsignor fra Francesco Gonzaga, Vescovo di Mantova...*, Venezia, Giacomo Sarzina, 1625. (Digitalizado en http://books.google.es/books?id=BE-kbWTmsgoC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false). Sobre la relación de los Gonzaga con la Iglesia, véase ahora la obra de Roberto Brunelli, *I Gonzaga con la tonaca. Vescovi e cardinali, monache e frati tra calcolo e devozione*, Ciliverghe, La Cittadella, 2005.

2.6. JEAN ZUALLART (1541-1634)

Jean Zuallart es un autor que ofrece un interés especial en el panorama de los viajes a Tierra Santa. Cuenta en el prólogo de su obra que encontrándose en Roma en 1585 acompañando al joven Philippe de Mérode, baron de Frentzen, en sus viajes por Italia y Alemania, este aristócrata le propuso peregrinar a Tierra Santa. Zuallart aceptó la propuesta con algunas condiciones, entre ellas que le permitiera aprender a dibujar en Italia durante cuatro meses con el fin de sacar más provecho del viaje haciendo dibujos de los lugares que visitaran. Llegado el momento, se embarcaron en Venecia el 29 de junio de 1586. Les acompañaron dos eclesiásticos, el capellán del papa Domenico Danesio y el canónigo de Cambrai Marin van den Zande, además de otros peregrinos. Tras visitar Trípoli, Jaffa, Jerusalén, Belén, etc., regresan a Europa desembarcando en Venecia el 25 de noviembre del mismo año⁴². Por la portada del libro, deducimos que fue investido como Caballero del Santo Sepulcro en Jerusalén, potestad que tenían los franciscanos desde la época de Alejandro VI.

Il devotissimo viaggio di Gerusalemme de Zuallart va dedicado en su primera edición, la italiana de 1587, al ilustrísimo y excelentísimo señor Don Eduardo Farnesio, sobrino del cardenal Farnesio. Debió de pasar muy poco tiempo entre la llegada de regreso a Roma y la publicación en italiano del viaje, pero esa premura no fue obstáculo para que la obra se mostrara a los lectores adornada con varios poemas preliminares: unos versos dirigidos a Eduardo Farnesio y varios epigramas y sonetos –en latín, italiano y español– en honor de *Giovanni Zuallardo*, su nombre italianizado. En la dedicatoria a Eduardo Farnesio explica que si publica la obra en italiano, siendo “straniero di lingua e di paese”, lo hace más por servir a quienes se lo han pedido que por el propio honor. También tuvieron que prepararse en poco tiempo los 51 grabados de mapas, planos y vistas, dos de las cuales van a doble página; todos estos grabados son obra de Natale Bonifacio Dalmata, realizados a partir de dibujos del autor. Además de los planos, resultan interesantes las representaciones de Venecia a vista de pájaro, del mar Adriático, vistas de Jaffa, de Rama, la casa del buen ladrón, etc. Fue un libro de gran éxito en italiano, en parte por sus atractivos grabados, como demuestran sus reediciones en Roma de 1593, 1595 y 1597. Aún conoció una edición más en 1687⁴³.

⁴² Tomo esta información del prólogo de la obra de Zuallart y de la *Biographie universelle ancienne et moderne... redigée par une société de gens de lettres et de savants*, vol. 52 : ZA-ZY, Paris, Chez L.-G. Michaud, Librairie-Editeur, 1828, p. 479.

⁴³ F. Thomas Noonan, *The Road to Jerusalem: Pilgrimage and Travel in the Age of Discovery*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 2007, p. 167.

Aunque algunos catálogos mencionan una edición francesa de 1604, parece que no se publicó en este idioma hasta 1608⁴⁴. En esta edición va dedicada a su protector el señor Philippe de Mérode, caballero, barón del Santo Imperio, etc., a quien halaga señalando que en su honor la obra se publica enriquecida. Efectivamente, añade un sexto libro a los cinco de la edición italiana. Justifica además, en la advertencia al lector, que se publica ahora en su lengua (más valona que francesa) porque ha sido

sollicité & forcé de le traduire & mettre en nostre langue vulgaire, plutost Walonne grossiere, sentant son terroir, que François, pour n'estre doué d'eloquence, ny de phrases de Rhetorique requises pour coucher exactement, & d'un stil poly par escript, comme sont plusieurs de nostre siecle.

En el prólogo acusa a Henry Castela, religioso de Toulouse, de haber copiado su descripción italiana y haber contrahecho hasta nueve de sus grabados, como si fueran de su invención⁴⁵. En efecto, los grabados de Zuallart-Bonifacio Dalmata tuvieron una enorme influencia y se reprodujeron en varios viajes de peregrinación, como los de Cotovicus, Vergoncey o Antonio del Castillo. Se queja también de algunos que le han calumniado afirmando que la obra en italiano debió de ser escrita por algún religioso acompañante y que él la publicó suplantando su nombre. Todas estas incidencias debemos valorarlas en un contexto: el belga Zuallart tuvo que soportar las críticas de los luteranos, enemigos de las peregrinaciones, motivo por el cual no son raras las polémicas que se suscitan en la época. La edición francesa de 1626 constituye al parecer una nueva emisión de la publicada en 1608, pero con una portada nueva⁴⁶.

Ya en 1606 se había publicado en Colonia, con base en la edición italiana, una traducción al alemán, que se reeditó en 1609. Sigmund Fayerabend, un comer-

⁴⁴ A. Pinchart ya a mediados del siglo XIX señaló que esta edición no llegó a publicarse. Hubo una aprobación de 30 de mayo de 1604 y el editor que se cita, Jean van Keerberghen, de Amberes, obtuvo el 16 de julio la autorización con un privilegio de diez años, pero esta edición nunca apareció. Efectivamente no se conoce ningún ejemplar y Pinchart alega además que no pudo existir esa edición pues la carta en que Zuallart se la dedica a su protector Philippe de Mérode data del 1 de agosto de 1607 y en ella le dice que desea dedicársela “pour éviter les reproches d'ingratitude: il est frere d'un autre de mesme discours qu'en votre presence, aux prières et instigations de plusieurs, j'ai fait imprimer a Rome, soudain après nostre retour, laquel ne vous fut dédié pour beaucoup de regards à vozognuz”. Además todos los versos encomiásticos dedicados a Zuallart son igualmente de 1607 (“Biographies belges: Jean Zuallart-Gilles Zuallart”, *Messenger des Sciences Historiques et Archives des Arts de Belgique*, Gand, Imprimerie de Léonard Hebbelynck, 1847, p. 465).

⁴⁵ Se refiere a la exitosa obra de Castela, *Le saint voyage de Hierusalem et du mont Sinai* (Bordeaux, Arnold de Breuil, 1601), que se reeditó en Lyon y Paris (Sonnius, 1603), en Bordeaux (Ant. de Brel, 1603), en Lyon (T. Sobron, 1604) y varias veces más en 1612, 1613 (Röhrich, *Bibliotheca Geographica Palestinae*, p. 225).

⁴⁶ Pinchart, “Biographies belges: Jean Zuallart-Gilles Zuallart”, p. 467.



Poema de Domenico Danesio dedicado a Zuallart en la primera edición de su obra (Roma, 1587)

ciante de libros de Frankfurt,⁴⁷ incluyó una versión abreviada del libro de Zuallart (*Johan Schwallart* en alemán), junto con los viajes de Salomon Schweigger, Franz Nicolaus Roth y Nikolai Radzivil, en su *Bewehrtes Reissbuch des heiligen Landes...* (Frankfurt, Johann Saur, 1609), que luego se reimprimió con un nuevo título en Frankfurt (1629) y en Nuremberg (1659)⁴⁸.

Zuallart recoge el episodio de María en el libro primero, donde se contienen muchas advertencias para los peregrinos, unas para los preparativos del viaje, otras relativas a la travesía desde Venecia y sobre todo las que se deben seguir en Tierra Santa. Entre otras muchas precauciones, ya en Jerusalén, se aconseja comportarse siempre modestamente, no llevarles nunca la contraria a los turcos ni pretender que

⁴⁷ Ya antes Fayerabend había publicado una selección de los viajes a Tierra Santa de Mandeville, Breidenbach, Fabri, Tucher, etc., en 1584.

⁴⁸ Citado por Edward Robinson en su libro *Biblical researches in Palestine, mount Sinai and Arabia Petraea*, vol. 3, London, John Murray, 1841, p. 15.

se haga justicia contra ellos; se les debe saludar con inclinación de la cabeza llevándose la mano al pecho, no ir por los caminos sin el intérprete, ni siquiera andar solos en Jerusalén, no estar en su presencia cuando están embriagados, no entrar en sus mequitas y no llamarles *perros*, “*per che senza alcuna remissione, sarete abbruggiato vivo, o bisognarà farvi Turco*”.⁴⁹ Justo a continuación de esta serie de consejos es cuando Zuallart presenta el martirio de María, en este contexto de advertencias para los incautos.

2.7. JUAN CEVERIO DE VERA

Ninguno de los autores mencionados llevó antes de su viaje a Tierra Santa una vida tan azarosa como Juan Ceverio de Vera. Antes de viajar a Jerusalén, ya Ceverio había vivido muchos peligros en tierras americanas, luego regresó a España, se hizo sacerdote y sirvió durante un tiempo como acólito en Roma al papa Clemente VIII. En 1595 peregrinó a Tierra Santa y en 1598 informó de su genealogía y limpieza de sangre ante el Tribunal de la Inquisición de Canarias para presentarse a una canongía de la catedral. A su regreso de Jerusalén visitó los santuarios del Pilar de Zaragoza, el de Atocha en Madrid y el de Guadalupe, llevando siempre con él un retrato de la Madre de Dios. Su muerte en Lisboa se produjo en 1600 y sus restos fueron venerados como si se tratara de un santo. El resumen más elocuente de su vida lo encontramos en el primer capítulo de su *Viaje de la Tierra Santa*, que se publicó por primera vez en Roma en 1596⁵⁰. La obra fue conocida en Italia, donde

⁴⁹ A propósito, cuenta lo que le sucedió a un joven sacerdote griego que llamó *perro* a un turco: después de que el turco llamara a su madre para que se apiadara de él y se arrepintiera de lo dicho, el joven se negó a hacerse musulmán y prefirió morir en presencia de la madre antes que renegar de su religión.

⁵⁰ En el prólogo leemos: “Yo nací en Gran Canaria, la cual isla ganó mi bisabuelo Pedro de Vera para los Reyes Católicos. Y desde allí muy mozo pasé a las Indias, de donde me sacó la Majestad de Dios nuestro Señor, y de innumerables peligros en que andan los soldados d’ellas y pasados los cuarenta años de mi vida, trájome del secular estado indigno a la dignidad de sacerdote. Repartí mis pocos bienes con mis muchos hermanos pobres; viví en España ocho años y el cevo general de pretensiones, pasados los cincuenta, vine a Roma; admitiome por su acólito la Santidad de Clemente VIII. Yo mal contento de cómo pasaban las cosas en aquella corte, determiné volverme a España y porque, cansado, deseaba quietud. Y pasado algunas horas en un libro italiano del viaje santo de Jerusalén, en su lección espiritual tuve una buena inspiración, encomendándola a Dios, mucho más deseaba su buen efecto. Y porque no me desviasen vanos consejos y temores, hice voto. Pedí licencia al summo Pontífice, el cual encargándome que le encomendase a Dios en aquellos santos lugares, con alegre rostro me la dio. Y por no hallar compañero, sólo con un vestido pardo, dejando mi ropa en San Adriano, convento de frailes españoles de Nuestra Señora de la Merced, comencé mi viaje” (Cito por la edición moderna de C. Martínez Figueroa y E. Serra Rafols, eds., Juan Ceverio de Vera, *Viaje de la Tierra Santa*, La Laguna, Instituto de Estudios Canarios, 1964, pp. 9-10, que reproduce el texto de la edición de Madrid de 1597).

fue impresa por primera vez, y mucho más en España pues se reeditó en Madrid en 1597 y en Pamplona en 1598 y 1613.

En el “Prólogo del autor al lector” confiesa que con su libro quiere animar a sus lectores a que sigan su ejemplo peregrinando a los Santos Lugares, por la gran riqueza espiritual que proporciona:

Pues deseando yo que mi nación española goce d'estas divinas y verdaderas riquezas espirituales para el alma, como de las aparentes para el cuerpo, quise servirle con este copioso viaje para que, sabiendo su seguridad, pierdan el temor y vayan muchos españoles en nombre de sus provincias a dar las gracias a la Majestad de Dios en el santísimo Sepulcro de su hijo por las muchas mercedes hechas a nuestros Católicos Reyes y Reinos, suplicándole les dé su gracia y favor para que sirviéndole administren su justicia, que esta es la que siempre ha defendido y defiende a la Católica España de las contagiosas enfermedades del alma que la cercan. También quise, rogado de amigos, escribir algunas maravillas, así de las provincias de Levante, como de las Indias de Occidente, porque viniendo a noticia de los hombres, den la gloria a Dios.

Nuestro autor no se limita, como era habitual en los franciscanos (El Cruzado, Antonio de Medina, Antonio de Aranda), a describir los lugares santos, su historia y circunstancias. Ceiverio sigue las pautas de cualquier viajero curioso, intercala datos interesantes que salen a su paso, como el ritual para enterrar al Duce (“duque” dice él) de Venecia y el complicado procedimiento para la elección del nuevo, la costumbre de los piratas ingleses, que después de robar a otros barcos, “por guardar el secreto, sepultan en el mar la gente”, etc. Las noticias de la vida y costumbres de aquellos lugares son mucho más abundantes que en otros viajeros que parecen tener pudor de apartarse de la materia religiosa. En Chipre, por ejemplo, que ya había caído en poder otomano, nos informa de la costumbre arraigada entre los turcos de robar impunemente “el más gallardo de los hijos” a los griegos. El ensañamiento de los musulmanes también queda reflejado en algunos pasajes, como cuando los frailes franciscanos le muestran una losa donde unos años antes fue quemada María de Toledo.

Lo más novedoso en este de peregrinación a Tierra Santa es que, llegado un momento, parece perder la disciplina de contar y describir su viaje de peregrinación y, según nos dice, satisfaciendo la curiosidad de los amigos, da entrada a numerosas anécdotas de sus andanzas americanas que van surgiendo al hilo de lo que va contándonos. La mezcla de materias resulta de lo más pintoresco, cuya unidad solo podemos buscarla en las ricas experiencias de un peregrino que ha llevado en el Nuevo Mundo una vida llena de avatares. El fenómeno no es tan extraño: si Diego de Mérida, por ejemplo, comparaba lo que veía en Egipto con la Sevilla que el

conocía y el Marqués de Tarifa buscaba el contrapunto de su Andalucía natal, era lógico que aflorara en Ceverio la realidad americana. La presencia de bandoleros árabes, por ejemplo, que escapan al control de los turcos, le traen a la mente los aguerridos indios “putimaes” o la mención de los cocodrilos del Nilo le recuerdan varias anécdotas sobre los caimanes del río Magdalena, entre las que destaca la lucha a muerte de un fraile franciscano con un caimán que pretendía arrebatarse su caballo.

Ofrece Ceverio noticias demográficas interesantes y muchas que tienen que ver con la administración de los Santos Lugares y el estricto cobro de las tasas impuestas: cuánto deben pagar los peregrinos, cómo se financia el Santo Sepulcro y los demás santuarios, y cómo a pesar de ello muchos santuarios daban pena por su abandono.

Como era habitual, se dedica más espacio a la descripción de la iglesia del Santo Sepulcro, centro capital de la devoción cristiana. Es el único santuario donde los cristianos no pueden entrar y salir cuando lo desean: dos turcos con sus respectivas llaves abren y cierran la gran puerta, de modo que los peregrinos quedan encerrados dentro hasta el día siguiente. Pasan la noche rezando, meditando, llorando, en escenas que a veces presentan cierto dramatismo. Algunos lugares del templo desencadenan las emociones más íntimas, que se traducen en descripciones de gran expresividad. Dentro del Santo Sepulcro el Guardián contó un caso sucedido pocos años atrás que nos expresa bien a las claras lo que significaba para un cristiano morir donde había muerto Jesús:

Llegaron tres peregrinos franceses a visitar aquel santísimo hoyo [que sustentó la santa Cruz], y fue tan alta la contemplación, y tan intenso el dolor del uno d'ellos, que cayó muerto sobre él y su cuerpo está en la capilla de la Cissura [donde se abrió el templo al expirar Jesús], donde están los sepulcros de Gadufredo de Bullón [sic] y de Balduino, reyes que fueron de Jerusalem: ¡dichosa y felice muerte, y cuánta razón hay de invidiarla! (p. 61)⁵¹

La creencia en el milagro es inherente al peregrino. Cuenta Ceverio cómo cuarenta y tres años atrás hubo tan gran sequía en Palestina, Samaria y Galilea, que perecían los ganados y se perdían las cosechas. El Gobernador pidió a sus alfaquíes o sacerdotes que rogasen a Dios, pero viendo que Alá no les escuchaba, acudió a las naciones cristianas del Santo Sepulcro. Y para ver cuál era más verdadera, señaló un día de oración para cada una. El Guardián de los franciscanos aprovechó para pedir licencia al turco para hacer procesión por las calles y este se la concedió. Se

⁵¹ En 1615 el autor de *Le pèlerin véritable*, que también recogerá el martirio de María, da cuenta de este mismo hecho: “comme entre autres il se raconte d'un pelerin François, lequel meditant à genoux sur le Mont de Calvaire, doucement rendit l'ame a Dieu” (*Le Pèlerin véritable*, p. 265)

reunieron todos los religiosos latinos y saliendo en procesión del Santo Sepulcro tras la cruz recorriendo los lugares santos de dentro y fuera de la ciudad y, cuando entraron de vuelta en Jerusalem, “se turbó el seco cielo, de tal manera que por priesa que se dieron, llegaron mojados al Santo Sepulcro, de donde habían salido; y fue tanta el agua que en tres días llovió, que se remediaron las provincias y nuestros frailes quedaron en gran veneración... (p.79)⁵².

Como los otros viajeros mencionados, Ceverio es uno de los peregrinos a Tierra Santa que deja constancia del martirio de María en su relato. Se trata de un apunte breve, consecuencia seguramente de haberlo escuchado a los franciscanos de la Custodia.

En suma, Ceverio nos ofrece en el relato de su viaje una variedad muy especial de contenidos, pues combina las vivencias del peregrino con las del viajero mundano que desea hacer partícipes a sus lectores de sus singulares experiencias.

2.8. DE VERGONCEY

No se sabe a ciencia cierta quién fue el autor que se oculta bajo el título de *Le pèlerin véritable de la Terre Sainte...*(París, P. Louys Feburier, 1615)⁵³. Conocido como “señor de Vergoncey”, debió de ser un gentilhombre de la cámara real, que con su obra pretende establecer como la guía de referencia para los peregrinos franceses a Tierra Santa. Su dedicatoria al rey Luis XIII va precedida de una encomiástica portada en que el monarca se presenta con toda su majestad a caballo, como rey de Francia y Navarra.

El prólogo al lector está lleno de ironía en numerosas frases rimadas y versos que demuestran un propósito burlesco. Con todo, logra apartarse de los tópicos de estos textos preliminares. El autor destaca su interés en revelar toda la verdad de los Lugares Santos, guiar al peregrino en su camino no solo a la Jerusalén terrenal sino también a la celestial, a la vez que desea servirle de ayuda con mil advertencias basadas en la experiencia de su propia peregrinación. Como en otros relatos, subyace la

⁵² Los frailes consiguieron autorización del Gobernador para salir en procesión cuando quisieran. No tardaron los judíos en oponerse armados y herir a algunos cristianos que defendían a los frailes, lo cual fue severamente castigado por el Gobernador: “prendiendo a cuantos Judíos encontraba, hizo matar cuarenta de los principales, tomándoles sus bienes, que eran muchos” (p. 79). Con todo, no acabaron ahí los conflictos con los judíos y, por evitar escándalo, los frailes acabaron haciendo la procesión en el interior del Santo Sepulcro.

⁵³ Es un ejemplar en 4º, con 576 pp., además de las preliminares, con 51 grabados inspirados la mayor parte en la obra de Zuallart. Se reeditó en París en 1619 y 1625.



Grabado de Luis XIII a quien va dedicada la obra
Le pèlerin véritable (Paris, 1615)

idea de que la desunión de los reyes cristianos ha impedido la recuperación de estos lugares santos del cristianismo. El tono general del prólogo supone una autoalabanza por las muchas virtudes que el lector encontrará en sus páginas⁵⁴.

Como se aprecia en los textos que ofrezco traducidos, hay dos breves referencias a la mártir María. En ambos casos con el martirio de esta mujer se pretende advertir sobre los peligros que encierra para el peregrino discutir con los turcos sobre cuestiones de fe, al igual que no observar unas normas estrictas en la visita. No se relata el martirio como ejemplo de mujer virtuosa, digna de admiración por

⁵⁴ Termina dicho prólogo explicando la organización de la obra en cuatro libros, cuyo contenido explica así: el primero enseña el camino tanto a la Jerusalén celestial como a la terrenal, las maravillas y relación entre ellas, con la comparación de los dos peregrinos y el fruto de sus respectivos viajes; el segundo contiene muchas instrucciones para hacer más cómodo el viaje a Tierra Santa desde Venecia, por Alejandría y El Cairo hasta el Monte Sinaí con todas sus maravillas; el tercero la descripción general de Tierra Santa con la moralidad de todos sus lugares santos, con sus distancias, proporciones y medidas; el cuarto el viaje de Trípoli a Constantinopla pasando por las islas de Chipre, Rodas y las Cícladas, sobre el origen y muerte del falso profeta Mahoma, la vida y costumbre de los turcos, y de su cercano fin, con otras particularidades, hasta el regreso del autor a la Cristiandad.

su fe inquebrantable, sino que se presenta como advertencia para los viajeros. En cualquier caso, la mención de este sacrificio demuestra que su memoria seguía viva 35 o 40 años después.

2.9. FRANCESCO QUARESMIO (1583–1650)

Francesco Quaresmio nació en Lodi (Lombardía, Italia) en el seno de una familia noble. A edad temprana ingresó en el convento de Franciscanos Observantes de Mantua. Culinados sus estudios, enseñó durante varios años filosofía, teología y derecho canónico a la vez que ocupó cargos de responsabilidad en su provincia. Viajó por Siria y Palestina desempeñando importantes tareas al servicio de la orden y del papado (Guardián, Vicecomisario de Alepo, Superior y Comisario Apostólico de Oriente) desde 1616 hasta 1629, salvo un paréntesis entre 1620 y 1625 en que regresó a Europa. Sufrió duras penalidades durante su estancia en territorio turco y dos veces fue hecho prisionero. Desde Jerusalén dirigió un escrito al rey español Felipe IV proponiéndole la reconquista de Tierra Santa⁵⁵. Luego regresó a Oriente de nuevo para un largo periplo (Egipto, Sinaí, Palestina, Siria, Mesopotamia, Chipre, Rodas, etc.) y visitó también Alemania, Francia y Países Bajos. Su actividad intelectual no se interrumpió nunca: dejó unas cuantas obras impresas y varias más quedaron manuscritas cuando murió en Milán en 1650⁵⁶.

Entre 1616 y 1626 redactó la obra en que nos refiere el martirio de María. Su título es *Historica, theologica et moralis Terrae Sanctae elucidatio* y se publicó en 1639 en dos monumentales volúmenes, salidos de la imprenta plantiniana de Amberes. Dicha publicación está considerada como la más importante contribución de los franciscanos hasta entonces al conocimiento de la historia, la geografía y la arqueología bíblica. Por su carácter enciclopédico y la inclusión de muchas materias, es una especie de *summa* de Tierra Santa. Al estar en latín y haber sido publicada con las exigencias de la imprenta plantiniana, se garantizaba el reconocimiento universal de una obra por la que Francesco Quaresmio es considerado el padre de la Palestinología moderna como ciencia autónoma. Tuvo una notable influencia sobre los franciscanos de Tierra Santa, pues se sabe que al menos un ejemplar de esta obra estuvo siempre a disposición de los frailes y peregrinos en el convento del Salvador, donde residían los frailes de la Custodia.

⁵⁵ A este monarca le dedicó además un opúsculo de setenta páginas titulado *Jerosolymae afflictiae et humiliatae deprecatio ad suum Philippum IV Hispaniarum et Novi Orbis potentissimum ac Catholicum Regem* (Milán, 1631).

⁵⁶ “Franciscus Quaresmius”, en *Catholic Encyclopedia*, New York, Robert Appleton Company, 1913.

Su relato del martirio de María es uno de los más extensos que conservamos. Además de referir los hechos, Quaresmio se detiene en analizar las implicaciones morales de las prácticas religiosas de esta mujer, pues como sabemos, bautizaba en secreto a los niños turcos cuando estaban a punto de morir. Dicho análisis se realiza con detenimiento y a la luz de doctrinas teológicas anteriores. La gran importancia de Quaresmio en la transmisión del martirio de María radica en que desde entonces, María es considerada una mártir ligada a la orden franciscana. Por eso era necesario despejar cualquier duda moral sobre su costumbre de bautizar a los niños en peligro de muerte. Quaresmio no sólo aprueba esta práctica, sino que la considera un acto de caridad.

Según Quaresmio en su tiempo ha descendido el número de mártires cristianos por dos motivos. La razón que concierne a los creyentes es que se ha relajado el fervor de su fe en Cristo y ya no están dispuestos a soportar por Cristo tantos sufrimientos. La que atañe a los infieles o turcos tiene que ver con el cambio de valores: no les preocupa tanto extender su secta religiosa cuanto amasar dinero y riquezas; además, añade una reflexión que es de lo más interesante: no les interesa a los turcos convertir a los cristianos en mártires porque se igualarían así a los apóstoles y les condecorarían con la corona del martirio. Por este motivo, prefieren perdonarles la vida y castigarles de otras maneras. Con estas reflexiones de corte sociológico, Quaresmio sitúa a María en el escalafón más alto entre los cristianos y a la vez nos ofrece un testimonio del cambio de costumbres religiosas. Ya bien entrado el siglo XVII, estas consideraciones son fruto seguramente de la idealización del pasado, pero también de la transformación real que se estaba produciendo en el cristianismo y en el islam, cuando ya las guerras de religión europeas pierden actualidad y las relaciones con el islam en el Mediterráneo se estabilizan después de Lepanto, tras un siglo XVI tan belicoso.

2.10. PIETRO VERNIERO DI MONTEPILOSO (1580/90-1660)

Debemos a Girolamo Golubovich el mayor esfuerzo por conocer la figura de fray Pietro Verniero, franciscano del que nos ofrece una completa biografía que precede a la edición de sus *Annali* y de donde extraigo la mayor parte de esta información⁵⁷. Nacido en Montepeloso (llamada Irsina desde 1895), localidad próxima

⁵⁷ G. Golubovich, ed., *Biblioteca bio-bibliografica della Terra Santa e dell'Oriente Franciscano*. "Nuova serie-Documenti". Tomo VI: *Croniche o Annali di Terra Santa del P. Pietro Verniero di Montepiloso de' Frati Minori. Pubblicatte per la prima volta con note e schiarimenti*. Tomo I (1304-1620). Quaracchi presso Firenze, Collegio di S. Bonaventura, 1929, pp. XVII-C.

a Potenza, parece que ingresó en el convento franciscano de esta ciudad donde ya ocupó un cargo de responsabilidad en 1619⁵⁸. En 1628 es mencionado como confesor en el monasterio real de Santa Clara, en Nápoles. En 1631, tras un viaje lleno de complicaciones –tormentas, corsarios, falta de agua–, desembarca en Tierra Santa en un momento de tensas relaciones con los turcos y también con los religiosos griegos que disputan a los latinos la posesión de los principales santuarios de Jerusalén.

Estuvo varios meses al servicio del nuevo Guardián de Tierra Santa, Paolo da Lodi, quien en enero de 1634 le encargaría la compilación de una historia pormenorizada, en forma de anales, de la Custodia en Tierra Santa, haciendo acopio de todos los documentos que había en el archivo de Jerusalén. Así nacieron sus *Croniche ovvero Annali di Terra Santa*, cuya primera redacción se viene fechando entre 1634 y 1637, fecha en que Verniero regresa a Italia tras unos meses en Egipto. En Italia, descubre con disgusto cómo fray Paolo da Lodi, quien le había encargado la obra, se había apropiado de su manuscrito y, sin nombrar al verdadero autor, publica una *Relatione fidele della grande controversia nata in Gerusalemme circa alcuni santuari da 'Greci usurpati ai Latini...Descritta da un Religioso Minorita* (Lodi, 1637). Los *Annali* de Verniero fueron continuados por Francesco da Serino, que llegó a Jerusalén en julio de 1640 y recibió el encargo del nuevo Custodio de continuar la obra donde Verniero la había interrumpido.⁵⁹

Varios años después, entre 1642 y 1645, nuestro autor llegó a ocupar el puesto de Custodio de Tierra Santa. Durante este período tuvo que soportar un atentado de los religiosos griegos contra las tumbas de los reyes latinos enterrados en la iglesia del Santo Sepulcro y el flagelo de un brote de pestilencia en los años 1643 y 1644 que se llevó la vida de siete de los religiosos a su cargo en Tierra Santa. Tras su regreso a Roma, donde pasó algunos meses, se retiró en 1647 a su provincia de Basilicata, donde murió en 1660⁶⁰.

Para redactar sus *Annali*, utilizó documentos papales, de los reyes occidentales y de la administración otomana. Resulta muy ilustrativo que para el pasaje del martirio de María contara aún con el testimonio de Isa, el intérprete que llevaba casi

⁵⁸ Fue uno de los “discreti custodiali”, es decir, colaborador del Custodio de la provincia.

⁵⁹ Su obra fue editada también por Golubovich, a continuación de la de Verniero. Alcanzó en su labor hasta 1642, año en que Serino fue nombrado guardián de la casa franciscana en Belén.

⁶⁰ Verniero dejó manuscrita además otra obra extensa titulada *Teatro o Specchio di Terra Santa*, “una amplia descripción topográfica y etnográfica de Tierra Santa y parte de Egipto, con particulares noticias históricas y descriptivas de santuarios y lugares memorables de Tierra Santa”, que se perdió después de 1866 (Golubovich, ed., p. LXXXIII).

sesenta años al servicio de los franciscanos de la Custodia. Tuvo la ayuda de Vicente Gallicano, fraile que conocía bien el árabe, y también de intérpretes locales. Según Golobovich, existieron tres manuscritos de esta obra de Verniero: el primero se inició en 1634 y se interrumpió en 1636 (se conserva en el archivo de la iglesia de San Salvador de Jerusalén); otro texto ampliado de 1641 (hoy perdido); y el que se conserva en el códice romano, con 547 folios, datado en 1646, que es el publicado por Golubovich en 1929, junto con 21 cartas y documentos relativos a Verniero reunidos en un interesante apéndice.

Aunque en su obra Verniero respeta las informaciones legadas por autores anteriores, es bien consciente de que junto a los hechos históricos se habían transmitido muchas leyendas falsas que era necesario descartar para restaurar la verdadera tradición. Vemos cómo para referirnos la pasión y muerte de María realiza una tarea crítica que se aprecia cuando contrasta varias fuentes⁶¹.

2.11. JUAN DE CALAHORRA (Y ANGELICO DI MILANO)

La obra de Juan de Calahorra es el fruto de su estancia de más de veinte años en Tierra Santa y del encargo de sus superiores en la orden franciscana. Su obra lleva por título *Crónica de la Provincia de Syria y Tierra Santa de Gerusalén. Contiene los progressos que en ella ha hecho la religión seráfica desde el año 1219 hasta el de 1632...* (Madrid, García Infanzón, 1984). Es una obra *in folio*, a doble columna, que alcanza las 753 páginas (más los preliminares) y que, como reza en la portada, delimita el marco temporal. La segunda parte debía recoger los hechos posteriores a ese último año, pero nunca apareció. La obra de Calahorra constituye la primera gran crónica franciscana de Tierra Santa redactada en castellano. Para su composición se apoyó en varias crónicas latinas y otras muchas fuentes. Tal como señala en los textos preliminares, en su tarea fue “alentado por la diligencia de un turco inteligente y de un intérprete católico”.

Calahorra se lamenta, en las páginas preliminares, de la escasez de fuentes en los dos primeros siglos de la presencia franciscana en Tierra Santa, limitación que le impide ofrecer una crónica proporcionada a un periodo tan largo. Confiesa su deuda con los padres Francisco Quaresmio, Pietro Verniero y Buenaventura Corsero y con otros muchos citados en los márgenes, lo mismo en materia de historia que de doctrina religiosa.

⁶¹ Zur Shalev, *Sacred Words and Worlds: Geography, Religion and Scholarship, 1500-1700*, Leiden, Koninklijke Brill, 2012, p. 125.

La historia de María la encontró Calahorra en las crónicas anteriores citadas, pero no suele conformarse este autor con la información heredada y siempre aporta detalles novedosos. Los testimonios de las crónicas anteriores no revelaban, por ejemplo, que el martirio se produjo “en tiempos que gobernaba los Lugares de la Tierra Santa el P. Fr. Ieremías de Brixia”. El dato es importante, pues Calahorra organiza su crónica en capítulos que suelen coincidir con el mandato de cada Custodio y Jeremías de Brescia lo fue durante dos periodos de cuatro años, entre 1572 y 1580, lo que no nos ayuda a descartar las fechas posteriores transmitidas por algunos textos.

Con base en esta obra, Bartholomé Villar publicó un *Breve resumen de los prodigios mas prodigiosos que en la provincia de Syria y Tierra Santa de Jerusalem ha hecho la Religión Seráfica* (Valencia, Diego de Vega, 1700). Aunque la obra consta de 368 páginas, sin contar las no numeradas de los preliminares, no recoge el martirio de María, pues resume los hechos principales de la presencia franciscana en Tierra Santa hasta aproximadamente 1550, cuando los franciscanos fueron expulsados definitivamente del convento de Monte Sión⁶².

Un poco antes, en 1694, se había publicado la traducción italiana de la obra de Calahorra. Angelico di Milano, su traductor, tal como leemos en la portada de su obra, era Guardián y Custodio de Tierra Santa en el momento en que publica su *Historia cronologica della provincia di Syria, e Terra Santa di Gierusalemme*. Esta versión italiana va dedicada al “Illustre signor Carlo Castagna” y se presenta con un grabado nuevo de S. Francisco, el escudo de esta familia nobiliaria italiana y un texto preliminar dirigido al destinatario fechado en Jerusalén a 14 de febrero de 1694.

La traducción es muy ajustada al original castellano. Presenta algunos cambios de detalle, especialmente en la puntuación, que en el fragmento dedicado al martirio de María no son significativos, como podrá apreciar el lector.

2.12. FRANCISCO JESÚS MARÍA DE SAN JUAN DEL PUERTO

Algunos datos de su vida podemos espigar de las aprobaciones y otras páginas preliminares de sus obras. Historiador franciscano y misionero en tierras africanas, Francisco Jesús había nacido en San Juan del Puerto, municipio de la actual provincia de Huelva. Fue durante seis años misionero en Marruecos y tres de ellos custodio en Meknés, entonces capital imperial, donde los franciscanos tenían un convento que se ocupaba especialmente de los cautivos cristianos. Esta experien-

⁶² No he localizado ningún ejemplar en bibliotecas españolas. He consultado en París el de la BULAC (Bibliothèque Universitaires des Langues et Civilisations), sign. BIULO MN. VIII.50.

cia africana le permitió escribir su *Misión historial de Marruecos* (Sevilla, Francisco Garay, 1708)⁶³.

Parece que su afición a escribir la cultivó a lo largo de su vida, pues figura como autor en un impreso sevillano de 1721 sobre la fundación del convento franciscano de San Diego, en Sevilla, conjunto arquitectónico del siglo XVII compuesto por la iglesia y demás dependencias⁶⁴. Luego, por encargo de sus superiores, redactó otras dos obras publicadas ambas en 1724: *Parte de las Crónicas de la provincia de San Diego de religiosos de San Francisco, en Andalucía* y el *Patrimonio Seráfico de Tierra Santa*, que ahora nos ocupa. Esta última es fruto de su estancia en los Santos Lugares y la presenta al lector como un intento de reunir múltiples noticias antiguas dispersas junto con otras modernas. La dedicatoria al monarca Luis I va firmada el 26 de julio de 1724, precisamente dentro del breve periodo que gobernó este monarca, entre el 15 de enero y el 31 de agosto de ese año⁶⁵. Luis I había heredado el título de rey de Jerusalén, como todos los reyes de España después de Fernando el Católico, motivo por el cual esta obra se le dedica como oportuno tributo. No puede ignorarse el propósito indirecto de la orden franciscana de ganar los favores del nuevo monarca, que debía seguir la tradición de los anteriores de financiar y mantener los Santos Lugares.

En el pasaje dedicado a María la peregrina, el autor no solo reitera su vinculación a la Orden Tercera de San Francisco, como los cronistas precedentes, sino que lo afirma con total seguridad:

⁶³ El título completo es: *Misión historial de Marruecos, en que se trata de los martirios, persecuciones y trabajos, que han padecido los misionarios y fruto que han cogido las Misiones, que desde sus principios tuvo la Orden seráfica en el Imperio de Marruecos y continúa la Provincia de San Diego de Franciscos Descalços de Andalucía en el mismo Imperio. Dedicada a el eminentísimo y reverendísimo D. Luis Manuel Cardenal Porto Carrero, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, &c. escrita por Fr. Francisco de San Juan de el Puerto, Predicador Apostólico, Calificador de el Santo Oficio, Vice-Perfecto, Chronista General de dichas Misiones y Guardián de el Real Convento de Mequinez*. En Sevilla, por Francisco Garay impresor de libros, en calle Vizcaynos. Año de 1708.

⁶⁴ *A la muy illustre magnífica siempre fidelíssima ciudad de Sevilla...por la Orden de San Francisco por la Fundación del Convento Provincia de San Diego*, Sevilla, 1721.

⁶⁵ Resulta más bien sorprendente que todas las aprobaciones y textos marginales lleven fechas de esos primeros meses de 1724, lo que indica una notable diligencia para hacer llegar la obra al monarca recién proclamado. La censura eclesiástica de Fray Domingo Losada es del 10 de mayo, la licencia de la Orden de Fray Juan de Soto del 13 de junio, la aprobación de Fray Clemente López del 29 de junio, la licencia del Ordinario de D. Christóbal Damasio del 13 de julio, la aprobación de Fray Pedro de Espinosa del 8 de marzo, la fe de erratas del 2 de agosto y la suma de la tasa del 3 de agosto de ese mismo año.

Fue hija muy verdadera de nuestro Seráfico Patriarca en su Tercero Orden de Penitencia, o porque avía recibido el Ábito en España o porque lo recibió en Jerusalén, por aver todavía allí, cuando llegó, algunas de las Religiosas Terceras, que es a lo que más se inclina el Padre Quaresmino.

Y en lo referente a su costumbre de bautizar a los hijos de los infieles sin el consentimiento de sus padres, que son quienes tienen la patria potestad, ratifica a sus predecesores señalando que no hay nada criticable y va un poco más allá:

Nada de esto interviene en el Bautismo que administraba esta Santa Muger, ni en los que administraren con las mismas circunstancias los religiosos Misionarios que están entre Infieles, porque con tales circunstancias se administra el Bautismo, con tal silencio y cautela, que sus Padres no llegan a entenderlo, y assí no hay formal violencia; y porque se confiere en el artículo próximo de la muerte, cuando a prudente juicio es la muerte cierta, considerando el estado y las circunstancias de la enfermedad. Autor muy Católico dize que pecaría mortalmente contra la caridad el Christiano que, pudiendo bautizar a un Niño de un Infiel en el artículo de la muerte, no lo hiziesse; y así, no solo no es una obra pecaminosa el hacerlo, sino laudable y meritoria.

3.

EL MARTIRIO DE MARÍA

3.1. LOS HECHOS Y LA PROPAGANDA

Los relatos sobre el martirio de María presentan una extensión muy variable. Entre el mero apunte de Antonio del Castillo o breve noticia de Ceverio de Vera y el pormenorizado relato y la consiguiente discusión moral de Quaresmio tenemos variadas soluciones intermedias. En todos hay unos hechos comunes que conviene destacar: una peregrina cristiana predica su fe en Jerusalén, entonces bajo dominio turco. Para ello se gana la confianza de las mujeres moras y turcas, entra en sus casas para curar a los enfermos y bautiza en secreto a los niños antes de morir. Con el tiempo María no se conforma con lo que viene haciendo y decide defender públicamente sus creencias, de manera que sus proclamas religiosas en una procesión de Domingo de Ramos llegan a ofender tanto a los musulmanes que es denunciada al gobernador. Llevada ante él, María se afirma en sus declaraciones y es condenada a la hoguera. Fue quemada viva públicamente frente a la iglesia del Santo Sepulcro, despertando una gran admiración tanto entre los cristianos como entre los musulmanes, por la entereza que demostró en la defensa de su fe. Consumado el sacrificio, los turcos vendieron sus reliquias

Decíamos al principio que conviene distinguir varios grupos de textos: por un lado los que transmiten tempranamente el relato en Occidente y están muy próximos a una relación de sucesos (Escudero, González de Figueroa y Pérez de Moya); por otro, los más directamente vinculados a Jerusalén, ya porque se deban a peregrinos que conocen allí la noticia (Escobar Cabeza de Vaca, Zuallart, Ceverio de Vera, Vergoncey) o porque estén contenidos en crónicas franciscanas (Gonzaga, Quaresmio, Verniero, Calahorra y San Juan del Puerto).

Quienes divulgaron por Occidente el caso en los primeros años desconocen el nombre de la mujer, afirman que es española y que estuvo previamente un tiempo

en Roma, a donde acudió como peregrina probablemente con motivo del Año Santo, según afirma González de Figueroa⁶⁶. También los autores de relatos de viaje afirman que es española, pero mientras el primero la llama Beatriz y la considera originaria de Nájera, los otros tres la llaman María. Ceverio por su parte precisa que es de Toledo. Los cronistas franciscanos coinciden todos ellos en su nombre, María. Gonzaga la llama *hispana* en tanto que los demás la consideran *portuguesa*. Resulta muy elocuente comprobar cómo Calahorra afirma que es “española, natural del reino de Portugal”, y San Juan del Puerto señala que se ignora su apellido “porque solo tuvo el de Portugal, por ser nacida en aquella parte de España”. No hay contradicción en estas afirmaciones, pues ambos cuentan con que el reino de Portugal había pertenecido a la corona española entre 1580 y 1640. Estamos casi seguros de que esta mujer se llamó María, pero no es fácil con estos testimonios decidir su lugar de nacimiento. Parece revelador que la consideren española los ocho testimonios más antiguos y que sólo empiecen a considerarla portuguesa las crónicas franciscanas desde la de Queresmio, publicada en 1639. Quizá el adjetivo menos injusto para el caso que nos ocupa sea el de *hispana*, utilizado por Gonzaga, teniendo en cuenta cuáles eran los dominios por aquellos de años de la monarquía hispánica.

Las tempranas relaciones de sucesos occidentales sitúan el martirio de María en el monte Calvario, seguramente por desconocer que el lugar donde fue crucificado Cristo se ubicaba justo dentro de la iglesia del Santo Sepulcro. Por los testimonios de los viajeros y por las crónicas franciscanas es fácil asegurar que el martirio se produjo en la plaza aneja a este santuario principal del cristianismo.

Varios testimonios aluden a la debilidad física de María. Normalmente califican de *humilde* a esta mujer, Gonzaga la denomina con el diminutivo *muliercula*, Verniero la llama *donnicciuola*, San Juan del Puerto *flaca mujer* y varios más mencionan su aparente debilidad física, circunstancia que sorprendió por igual a los cristianos y a los turcos al demostrar en la hoguera una admirable entereza de espíritu.

Con pequeñas diferencias, casi todos subrayan el paralelismo de su muerte con la de Cristo, como si esta mujer (ahora con el nombre de la madre de Jesús) viniera a ser una nueva redentora, defendiendo su fe ante a los turcos en el mismo lugar donde murió Jesucristo ultrajado por los judíos. El escenario de los hechos, la fecha de la entrada en Jerusalén, la condena del pueblo, la traición de un judío, la aceptación de la muerte, la actitud cobarde del gobernante, etc., son elementos que subrayan ese paralelismo. No es fácil deslindar qué elementos de esta identificación

⁶⁶ Sin duda el Año Santo de 1575, que llevó a Roma a miles de peregrinos de toda Europa.

con la pasión y muerte de Cristo se deben a la propia actitud de María y cuáles fueron añadidos por los autores de los diversos relatos. Lo que resulta indudable es que el recuerdo de la pasión de Cristo, como modelo de comportamiento, movió el ánimo de María en todo momento y también el de los autores de las diferentes relaciones del suceso.

La vivencia de la Pasión de Cristo tenía en la Península Ibérica una larga tradición y no solo entre las religiosas que la celebraban en sus conventos, sino en las manifestaciones más populares de Semana Santa⁶⁷. Además la religiosidad oficial promovía estas prácticas, como se desprende de un reciente estudio sobre la religiosidad femenina en el final de la Edad Media y el primer Renacimiento:

En la Península la espiritualidad de la Pasión se cultivó intensamente: entre las nobles fue auspiciada por la reina Isabel la Católica en el entorno de la producción del Cancionero, y así numerosas poesías pasionarias tendrán como destinatarias a mujeres. Pero también se fomentó en los conventos, donde, como he señalado, las representaciones de la Pasión eran bastante frecuentes. Inspiradas en ellas, en cuadros y en fuentes escritas, las religiosas españolas mencionadas [Isabel de Villena y Constanza de Castilla] componen obras en las que se detienen en ese evento.⁶⁸

Veamos con cierto detalle cómo se construye esta pasión y muerte de María. Ya en Jerusalén, cuando los frailes de la Custodia quieren alejarla del convento por evitar habladurías, María les explica:

—“Ya les digo
(respondió la muger) que no me entienden:
han de saber, que vine con intento
de morir en el sitio y lugar sancto,
donde Christo murió, Redemptor Nuestro”.

Varios autores señalan que a María la acompañaba un jumento, incluso en Roma. Escudero indica que entró en la ciudad tras recorrer las estaciones, como habitualmente hacían los peregrinos en Jerusalén el Domingo de Ramos. Pérez de Moya señala que María había “ídose a hacer la estación que nuestro Redemptor

⁶⁷ La devoción popular sobre la Pasión es el centro del cristocentrismo medieval y renacentista. Véase al respecto el artículo de R. Torres Jiménez, “Notas para una reflexión sobre el cristocentrismo y la devoción medieval de la Pasión y para su estudio en el medio rural castellano”, *Hispania Sacra*, 58-118 (2006), pp. 449-487.

⁶⁸ R. Sanmartín Bastida, *La representación de las místicas: Sor María de Santo Domingo*, Santander, Propileo, 2012, p. 182.

hizo aquel día, cuando fue rescebido en Hierusalem”; y en palabras de Escobar Cabeza de Vaca:

*Viniendo de Betania un día de Ramos
por los pasos que Nuestro Señor vino,
entró en Hierusalem con mucho gozo,
con ramos, y una cruz alta en las manos,
una gran multitud la iba siguiendo
de muchos niños, hombres y mujeres,
esperando que haría algún milagro,
unos por novedad, otros creyendo
que era la peregrina, muger sancta.*

Quaresmio y Calahorra señalan que María entró en Jerusalén cantando “*Ossana Fili David*” recordando el pasaje evangélico y Calahorra ve en esa entrada triunfal la “imitación de otra mujer evangélica”, que no puede ser otra que María Magdalena. Pero hay alguna diferencia con la pasión de Cristo, pues el proceso y muerte de María se concentra en una misma jornada. Algunos guiños antisemitas apuntan tanto al evangelio como a la situación contemporánea; así Escobar se permite señalar que detrás de la acusación hay un traidor, un “renegado”:

*Mirando un renegado que allí había,
con la opinión, y el crédito, que el pueblo
tenía a la muger, y a sus milagros,
con intento dañado, e invidosso,
al sanjaco se fue...*

Y Calahorra sitúa en la declaración ante el cadí a un judío: “No faltó en esta ocasión un pérfido hebreo que interpretase aquello que la sierva de Dios decía...”

María es llevada, como Jesús, ante el gobernador turco. Como un nuevo Pilatos, este pretende lavarse las manos alegando que era una mujer sin juicio y que no debían hacer caso de lo que decía. Como en los evangelios, la condena a muerte no es inmediata y algunos autores aumentan el suspense con una nueva oportunidad para María, lo cual narrativamente resulta muy eficaz. Pérez de Moya, por ejemplo, añade que el gobernador intentó salvarla proponiendo a María “que en público, por cumplir con ellos, dijese que quería ser turca y de esta manera la dejaría libre y que después hiciese lo que quisiese”. Como estaba escrito, María no quiso renegar sino que se reafirmó en su fe: “Lo que a esto respondió la sierva de Dios, fue comenzar a escupir y renegar de nuevo de Mahoma, y de su malvada seta, y confessar la Fe

cathólica...” Dada la firmeza de sus creencias, el gobernador resulta vilipendiado al verse forzado a conceder al populacho lo que le pedía.

En el peculiar viacrucis de María no falta un cristiano que sale al encuentro a modo de Verónica o Cirineo, quizá en su defensa. Puede el lector pensar que hay todavía una posibilidad de evitar la tragedia, pero en la versión de Pérez de Moya la aceptación del martirio por parte de María, tan altanera, contrasta con la imagen evangélica de Cristo:

Fue llevada la sancta muger al martirio, con grande concurso y alegría de toda la ciudad. Ella iba la más contenta y consolada que en su vida lo avía estado, y nunca cessó de predicar la Fe cathólica y hazer la señal de la cruz. En el camino encontraron un christiano que residía allí de ordinario, que tenía por officio ser curador de los christianos y de defenderlos cuando se ofrecía con el gobernador. Este, como vio el alboroto y grita del pueblo, llegóse a ver qué cosa era, que no avía sabido lo que passava; y como la sancta lo vio venir, creyendo que venía a responder por ella, y procurar de librarla, començó a dalle voces diciendo que callasse, y que en ninguna manera tratasse de impedirle la misericordia que Dios le hazía, de morir por la confesión de su Fe, cosa que ella tanto tiempo avía desseado y pedido a su Divina Magestad. El buen hombre no hizo alguna diligencia, por ser imposible resistir la furia del cruel pueblo.

Escobar no renuncia a ofrecernos una coincidencia, de naturaleza teatral, entre la pasión de Cristo y la de María en el momento en que es condenada:

*La inocente muger estaba oyendo,
cuando la cruel sentencia se ordenaba,
la gloriossa Passión de Iesu Christo,
que dentro de el Sepulchro se cantaba.*

Y más adelante el mismo autor subraya en el momento de morir la voluntad de imitar a Cristo en todos sus extremos:

*—“No os pese, no, christianos de mi muerte,
que a mí solo me pessa en no sufrirla
con los açotes y affrentossas penas,
con que la dieron al Señor del mundo.*

Varios autores, como Perez de Moya, precisan que sus manos fueron atadas a la parte superior del madero por evitar que hiciese la señal de la cruz. Según otros fue arrojada al fuego. Pero con el paso del tiempo su muerte se vio de otra manera. Juan

de Calahorra dice que “mandó que la escarpiassen (a semejanza de Christo a quien predicava) en un leño y que fuesse quemada en aquel modo” y ya en pleno siglo XVIII, San Juan del Puerto describe la escena de forma similar, pero subrayando la unión mística en el momento de la muerte:

Viendo el Cadí que una flaca muger con tan valerosa resolución los confundía y, oyéndola muchas vezes nombrar a la Santísima Cruz en que el redentor avía muerto, mandó que en una Cruz la enclavasen y que, a vista del Santo Monte Calvario, en la Plaza del mismo Templo, puesta en la Cruz, la quemasen con las vitalidades que la Crucifixión le huviesse dexado. Cuando la Apostólica Predicadora se vio crucificada tan inmediata a el Sagrado Monte donde lo fue el Redentor del Mundo, cobrando nuevos alientos, dio ternísimas gracias a su Amado, porque le avía concedido gozar las dulçuras de sus penas, en tal postura y en tal sitio. Assí estuvo un breve rato, hasta que espiró, poniendo su Espíritu en manos de su Divino Esposo.

El sacrificio de María representa la culminación vital de esta mujer, como lo era la de cualquier mártir cristiano. María se había entregado a los demás y buscó la perfección cristiana siguiendo los pasos de Cristo. Ese modelo de comportamiento, codificado en el libro *De imitatione Christi*, se había extendido por toda Europa mediante la llamada *devotio moderna* desde hacía más de 150 años. Además, en ese deseo de identificación total con Cristo, María había elegido fervientemente el mismo lugar y el momento más acorde con la pasión de su maestro.

Aunque en España no se conoció una versión en castellano de la obra de Kempis hasta 1536 en que se publicó la traducción de Fray Luis de Granada, la imitación del Redentor, en cuanto hombre, había revolucionado la vida religiosa en España y en Europa occidental desde finales del siglo XV. La vida del cristiano debía parecerse a la de Cristo tal como nos la transmitían los evangelios, viviendo con humildad, sacrificándose por el prójimo y muriendo si fuera preciso por los demás. Muchas fueron las *Vitae Christi* que se publicaron durante los cien años anteriores al martirio de María. Con títulos parecidos, Fray Íñigo de Mendoza, el Comendador Román, Isabel de Villena, Diego de San Pedro, Fray Ambrosio Montesino traduciendo al Cartujano, Juan de Padilla, etc., cultivaron esta devoción interior del cristiano. Y a lo largo del siglo XVI fueron unos cuantos los libros de viajes a Tierra Santa que alimentaron las ansias de tantos peregrinos por conocer los lugares de la Redención. *Los misterios de Jerusalén* de El Cruzado, la *Verdadera información de Tierra Santa* de fray Antonio de Aranda, el *Tratado de los misterios y estaciones de Tierra Santa* de fray Antonio de Medina, el *Viaje a Jerusalén* del Marqués de Tarifa, el realizado por Ignacio de Loyola, y otros más, permitían internarse mediante la meditación en los

secretos de la vida de Cristo, en ese deseo de experimentar de cerca las sensaciones en aquellos mismos lugares donde transcurrió la vida del Redentor.

La muerte en la hoguera de María vista a través de esta docena de versiones, más o menos literarias, que aquí se presentan nos revelan cómo la realidad se transforma en función de los intereses de cada autor y de las expectativas de un público dispuesto a escuchar y a leer las más variadas recreaciones de la realidad. El proceso de transformación que lleva hasta la crucifixión de María en las últimas versiones expresa bien a las claras cómo el modelo de Cristo en la cruz actuó modificando los hechos.

No podemos cerrar este apartado sin referirnos a las consideraciones morales sobre la práctica, asiduamente cultivada por María, de bautizar a escondidas a los niños musulmanes *in articulo mortis*. La cuestión aparece, ya bien entrado el siglo XVII, en los textos de autores franciscanos como Quaresmio, Calahorra y San Juan del Puerto, unos cincuenta años después del martirio. Esta vertiente moral seguramente no despertó gran interés fuera de los círculos teológicos, pero hoy nos permite comprobar cómo la cuestión fue muy debatida en los siglos de oro y en este caso resulta de gran importancia para valorar la conducta de María. Si esos bautismos clandestinos hubieran sido algo prohibido o reprochable, María no hubiera dejado en buen lugar a la Orden Tercera, a la que pertenecía según Quaresmio.

Muy interesante es detenernos sobre la filiación religiosa de María. En los testimonios más antiguos se dice que estamos ante una humilde mujer española, pero no se menciona vinculación con ninguna orden religiosa. Es relevante en este punto el testimonio de Cabeza de Vaca quien explica muy gráficamente cómo los franciscanos de la Custodia quisieron que regresara a España (estaban dispuestos a darle dinero para su vuelta) o en cualquier caso que no les metiera en complicaciones, pues no estaba bien visto que una mujer frecuentara un convento de frailes.

Quaresmio afirma que "*Religione erat tertii Ordinis S. Francisci*", es decir, de la Orden Tercera, porque es lo que comúnmente se dice ("*Ita hic communiter dicitur*"), aunque lo niegue otro cronista franciscano anterior a él, el autor de la parte cuarta de la *Chronico Ordinis S. Francisci* (lib. 7.c.16). A pesar de ello Quaresmio establece que perteneció a la Orden Tercera con dos argumentos muy poco convincentes: primero, que no lo niega Gonzaga, en quien ese cronista se inspiró; y segundo, que debía pertenecer a la Orden Tercera porque Gonzaga recibió el encargo de escribir la historia de la congregación franciscana. Como se ve, son dos argumentos de muy poco peso, pues Gonzaga menciona el martirio de varios cristianos no vinculados a la orden franciscana y el propio interés del martirio de María justificaba su inclusión en cualquier crónica.

Juan de Calahorra sigue al padre Quaresmio y a Verniero di Montepiloso al postular que era “de la profesión del Venerable Orden de Penitencia” o, lo que es lo mismo en palabras de su traductor italiano Angelico di Milano “ò sia el Terz’Ordine del Padre S. Francisco”. Jesús María de San Juan del Puerto, ya en el siglo XVIII, es quien más adorna su falta de documentación atribuyendo al padre Quaresmio una “inclinación” que no está tan matizada en su obra:

Fue hija muy verdadera de nuestro Seráfico Patriarca en su Tercero Orden de Penitencia, o porque avía recibido el Ábito en España o porque lo recibió en Jerusalén, por aver todavía allí, cuando llegó, algunas de las Religiosas Terceras, que es a lo que más se inclina el Padre Quaresmino.

En fin, los testimonios hablan por sí solos y el lector podrá juzgar hasta qué punto se puede defender que María perteneció a la Orden Tercera de San Francisco. Como vemos, la adscripción a la orden franciscana es tardía y en absoluto está suficientemente documentada. Se trata de una afirmación, sin duda interesada, de Quaresmio fundada en razonamientos poco convincentes: en primer lugar, un rumor (“*Ita hic communiter dicitur*”); en segundo, que no lo niegue un cronista anterior que escribe en latín; y en tercer lugar, en una especulación sin fundamento, la de que probablemente había entonces en Jerusalén un convento o un grupo de mujeres pertenecientes a la Orden Tercera. Ninguna referencia hay a un hipotético cenobio femenino de la Orden Tercera en Palestina por aquellos años ni entre los muchos testimonios de peregrinos ni en las crónicas franciscanas. Así que la pretendida vinculación franciscana de María parece más bien espuria y fruto del interés de la Orden por sumar este martirio femenino al de muchos mártires franciscanos.

3.2. REALIDAD Y LITERATURA

Hemos visto cómo el martirio de María adquirió en algunos textos forma literaria a la vez que sirvió para alimentar crónicas, en latín o en español, o relaciones de sucesos. Por eso mismo, al tratar de deslindar lo que hay de literario en los textos que tratan sobre el martirio de María, nos encontramos con la dificultad de responder a la pregunta de qué se considera literatura en la época de Felipe II. Quizá sea suficiente, por ahora, partir del hecho de que el concepto de literatura era más amplio entonces que ahora o que ofrecía perfiles poco delimitados. En cualquier caso, el historiador de la literatura está habituado a tener delante relatos de hechos reales que a veces han sido tratados como materia literaria. Si regateamos la categoría

de literarios a algunos de los quince textos que luego presento, aceptemos al menos que son textos relevantes para el historiador de la cultura o de la civilización⁶⁹.

Si afirmamos que el martirio de María se convierte en materia literaria en los doce textos originales que publicamos más adelante, probablemente se pondrán fundadas objeciones; y sobre todo, si pretendemos considerar literatura los textos cronísticos, ya estén en latín (Gonzaga y Quaresmio), ya en italiano (Verniero) o en castellano (Calahorra y San Juan del Puerto). Con todo, creo que para el análisis del tema que nos ocupa, resulta más enriquecedor considerar que estos doce textos originales coexisten y compiten en el favor de los lectores con otros textos con base en lo real o de naturaleza ficcional, independientemente de su naturaleza más o menos literaria. Si queremos comprender la riqueza literaria y cultural de la época, no podemos soslayar que cada uno se creó con unas determinadas intenciones, se dirigió a unos receptores, cumplió una función en la sociedad de la época y se incorporó a un proceso textual en constante transformación.

Decíamos que las versiones de Escudero, González de Figueroa y Pérez de Moya tienen probablemente una procedencia común: una relación de sucesos en prosa. Incluso las dos primeras podemos considerarlas como tales, aunque la de Escudero no sea un impreso exento, como era lo habitual, y la de Figueroa esté en verso. En Moya el relato de María adquiere una función nueva al figurar en su obra junto a otras mujeres ilustres que pudieran servir de ejemplo a las lectoras contemporáneas.

El martirio de María en la obra de **Escudero** constituye una de las noticias que más le debió impresionar al autor y que por eso más merecía figurar en su colección. Si Escudero no logró ver impresa y mejor difundida esta fabulosa colección de “casos notables”, quizá se debiera a su apartamiento provinciano, a la falta de influencias en la corte, o quizá al escaso interés del autor en verla publicada. La misma extensión de la obra y el alcance local de muchas de sus noticias pudieron convertirse en inconvenientes insalvables. Con todo, el lector podrá apreciar en la composición de cada suceso una destreza cercana a las técnicas más tradicionales del relato oral: el uso del suspense, la dramatización de la escena, la ironía, etc. Estos rasgos literarios, quizá contenidos ya en la fuente en que se basa, los podemos descubrir en el relato del martirio de María. El estilo de Escudero es sencillo y en todo

⁶⁹ No se negará que estamos asistiendo a una reconsideración de los límites de lo literario. Mientras vemos cómo las *crónicas de Indias* desaparecen de algunas historias de literatura española, descubrimos que las *relaciones de sucesos*, que presentan afinidades con el género historiográfico y son la prehistoria del periodismo, se han visto reconocidas como parte de la literatura en el *Diccionario filológico de Literatura Española. Siglo XVI* (Madrid, Castalia, 2009, pp. 1063-1066).

momento está encaminado a cautivar a sus lectores, como se advierte en el diálogo del gobernador con los acusadores, y luego con la propia mujer, que subraya la buena voluntad del turco y otorga cierto suspense a la acción.

Para **González de Figueroa** el sacrificio de María seguramente rememoraba el heroísmo de los primeros mártires cristianos, con la ventaja de presentar a su público un caso reciente. Grabados, estampas y hagiografías varias dejaban constancia de los antiguos mártires. Obsérvese que otras fuentes aseguran que el martirio se produjo frente a la iglesia del Santo Sepulcro, en tanto que González de Figueroa afirma que fue en el Monte Calvario, para mejor identificación con la muerte de Cristo.

Figueroa desarrolla el tema en quintillas dobles y organiza el poema en dos partes: en la primera se produce un severo ataque al sexo femenino, siguiendo la rancia tradición del antifeminismo medieval y renacentista⁷⁰; y en la segunda, como contrapunto a los denuestos anteriores, relata el martirio de esta mujer defendiendo su fe. Efectivamente esos ataques misóginos tienen mucho de juego poético y Figueroa sabe bien que, censurando de entrada al género femenino, va a brillar más la virtud y el esfuerzo de esta española que prefiere ser quemada viva antes que renunciar a su fe. A la luz del conjunto de textos sobre el martirio de María, es fácil descubrir que este coplero murciano busca en este contraste la mayor eficacia dramática para su poema. Estamos ante un ejemplo de literatura popular. Esas seis estrofas antifeministas del principio van seguidas de una transición que viene a relativizar bien a las claras esa misoginia secular y cuánto hay de juego literario en este tema:

*Pero la que es virtuosa,
y en sus hechos muy constante,
es una rosa fragante,
y una piedra muy preciosa,
y un finísimo diamante*

En adelante Figueroa se ciñe en buena medida en sus contenidos a otros textos que relatan el martirio. Eso sí, con aportaciones propias que buscan identificar el martirio de esta mujer con el martirio por excelencia, la pasión de Cristo:

⁷⁰ Son muchos los trabajos sobre la tradición misógina en la literatura medieval y del Siglo de Oro y no es momento de adentrarse ahora en su vasta bibliografía. Para conocer algunos precedentes poéticos del siglo XV de esta poesía misógina puede consultarse el libro de M.A. Pérez Priego, *Poesía femenina en los cancioneros* (Madrid, Castalia-Instituto de la Mujer, 1990).

*Iba muy regocijada
 esta gente pernicioso
 mas ella ufana y gozosa
 como a bodas convidada
 iba a ser de Dios esposa:
 Iba adorando la Cruz,
 y continuo predicando,
 y con su boca loando
 siempre el nombre de Jesús
 y esto grandes voces dando.*

El tema del martirio se prestaba muy bien a este desarrollo popular y vemos cómo el poema alcanza cierto patetismo en sus versos finales. Los valores de sacrificio y virtud que la Contrarreforma promovía, junto con la vivencia popular de la Semana Santa, imprimen a estos versos de González de Figueroa un profundo significado religioso.

La obra de **Pérez de Moya** *Varia historia de sanctas e illustres mujeres* viene a ofrecer en el mundo de la Contrarreforma modelos de comportamiento ejemplar a las mujeres, a la vez que las aleja de la prosa de ficción, lectura considerada nociva por los moralistas. Y como ya hiciera Boccaccio, junto a las mujeres de la Antigüedad, Pérez de Moya añadía algunas contemporáneas, lo cual no pasaba muchas veces de ser un guiño interesado a una dama destacada por la razón que fuera. Frente al material mostrenco, procedente de fuentes bien identificadas por Moya, la selección de mujeres de su tiempo mostraba a las claras cuál era el ideal femenino de su tiempo. Nuestra mártir de Jerusalén se ajustaba perfectamene a uno de los modelos de Pérez de Moya, como también lo fue Teresa de Jesús, de quien se habla ya como fallecida a pesar de que el libro de Pérez de Moya estaba en curso de publicación antes de que muriera la Santa de Ávila⁷¹.

Reunir en un volumen biografías de mujeres célebres, muchas de ellas santas, no revestía dificultad especial para el autor. Resultaba sencillo descubrir valores morales en las mujeres de la Antigüedad, de la misma manera que nos ofrece dioses paganos cristianizados en su *Philosophía secreta de la gentilidad*. Estamos en plena Contrarreforma, en el llamado segundo Renacimiento, y cumple ordenar a las

⁷¹ En efecto, quizá sea la primera obra que habla de la Santa tras su muerte, pues Teresa de Jesús murió el 4 de octubre de 1582 y el privilegio de la obra ya estaba firmado un año antes (7 de octubre de 1581) y la tasa es muy poco posterior al deceso de la Santa (15 de diciembre de 1582).

mujeres según la jerarquía de valores del momento. De los tres libros que integran la obra de Pérez de Moya, el primero “Trata de muchas sanctas vírgines mártires y continentes y de otras que guardaron grandíssima castidad y de otras que se ilustraron con estrañas penitencias” (incluye este libro 183 biografías); el segundo libro “En que se ponen mujeres que se señalaron en hechos heroicos, assí de cosas de guerra” (86 biografías); y el tercero “En que se ponen mugeres doctas en varias ciencias” (57 biografías). El orden de los libros es elocuente y también el número de mujeres de cada grupo: santas y mártires en primer lugar, heroínas después y, en un detalle de modernidad, también las sabias. Un total de 326 mujeres, empezando por la Virgen María, desfilan por sus páginas: casi una biografía para cada día del año.

Quizá sea exagerado hablar de biografías en todos los casos, pues aunque abundan las que ocupan dos o tres páginas, a veces solo contamos con un boceto inferior a media página y hay varios ejemplos de apuntes biográficos de dos o tres líneas⁷². Se advierte en todo momento el afán del autor por sumar nuevos nombres a su colección antes que el de narrar historias. Este empeño acumulativo está condicionado por la fuerte codificación de estos relatos biográficos, de manera que apenas despunta en cada caso el motivo por el que se justifica su inclusión en este repertorio. A diferencia de Boccaccio, no se ordenan las biografías cronológicamente, ni se ha descubierto otro orden dentro de cada conjunto, como reconoce su última editora Consolación Baranda. Las menciones a la época son escasas, a lo sumo se indica en tiempos de tal o cual personaje. Como ejemplo de este desorden, vemos que nuestra mártir de Jerusalén figura en el primer libro (artículo 38), precedida de Santa Úrsula y las once mil vírgenes, del siglo V (art. 37), y seguida de Santa Eufrasia, de la época del Imperio Romano (art. 39).

La formación humanística del autor se deja ver en su costumbre de declarar, siempre al final de cada biografía, sus fuentes de información, aunque esta sea reiterativa. Muchas veces se basa en el *Flos Sanctorum*, ya mencionado, de Villegas; otras recurre a obras de Valerio Máximo, J. Ph. Bergomense, Baptista Fulgosio, Andrea Tiraquelli, Rodríguez de Almela, etc., o a muchas obras españolas de los siglos XV y XVI⁷³. Pero a menudo la fuente es el conocimiento directo o la circulación de algún pliego suelto perdido, como parece que fue el caso del martirio de María. Combina, así, lo libresco con las noticias que pudo allegar en su tiempo.

⁷² En el libro I, por ejemplo, los artículos del 52 al 56 se dedican a Santa Gertrudis, Benedicta y Gordiana, Emyliana, Redempta y Rómula, y Genoveva, y en ninguno de estos casos se superan las tres líneas aun indicando la fuente de información.

⁷³ C. Baranda, ed., pp. XXXII-XXXIII.

Varias fuentes españolas coinciden en ignorar el nombre de esta mártir jerosolimitana: “muger de gran virtud, cuyo nombre no se dize”, anota al principio de su relato Pérez de Moya. La razón de este silencio habrá que buscarla en la forma de divulgarse la noticia por Occidente a diferencia de lo que sucede en las crónicas franciscanas donde siempre la llaman María. Uno de los rasgos de esta obra es el deseo de presentar, junto a las mujeres de la Antigüedad o las mártires de los primeros tiempos del cristianismo, un buen número de mujeres contemporáneas, tan cercanas al autor y a los lectores que con frecuencia se omiten los nombres alegando que aún vivían. Y no solo incluye a las de origen noble, algunas de las cuales no parecen tener méritos especiales, sino a mujeres comunes cuyas particulares conductas les hacen merecedoras de codearse con las mártires de otras épocas y mujeres ilustres de la Antigüedad. Castidad a ultranza, obediencia a su vocación religiosa, fidelidad en el matrimonio y capacidad de sufrimiento son las virtudes más cultivadas por estas mujeres; y en justo pago de estos méritos, son recompensadas muchas veces con milagros y con hechos portentosos.

En el fondo de esta literatura religiosa se descubre una gran paradoja: si con estas biografías de mujeres reales se pretende alejar a las lectoras de la literatura de ficción, como eran los libros de caballerías o de pastores, la frecuencia de hechos milagrosos o prodigiosos en las vidas de estas mujeres, que se presentan como ejemplares, acercan estas biografías a las pautas de comportamiento de las denostadas heroínas de las obras de ficción.

En resumen, el caso de “Una española que poco ha martirizaron en Hierusalem”, por su cercanía temporal y su condición de española en territorio turco, ilustra mejor que cualquier otro el ideal femenino de sobreponerse a la adversidad y defender la religión cristiana, contradiciendo así el principio cultural según el cual la mujer es inferior al hombre en esfuerzo, sacrificio y virtud. Y como tantas veces sucede, este caso real podía equipararse o incluso superar en interés al de la ficción novelesca.

Los libros de viajes a Tierra Santa tuvieron una aceptación enorme entre los lectores de los Siglos de Oro, lo mismo en España que en Europa⁷⁴. A principios del siglo XVI un librito casi desconocido, *Los misterios de Jerusalem*, de El Cruzado, alcanzó varias ediciones, pero fue el libro de Antonio de Aranda *Verdadera información de la Tierra Santa*, publicado por primera vez en Alcalá en 1533, el que se convirtió en un auténtico *best-seller*, ya que alcanzó por lo menos trece ediciones hasta

⁷⁴ Basta hojear la obra de Reinhold Röhrich *Bibliotheca Geographica Palaestinae* para darse cuenta de los varios centenares de obras dedicadas a relatar el propio viaje de peregrinación a Tierra Santa.

1584⁷⁵. Varios libros más de peregrinaciones a Jerusalén se habían escrito y publicado en español (Martínez de Ampiés había traducido el de Breidenbach, Antonio de Medina, Pedro Manuel de Urrea, Juan del Encina, el Marqués de Tarifa, etc.) y muchos más seguirían la estela del de Antonio de Aranda en los años finales del siglo XVI y en el XVII. Sorprendentemente la mayoría gozó de varias ediciones, lo que nos habla a las claras del favor del público.

Los cuatro libros de viajes que aporonto con el martirio de María no debieron de ser los únicos en hacerse eco del suceso⁷⁶. Durante muchos años los peregrinos tuvieron que escuchar de los frailes de la Custodia aquel relato, por mucho que aquellos franciscanos fueran relevados cada tres o cuatro años. Pronto dejó de haber en Jerusalén religiosos que habían sido testigos directos del suceso, si bien algunos podían permanecer más tiempo por algún motivo especial. Marcaban la continuidad los intérpretes árabes que servían a los frailes, como es el caso de Isa, mencionado por varios viajeros y por el padre Verniero todavía en la década de 1630. Pero estos relevos no eran obstáculo para que la tradición oral se mantuviera y los franciscanos pudieran cumplir con su función de guiar y explicar en detalle todo lo necesario a los peregrinos, basándose en la información escrita del archivo de San Salvador, donde los franciscanos se establecieron cuando fueron expulsados definitivamente de Monte Sión.

Nos interesa comprobar ahora cómo en cada relato la función del martirio difiere notablemente. Tres de los libros de viajes, los de **Ceverio, Zuallart y Vergoncey**, ofrecen solo un breve apunte donde constan los elementos esenciales: su condición de peregrina, su familiaridad con las mujeres del lugar, su costumbre de ayudar a los enfermos y su martirio en la hoguera por proclamar su fe en todo momento. Pero mientras el autor canario lo incluye como un hecho llamativo tras

⁷⁵ Precisamente la última edición conocida de *Los misterios de Jerusalem* es la de Sevilla de 1533, citada en el *Abecedarium* de Colón, justo cuando se publica por primera vez la *Verdadera información de la Tierra Santa* de Aranda, que luego sería reeditada en Toledo (1533, 1537, 1545, 1551, 1555), Alcalá de Henares (1539, 1552, 1563, 1568 y 1584), Sevilla (1539) y Madrid (1568).

⁷⁶ Resulta llamativo que Francisco Guerrero en su *Viaje de Jerusalem* no mencione el martirio de María. El músico sevillano realizó su viaje a Tierra Santa entre 1588 y 1589, por lo tanto muy poco después que Zuallart y Cabeza de Vaca, cuyos libros se imprimieron en 1587. Guerrero mantuvo durante su estancia una relación muy estrecha con los franciscanos de la Custodia. A él le cuentan los regalos que han recibido de los reyes y príncipes occidentales y mil confidencias más. Sin embargo nada nos dice de este martirio, quizá por ser su relato el más optimista de los que se escribieron sobre un viaje a Tierra Santa y por no cargar las tintas en los aspectos dramáticos que podrían ahuyentar a posibles viajeros. En la dedicatoria a su protector, el Arzobispo de Sevilla don Rodrigo de Castro, puede estar la clave: "Aquí escribo lo que vide en aquellos santos lugares, y no todo lo que ay que ver, porque basta aver visto los más preciosos, como podrá vuestra Señoría Illustríssima considerar en este discurso".

una jornada de visitas devotas, lo mismo que otras muchas historias que recoge en su relato, los autores extranjeros presentan el caso como advertencia para peregrinos incautos. A pesar de la brevedad del episodio, hay que decir que **Ceverio de Vera** supo dar a su libro el atractivo de una prosa fresca y espontánea, escribiendo con la misma llaneza que observa lo que pasa a su alrededor. Utiliza numerosos adjetivos y superlativos, generalmente antepuestos, para ponderar las cualidades santas de un lugar o de un personaje. Nuestro autor es un gran observador de los gestos y las conductas de cuantos le rodean, especialmente de los turcos. Su prosa se lee con placer porque su curiosidad le lleva a seleccionar abundantes anécdotas e historias, también de sus años en América, siempre interesantes y originales.

Mucho más extenso y significativo es el tratamiento del tema por parte de **Escobar Cabeza de Vaca**. La vocación literaria de este militar retirado, a la par que religiosa, queda de manifiesto al haber sido capaz de relatar en verso endecasílabo su viaje a Tierra Santa y de publicar su *Luzero de Tierra Sancta*. Nadie en España había intentado algo parecido desde que Juan del Encina, poeta profesional, compusiera su *Tribagia*⁷⁷. Por ello habrá que reconocer a Escobar el esfuerzo de componer en verso un relato tan extenso, sobre todo si fue esta, como parece, su primera y su última incursión en la poesía⁷⁸. Con todo, el endecasílabo blanco, sin la servidumbre de la rima, le permite una gran libertad expresiva y, aunque el poema resulta prosaico, no cae en la artificiosidad de otros poemas compuestos con el pie forzado de los esquemas estróficos.

Seguramente Escobar escuchó la noticia del martirio de esta mujer, como los demás viajeros, a los franciscanos de la Custodia. Pero algunas coincidencias de contenido con las relaciones de sucesos que se divulgaron por España en torno a 1580 hacen pensar que también pudo conocerla por algún pliego suelto, antes de su partida en 1584 o tras su regreso al año siguiente, lo mismo que lo conocieron

⁷⁷ También Alonso Gómez de Figueroa había incluido en su *Alcázar Imperial de la Fama del Gran Capitán* (Valencia, 1514) un breve relato en verso de un viaje a Tierra Santa, del que me ocupó en *Relatos de viajes por Egipto en la época de los Reyes Católicos*, Madrid, Miraguano, 2013, pp 314-332. Probablemente Escobar no conoció la *Tribagia* de Encina, de la que se menciona una edición en Roma en 1521 y otra en Lisboa en 1580, ediciones que nadie ha visto.

⁷⁸ La primera edición (Valladolid, 1587) va precedida de sonetos encomiásticos, entre otros el de su paisano Miguel Sánchez que con cierta ironía le dice: *De nuevo tiendes, Escobar, las velas / al célebre viaje que acabaste; / en él hasta hoy el cuerpo desvelaste, / y ya cuerpo y espíritu desvelas. / Tanto en servir tu rey y patria velas, / que, por la santa tierra que pisaste, / si con devotos pies peregrinaste, / agora con heroica pluma vuelas*. Reuní y estudié la poesía conocida de Miguel Sánchez, el dramaturgo citado por Lope en el *Arte nuevo*, en mi artículo “La poesía de Miguel Sánchez, el Divino”, *Revista de Literatura*, 77, nº 153 (enero-junio 2015), pp.15-45.

Escudero, González de Figueroa o Pérez de Moya. Esta doble vía de conocimiento explicaría mejor el hecho de que el martirio de María (Beatriz de Nájera, según Escobar) constituya dentro del relato del viaje un poema autónomo de casi doscientos versos. La relativa independencia del pasaje viene subrayada al ofrecérselo como un caso especial, con su introducción, el desarrollo completo de la historia y un cierre debidamente marcado (“y porque más se tenga en la memoria, / he cortado aquí el hilo de mi historia”). Por otro lado, algunas técnicas propias de la poesía popular acercan esta composición a la relación en verso de González de Figueroa, que como vimos circuló en pliegos de cordel.

Cabeza de Vaca nos presenta los hechos desde el punto de vista de un narrador omnisciente. Esto le permite al autor reconstruir extensos diálogos como si hubiera asistido en persona al espectáculo. Pero Escobar no renuncia al uso esporádico de la primera persona (“*Supe* este día”, “En medio, pues, de la espaciassa plaça / que *dixe* estar delante de la puerta”). Por otro lado, es el interés de nuestro autor por ofrecer un cuadro vivo lo que le lleva a dramatizar los hechos y acercar así la acción al lector:

*Los frailes le dixeron que se fuesse
pues más que visitar no le quedaba,
y ya sus compañeros se volvían,
ella les respondió, medio riéndose:
—“Engañados están (padres) si piensan
que vine a esta ciudad y tierra sancta
para salirme de ella en algún tiempo”.
Ellos le replicaron que mirasse
que no parecería bien a nadie,
una sola muger estar con ellos,
que les haga placer de salir fuera
y que si era por falta de dineros
ellos se los darían. —“Ya les digo
(respondió la muger) que no me entienden:
han de saber, que vine con intento
de morir en el sitio y lugar sancto,
donde Christo murió, Redemptor Nuestro”.*

Como una santa de otro tiempo, esta mujer hacía milagros: sanaba enfermos con el agua bendita que siempre llevaba consigo. Su fama crecía y se ganó el reconocimiento de todas las mujeres de Jerusalén:

*En aquella opinión estuvo un año,
siendo en su pobre casa visitada
de las moras, christianas y judías,
las cuales le trahían la comida
en abundancia tanta, que sobraba
para dar a otros pobres de limosna.*

El éxito de sus milagros podía ser preocupante en una ciudad musulmana (“eran tantos los milagros que hacía / que la adoraban ya las moras todas”). En aquel ambiente, de aparente tolerancia y pacífico hasta entonces, la acusación de un “renegado” va a desencadenar la tragedia:

*Mirando un renegado que allí había,
con la opinión, y el crédito, que el pueblo
tenía a la muger, y a sus milagros,
con intento dañado, e invidosso,
al sanjaco⁷⁹ se fue, a quien le propuso
muchas veces: “Señor, os he avisado
el escándalo grande, y alboroto
que esta christiana y mugercilla causa
en el curioso y novelero vulgo,
y vos no habéis querido dar remedio,
sabiendo que es más fácil al principio,
que cuando el mal ha echado ya raíces,
diziéndome que es tonta o muger loca;
agora os digo que será forçosso
dar el remedio (entonces voluntario)
si no queréis que traiga en breve tiempo
a ser christiano el bando sarraceno;
yo la he visto entrar hoy con mucha gente,
que de noche y de día la acompaña
dentro en Hierusalem, en la una mano
una cruz alta, puesta por bandera,
los niños animando y las mugeres,
a morir por la fe de Iesu Christo”.*

⁷⁹ Del turco *sanyac*, designa al gobernador de un territorio del imperio turco (DRAE).

La detención se produjo el Domingo de Ramos, coincidencia que facilitará el paralelo de este martirio con la Pasión de Cristo. Pero Escobar va un poco más allá que otros cronistas y quiere que conozcamos lo que pasa por la mente de la mujer sentenciada a muerte:

*La inocente muger estaba oyendo,
cuando la cruel sentencia se ordenaba,
la gloriosa Passión de Iesu Christo,
que dentro de el Sepulchro se cantaba.*

María afrontará el martirio, tras recibir la comunión, con la serenidad y el aplomo que reflejan estas frases llenas de retórica en la que no faltan los epítetos (“el vivo fuego”), el hipérbaton (“que para darme muerte hallarse pueda”), los paralelismos (“haced”, “executad”, “vuelva”), como se aprecia en estos versos:

—“No penséis, gente bárbara y tirana,
que el vivo fuego que tenéis delante,
ni otro mayor linage de tormento,
que para darme muerte hallarse pueda,
me ha de poner temor, para que dexe
de servir a mi Dios un solo punto,
ni seguir el camino verdadero,
de quien tan apartados vais vosotros,
hazed lo que os dé gusto, ciega gente,
executad en mí la furia vuestra,
vuelva el fuego mis carnes ceniza,
que en la alma que es eterna y perdurable
libre de padecer temporal muerte,
no me podéis hazer daño, ni mengua”.

Y al ser arrojada al fuego, pronunciará las palabras más encendidas, cercanas en emoción a las que podemos encontrar en tantos poemas religiosos de la época:

—“No os pese, no, christianos de mi muerte,
que a mí solo me pessa en no sufrirla
con los açotes y affrentossas penas,
con que la dieron al Señor del mundo.
Si mi dulce Iesús, remedio mío,
no huyó de morir por mis peccados,
¿por qué no moriré yo muy hufana

*por defender su fee y servicio suyo?
 Encomendadme a Él, gente christiana,
 para que me socorra en este paso.
 Y tú, puro y mansíssimo cordero,
 a quien amor volvió en su viva brassa,
 dexando aquí mi cuerpo hecho ceniza
 en tu morada esta ánima recibe”.*

En suma, Escobar nos ofrece el martirio de esta mujer como un poema dentro del relato en verso de su viaje a Tierra Santa. Como hemos visto, la parte final especialmente ofrece las características de la poesía religiosa de la época por los motivos, el lenguaje y la retórica que despliega. Así pues, la versión de Escobar se inscribe en tradiciones distintas en cuanto que es parte de un libro de viaje de peregrinación, coincide temática y estilísticamente con la poesía religiosa de la época y transforma y dignifica un suceso que sin duda circuló en pliegos sueltos.

Algunas palabras debemos decir sobre las cinco obras que fueron redactadas por otros tantos franciscanos y refieren en sus páginas el sacrificio de María. No destaca en ninguna de ellas su carácter literario, precisamente porque la función de estas obras es la de enriquecer la tradición apostólica de la Orden ilustrando su prosa con el recuerdo de este y otros casos. Hay que decir que responden a tiempos diferentes y que cada una obedece a unas circunstancias y a unos intereses diversos. La de **Gonzaga**, bastante temprana, es el resultado de la información que recoge de las diferentes provincias franciscanas aficadas ya por todo el mundo conocido. Aparece el suceso como una noticia breve en que se pone de manifiesto cómo María se inscribe en una larga tradición de martirios en Tierra Santa, pero sin ninguna vinculación con la orden franciscana.

Transcurridos cincuenta años de los hechos, **Quaresmio** reconoce que sigue recordándose el martirio de esta mujer y aprovecha el caso para adscribir a María a la Orden Tercera. Para ello su conducta debe quedar limpia de cualquier sospecha, motivo por el cual comenta y aclara que la costumbre de bautizar a los niños musulmanes *in articulo mortis* debe ser considerado un mérito de María y no algo reprochable. También es original Quaresmio al discutir hasta qué punto interesa a los turcos hacer nuevos mártires cristianos, ya que lo que consiguen con ello es condecorarlos con la palma del martirio y quizá aumentar la devoción de los demás.

Verniero no es tan extenso y nos ofrece una versión muy verosímil apoyada en las declaraciones del anciano Isa, el intérprete de los franciscanos, que presenció los hechos en su juventud. No menciona los bautismos secretos y, aunque fue

redactada después que la obra de Quaresmio, parece que no la tuvo a la vista. Quizá se debiera a que no la pudo manejar porque, mientras la redactaba Verniero, se estaba publicando en Amberes la obra de Quaresmio.

Calahorra sigue a Gonzaga, a Quaresmio y a Verniero, pero a cada paso se advierte su espíritu crítico. Corrige a Verniero en el detalle de la huella petrificada del pie de María, ya que observa una incompatibilidad cronológica: el hecho lo había mencionado ya Pantaleón de Aveiro mucho antes de que María estuviera en Jerusalén. Por otro lado, Calahorra desmiente la fecha del martirio propuesta por Gonzaga y Quaresmio, defendiendo la de 1578, seguramente tras una investigación personal. No obstante, refuerza los argumentos de Quaresmio en la defensa de la conducta de María al bautizar *in articulo mortis* a los hijos de musulmanes. Y para ello cita a otras autoridades (como Vázquez, por ejemplo) demostrando la independencia de su criterio.

En fin, Francisco Jesús María de **San Juan del Puerto** prepara su obra teniendo a la vista la más extensa de Calahorra y prefiere ofrecernos una versión más aligerada y personal. Es probable que la obra se redactara en unos pocos meses de 1724 para dedicársela al nuevo monarca, Luis I, cuya temprana muerte le impidió probablemente conocerla. Es destacable el estilo barroco con que este franciscano complica su narración. Los hechos quedan ya muy lejos, pues han transcurrido casi ciento cincuenta años, y no se advierte ningún amago de discutir si María pertenecía o no a la Orden Tercera: simplemente se aceptan las palabras de sus predecesores. En el pasaje dedicado al martirio de María podemos apreciar cómo el lenguaje barroco es capaz de envolver en retórica vacía un hecho histórico como este.

3.3. LA FECHA DEL MARTIRIO

Los testimonios no se ponen de acuerdo en qué año fue martirizada María y no resulta fácil llegar a una conclusión definitiva en este punto. En contrapartida, esta diversidad en la datación nos permite afirmar que los textos conservados, salvo los de origen franciscano, son relativamente independientes, ya que la disparidad de fechas que aducen hacen suponer que se han perdido textos intermedios. Pero si es difícil dar con la fecha cierta, resulta relativamente fácil descartar las menos verosímiles, pues algunos datos parecen incontestables.

En varios testimonios ni siquiera se da la fecha como exacta. Solo mucho después, a la vista de dataciones tan dispares, un cronista como Juan de Calahorra se plantea cuál es la verdadera. Él escribe cien años después de los hechos teniendo a la vista la documentación del Archivo de Tierra Santa y poniendo especial cuidado en

relatar los hechos enmarcándolos en el periodo de cada Custodio. Calahorra afirma que el martirio se produjo bajo el mandato fray Jeremías de Brescia, que fue doble y por eso se extendió a dos cuatrienios entre 1572 y 1580. Esto nos permite desechar las fechas más tardías. Por otro lado, Pérez de Moya nos proporciona al final de su relato la utilísima información según la cual la “relación” la llevaron a Roma unos jesuitas y desde allí a unas monjas de Sevilla donde se imprimió en 1579. Parece indudable que el año de este impreso sevillano, hoy perdido, debemos considerarlo fecha *ante quem*. Nuestro matemático publica su *Varia historia de sanctas e illustres mugeres* poco después de esa fecha, en 1583, aunque la aprobación definitiva es de 1582; y dado su rigor en la declaración de sus fuentes, es poco probable que se equivocara en un año tan cercano. Creo que hay que descartar, por tanto, las fechas posteriores a 1579.

La cuestión se complica al saber que el médico Alessandro Giuliani de Gattinara estuvo en Jerusalén en agosto de 1583 y dejó escrito en un manuscrito conservado en la biblioteca Ambrosiana de Milán que esta mujer fue quemada por los turcos “già passato un anno e mezzo”⁸⁰, es decir, en abril de 1582. Si fuera cierta esta información, se vería ratificada por Zuallart y no parecerían tan desencaminadas otras dataciones tardías. Pero algunos testimonios españoles ofrecen datos incontestables que invalidan esa datación en 1582. No sólo la noticia de Pérez de Moya, sino que en el pliego poético de González de Figueroa se afirma que el suceso tuvo lugar en 1580 y, lo que parece irrefutable, el pie de imprenta lleva la fecha de 1581, la misma en que Escudero data el suceso.

Ceverio de Vera, que estuvo allí en 1595 y publicó su relato en Roma al año siguiente, señala que “habrá once años que los moros vecinos de Jerusalén quemaron viva a María de Toledo”. Tal vez Ceverio de Vera repitiera lo que le dijo alguien que no se daba cuenta de que los años transcurren más deprisa de lo que parece; como veremos, habían pasado al menos dieciséis años. De la misma manera Jean Zuallart, que visitó Jerusalén en 1586 y publicó la versión italiana de su viaje al año siguiente, afirma que los hechos sucedieron cuatro años antes. En el mejor de los casos, teniendo en cuenta la fecha del viaje y no la de la publicación, habría sido en 1582, lo cual también es imposible por las razones expuestas y otras más.

Escudero pone al frente de su texto la fecha de 1581 y luego reitera en el cuerpo de su relato que los hechos sucedieron el Domingo de Ramos de ese año. Tampoco podemos descartar que Escudero diera esa fecha por haberla visto en algún impreso, también desaparecido, posterior al sevillano que menciona Moya. Escobar Cabeza

⁸⁰ Golubovich, ed., *Croniche o Annali di Terra Santa del P. Pietro Verniero...*, p. 208.

de Vaca nos dice que los hechos sucedieron en 1579. Él estuvo en Jerusalén en la Navidad de 1584 y publicó su obra en 1587, es decir, no mucho después de los hechos. Si no es exacta, su datación debe de ser muy aproximada.

La fecha más temprana es la que propone Pietro Verniero en la primera redacción de sus *Annali*, tal como anota su editor Golubovich, señalando el año 1574⁸¹. Pero en la versión definitiva Verniero prefiere 1575, como Gonzaga. Este último había publicado su crónica en 1587 y en ella afirma que los hechos sucedieron doce años atrás, es decir, en 1575, y Quaresmio le sigue a Gonzaga en este punto⁸². No pudo ser tan temprana la fecha, pues varias fuentes recuerdan que María estuvo en Roma con motivo del Año Santo, sin duda el de 1575. Además, algunos testimonios señalan que permaneció un tiempo en la Ciudad Santa donde llegó a ser muy conocida, motivo por el cual tuvo que viajar a Tierra Santa algo después, cuando regresaron a su tierra quienes había ido a Roma con motivo del Año Santo, es decir, el año 1576 o 1577. Para ello se embarcó en una nave de las que salían de Venecia, sin tener que pagar el pasaje como los demás.

Escobar y otros afirman que, una vez en Jerusalén y visitados todos los Santos Lugares, no quiso regresar con los demás peregrinos⁸³, y se quedó a vivir allí como un personaje más en la pequeña ciudad de Jerusalén, haciendo obras de caridad, atendiendo a los enfermos y ayudando a las mujeres turcas cuando traían sus hijos al mundo. También en Jerusalén era conocida por todos, ya que era entonces una ciudad, según afirman algunos viajeros, que apenas superaba los seis mil habitantes entre moros, turcos, judíos y cristianos de las diferentes sectas. El alto grado de familiaridad y de aceptación con que vivía María en Jerusalén nos hace pensar que estuvo al menos un año en la ciudad. No podemos admitir la afirmación de Ceverio según la cual estuvo en Jerusalén seis años. Por ello, si acudió a Tierra Santa en 1576, su muerte no pudo producirse antes del Domingo de Ramos de 1577, fecha que podemos considerar *post quem*.

Juan de Calahorra señala como fecha cierta 1578 y en esto prefiere no seguir a los anteriores cronistas, a los que sí cita en otras ocasiones. Parece probable que ante la disparidad de sus fuentes, se preocupó de conocer la verdad. La estancia prolon-

⁸¹ Véase la nota de Golubovich transcrita en la edición del texto de Verniero.

⁸² El francés Vergoncey, ya en 1615, es poco preciso y afirma que los hechos habían sucedido hace 35 o 40 años, es decir, entre 1575 y 1580.

⁸³ Cincuenta años antes Ignacio de Loyola había intentado también quedarse en Palestina tras su viaje de peregrinación. Hay constancia de que a los franciscanos de la Custodia les costó mucho convencerle de que allí no podían asentarse cristianos latinos, a excepción de los frailes de la Custodia de Tierra Santa, y finalmente regresó.

gada en Roma y luego también en Jerusalén, son datos que nos inclinan a pensar que María fue quemada viva el Domingo de Ramos de 1578. Si hubiera sido en 1577, todo se habría desarrollado muy deprisa, pues no pudo llegar a Jerusalén antes de 1576. Y si se produjo la muerte en 1579, apenas hubo tiempo para que la noticia llegara a España y se imprimiera en Sevilla un pliego con la relación del suceso. No es que fuera imposible ya que, aun regresando los jesuitas que menciona Moya por el monte Líbano, pudieron llegar en verano a Roma y después de un mes la noticia pudo ser conocida en Sevilla donde hubo tiempo para que se imprimiera a finales de año, pero se reconocerá que todo hubiera sido muy precipitado⁸⁴. Por todo lo dicho, y aunque algunas contradicciones parecen insalvables, la fecha que mejor se aviene con todas las circunstancias mencionadas es el Domingo de Ramos de 1578, que ese año coincidió con el 28 de marzo.

⁸⁴ Para conocer los tiempos que tardaban en llegar las noticias de una ciudad a otra en esta época resulta muy útil el libro de H. Ettinghausen *How began the press. The pre-periodical printed news in early Modern Europe*, Anexo 3 de *Janus. Estudios sobre el Siglo de Oro*, A Coruña, SIELAE - Facultad de Filología. Universidade da Coruña, 2015.

4.

LOS MÁRTIRES DEL SIGLO XVI

La muerte por lapidación a las afuera de Jerusalén de San Esteban, el protomártir cristiano mencionado en los *Hechos de los Apóstoles* (7, 57-60), inicia una numerosa galería de hombres y mujeres que dieron su vida defendiendo su fe cristiana.

No era suficiente para ser mártir (del grigo *martyr*, 'testigo') una muerte violenta, había que entregar la vida haciendo profesión de la propia fe frente a los gentiles. Crucificados, entregados a las llamas, lapidados, ahorcados, ahogados, degollados, torturados de las más diversas maneras, arrojados a las fieras, despellejados..., cualquier muerte violenta en defensa de la religión, siguiendo en ello el ejemplo de Cristo, fue desde los primeros tiempos del cristianismo la mejor manera de ganar la más alta admiración entre los correligionarios y, por supuesto, la gloria eterna. Aun cuando muchos mártires no llegaron a ser canonizados por la iglesia, estos abnegados cristianos gozaron siempre de la condición de héroes religiosos dignos de ser imitados, motivo por el cual sus vidas eran recogidas ya en la época del Imperio Romano en los *Acta martyrum* y ordenadas junto a las de los santos en los *martirologios*, según la fecha en que se conmemoraba su muerte⁸⁵.

Durante los siglos medievales, marcados por los temores religiosos y la necesidad de ganar la vida eterna, las vidas de los mártires y de los santos en general tuvieron una extraordinaria difusión. Por separado o reunidas en las populares *flores*

⁸⁵ Solo con carácter ilustrativo cito estas tres obras fundamentales: Daniel Ruiz Bueno, *Actas de los mártires*, BAC, Madrid 1951; Ch. René Agrain, *L'hagiographie, ses sources, ses méthodes, son histoire*, París, Bloud et Gay, 1953; y Sosio Pezzella, *Gli atti dei martiri. Introduzione a una storia dell'antica agiografia*, Roma, Edizioni dell'Ateneo, 1965. Para valorar la trascendencia de las vidas de santos en nuestras letras, véase la monografía de Ángel Gómez Moreno, *Claves hagiográficas de la literatura española (del Cantar de mio Cid a Cervantes)*, Madrid-Frankfurt am Main, Iberoamericana-Vervuert, 2008.

sanctorum, cualquier cristiano podía leer o escuchar el relato de la vida ejemplar de numerosos santos y mártires⁸⁶. Como en otros ámbitos culturales, la imprenta reprodujo masivamente este tipo de obras durante el siglo XVI multiplicando el conocimiento de estas vidas dignas de ser imitadas por cualquier cristiano. Los mártires de los que hablaban estas recopilaciones habían vivido en los primeros tiempos del cristianismo, a menudo bajo los últimos emperadores romanos. Eran santos y mártires muy distantes en el tiempo y, en consecuencia, envueltos en un aura de leyenda.

Pero a principio del siglo XVI se iban a producir unos cambios históricos tan trascendentales que en unos pocos años el martirio se convirtió a los ojos del cristiano en algo actual y cercano. Por un lado, en España el problema religioso con musulmanes y judíos se había acentuado a finales de la Edad Media. Por otro, la amenaza turca se hizo ahora tangible en todo el Mediterráneo. Y por si fuera poco, en Europa la fractura ocasionada por el nacimiento del luteranismo y las tendencias religiosas afines desencadenó un odio mortal que llevó a derramar mucha sangre cristiana, tanto en guerras, como en ajusticiamientos sumarios. Por ello, en el siglo XVI las torturas y muertes por motivos de religión se multiplicaron por toda Europa y en las costas del Mediterráneo. De ahí que la figura del mártir se percibiera como un fenómeno actualizado.

4.1. NUEVOS MÁRTIRES EN ESPAÑA

Por haberse mantenido dentro de la más estricta ortodoxia católica, en España las muertes que se produjeron por motivos religiosos fueron sobre todo de judíos y musulmanes. Especialmente frecuentes fueron estas muertes desde que se creó el Tribunal de la Inquisición en 1478, por no remontarnos a los pogromos antijudíos que se desencadenaron en 1391 en Sevilla y que pronto se extendieron a otras ciudades.

El martirio, real o ficticio, del Santo Niño de La Guardia, del que se acusó a los judíos y que tuvo lugar a finales de la década de 1480, dio lugar a muchos escritos,

⁸⁶ Por no extenderme en el significado de estas vidas como lectura habitual en la Edad Media, basta hojear la monografía de Fernando Baños Vallejo, *Las vidas de santos en la literatura medieval española* (Madrid, Laberinto, 2003) en la que se incluye un utilísimo "Ensayo de un índice de la hagiografía hispánica medieval" (pp. 183-257); y también la *Bibliografía hagiográfica áurea y dieciochesca* de Carlota Abad Asín y José Aragüés Aldaz, publicada en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2015.

literarios y no literarios⁸⁷. A la pretendida muerte del niño cristiano, nunca demostrada, siguió la ejecución de varios judíos. Más que la conquista del Reino de Granada y la expulsión de los judíos el mismo año de 1492, fueron las sublevaciones de las Alpujarras en torno a 1500 y los decretos de conversión general de 1501 los que dieron lugar a muertes violentas por motivos religiosos que muchas veces pueden considerarse auténticos martirios.

Durante todo el siglo XVI la tortura a los moriscos y a judeoconvertos acusados de practicar en secreto sus respectivas religiones fue muy común en una España donde la Inquisición veleba por que nadie se apartara de la ortodoxia católica. Especialmente celosa de las prácticas cristianas fue la Inquisición tras finalizar el Concilio de Trento en 1563. Ya antes habían sido perseguidos, y muchos condenados, los sospechosos de ser protestantes⁸⁸ y no era extraño que acabase en la hoguera quien fuese acusado en Castilla o Aragón de practicar la religión musulmana por los años en que María fue quemada viva en Jerusalén. Llegaban abundantes noticias, sin embargo, de muchos católicos que morían en Europa como consecuencia de las guerras de religión o en lugares del Mediterráneo a manos de los turcos, como se aprecia hojeando las relaciones de sucesos que han sobrevivido.

No es cuestión de extendernos en este punto aduciendo ejemplos de toda la península, pero me parece conveniente trear aquí algunos testimonios de muertes heroicas por motivos religiosos entre los moriscos en la época en que María peregrinó a Roma y a Jerusalén. Valga como botón de muestra el estudio de Fermín Mayorga⁸⁹ en el que se presentan varios casos en Extremadura. Diversas mujeres moriscas fueron sometidas a tortura (el potro, tortura del agua o de “la toca”, abundante ingestión de vinagre, etc.) y varias de ellas fueron quemadas vivas, tras ser

⁸⁷ La bibliografía es muy abundante. La acusación a la población judía de haber realizado un sacrificio ritual con un niño de esta localidad toledana, cuyo cadáver nunca apareció, dio lugar a procesos, ejecuciones, venganzas y publicaciones, que se prolongan hasta hoy, con la celebración de una fiesta en su honor a finales de septiembre en la localidad de La Guardia (Toledo). A consecuencia del proceso que se instruyó fueron quemados vivos varios conversos y dos judíos en Ávila el 16 de noviembre de 1491. Por los años en que fue martirizada María en Jerusalén, reverdeció esta leyenda al publicarse la *Historia de la muerte y glorioso martirio del Sancto Inocente que llaman de la Guardia...* (Madrid, San Hieronymo el Real, 1583-1584) de Fray Rodrigo de Yepes, obra en la que probablemente se inspiró Lope para su comedia *El Niño Inocente de la Guardia*.

⁸⁸ Pueden verse al respecto los libros de Jesús Alonso Burgos, *El luteranismo en Castilla durante el siglo XVI: Autos de fe de Valladolid de 21 de mayo y 8 de octubre de 1559*, El Escorial (Madrid), Swan, 1983, y de Werner Thomas, *La represión del protestantismo en España, 1517-1648*, Lovaina, University Press, 2001.

⁸⁹ “La mujer morisca en Extremadura, mártir y martirizada”, en Félix Iñesta Mena, coord., *La Divulgación de la Historia y otros estudios sobre Extremadura, (X Jornadas de Historia en Llerena)*, 2010, pp. 287-304.

acusadas de seguir prácticas de la secta de Mahoma. Quedó registrado el caso de María López Tejedera, vecina de Mérida y de edad de 40 años, que fue delatada bajo torturas por su marido y por un sobrino, y acabó en la hoguera en Llerena el año 1600. No fue la única sino una entre muchas⁹⁰.

Una de las acusaciones más frecuentes sobre estas mujeres era que desbautizaban a sus hijos en sus casas o en unos lugares especiales. Vemos, pues, cómo la práctica seguida por María de bautizar en Jerusalén a niños moros tenía su correlato entre los musulmanes españoles. Mayorga cita el testimonio, datable hacia 1600, del alcalde de Hornachos Juan de Chávez y el del cura D. Diego de Cuenca, según los cuales en el pueblo hay ciertos *desbautizaderos*. Este es el testimonio del cura:

Y ha habido y hay notas de que los naturales de Hornachos desbautizan a sus hijos y que hay dos o tres sitios donde siempre esto se ha hecho y que lo hacen que se llaman en su lengua “morquíes” y hay fama de esto. Fui este año con otros cristianos viejos a uno de ellos, que es un pedazo de cueva donde suele haber agua, y pude ver cómo quince o veinte alhajas de criaturas pequeñas, que no estaban malas sino que se podían utilizar algunas y como recién dejadas. Unas eran camisitas, otras cuellecitos, puños y un envoltorio como de cernada que parecen ser los despojos que allí quedaron de las criaturas después de haber hecho en ellas su oficio.

Las lavaron restregándolas en las partes que fueron ungidas para quitarles el óleo y el crisma y porque algunos de los naturales nos vieron, lo quitaron todo de allí luego que nos fuimos, de manera que, enviando a los pocos días después hacer información de ello, el licenciado Moreno de Moreda, juez de comisión sobre la falsa moneda contra los dichos naturales, que entonces tenía su audiencia en la villa de Zafra, no se encontró nada, por donde parece que en esto hay malicia. Dijo uno de los cristianos viejos que me acompañó al desbautizadero, “lo mismo he visto hace cuarenta años en el mismo lugar” y que no se había atrevido a volver más a aquel sitio porque le amenazaron⁹¹.

Conviene desechar las cifras exageradas de Juan Antonio Llorente⁹², que hablaba de unos 32.000 quemados vivos por la Inquisición. Los historiadores actuales reba-

⁹⁰ Fermín Mayorga menciona además el caso de Elvira de Godoy, también natural de Mérida y de 40 años, que fue quemada en la misma localidad en 1604; también acusadas de practicar la religión musulmana acabaron en la hoguera después de sufrir diversas torturas, entre otras, María Hernández de Villanueva de la Serena, Isabel de Cabrera de 60 años y Leonor García, de Cañamero.

⁹¹ F. Mayorga, “La mujer morisca...”, p. 300.

⁹² Juan Antonio Llorente, *Histoire critique de l’Inquisition espagnole*, 4 vols. [París, 1817-1818], ahora *Historia crítica de la Inquisición en España*, 4 vols. Madrid, Hiperión, 1981.

jan sustancialmente las cifras de las ejecuciones, pues eran relativamente escasas las sentencias que terminaban en pena de muerte, ya que muchas de ellas consistían en “quemar en efigie” al condenado. Henningsen y Contreras⁹³, que han estudiado unas 50.000 causas de la Inquisición, calculan que en el periodo de 1540 a 1700 en Castilla pudieron morir en la hoguera unas 826 personas y en Aragón en torno a 520. Fueron muchas, sin duda, las suficientes para que cualquier español, como María la peregrina, supiera con certeza que las prácticas religiosas heterodoxas podrían acabar con su cuerpo ardiendo en la hoguera.

4.2. NUEVOS MÁRTIRES EN EUROPA

La escisión religiosa de luteranos, calvinistas y anglicanos de la iglesia de Roma dejó paso pronto a encarnizadas guerras de religión que asolaron Europa. Especialmente crueles fueron las que tuvieron lugar en la segunda mitad del siglo XVI. Rodríguez G. de Ceballos, en un artículo sobre los mártires cristianos en esta época, expone cómo las muertes violentas que se produjeron en uno y en otro bando religioso fueron aprovechadas desde el principio para mostrar la convicción en las propias creencias, prefiriendo siempre la muerte que renegar de la fe que profesaban. Los abundantes datos que aporta ilustran bien a las claras el clima de agitación que se vivía y hasta dónde pudo calar la aceptación del martirio⁹⁴.

La ola de terror se extendió por Europa y las noticias llegaron a difundirse por la Península en pliegos sueltos, de manera que las personas que sabían leer o que deseaban estar informadas conocían bien lo que estaba sucediendo en los países vecinos. Si tomamos las relaciones de sucesos de 1572 reseñadas por Mercedes Agulló leemos en ellas hechos tan notables y variados como estos: la victoria cristiana de Lepanto (Agulló, n° 169, 172, 173), el martirio de un franciscano en la ciudad francesa de Macón (n° 168), la pérdida de un valeroso turco con sesenta navíos de remo en Malta la Vieja (n° 170), la represión de hugonotes por parte del

⁹³ Pueden encontrarse estos datos en la obra de ambos *El banco de datos del Santo Oficio. Las relaciones de causas de la Inquisición*, Madrid, 1977. Y también los trabajos respectivos de cada uno en *Historia de la Inquisición en España y América*, II, Madrid, BAC, 1984.

⁹⁴ “El mártir, héroe cristiano. Los nuevos mártires y la representación del martirio en Roma y en España en los siglos XVI y XVII”, *Quintana (Revista de estudios do Departamento da Historia da Arte)*, 1 (2002), pp. 84-99. Varios trabajos sobre estas difíciles relaciones religiosas y humanas se presentaron en el V Congreso Internacional SIERS (Besançon, 6, 7, y 8 de septiembre de 2007), cuyas actas fueron editadas por su organizador Patrick Bégrand, *Representación de la alteridad, ideológica, religiosa, humana y espacial en las relaciones de sucesos, publicadas en España, Italia y Francia en los siglos XVI-XVIII*, Paris, Presses Universitaires de Franche-Comté, 2009.

rey de Francia, junto con noticias felices sobre la familia real como el nacimiento del príncipe don Fernando, hijo de Felipe II (nº 178) o el recibimiento que hizo la ciudad de Segovia a la reina Ana de Austria (nº 176). El clima de persecución y terror en Europa estaba en el ambiente. De 1583 es este impreso, divulgado sin lugar y sin nombre del impresor, titulado *Cartas muy verdaderas de Ynglaterra, en las quales se refiere y cuenta lo mucho que han padecido y padecen los Christianos por la confesión de nuestra fe Cathólica, y iglesia Romana: son cosas dignas de ser entendidas, para consolación de todos los fieles Christianos* (Agulló, nº 211). Otras muchas violentas noticias sobre mártires circulaban por toda Europa hasta bien entrado el siglo XVII⁹⁵.

Las nuevas confesiones religiosas exhibieron pronto a sus mártires como argumento de afirmación ante sus correligionarios y en contra de sus oponentes. Lo hicieron narrando su muerte por escrito, representándola en estampas, grabados y cuadros o mediante ambos procedimientos. Si los más cultos podían conocer los detalles del martirio en la correspondiente crónica o biografía, los iletrados aprendían rápidamente cualquier lección a la vista de estampas y grabados: se había desencadenado en Europa una fuerte rivalidad por ver quiénes eran los verdaderos herederos de los mártires cristianos antiguos.

El afán de rentabilizar las muertes por motivos de religión dio lugar a que en la Europa de la Contrarreforma la representación del martirio fuera uno de los temas dominantes en la pintura y en las publicaciones religiosas. En una sociedad en que la defensa de la religión es un valor superior al de los héroes dispuestos a morir por su patria, la representación del mártir como héroe cristiano se hizo común a finales de la Edad Media y alcanzó cotas especiales a finales del siglo XVI y sobre todo durante el XVII. La pintura renacentista representó el martirio destacando más bien la hermosura de los cuerpos desnudos, pero sin llegar a la representación cruda del dolor, más típica del Barroco. En esta contienda propagandística de la religión alguna ventaja tuvo la confesión católica, ya que los protestantes no permitían pinturas ni esculturas en el interior de sus centros de culto.

La lucha entre católicos y protestantes se desarrolló en muchos campos de batalla, pero también en el terreno de la literatura y las imágenes. En 1554 los luteranos organizaron en el Colegio de Magdeburgo un equipo (conocido como los Centuriadores de Magdeburgo) que redactó una historia de la Iglesia, pretendidamente científica, defendiendo la conformidad de la doctrina luterana con la iglesia

⁹⁵ H. Ettinghausen dedica un capítulo de su libro a las noticias de mártires divulgadas en pliegos sueltos y panfletos diversos en los países de Europa Occidental ("Martyrdom", en *How the press began. The pre-periodical printed news in early Modern Europe*, Anexo 3 de *Janus. Estudios sobre el siglo de Oro*, A Coruña, SIELAE - Facultad de Filología. Universidade da Coruña, 2015, pp. 126-138).

primitiva. Fruto de su trabajo fueron los cinco volúmenes de la obra *Ecclesiastica Historia Integram Ecclesiae Christi ideam complectens secundus singulas Centurias*. Según esta obra, el papado de Roma se había desviado de la iglesia primitiva aunque hubiese dominado injustamente a los cristianos de Occidente. Por ese motivo los auténticos santos y mártires no eran los que ofrecía la iglesia de Roma, sino los que morían defendiendo el credo de Lutero. Esta reescritura de la historia, publicada en latín y por tanto de difusión universal, despertó pronto en Roma la necesidad de darle una respuesta. Fueron muchas las obras católicas que salieron al paso con las mismas armas de la erudición, pero la más contundente fue la compuesta por el cardenal César Baronio, los once volúmenes de sus *Annales Ecclesiastici* que vieron la luz en Roma entre 1588 y 1607 y que refutaban, con hechos y documentos, una a una las tesis de los Centuriadores⁹⁶. Y para mayor abundamiento, el reciente hallazgo de varios kilómetros de catacumbas en Roma venía a confirmar esa tradición católica de culto a los mártires⁹⁷.

La postura de Roma salió reforzada del Concilio de Trento que en su última sesión (3 y 4 de diciembre de 1563) trató, entre otros muchos temas, de la veneración de los santos, el valor de las reliquias y las imágenes devotas. El decreto consiguiente establecía, frente a la iconoclastia del calvinismo y del protestantismo

⁹⁶ Para mayor eficacia, Sixto V había fundado la imprenta vaticana en 1587, que publicó como obras principales los *Annales* de Baronio y la colección romana de concilios.

⁹⁷ Entre los anglicanos también surgió la necesidad de demostrar la continuidad entre los mártires antiguos y los actuales. Con ese objetivo el anglicano John Foxe publicó en inglés en 1563 *Acts and Monuments of these Latter and Perillous Days*. Un esbozo de la misma había sido publicada por el propio autor en latín en 1550. Era una historia de la Iglesia desde la muerte de Cristo, que se centraba en el reinado de María Tudor, cuando muchos anglicanos fueron sometidos a las más duras torturas por oponerse a la iglesia de Roma. Estos anglicanos eran para él los auténticos mártires y el mensaje se reforzaba con más de cincuenta grabados. La obra se reeditó ampliada en 1570, 1576, 1583 y 1589, y dio lugar a varias publicaciones derivadas de ella. En la de 1770 alcanzó el número de ciento cincuenta grabados. No es fácil saber quiénes fueron los primeros en desencadenar la guerra de imágenes, pues también los católicos las habían utilizado ya como medio de propaganda. En respuesta al libro de Foxe el cardenal William Allen, católico inglés en el exilio, publicó una *Historia del glorioso martirio di sedici Sacerdoti Martinizati in Inghilterra per la confessione & difesa della fede Catolica, l'anno 1581, 1582 & 1583* (Macerata, 1583), con reediciones en los siguientes, en la que se ilustraban los crueles tormentos con que murieron estos religiosos católicos en tiempos de Isabel I. Igualmente en Suiza la imprenta se puso al servicio de las ideas calvinistas y Jean Crispin publicó en 1564 la *Histoire des martyrs persecutés et mis à mort pour la verité de l'Evangile*, con abundantes ilustraciones desde la muerte de Huss y Wycliffe, precursores del protestantismo. No es cuestión de presentar aquí una larga lista de agravios entre las nuevas confesiones. Cabe citar que, como réplica a esta última obra, el grabador Giovanni Battista de Cavalieri publicó en Roma, en 1582, su obra *Crudelitas in Catholicis Mactandis*, lleno de láminas impactantes; y en 1587 en la imprenta plantiniana de Amberes veía la luz el *Theatrum Crudelitatum Haereticorum*, que se tradujo al francés al año siguiente.

más radicales, el uso de la imagen como apoyo a la enseñanza religiosa velando en la medida de lo posible por la fidelidad histórica y teológica⁹⁸.

Tuvo una importancia decisiva en esta contienda letrada el descubrimiento en 1578, solo quince años después de clausurarse el Concilio de Trento, de varios kilómetros de catacumbas en el subsuelo de Roma. Pocos años después Antonio Bosio comenzó la excavación sistemática descubriendo numerosos cuerpos y reliquias que, según opinión casi generalizada entre los católicos, eran restos de antiguos mártires⁹⁹. El culto católico a las reliquias e imágenes, frente a la opinión protestante, venía a ser, gracias a este oportuno descubrimiento, continuador del atestiguado entre los antiguos cristianos. Se creyó que los restos hallados en las catacumbas

eran todos ellos de santos mártires, suscitando su traslado a las iglesias de la ciudad y promoviendo el tráfico internacional de reliquias. Todo esto avivó el recuerdo de los mártires antiguos, su culto y la representación de sus martirios¹⁰⁰.

Si los mártires alcanzaban la mayor gloria entre los defensores de la propia religión y se les debía rendir veneración, según había establecido Roma, no debe extrañarnos que los religiosos católicos prepararan a sus novicios psicológicamente para el martirio. Los jesuitas fueron quienes más se distinguieron en el entrenamiento para el sacrificio de su vida, y lo hicieron con ejercicios de mortificación y llenando sus conventos e iglesias de Roma de frescos y cuadros con imágenes de mártires de la propia Compañía de Jesús¹⁰¹. Pero no podemos decir que esta preparación para el martirio fuera algo exclusivo de los católicos, pues también los protestantes siguieron esas mismas prácticas.

Aunque en España e Italia, países que se mantuvieron dentro de la ortodoxia católica, las guerras entre sectas cristianas se conocían solo de oídas, las imágenes y las relaciones de sucesos informaban de muchos episodios sangrientos europeos

⁹⁸ La fidelidad histórica previene contra los abusos proscribiendo cualquier detalle que pueda inducir a error: la idealizada belleza de las imágenes o la presencia de motivos poco edificantes. La decisión de mantener las imágenes como instrumento pedagógico (por otro lado, en consonancia con la tradición antigua y medieval) debe vincularse a la opción del Concilio de Trento por el uso del latín para proteger la majestad de la palabra de Dios, frente a la vulgarización de la Biblia y los ritos litúrgicos mediante la lengua vernácula que los protestantes defendían.

⁹⁹ Es interesante comprobar cómo el padre Mariana fue una de las escasas voces disidentes (Bouza Álvarez, 1990)

¹⁰⁰ Rodríguez G. de Ceballos, "El mártir, héroe cristiano...", p. 86.

¹⁰¹ *Ibidem*, pp. 88-91.

que luego eran recogidos en los libros ilustrados. Particularmente frecuentes en las relaciones eran las noticias, generalmente triunfalistas, de victorias sobre luteranos, hugonotes y turcos¹⁰². Igualmente llegaban, como hemos visto antes, noticias sobre el martirio de un fraile franciscano en Francia, los sufrimientos de los católicos bajo el gobierno de Isabel I de Inglaterra o los religiosos que sufrían martirio en América y Asia en su misión de evangelizar a los infieles.

Las diversas órdenes religiosas asumieron pronto el martirio de sus frailes como especial timbre de gloria en momentos tan agitados. La *Quarta Parte de la Crónica General de Nuestro Padre San Francisco y su Aposólica Orden* (Valladolid, 1611), compuesta por Fray Antonio Daça, relata las vidas y muertes de 943 santos franciscanos de los últimos tiempos, la mayoría de ellos aceptando el martirio en defensa de su fe católica.

Por aquellos años, Santa Teresa en el libro de su *Vida* confiesa que desde muy pequeña mostró interés por las vidas de los santos y los libros de caballerías; y que a la edad de seis o siete años, junto con su hermano Rodrigo, según dice, “concertábamos irnos a tierra de moros, pidiendo por amor de Dios para que allá nos descabezasen”; y más adelante declara: “de que vi que era imposible ir adonde me matasen por Dios, ordenábamos ser ermitaños...”. Podemos pensar que estamos ante un inocente juego infantil, pero no se negará que las noticias que llegaban y las lecturas que se recomendaban propiciaban la creencia de que morir en tierra de moros era una forma privilegiada de entregar el alma a Dios.

Cuando aquel Domingo de Ramos en Jerusalén llevan a María detenida frente al cadí turco, este prefiere considerar inmadura a esa mujer que proclama su fe en Cristo tomándola por loca, como si no hubiese alcanzado un pensamiento adulto. Como en el caso de Santa Teresa, habrá que admitir la influencia del ambiente en ese empeño de María por morir imitando a Cristo.

4.3. MÁRTIRES CRISTIANOS EN JERUSALÉN

Desde que los cristianos perdieron definitivamente Jerusalén en 1244, los Santos Lugares estuvieron bajo el yugo musulmán. Hasta 1516 formaron parte de los dominios de los sultanes mamelucos de Egipto, pero el 24 de agosto de ese mismo año los turcos otomanos vencieron a los mamelucos en la batalla de Marj Dabiq, al norte de Alepo, y al año siguiente los Santos Lugares y unos inmensos territorios

¹⁰² Véase en las *Relaciones de sucesos I: 1477-1619*, de Mercedes Agulló, los números 139, 142, 143, 152, 156, 158, etc.

(Siria, Palestina, Egipto y Arabia) pasaron a formar parte del imperio otomano del poderoso Selim I.

Tanto bajo el dominio de los mamelucos como en el de los turcos otomanos fueron muchos los cristianos que murieron martirizados en Palestina y el Oriente Próximo por no renegar de su fe. Las crónicas franciscanas dan cuenta de numerosas muertes violentas en la segunda mitad del siglo XIII y XIV, y en los siguientes siglos las cifras aumentaron. Precisamente uno de los objetivos de estas crónicas era dejar constancia de los sufrimientos y contratiempos vividos en Tierra Santa por la orden franciscana en su tarea de conservar los Santos Lugares y hacer posibles las peregrinaciones cristianas¹⁰³.

El peligro se extendía a todos los dominios otomanos y la figura del cautivo, siempre expuesto a la muerte, se hizo muy popular en la España de los Siglos de Oro. En la época en que María fue quemada en la hoguera eran frecuentes en Occidente las noticias sobre cristianos martirizados por los turcos. Cervantes precisamente cayó cautivo en septiembre de 1575 y varios cristianos murieron en ese apresamiento. Cien años antes, en 1480, los turcos pasaron a cuchillo a más de 800 cristianos defensores de Otranto que, después de perder su ciudad, no aceptaron renegar de su fe¹⁰⁴. En el siglo XVI las noticias son más abundantes. Aunque los franciscanos en Jerusalén tenían un estatus especial, y en general se respetaba su integridad física y sus actividades como anfitriones y guías de los peregrinos, eran muy frecuentes los maltratos y extorsiones. A veces debían visitar Constantinopla para resolver diversos problemas y más de uno encontró allí la muerte. Es lo que nos revela esta relación que se divulgó por España a finales del siglo XVI: *Verdadera relación de un martirio que dieron los Turcos en Constantinopla a un devoto fraile de la orden de sant Francisco y de los trece que están en el sancto Sepulcro de nuestro Redemptor Jesu Christo en Hierusalem...*¹⁰⁵.

¹⁰³ Calahorra señala al principio de la dedicatoria de su crónica “Al ilustrísimo y reverendísimo Señor D. Fr. Joseph Ximénez Samaniego... Obispo de Plasencia, Comisario General y después Ministro General de toda la Orden de N. Seráfico P.S. Francisco” lo siguiente: “Impúsome la obediencia, Ilust. Y Rmo. Señor que reduxesse a método de Chrónica, las persecuciones, ultrages, tiranías, oprobios, trabajos y martirios que los Religiosos de N. Seráfica Familia han padecido...” Y afirmaciones parecidas hace Francisco Jesús M^a de San Juan del Puerto en su *Patrimonio Seráfico*.

¹⁰⁴ Estos mártires fueron beatificados en 1711 y canonizados por el 12 de mayo de 2013 por el papa Francisco.

¹⁰⁵ Publicado en Valencia, junto al molino de la Rovella, año de 1585 (Rodríguez Moñino, *Nuevo Diccionario*, n^o 277). Seguramente se refiere al mismo caso que el reseñado por Mercedes Agulló con un encabezamiento similar donde el franciscano se llama Fray Gonçalo Lobo (Córdova, Juan Baptista, 1577). Se trata del impreso de la BNE, R-9.479, que lleva el n^o 190 en el catálogo de Mercedes Agulló *Relaciones de sucesos I: 1477-1619, Cuadernos bibliográficos XX*, Madrid, CSIC, 1966.

Una gran repercusión editorial tuvo el martirio en Argel, el 19 de enero de 1603, del franciscano Francisco Cirano Sardo, que fue desollado vivo¹⁰⁶.

El riesgo de morir en Jerusalén a manos de los mamelucos o de los turcos, según las épocas, era bien conocido por los franciscanos de la Custodia de Tierra Santa. Cuando recibían en Jaffa a los peregrinos, se les hacía una serie de advertencias para que su vida no corriera peligro. Les estaba prohibido escupir en público, pues podía interpretarse como desprecio a los musulmanes; tampoco podían pisar sobre una sepultura islámica; tenían vedada la entrada en los templos musulmanes y otras muchas actividades. Para mayor seguridad normalmente eran conducidos por los franciscanos de la Custodia en grupo¹⁰⁷, pues Jerusalén era entonces una ciudad muy pequeña en la que los peregrinos eran reconocidos a distancia.

Los viajeros dejan testimonios harto elocuentes. Recordemos cómo Pero Tafur no quiso abandonar Jerusalén sin visitar lo que era conocido como Templo de Salomón (en realidad, la célebre mezquita de la Roca) y se disfrazó para entrar en el Templo. Nuestro viajero andaluz pudo entrar por la noche gracias a la complicidad de un moro, pero tenía la conciencia clara de que, si era sorprendido, debía hacerse musulmán o morir.

Que no era banal esa reiterada advertencia nos lo prueba el caso que recoge Juan de Calahorra en su *Crónica de la Provincia de Syria y Tierra Santa* y que titula “Cómo fue martirizado en la Santa Ciudad de Gerusalen el Siervo de Dios Fr. Cosme de S. Damián”. Fray Cosme era un granadino o malagueño (no hay acuerdo en las fuentes, según el cronista) que se hizo religioso lego en el Convento de las Algaidas de la Provincia de Andalucía. Gustaba de mortificarse y “se encendió de tal manera su bendita ánima en el amor al martyrio” que pidió permiso para visitar los Santos Lugares. Estuvo en Tierra Santa algún tiempo, regresó a su tierra y en el convento de Sevilla estuvo cuatro años, pero “sintió en su alma un nuevo deseo de volver a la Santa Ciudad con esperanças de que avía de morir en ella por la confesión de nuestra santa Fe”. De nuevo en Jerusalén, sirvió devotamente en el convento de San Salvador y “no le cumplió el Señor sus buenos deseos hasta después de 14 años”, lo que sucedió de esta manera:

¹⁰⁶ La literatura surgida a raíz de los hechos, tanto en pliegos como en cartas y crónicas, ha sido descrita por G. Andrés en su artículo “Periplo editorial, de traducciones y re-lecturas sobre una relación de martirio. Francisco Cirano Sardo, 1605-2001”... pp. 13-31.

¹⁰⁷ Son bastante elocuentes las consignas que nos refiere el alemán Bernardo de Breidenbach al desembarcar en Jaffa (*Viaje de la Tierra Santa*, ed. Pedro Tena, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2003) y luego otros muchos viajeros.

Llegando el día de la Assumpción de la Sacratíssima Virgen del año de 1597, descendió al valle de Josafat con los demás religiosos para celebrar tan grande festividad de su Santísimo Sepulcro, en el cual pasó aquella noche asistiendo a las divinas alabanças, fervoroso y devoto, preparándose para recibir el cuerpo de N. Redemptor Jesuchristo. Acabados los divinos oficios, volvió con los demás Religiosos al Convento y sucediendo que faltasse el pan a los Religiosos, que estaban encerrados en el Santísssimo Sepulcro de Christo, se ofreció prompto el bendito Fr. Cosme para llevárselo. Recibida la bendición del Superior y hecho aquel caritativo oficio, se despidió con pocas palabras de los Religiosos, diciendo que en breve le volverían a ver en aquel puesto.

Hecha oración y reverencia al Santísimo Sepulcro, se fue al Templo de Salomón, adonde por ser día de viernes, y a medio día, cuando los turcos hacen su falsa oración, avía innumerable multitud d'ellos en aquel lugar. Viendo los Turcos la libertad con que entrava en él el Siervo de Dios, sospecharon algunos que sería para hazerse Moro, no siendo permitido el entrar en el Templo de Salomón para otra cosa a los Christianos; otros sospecharon que hubiese perdido el juicio y así le menospreciaron como a loco. En este ínterin sacó el Siervo de Dios un S. Crucifixo que solía llevar en el pecho y, levantando el brazo, començó en voz alta y ferviente a reprehender la miserable ceguedad de los Turcos, diciendo que aquella oración que hazían, no les era de ningún provecho, pues no podían conseguir por ella la salud, si no recibían primero el S. Bautismo, el cual tenía virtud por la muerte de Jesuchristo para salvarlos. Menospreciándole como a hombre que delirava, procuraron echarlo del Templo, pero creciendo más el fervor en el Siervo de Dios con la repulsa de aquellos Bárbaros, condenava con mayor eficacia sus desatinos, confesando consta[n]te]mente que Jesuchristo era Dios verdadero, único Salvador y Redemptor del mundo.

Entendieron suficientemente los Turcos lo que el Siervo de Dios les predicava (avía aprendido muchas palabras de la lengua Sarracena, las cuales le avía enseñado el intérprete de los religiosos, llamado Issa) y así concibieron mayor indignación oyendo la Santa libertad con que condenava a su falso Profeta, por lo cual después de averle maltratado muy mal, le presentaron a la Justicia y sin más dilación le dieron luego esta sentencia: o que retratasse lo que avía dicho contra Mahoma o que se dispusiesse a perder cruelmente la vida. Oyendo el bendito Religioso tal sentencia, eligió constantemente el morir primero que apartarse de la confesión de la Fe Católica, por la cual ofreció con invencible constancia a los filos de un alfanje su bendita cabeça, consiguiendo por medio de tan dichosa muerte la corona del martirio, que tanto deseaba.

Su bendito cuerpo fue arrastrado con grande irrisión y escarnio por las calles de Gerusalén hasta la plaça del Santísimo Sepulcro, donde fue quemado; y entonces entendieron aquellos Religiosos las palabras que el Siervo de Dios les avía dicho de que le volverían a ver en aquel Santo Lugar muy presto.¹⁰⁸

¹⁰⁸ Calahorra, *Crónica de la Provincia de Syria...*, pp. 494-496.

Cabe pensar que aquel sacrificio humano podría haber calmado las iras de los turcos, pero lo que sigue nos da una idea de la precariedad con que vivían en Jerusalén los frailes de la Custodia:

No contentos todavía aquellos bárbaros de las ignominias y vituperios que avían hecho en el valeroso Cavallero de Jesuchristo, levantaron sobre la punta de una asta su bendita cabeça y en otra el ábito Religioso; y con grande algazara lo llevaron por las calles de la ciudad befando y escarneciendo el nombre Christiano. Este successo fue causa para que alterasse toda la ciudad y llegando el rumor a los Religiosos, que estaban en el convento de San Salvador, temiendo perder con sus vidas aquellos Lugares Santos, acudieron al único remedio, que fue descubrir en aquella Santa Iglesia el Santissimo, y postrados a los pies de su Magestad, le suplicaban con lágrimas y suspiros que los defendiesse de la furia de aquel ciego y miserable Pueblo y conservasse los Lugares Santos (pp. 496-497).

Retengamos algunas fechas. Cuando fue martirizado fray Cosme en 1597, llevaba 14 años en Jerusalén. Los cuatro anteriores los había pasado en Sevilla entre el primero y el segundo de sus viajes a Jerusalén: nuestro fraile lego había regresado de Tierra Santa en 1479 y, por tanto, pudo conocer directamente el martirio de María en 1478, o al menos haberlo oído contar a testigos presenciales.

Ambos martirios, el de María y el de Cosme, presentan semejanzas que no pasan desapercibidas a cualquier lector: los dos se encaminan sus pasos a Jerusalén para alcanzar la gloria del martirio en el mismo escenario donde murió Cristo; ambos manifiestan a los cristianos de su entorno su deseo de morir por la fe; los dos provocan una situación conflictiva a los turcos y los dos renuncian a su vida cuando se les da la oportunidad de renegar. No cabe duda de que la experiencia de morir en Jerusalén siguiendo los pasos de Cristo era percibida como un privilegio por estos peregrinos. Una anécdota que nos cuenta Ceverio de Vera a propósito de su visita a la iglesia del Santo Sepulcro en 1595 habla por sí sola:

Llegaron tres peregrinos franceses a visitar aquel santísimo hoyo [que sustentó la santa Cruz], y fue tan alta la contemplación, y tan intenso el dolor de uno d'ellos, que cayó muerto sobre él y su cuerpo está en la capilla de la Cissura [donde se abrió el templo al expirar Jesús], donde están los sepulcros de Gadufredo de Bullón [sic] y de Balduino, reyes que fueron de Jerusalem: ¡dichosa y felice muerte, y cuánta razón hay de invidiarla!¹⁰⁹

¹⁰⁹ Ceverio de Vera, *Viaje de la Tierra Santa*, p. 61. En 1615 el autor de *Le Pèlerin véritable* da cuenta de este mismo hecho: “comme entre autres il se raconte d’un pelerin François, lequel meditant à genoux sur le Mont de Calvaire, doucement rendit l’ame a Dieu” (*Le Pèlerin véritable de la Terre Sainte auquel sous le discours figuré de la Ierusalem Antique et moderne de la Palestine est enseigné le chemin de la Céleste. Au très chrestien Roi de France et de Navarre Louys Treziesme...* Paris, P. Louys Feburier, 1615, p. 265).

El martirio constituía, pues, para un cristiano de finales del siglo XVI la culminación más alta de una vida de oración y penitencia. Y si esa muerte defendiendo la fe se producía en Jerusalén, como la del Redentor, a nada más alto podía aspirar un cristiano.

4.4. LAS RELIQUIAS DE MARÍA EN SU CONTEXTO

Los restos de María y de fray Cosme de San Damián fueron reliquias valiosas para los cristianos que asistieron a sus respectivas muertes. Reducido el cuerpo de María a cenizas, casi todos los autores mencionan cómo los turcos las vendieron a los cristianos. El caso de Fray Cosme, tal como nos lo cuenta Juan de Calahorra, fue más truculento:

Quemado el cuerpo del bendito Mártir, recogieron los Turcos buena parte de sus cenizas y con el hábito y cuerda las vendieron ocultamente a los Christianos, como también aquella bendita cabeza, por la cual dio veinte y dos reales de a ocho cierto devoto. Alguna parte de las Reliquias recogió cierta muger Christiana, que tenía devoción de varrer la plaça del Santíssimo Sepulcro y con muchos ruegos las dio a uno de aquellos Religiosos, llamado Fray Egidio de Marlupo, el cual las recibió con devoto y piadoso afecto y las colocó en cierto lugar de la Iglesia del Santíssimo Sepulcro, notando el nombre del Mártir con el día, mes y año en que avía sido martirizado.¹¹⁰

El valor de las reliquias fue un tema muy controvertido a lo largo de todo el siglo XVI, especialmente tras la reforma protestante, y merece ser comentado con algún detalle para entender cabalmente el desenlace del martirio de María y de Cosme, así como el valor de sus reliquias.

La validez de las indulgencias fue piedra de toque en la reforma de Lutero, pues estaban muy vinculadas a las reliquias y a las peregrinaciones. Empezar un viaje tan largo y peligroso hasta Tierra Santa se justificaba en cierta manera porque suponía ganar múltiples indulgencias por tocar y ver los lugares donde Jesús nació, vivió y murió. Como explica Nieves Baranda, Tierra Santa se convirtió para el cristiano en “la gran reliquia de las Peregrinaciones”, la más importante y rica que un cristiano podía imaginar, pues cualquier lugar de la ciudad era percibido como sagrado.¹¹¹

¹¹⁰ Según Calahorra, a requerimiento del reverendísimo Padre Fray Juan del Hierro, estas reliquias fueron sacadas en 1613 de Jerusalén por Fray Egidio de Marlupo, sin que se sepa cuál fue su destino final. (*Chronica de la Provincia de Syria*, p. 597)

¹¹¹ Nieves Baranda “Materia para el espíritu. Tierra Santa, gran reliquia de las Peregrinaciones (siglo XVI)”, *Via spiritus* (Porto), 8 (2001), pp. 7-29.

En los últimos años del siglo XV hubo un libro de peregrinación que adquirió una difusión extraordinaria por Europa y muy especialmente en Alemania. Me refiero a la obra de Bernardo de Breidenbach, ya citada, *Peregrinatio in Terram Sanctam*, un volumen *in folio*, que contenía unos magníficos grabados desplegables. Fue publicado en latín en 1486 y en los años siguientes en alemán, francés y neerlandés. La versión castellana de Martínez de Ampiés, *Viaje de la Tierra Santa* (Zaragoza, Pablo Hurus, 1498), gozó de mucho prestigio y se documenta su presencia en las mejores bibliotecas del momento. En cada santuario que se visitaba se especificaba la recompensa: indulgencia plenaria o indulgencia parcial, por lo general de setenta días¹¹². Otros libros de principios del siglo XVI, como *Los misterios de Jerusalem* del Cruzado o el *Viaje a Jerusalem* del Marqués de Tarifa van anotando igualmente, en cada uno de los lugares santos visitados, qué tipo de indulgencia se ganaba, siempre en función del valor de la reliquia. Así pues, esos lugares por los que habían transcurrido las vidas de la Sagrada Familia, los apóstoles, los patriarcas y los mártires del primer cristianismo representaban las más valiosas reliquias para un cristiano o, lo que era lo mismo, la más segura fuente de santificación.

¿Cómo no iban a ser importantes las reliquias de Palestina, si en los santuarios europeos la devoción por las reliquias formaba parte fundamental de la vida religiosa de cualquier cristiano? En los libros de viaje a Tierra Santa de cualquier época es habitual leer que los peregrinos, antes de embarcarse en Venecia, dedican los días previos a la partida a ver y tocar las reliquias de las iglesias de Venecia y las ciudades vecinas.¹¹³

Ya en el otoño de la Edad Media, John Wicliffe (1320-1384) y Jan Huss (1369-1415) habían cuestionado el valor de las indulgencias. Y antes de la reforma protestante, y bajo el envoltorio jocoso de la parodia lucianesca, Erasmo había censurado aspectos tan externos de la religión como las indulgencias, las reliquias o las peregrinaciones. Buenos ejemplos de ese talante encontramos en su coloquio *Peregrinatio religionis ergo*, publicado en Basilea en 1526¹¹⁴, pero también se vierten ideas similares

¹¹² La indulgencia temporal data de los primeros tiempos del cristianismo. La plenaria, es decir, total, parece que se instituyó en el siglo X. El papa Alejandro II concedió indulgencia plenaria a quien participara expulsando a los normandos de Sicilia en 1061; y luego en 1063 en la conquista de Barbastro (Huesca), con lo que la Reconquista española tuvo la consideración de guerra santa. Del perdón de todos los pecados gozarían igualmente, según prometió Urbano II en el Concilio de Clermont (1095), quienes arrebataran Jerusalén a los musulmanes.

¹¹³ A modo de introducción, y fruto del actual interés por el tema, pueden verse los trabajos contenidos en el libro de Jean-Luc Deuffic, ed., *Reliques et sainteté dans l'espace médiéval*, Saint Denis, Pecia (Ressources en médiévistique), 2006.

¹¹⁴ Seguramente lo escribió bastante antes pues es reconocible una visita suya a Canterbury que se produjo entre 1512 y 1514. El diálogo fue traducido al español por Alonso Ruiz de Virués hacia 1529.

en otras obras suyas. Erasmo se ríe, por ejemplo, de esos peregrinos que abandonan a su mujer, a sus hijos y a sus haciendas para emprender largas peregrinaciones. No por estas críticas dejaron de llegar cristianos protestantes a Tierra Santa, pues los franciscanos de la Custodia atestiguan su presencia, pero lógicamente disminuyeron considerablemente¹¹⁵.

En España las ideas de Erasmo calarían muy profundamente en las tres primeras décadas del siglo XVI. Pero cuando los postulados de Lutero fueron cobrando fuerza, la Inquisición tomó cartas en el asunto y se prohibieron las obras del humanista holandés. La semilla estaba echada y la censura de las falsas reliquias, muchas veces en tono de burla, aparecería formulada en toda una serie de obras erasmistas. El tema era viejo, pues la sospecha de que muchas eran falsas había estado rondando desde los tiempos más antiguos¹¹⁶, pero en estos momentos tan convulsos para la religión el tema se había puesto de moda. Alfonso de Valdés en el *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma* (conocido también como *Diálogo de Lactancio y un arcediano*), redactado entre 1541 y 1545, se preguntaba cómo era posible que el prepucio de Cristo se hallara en varios lugares, lo mismo que la cabeza del Bautista:

Pues desta manera hallaréis infinitas reliquias por el mundo y se perdería muy poco en que no las hobiese. Pluguiese a Dios que en ello se pusiese remedio. El prepucio de Nuestro Señor yo lo he visto en Roma y en Burgos y también en Nuestra Señora de Anversia; y la cabeza de Sanct Joan Baptista, en Roma y en Amians de Francia. Pues apóstoles, si los quisiésemos contar, aunque no fueron sino doce, y el uno no se halla y el otro está en las Indias, más hallaremos de veinte y cuatro en diversos lugares del mundo. Los clavos de la cruz, escribe Eusebio [de Cesarea] que fueron tres, y el uno echó Santa Helena, madre del Emperador Constantino, en el mar Adriático para amansar la tempestad, y el otro hizo fundir en almete para su hijo, y del otro hizo un freno para su caballo; y agora hay uno en Roma, otro en Milán y otro en Colonia, y otro en París y otro en León y otros infinitos. Pues de palo de la cruz dígoos de verdad que si todo lo que dicen que hay d'ella se juntase, bastaría para cargar una carreta.

¹¹⁵ Aporta información interesante al respecto el artículo de Felicita Tramontana, “Getting by the Resort of The Pilgrims. The Franciscan Friars of Jerusalem and their Anglican Guests (1600-1612)”, *Giornale di Storia*, 13 (2013), pp. 1-17. Tras ser expulsados de Monte Sión, los franciscanos fueron anotando la fecha de llegada, el nombre y el lugar de origen de los peregrinos que se hospedaban en su monasterio de San Salvador; si eran protestantes se anotaba al margen “hereticus” o “a Catholica fide alieno”, aunque no siempre. Dicho registro, de gran ayuda para el investigador, fue publicado por B. Zimolong O.F.M.: *Navis Peregrinorum: Ein Pilgerverzeichnis aus Jerusalem von 1561 bis 1695*, Colonia, J.P. Bachem, 1938.

¹¹⁶ Véase, por ejemplo, el artículo de A. Garrosa Resina, “La fantasía de las reliquias inverosímiles en las letras medievales castellanas”, *Castilla: Estudios de Literatura*, 11 (1986), pp. 123-137. Es célebre el episodio en que Pero Tafur se sorprende cuando le muestran en Nuremberg la lanza con que mataron a Jesucristo, tras haber visto la pretendidamente auténtica en Santa Sofía de Constantinopla.

*Dientes que mudaba Nuestro Señor cuando era niño pasan de quinientos los que hoy se muestran solamente en Francia. Pues leche de Nuestra Señora, cabellos de la Madalena, muelas de Sant Cristóbal, no tienen cuento...*¹¹⁷

Nótese que la censura se centra sobre las falsas, no sobre las reliquias auténticas. Pero la imposibilidad de distinguir unas de otras no podía desembocar en rechazar todas: por no deshonrar las verdaderas, considera preferible dejar las cosas como estaban permitiendo venerar reliquias falsas junto con las verdaderas, postura que defendía Castiglione. Semejantes ideas se encuentran en el *Diálogo de las Transformaciones* o *El Crotalón*. Esta última obra satiriza jocosamente las reliquias y las peregrinaciones en el episodio de Juan de Voto a Dios¹¹⁸ y con el mismo carácter filoerasmista se manifiesta el *Diálogo de Transformaciones* (cap. XVIII), que sigue de cerca al mencionado *Diálogo de las cosas ocaecidas en Roma*, obra que debe mucho a Erasmo.¹¹⁹

Lutero asumió muchas ideas de Erasmo y las utilizó contra el papado. Ya en la época se dijo que “Erasmo había puesto el huevo que había incubado Lutero”¹²⁰. En lo referente a las reliquias, recordemos que Lutero clavó sus 95 tesis en la iglesia del palacio de Wittenberg, justo donde se encontraba la formidable lipsanoteca de Federico III de Sajonia, que estaba formada por miles de reliquias, algunas de las cuales habían sido traídas por el propio Federico III de Tierra Santa. Muchas de ellas debieron de sorprender a sus contemporáneos: varias botellas con leche de

¹¹⁷ *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma*, ed. Rosa Navarro Durán, Madrid, Cátedra, 3ª ed., 1994, pp. 200-201.

¹¹⁸ Ana Vian, *Diálogo y forma narrativa en El Crotalón: estudio literario, edición y notas*, Madrid, Universidad Complutense, 1982.

¹¹⁹ Véase de Ana Vian, *Diálogo de Lactancio y un arcidiano de Alfonso de Valdés: obra de circunstancias y diálogo literario: Roma en el banquillo de Dios*, Toulouse, Presses Universitaires du Mirail, (Anejos de *Criticon*, 3), 1994, p. 77. Ya Margherita Morreale se había ocupado del tema en su “Comentario a una página de Alfonso de Valdés: el tema de las reliquias”, *Revista de Literatura*, 41-42 (1962), pp. 67-77. La mayor parte de los textos que censuran las falsas reliquias y las peregrinaciones pueden encontrarse en la síntesis de Isabel Toro Pascua, “Las falsas reliquias en la literatura española del Siglo de Oro: a propósito de la polémica erasmista”, *Via spiritus*, 8 (2001), pp. 219-254, accesible en internet. Sobre el significado de las reliquias en la Contrarreforma, resultan imprescindibles los libros de Julio Caro Baroja, *Las formas complejas de la vida religiosa (siglos XVI y XVII)*, Madrid, Sarpe, 1985, y de José Luis Bouza *Religiosidad contrarreformista y cultura simbólica del Barroco*, Madrid, CSIC (Biblioteca de Dialectología y Tradiciones Populares), 1990.

¹²⁰ Parece que la frase, que luego circuló por Roma, salió de los labios del antierasmista Diego de Gouvea en la junta de teólogos que se reunió en Valladolid, en el verano de 1527, para examinar y condenar unas proposiciones de Erasmo (Jesús Corella, *Sentir la iglesia: Comentario a las reglas ignacianas para el sentido verdadero de Iglesia*, Bilbao-Maliaño (Cantabria), Mensajero-Sal Terrae, 1988).

la virgen, vino de las bodas de Canaán, espinas de la corona de Cristo, el cuerpo entero de un niño de los Santos Inocentes, 42 cuerpos enteros de santos...¹²¹

Años atrás, cuando en 1510 Lutero viajó a Roma acompañando a Nathin para resolver asuntos de la Orden de los Agustinos, había visitado como un devoto más múltiples relicarios famosos. La virulenta radiculización llegaría más tarde y su postura se tornó irreconciliable con Roma. Lutero llegó a decir en un sermón que las reliquias fuesen escondidas en los lugares más profundos de la tierra y que se llegase a perder la memoria de las mismas (“*reliquias ut fidelium seductiones altissime sub terram abscondendas iudicat*”). En lo referente al significado de las imágenes religiosas, sin embargo, Lutero era más indiferente que hostil: no aprobaba su veneración, pero tampoco su destrucción. Incluso escribió en 1525 que los crucifijos y las imágenes de santos debían ser respetados y dignos de elogio.

La implantación de las ideas de Erasmo y Lutero sobre las reliquias llegó definitivamente con el llamado *Traité de reliques* publicado por Calvino en 1543¹²². La obra aparece ese mismo año en el *Index librorum prohibitorum* de la Facultad de Teología de París, pero eso no fue obstáculo para que el libro gozara de una formidable difusión en la Europa protestante del siglo XVI, con al menos diez ediciones en francés, latín, alemán, inglés y flamenco. El heterodoxo suizo recogía la tradición sobre la falsedad de las reliquias y, con un tono más sarcástico que sus predecesores, ponía en evidencia que si se examinaban los relicarios europeos sólo una pequeña parte de reliquias merecería algún crédito: la mayoría eran obra de falsarios que en lugar de meditar sobre la vida de Cristo y de los santos, se afanaban en poseer como tesoros sus huesos, vestidos y pertenencias.

La Iglesia Católica debía responder con claridad a esas doctrinas, que eran contrarias a la centenaria tradición de la Iglesia. Pero el accidentado Concilio de Trento

¹²¹ En 1509 la colección del Elector de Sajonia era de unas 5.000 reliquias, pero en 1518 alcanzaba la cifra de 17.443. Las indulgencias vinculadas a esta cantidad de reliquias ascendía a 127.799 años y 116 días... Estas reliquias se veneraban en la iglesia del castillo de Wittenberg por lo que este templo desplegaba una gran actividad: se celebraban más de 9.000 misas cada año, unas 1.100 de ellas cantadas. Las reliquias se exponían siguiendo el calendario litúrgico, pero sobre todo el día de Todos los Santos; con este motivo llegaban miles de peregrinos a verlas y tocarlas, que dejaban generosas limosnas para obtener las indulgencias vinculadas a cada reliquia. Esta formidable fuente de ingresos servía para mantener no sólo la iglesia, sino también la universidad donde Lutero enseñaba teología. (O. Scheel, *Martin Luther. Von Katholizismus zur Reformation*, II, Tübinga, 1921, pp. 333-334).

¹²² El título real fue *Advertissement très utile du grand profit qui reviendroit à la Chrestienté s'il se faisoit inventaire de tous les Corps Saints et Reliques qui sont tant en Italie qu'en France. Allemagne, Espagne, et autres Royaumes et pays*, Ginebra, Jean Girard, 1543. Entre las numerosas ediciones modernas, se puede citar la de Irena Backus, Jean Calvin, *Traité des reliques*, Genève, Labor et Fides, 2000.

no se ocuparía de estas cuestiones hasta su última sesión, la XXV, que se celebró el 3 y el 4 de diciembre de 1563. De ahí salieron aprobados, entre otros, dos decretos: uno sobre las reliquias e imágenes y otro sobre las indulgencias. Entresaco algunos fragmentos contenidos en el epígrafe “De la invocación, veneración y reliquias de los Santos, y de las sagradas imágenes”:

Manda el santo Concilio a todos los Obispos, y demás personas que tienen el cargo y obligación de enseñar, que instruyan con exactitud a los fieles ante todas cosas, sobre la intercesión e invocación de los santos, honor de las reliquias, y uso legítimo de las imágenes, según la costumbre de la Iglesia Católica y Apostólica, recibida desde los tiempos primitivos de la religión cristiana, y según el consentimiento de los santos Padres, y los decretos de los sagrados concilios...

Instruyan también a los fieles en que deben venerar los santos cuerpos de los santos mártires, y de otros que viven con Cristo, que fueron miembros vivos del mismo Cristo, y templos del Espíritu Santo, por quien han de resucitar a la vida eterna para ser glorificados, y por los cuales concede Dios muchos beneficios a los hombres; de suerte que deben ser absolutamente condenados, como antiquísimamente los condenó, y ahora también los condena la Iglesia, los que afirman que no se deben honrar, ni venerar las reliquias de los santos; o que es en vano la adoración que estas y otros monumentos sagrados reciben de los fieles; y que son inútiles las frecuentes visitas a las capillas dedicadas a los santos con el fin de alcanzar su socorro...

Enseñen con esmero los Obispos que por medio de las historias de nuestra redención, expresadas en pinturas y otras copias, se instruye y confirma el pueblo recordándole los artículos de la fe, y recapacitándole continuamente en ellos...

Destiérese absolutamente toda superstición en la invocación de los santos, en la veneración de las reliquias, y en el sagrado uso de las imágenes; ahuyéntese toda ganancia sordida; evítese en fin toda torpeza; de manera que no se pinten ni adornen las imágenes con hermosura escandalosa; ni abusen tampoco los hombres de las fiestas de los santos, ni de la visita de las reliquias, para tener convitonas, ni embriagueces: como si el lujo y lascivia fuese el culto con que deban celebrar los días de fiesta en honor de los santos. Finalmente pongan los Obispos tanto cuidado y diligencia en este punto, que nada se vea desordenado, o puesto fuera de su lugar, y tumultuariamente, nada profano y nada deshonesto; pues es tan propia de la casa de Dios la santidad. Y para que se cumplan con mayor exactitud estas determinaciones, establece el santo Concilio que a nadie sea lícito poner, ni procurar se ponga ninguna imagen desusada y nueva en lugar ninguno, ni iglesia, aunque sea de cualquier modo exenta, a no tener la aprobación del Obispo. Tampoco se han de admitir nuevos milagros, ni adoptar nuevas reliquias, a no reconocerlas y aprobarlas el mismo Obispo. Y este luego que se certifique en algún punto perteneciente a ellas, consulte algunos teólogos y otras personas piadosas, y haga lo que juzgare convenir a la verdad y piedad. En caso de deberse extirpar algún abuso, que sea dudoso o de difícil resolución, o absolutamente ocurra alguna grave dificultad sobre estas materias, aguarde el

*Obispo antes de resolver la controversia, la sentencia del Metropolitano y de los Obispos com-provinciales en concilio provincial; de suerte no obstante que no se decrete ninguna cosa nueva o no usada en la Iglesia hasta el presente, sin consultar al Romano Pontífice*¹²³.

Concluido el concilio, los decretos de Trento no fueron admitidos inmediatamente por todos los estados. Felipe II anunciaba su aceptación el 12 de julio de 1564 mediante una real pragmática¹²⁴, en tanto que Francia, por ejemplo, no los admitió hasta 1615. Se entenderá, por ello, que el culto a las reliquias y a los mártires no tuvieron la misma consideración en ambos países durante los cincuenta años que median entre la aceptación en un país y en otro¹²⁵. Ningún monarca europeo demostró un celo mayor que Felipe II por respetar los postulados de Trento. Su pasión por las reliquias tiene su mejor expresión en la fabulosa lipsanoteca que reunió en El Escorial y en su afán de traer a España los restos de santos y mártires españoles, a pesar de que eran necesarios importantes desembolsos para su adquisición y traslado¹²⁶. Y la afición del rey caló en nobles y religiosos, que siguieron su ejemplo¹²⁷. En la década de los años 70 esa pasión se desplegó por todos los domi-

¹²³ Copio estos fragmentos, pertenecientes a la sesión XXV, de la edición de *El sacrosanto y ecuménico Concilio de Trento, traducido al idioma castellano por P. Ignacio López de Ayala. Con el texto latino corregido según la edición auténtica de Roma publicada en 1564*, Barcelona, Imprenta de Ramón Martín Indar, 1847, pp. 328-333.

¹²⁴ No hubo dilación, pues la edición del texto de los decretos se produjo en marzo de 1564 y la bula *Benedictus Deus*, que aprobaba el concilio, no apareció hasta el 30 de junio del mismo año.

¹²⁵ Felipe II se ocupó personalmente de que los decretos se incorporasen a la legislación española y de que se divulgasen por todos sus dominios mediante concilios provinciales y sínodos diocesanos, incluidos los Países Bajos y los territorios españoles en América. En 1565 en casi todas las provincias eclesiásticas, europeas y americanas, se habían celebrado concilios aceptando todo lo decretado. (Primitivo Tineo, “La recepción de Trento en España (1565). Disposiciones sobre la actividad episcopal”, *Anuario de Historia de la Iglesia*, 5 (1996), pp. 241-296).

¹²⁶ Mucho se ha escrito sobre la pasión que el Rey Prudente sentía por las reliquias y la intensa actividad diplomática desplegada para conseguir muchas de ellas, especialmente de los santos españoles cuyos restos descansaban fuera de España, caso de San Hermenegildo, San Lorenzo, San Vicente Ferrer, Santa Leocadia y San Eugenio. La célebre lipsanoteca de El Escorial se fue formando a la vez que se iba construyendo el templo. El Padre Sigüenza en la *Historia de la Orden de San Jerónimo (1595-1605)* describe con minuciosidad la construcción de El Escorial y en ella afirma no conocer santo del que no hubiera reliquia en el monasterio con excepción del Bautista, San José y Santiago el Mayor. Componían esta preciada colección 507 relicarios y 7.422 reliquias; el propio rey recurría a ellas en momentos de enfermedad.

¹²⁷ Son casos conocidos los del Duque de Lerma, el patriarca Juan de Ribera, la condesa de Lemos o el obispo de Granada Pedro de Castro y Quiñones. Véase, por ejemplo, de Jacobo Sanz Hermida, “Un coleccionista de reliquias: don Sancho Dávila y el Estudio Salmantino”, *Via Spiritus*, 8 (2001), pp. 59-93.

nios hispánicos¹²⁸ y “la traslación” de reliquias, motivo de varias celebraciones en El Escorial, se festejó en muchas ciudades con solemnes procesiones, arquitecturas efímeras y certámenes poéticos, que era el reflejo fiel de la cultura y el espíritu barrocos. De la importancia que se concedía a dichas celebraciones, quedan testimonios en numerosos pliegos sueltos¹²⁹.

Un caso español nos servirá como reflejo elocuente de la pasión que se despertó por las reliquias entonces. Muy poco después del martirio de María, en 1582, murió en Alba de Tormes Teresa de Jesús. Conviene recordar cómo su cuerpo fue literalmente desmembrado y cuán violentas las polémicas suscitadas por la posesión de sus restos¹³⁰. Los peregrinos a Tierra Santa sistemáticamente traían reliquias. En el monasterio de Santa Catalina en el Sinaí, por ejemplo, los visitantes recibían de los monjes griegos un pequeño trozo de tela que había tocado los huesos de la santa. Francisco Guerrero, cuando viajó a Tierra Santa en 1588-1589, conservó unas piedrecitas que no eran sino el resultado de un milagro de la Virgen: la transformación de los garbanzos que sembraba un mal cristiano¹³¹. En la huerta del bálsamo, junto

¹²⁸ Y cuando no bastaba la diplomacia, se recurría a otros medios más contundentes, como se demuestra en el artículo de Félix A. Ferrer García, “Felipe II y la conquista de las reliquias por los Tercios de Flandes: el ejemplo de Leiden (1570-1574)” *Hispania Sacra*, 66, n° Extra 1 (2014), pp. 67-95.

¹²⁹ Fue muy abundante la literatura desplegada en torno a este fenómeno del traslado de reliquias. A modo de ejemplo, puede verse el artículo de Aurora Egido, “Poesía de justas y academias”, en *Fronteras de la poesía del Barroco*, Barcelona, Crítica, 1990, pp. 115-137; o el catálogo siempre útil de Jenaro Alenda y Mira, *Relación de solemnidades y fiestas públicas de España* (Madrid, Sucesores de Ribadeneyra, 1903) para valorar lo frecuentes y fastuosas que fueron dichas celebraciones.

¹³⁰ Al año siguiente de su muerte, el padre Jerónimo Gracián le amputó al cuerpo incorrupto una mano, que fue llevada a las carmelitas de Ávila, salvo el dedo meñique que se lo quedó para sí. Cuando a los tres años del fallecimiento se decidió llevar el cuerpo a Ávila, se dejó un brazo en Alba de Tormes como compensación. La protesta de los Duques de Alba por el traslado fue atendida por el papa Sixto V y el cuerpo volvió de nuevo a Alba de Tormes, dando lugar a un tercer entierro. Hoy su cuerpo, desprovisto de numerosas partes, se conserva en Alba “custodiado por nueve llaves”. Ello no es óbice para que un pie y una parte de la mandíbula se encuentren en Roma, la mano izquierda en Lisboa, el ojo izquierdo y mano derecha en Ronda (la célebre mano que poseyó hasta su muerte el general Franco), un dedo en París, otro en Sanlúcar de Barrameda... El asunto ya fue tratado en el libro *Vida de N.S. Madre Teresa de Jesús... que nos muestra su glorioso sepulcro, reliquias, frecuentes apariciones...publicada su autor el M.R.P.Fr. Roque Alberto Faci del Orden de N. Señora del Carmen de la Antigua Observancia*, Zaragoza, Joseph Fort, ¿1744?).

¹³¹ “Vimos en un campo gran suma de piedras tan pequeñas como garvanços y de su hechura. Lo que se dize d’esto es que la Virgen vio a un labrador sembrar garvanços y le pidió le diesse d’ellos. Y él respondió burlando que no eran garvanços sino piedras y así se quedaron hasta oy. Estos garvanços yo los vi y traxe d’ellos” (Francisco Guerrero, *El viage de Hierusalem [Sevilla, 1592]*, ed. R.P. Calcraft, Exeter, University of Exeter, 1984, p. 44).

a El Cairo, los peregrinos arrancaban trozos de corteza del árbol donde se había guardado la Virgen en su huida a Egipto. Y en la iglesia del Santo Sepulcro era frecuente que los peregrinos trataran de arrancar a escondidas trozos de piedra o cal de las paredes. La pasión por poseer reliquias llegó a su expresión más alta en los últimos años del siglo XVI y sería una constante de la época de la Contrarreforma. Bouza Álvarez recoge unos testimonios bien significativos:

Cuando en 1587 falleció en Roma el hermano Felice rodeado de un halo de santidad, sus devotos le arrancaron los vestidos, la barba, e incluso jirones de su propio cuerpo. A la muerte del Papa Pío V se repitieron escenas semejantes. Se transmitió el uso personal de reliquias medieval, y todavía hacia 1680, la condesa de Aulnoy testimonia que los españoles colgaban en su cuerpo reliquias que besaban con frecuencia y a las que encomendaban su fortuna, en tanto las españolas utilizaban cinturones con reliquias.¹³²

En este contexto de febril pasión por las reliquias, era un extraordinario don que a un cristiano se le ofreciera la posibilidad de tocar y poseer las reliquias de un mártir que acababa de entregar su vida a Dios. Las reliquias de María no ofrecían dudas sobre su autenticidad, lo mismo que las de Fray Cosme. Por eso, tras su muerte constituían bienes religiosos por los que se podía pagar una cantidad considerable de dinero. Probablemente parte de las reliquias de María se distribuyeron por diversos lugares de Europa, donde pudieron revenderse y ser objeto de culto.

4.5. LA MUJER MÁRTIR

Una nota común en los testimonios que publico más adelante es que María acepta el martirio con una entereza más propia de varón que de mujer. Desde la Antigüedad pagana se consideraba que lo femenino se asociaba con lo material y que estaba caracterizado por la debilidad y la pasividad, en tanto que lo masculino se asociaba a lo espiritual y representa la fortaleza y la actividad. No es raro, por tanto, que uno de los tópicos más repetidos del machismo occidental sea relacionar a la mujer con la debilidad de espíritu, que se remonta entre los cristianos a la caída de Eva ante la tentación.

Esta polaridad permitió a los naturalistas antiguos percibir lo femenino como si fuera lo masculino imperfecto y el cristianismo hizo suyas esas categorías paganas

¹³² Bouza Álvarez, *Religiosidad contrarreformista*, pp. 32-33.

de lo femenino y lo masculino¹³³. Por su propia naturaleza imperfecta, la mujer estaba más lejos de Dios; quedaba asociada así a lo corporal y terreno, en tanto que el hombre representaba lo espiritual, el estadio superior vinculado a la salvación. En esa progresión del cristiano hacia Dios, la sensación de placer se identifica con el cuerpo de la mujer y por tanto con el pecado, mientras que el dolor acerca a la virtud espiritual. Soportar el dolor era, por ello, más difícil para la mujer ya que esta debía sobreponerse a su propia naturaleza en cuanto sexo débil.

El martirio de María es heredero de toda una tradición cristiana que pone el acento en la voluntad y entereza espiritual de las mujeres mártires. Desde los primeros tiempos del cristianismo, tanto el martirio masculino como el femenino se presentan con una finalidad propagandística innegable. Las *Actas de los mártires* ya desde los tiempos más antiguos se recrean en mil detalles morbosos en que la tortura es exhibida a los ojos de los lectores u oyentes como prueba de virtud. Si en los varones se valora su estatus y se le invita a abandonar su fe, en la mujer se destaca su belleza, su juventud y la fragilidad de su cuerpo. Precisamente en la mujer la libertad y decisión en defensa de su fe suelen presentarse con cierto aire de insolencia, en contraste con esa debilidad aparente.

En la tradición cristiana la mujer se equipara al hombre en el momento del martirio y se borran esas diferencias de comportamiento. Los mil suplicios suelen demostrarse inútiles para doblar la entereza física y moral de esas mujeres, y no es extraño que esa voluntad provoque la extenuación de los verdugos o su misma conversión. María no desfallece ante el dolor y despierta la admiración lo mismo de los cristianos que de los musulmanes. Al sufrir el martirio, María subvertía las estructuras de la sociedad pagana y también de la cristiana, porque lo importante era mostrar la superación de esa debilidad aparente de la mujer, que se equiparaba así con el hombre en su capacidad de soportar el sufrimiento en su camino hacia Dios.

En suma, la superación del dolor por parte de María viene a demostrar la fuerza de su fe cristiana, pero si se hace hincapié en la sorpresa que despierta en todos los asistentes a su martirio, es porque subyace la idea de la mujer como sexo débil, hombre imperfecto, al menos en lo que se refiere a su capacidad de sufrimiento.

¹³³ M^a A. Pedregal Rodríguez, “Las mártires cristianas: género, violencia y dominación del cuerpo femenino”, *Studia historica. Historia antigua*, 18 (2000), p. 279 y ss.

5.

LA DIVULGACIÓN DEL MARTIRIO

5.1. DIFUSIÓN ESPAÑOLA Y EUROPEA

Los testimonios conservados demuestran que el martirio de María fue ampliamente conocido en el Occidente europeo en los veinte años finales del siglo XVI y en el siglo XVII. Es muy preciso el testimonio de Pérez de Moya según el cual la noticia llegó a Roma de la mano de dos frailes de la Compañía de Jesús que venían de Tierra Santa. Lo más probable es que los dos jesuitas hubieran llegado antes a Venecia, lugar desde donde partía y a donde regresaba la mayoría de quienes hacían la gran peregrinación. Debemos tener en cuenta que los hechos fueron primeramente conocidos en Venecia y en Roma, las dos ciudades que durante el siglo XVI fueron las principales difusoras de lo que sucedía en Oriente. Como afirma Ettinghausen en su reciente libro:

Virtually from the beginning, news was translated repeatedly as it travelled from one country to another. Rome and Venice marked the commonest starting points in Europe for the spread of news from the east, and Italian was the language in which such reports usually first appeared, with translations into German, French, Spanish, English, etc. following.¹³⁴

No cabe duda de que el martirio de María fue muy conocido en la Italia de finales del siglo XVI. Aparte de la llegada de la noticia con los dos jesuitas, en Roma se publicó la obra latina de Francisco Gonzaga en 1587 y en el mismo año y lugar

¹³⁴ Ettinghausen, *How the press began*, p. 45. Para un conocimiento más amplio de la capacidad de difusión de estas dos ciudades, vease el trabajo de Eric R. Dursteler, "Power and Information: The Venetian Postal System in the Early Modern Eastern Mediterranean", in *From Florence to the Mediterranean: Studies in Honor of Anthony Molho*, Florence, Olschki, 2009, pp. 601-623.

la de Giovanni Zuallardo, recién llegado de Tierra Santa. Esta última obra volvió a imprimirse en la Ciudad Eterna en 1593, 1595 y 1597, lo que demuestra que fue un éxito incontestable, debido seguramente a sus hermosos grabados. También por su edición romana de 1596 el viaje de Ceverio de Vera, con la noticia del martirio de María, fue conocido en Italia antes de que se publicara en España al año siguiente. Las crónicas franciscanas tuvieron que divulgarse por Italia y, como hemos visto, también en italiano se pudo leer la traducción de la crónica de Juan Calahorra efectuada por Angelico di Milano y publicada en 1694. Ni que decir tiene que los peregrinos que regresaban de Tierra Santa a Venecia difundieron la noticia desde esta ciudad por toda Europa.

Vimos cómo Pérez de Moya afirmaba taxativamente que desde Roma el padre Diego de Herrera había transmitido la noticia por medio de una carta a unas monjas sevillanas y que allí se mandó imprimir en 1579. Tenemos, pues, la certeza de que existió un impreso sevillano de ese año que, como tantos otros, se ha perdido. De esa “relación del suceso” debieron beber, directa o indirectamente, los demás testimonios españoles. Ya dijimos que el pliego de González de Figueroa lleva el pie de imprenta de Valencia, 1581, pero indica en el encabezamiento que el prendimiento y muerte de nuestra peregrina tuvo lugar en 1580, motivo por el cual no pudo tener como fuente el impreso sevillano de 1579 que venimos mencionando. El manuscrito de Escudero de Cobeña sitúa los hechos en 1581, lo que indica que no tuvo como base ni el libro de Pérez de Moya ni el impreso sevillano de 1579 ni el de González de Figueroa, que sitúa los hechos en 1580. Probablemente la noticia le llegó en otro pliego, hoy perdido. En cualquier caso, las coincidencias de motivos entre todos ellos nos permiten sostener que constituyen una familia de textos relacionados por un antecedente común, que bien pudo ser el pliego de 1579.

En lo referente a lugares de edición, y distribución, debemos tomar en consideración también la impresión sevillana mencionada por Pérez de Moya, la valenciana de Figueroa y la madrileña de la *Varia historia de illustres mujeres*. El manuscrito de Escudero podremos vincularlo a la difusión de la noticia en Madrid. Unos años después, las dos ediciones vallisoletanas de Escobar Cabeza de Vaca, de 1587 y 1594, dan a conocer en la Castilla de finales del siglo XVI una versión del martirio —de Beatriz de Nájera para él— muy literaturizada. La obra de Ceverio de Vera también supuso un éxito notable, como atestigua la edición madrileña de 1597, inmediatamente seguida por las de Pamplona de 1598 y 1613.

Hasta aquí los testimonios impresos del siglo XVI. En lo referente al medio de difusión utilizado, sin menospreciar la importancia de los libros españoles mencionados, debemos prestar atención especial al soporte habitual de las relaciones de

sucesos: el pliego suelto, de amplia y rápida difusión, de vida efímera y difícil supervivencia. Pliego suelto fue la impresión sevillana de 1579, lo mismo que la versión versificada de González de Figueroa, autor que como sabemos por sus otras obras fue conocido en varias ciudades de la península, Lisboa incluida.

La versión francesa (o “valona”) de la obra de Zuallart fue muy difundida e imitada. Se publicó por primera vez en 1608 y parece que se reimprimió en 1626. Ya dijimos cómo se quejó el autor de que otros autores se apropiaran no sólo de sus grabados, sino también de sus textos. No sirvió de mucho, pues en fechas posteriores varios libros siguieron aprovechándose de esos mismos dibujos. Entre ellos *Le Pèlerin véritable*, obra que atestigua un conocimiento del martirio de María en el París de principios del siglo XVII a través de sus ediciones de 1615, 1619, 1625 y 1633. En un ámbito más restringido, el sacrificio de María también tuvo que ser conocido en Francia por las obras publicadas en latín. En este proceso de difusión fue trascendental el paso por Jerusalén de peregrinos de toda Europa. Como *Le Pèlerin véritable*, después de 35 o 40 años del suceso, fueron varios millares los peregrinos cristianos que vistaron el Santo Sepulcro de Jerusalén en el tránsito del siglo XVI al XVII, a pesar de estar bajo el dominio de los turcos. Al igual que Cabeza de Vaca, Zuallart, Ceverio de Vera o Vergoncey, muchos de ellos tuvieron que oír de labios de los franciscanos de la Custodia el martirio de María¹³⁵. Casi todos regresaron del viaje por Venecia, ciudad que era entonces el mentidero de Europa, y especialmente de las novedades de Oriente, pues allí llegaban y de allí salían noticias por tierra y por mar a los más alejados lugares.

La obra en alemán de Zuallart apareció en 1606 y se reeditó en 1609. El hecho es muy importante, pues estas ediciones divulgaron el martirio de María fuera del ámbito lingüístico románico y en unos dominios donde el protestantismo era mayoritario. Además, el librero Fayerabend hizo circular por Alemania un resumen de la obra de Schwallarten, es decir Zuallart, junto con otros libros de viajes, como se dijo más arriba.

Haciendo recuento de las ediciones donde quedó registrado el martirio de María, alcanzamos ahora el número de 27 distintas, redactadas en cinco idiomas, sin contar las muy numerosas ediciones de *El devoto peregrino* de Antonio del Castillo,

¹³⁵ No contamos con cifras exactas de los peregrinos latinos que llegaban cada año a Tierra Santa. Ceverio de Vera en 1596 habla de más de un centenar de peregrinos cada año y Verniero di Montepiloso señala que entre 1600 y 1612 los frailes de la Custodia daban albergue en cada temporada a unos 140 huéspedes. Es muy interesante la información contenida en el libro en que los franciscanos de la Custodia anotaban el nombre de todos los peregrinos que llegaban a Jerusalén, publicado por Zimolong, mencionado más arriba.

que llevaron la noticia a los lectores de los siglos XVII, XVIII y XIX. Católicos y protestantes pudieron admirar el heroísmo de esta mujer sencilla, cuyo cuerpo debía de presentar una apariencia débil, pero que demostró una voluntad de hierro en la defensa de su fe hasta ser reducida a cenizas. Muchas de esas ediciones tuvieron que agotarse, pues solo así podemos justificar tantas reediciones.

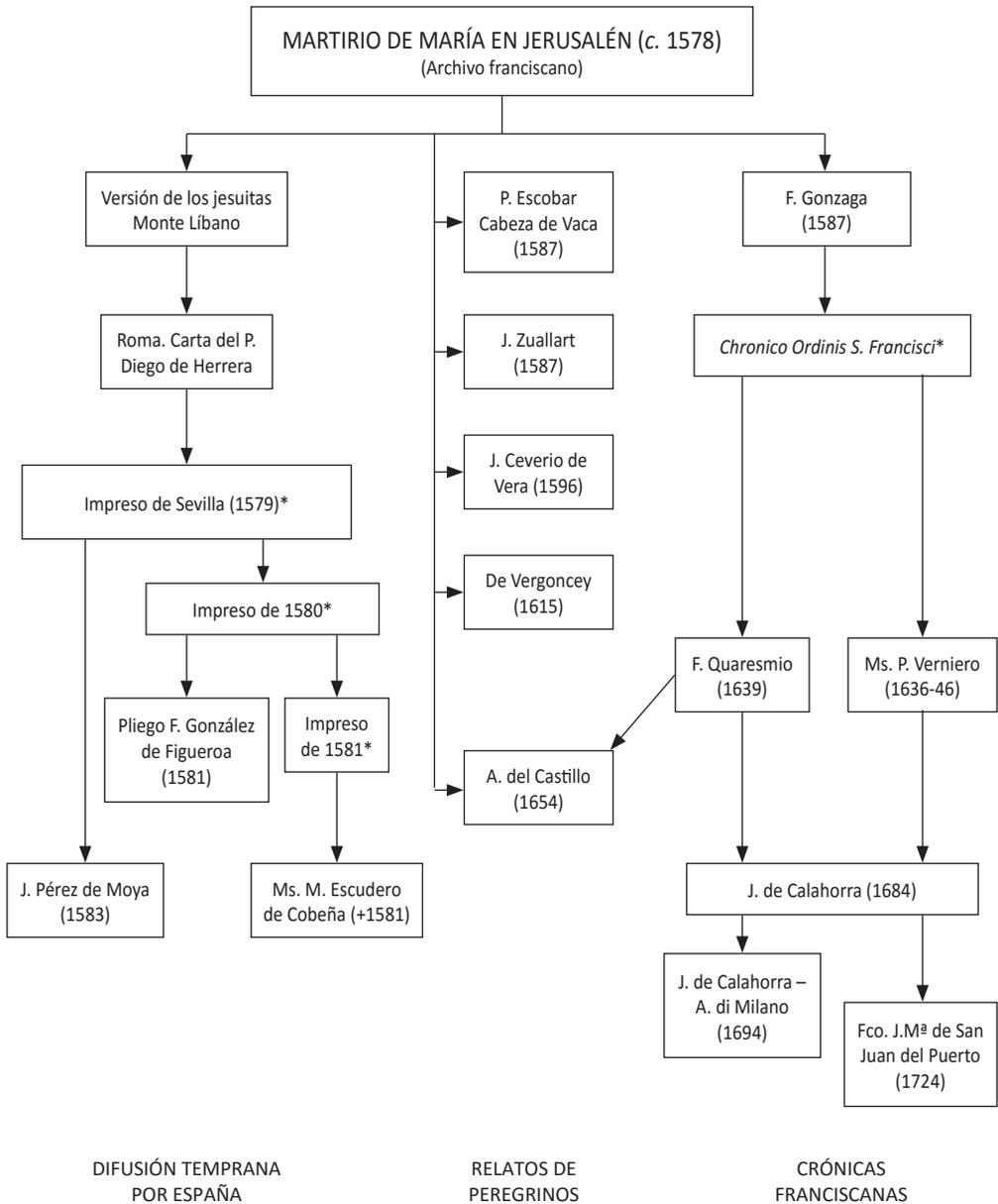
Sorprende, sin embargo, que a pesar de los muchos testimonios de la época, apenas haya noticias de este singular martirio en los tiempos modernos. Pero hay alguna excepción: Eduardo Manrique Tejada Ibáñez, por ejemplo, la incluye en su opúsculo titulado *Las hermanas o las fratisas y las damas nobles de la Orden de Caballería del Santo Sepulcro de Jerusalén*¹³⁶. ¿Quiénes eran estas “sorores” o “fratisas”? Explica el autor, en cuanto “Caballero-Comendador de la Orden Santo Sepulcro de Jerusalén”, que desde la creación de la Orden hubo damas piadosas que se denominaban “SORORES-HERMANAS O FRATISAS”, que “mostraban una gran devoción por la Orden y participaban de todos los bienes espirituales y temporales que se concedían a los Canónigos de Jerusalén” y que, “durante las guerras contra los infieles, atendían las necesidades de los Caballeros de la Orden, asistiendo a los heridos en combate”. En fin, en la relación de las más antiguas comendadoras y fratisas, se incluye a nuestra mártir María. Va precedida en la lista por Isabel la Católica, como benefactora que fue de los Santos Lugares, y va seguida por Margarita de Austria, la esposa de Felipe III de España, que por ser tan devota del Santo Sepulcro y hacer tantos donativos la llamaban “Sacristana del Santo Sepulcro”. María de Portugal figura sin ninguna justificación con la fecha de 1570 y el siguiente texto:

Doña María de Portugal, que por haber predicado en Jerusalén contra la secta mahometana, fue quemada viva por los musulmanes sobre el pavimento del Santo Sepulcro, según refiere el viajero Vergoncey en su *Viaje a Jerusalén*.(p. 12)

Con el paso del tiempo, vemos cómo esta mujer sencilla, que logró morir heroicamente imitando a Cristo, ha sido incluida en una lista de una orden anacrónica, religiosa y militar a la vez, de la que seguramente nuestra protagonista no tuvo ningún conocimiento y de la que seguramente habría renegado.

¹³⁶ Publicado en Valencia, Cap y Casal del Regne, 2008 (p. 12). En internet: <http://www.padulcofrade.com/monograficos/documentos/Las%20Sorores>

5.2. DIAGRAMA CON LA DIFUSIÓN DEL SUCESO



*Las versiones señaladas con asterisco no están documentadas: son aludidas en otras (Pérez de Moya, Quaresmio) o deducidas de las existentes. Cada uno de los peregrinos, muy probablemente, obtiene la información directa de los frailes de la Custodia (pero sí sabemos que Vergoncey conoce el libro de Zuallart y que Antonio del Castillo toma la información de Quaresmio). En el caso de los cronistas franciscanos vemos que en general cada autor conoce las crónicas anteriores.

BIBLIOGRAFÍA

MANUSCRITOS

[c.1581-1590] Matías ESCUDERO DE COBEÑA: *Relación de casos notables que han sucedido en diversas partes de la Christiandad, especialmente en España, con los naçimientos y muertes de algunos príncipes, y elecciones de Sumos Pontífices Romanos, y las guerras que an sucedido assí en la mar como en la tierra, desde que el Emperador Constantino perdió el ynperio de Constantinopla, hasta nuestros tiempos. Con algunas cosas que sucedieron en la tierra del auctor, escripto por Mathías Escudero* (Toledo, Biblioteca del Estado, Fondo Borbón-Lorenzana, mss. 64 y 64b). (Ed. Fernández Izquierdo)

[c. 1636-1646] Pietro VERNIERO DI MONTEPILOSO, *Croniche ovvero Annali di Terra Santa* (Códice de Roma, ed. por G. Golubovich)

EDICIONES ANTIGUAS

[1581] Francisco GONÇÁLEZ DE FIGUEROA: *Obra nuevamente compuesta por Francisco Gonçález de Figueroa, natural de la ciudad de Murcia, sacada de una verdadera relación, dando [sic] se cuenta la vida, y el martyrio de una santa muger española, y fue que la quemaron viva en la ciudad de Hierusalem, en el monte Calvario, donde fue crucificado nuestro Señor Iesu Christo, y ello hizieron los Turcos enemigos de nuestra fe cathólica, el Domingo de Ramos en el año passado de mil y quinientos y ochenta, porque predicava la ley de nuestro Señor Iesu Christo...Vista y examinada e impressa en Valencia, [S.i, pero ¿Juan Navarro?]. Año de MDLXXXI. 4º*

[BNE: R/3619] (Ed. A. Pérez Gómez y *Pliegos poéticos góticos ...*)

[1583] Juan PÉREZ DE MOYA: *Varia historia de sanctas e illvstres mugeres en todo género de virtudes. Recopilado de varios autores por el Bachiller Iuan Pérez de Moya, natural de la villa de Sant*

Estuan del Puerto. Dirigido a la S.C.R.M. de la Emperatriz doña María, Infanta de España. Con Privilegio, en Madrid por Francisco Sánchez, Año de 1583. 8°

[Madrid, BNE: R/6306 y R/27232; Madrid, Descalzas Reales: MD/E/88¹³⁷; Madrid, Palacio Real: DIG/MD/E/88_ E y MC/MD/3065; Madrid, Lázaro Galdiano: Inv.368; Paris, BNF: H-16896; London, BL: 613.d.31; más en USTC] (Ed. moderna de Consolación Baranda)

[1587] Pedro ESCOBAR CABEZA DE VACA: *Luzero de la Tierra Sancta y grandezas de Egypto y Monte Sinaý, agora nuevamente vistas y escriptas por Pedro Escobar Cabeça de Vaca de la Orden de los Cavalleros Templarios de la Santa Cruz de Hierusalem, dirigida al Príncipe de Paternoy.* Con Privilegio. Impresso en Valladolid, en casa de Bernardino de Santo Domingo que en gloria sea. Año de 1587. 8°

[Madrid, BNE: R/5507 y R/7495; Madrid, Bartolomé March: 37/3/9; Oviedo, Universidad: CEA-119; New York, Hispanic Society; Boston, Public Library: D.270b.20; London, BL: 1072 d.4]

[1587] Francesco GONZAGA: *De origine Seraphicae Religionis Franciscanae eiusque progressibus, de Regularis Observancia institutione, forma administrationis legibus admirabilique eius propagatione. F. Francisci Gonzagae eiusdem Religionis Ministri Generalis, ad S.D.N. Sixtum V....*Roma, ex tipographia Dominici Basae, 1587.

[Madrid, BNE: 3/7877 y 3/1360; Madrid, RAH: 3/8162; Burgos, Biblioteca Pública del Estado: 12683; Logroño, Biblioteca de La Rioja: FAN/1392; más ejemplares en USTC]

[1587] Giovanni ZUALLARDO: *Il devotissimo viaggio di Gerusalemme. Fatto e descritto in sei libri dal Signor Giovanni Zuallardo, Cavaliere del Santissimo Sepolcro di N.S. l'anno 1586. Aggiuntivi i disegni in rame di varii luoghi di Terra Santa & altri paesi. Intagliati da Natale Bonifacio Dalmata. Con Licenzia di superiori.* Stampato in Roma. Per Francesco Zanetti e Giacomo Ruffinelli nell'Anno MDLXXXVII.

[París, Bibliothèque de l' Arsenal: 4-H-485; BNF: Tolbiac -Rez-de-jardin RES 4-O2F-52; Milán: Biblioteca Ambrosiana; Roma: Biblioteca Angelica; otros más en USTC] (Ed. facsímil en Kessinger Lagacy Reprints, 2009 y 2010)

[1593] Giovanni ZUALLARDO: *Il devotissimo viaggio di Gerusalemme. Fatto e descritto in sei libri dal Signore Giovanni Zuallardo, Cavaliere del Santissimo Sepolcro di N.S. l'anno 1586. Aggiuntovi i disegni di varii luoghi di Terra Santa & altri paesi. Intagliati da Natale Bonifacio Dalmata. Con Licenzia di superiori.* Stampato in Roma. Per Francesco Zanetti e Giacomo Ruffinelli nell'Anno 1593.

¹³⁷ Probablemente es el ejemplar manejado por la destinataria, la Emperatriz María de Austria, durante su retiro en las Descalzas Reales.

[1594] Pedro ESCOBAR CABEZA DE VACA: *Luzero de la Tierra Santa y grandezas de Egipto y Monte Sinaí, agora nuevamente vistas y escritas por Pedro de Escobar Cabeza de Vaca*, Valladolid, Diego Fernández, 1594. 8°.

[Madrid, BNE: R/12976; Madrid, Palacio Real: 3/625; Viena, Österreichische Nationalbibliothek : *38.Aa.112 PS; Cagliari, Biblioteca Universitaria; Cambridge (UK), University Library]

[1595] Giovanni ZUALLARDO: *Il devotissimo viaggio di Gerusalemme. Fatto e descritto in sei libri dal Signore Giovanni Zuallardo, Cavaliero del Santissimo Sepolcro di N.S. l'anno 1586. Aggiuntivi i disegni in rame di varii luoghi di Terra Santa & altri paesi. Intagliati da Natale Bonifacio Dalmata. Con Licenzia di superiori*. Apresso in Roma, Domenico Basa, MDXCV. 8°.

[Madrid, BNE: ER/2306; París, BNF: 8-O2F-52(A); Lyon, Bibliothèque municipale: SJ E678/118]

[1596] Juan CEVERIO DE VERA: *Viage de la Tierra Sancta que hizo Ioan Ceverio de Vera, presbítero y achólito de la sanctidad de Clemente VIII, desde la ciudad de Roma a la sancta de Hierusalem en el año de 1595. Con un itinerario para los peregrinos, compuesto todo por el mesmo Ioan Ceverio de Vera. Dirigido a la Illstríssima y Excelentíssima Señora Ioana de Aragón Duquesa de Sessa y Soma*. En Roma, En casa de Nicolás Mucio, 1596.

[París, BNF: 8-02F-57; Roma, Biblioteca Apostolica Vaticana y Biblioteca Vallicelliana; Siena: Biblioteca comunale degli Intronati; Matera (Italia), Biblioteca provinciale Tommaso Stigliani]

[1597] Juan CEVERIO DE VERA: *Viaje de la Tierra Sancta que hizo Ioan Ceverio de Vera, presbítero y achólito de la sanctidad de Clemente VIII, desde la ciudad de Roma a la sancta de Hierusalem en el año de 1595. Con un itinerario para los peregrinos, compuesto todo por el mesmo Ioan Ceverio de Vera. Dirigido a la Illstríssima y Excelentíssima Señora : Ioana de Aragón Duquesa de Sessa y Soma*. En Madrid, Luis Sánchez, 1597. 8°

[Madrid, BNE: R/11133; Granada, Universidad: A-2-419; Cagliari, Biblioteca universitaria: Ross.A.52; Göttingen (Alemania), Niedersächsische Staats-und Universitätsbibliothek: 8 ITIN I, 2689] (Ed. moderna de C. Martínez Figueroa y E. Serra Rafols)

[1597] Giovanni ZUALLARDO: *Il devotissimo viaggio di Gerusalemme. Fatto e descritto in sei libri dal Signore Giovanni Zuallardo, Cavaliero del Santissimo Sepolcro di N.S. l'anno 1586. Aggiuntovi i disegni di varii luoghi di Terra Santa & altri paesi. Intagliati da Natale Bonifacio Dalmata. Con Licenzia di superiori*. Roma, Domenico Bassa, 1597.

[1598] Juan CEVERIO DE VERA: *Viage de la Tierra Santa y descripción de Ierusalem y del santo monte Líbano*, Pamplona, Matías Mares, a costa de Hernando de Espinal, 1598.

[Lyon, Bibliothèque municipale: 802042 CGA; Milano, Biblioteca Nazionale Braidense: OO.VI.20]

[1603] Francesco GONZAGA: *De origine Seraphicae Religionis Franciscanae eiusque progressibus, de Regularis Observancia institutione, forma administrationis legibus admirabilique eius propagatione. F. Francisci Gonzagae eiusdem Religionis Ministri Generalis, ad S.D.N. Sixtum V...* Venecia, Ex Typographia Dominici Imberti, 1603.

[1606] Johan SCHWALLARTEN: *Deliciae Hierosolomytanae et totius Palaestinae, das ist, Bilgerfahrt in das Heilige Land...Neben einer schönen... Unterweisung, was zu solcher Reiss nötig...Erstlich in Italianischer Spraach beschrieben durch Herrn Johan Schwallarten...* Cöllen, Durch Gerhardum Grevenbruch, 1606. [http://books.google.es/books?id=0r5WAAAACAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false], p. 44-45.

[1608] Jean ZUALLART: *Le très dévot voyage de Iervsalem, avecq les figures des lieux saints, & plusieurs autres, tirées au naturel. Faict et descript par Jean Zuallart, Chevalier du Saint Sepulchre de nostre Seigneur, Mayeur de la Ville d'Ath en Haynnaut, etc.* En Anvers, Chez Arnould s'Conincx, MDCVIII.

[Paris, BNF-Bibliothèque del Arsenal]

[1609] Johan SCHWALLARTEN: *Deliciae Hierosolymitanae & totius Palestinae: das ist, Bilger in das Heilige Land...neben einer schonen und not wendigen. Unterweisung, was zu solcher Reysss nötig...erstlich in Italiänischer Spraach beschrieben durch Herrn Johan Schwallarten...* [Getruckt zu Franckfort am Mayn], [Bey Johann Saurm, in Verlegung Francisci Nicolai Rothen], [1609].

[1613] Juan CEVERIO DE VERA: *Viaje de la Tierra Santa y descripción de Ierusalem y del santo monte Líbano ... / compuesto por Iuan Ceverio de Vera ...* En Pamplona, por Nicolas Assiayn [a costa de Hernando de Espinal], 1613.

[París, BNF: 8-02F-57(A)]

[1615] [DE VERGONCEY]: *Le Pèlerin véritable de la Terre Sainte auquel sous le discours figuré de la Ierusalem Antique et moderne de la Palestine est enseigné le chemin de la Céleste. Au très chrestien Roi de France et de Navarre Louys Treziesme...* Paris, P. Louys Feburier, Avec privilege du Roy, 1615.

[Paris, BNF: Tolbiac-Rez-de-jardin-RES-O2F-65; BNF: Arsenal 4-T-2096; Arsenal 4-H-491]

[1619] [DE VERGONCEY]: *Le Pèlerin véritable de la Terre Sainte auquel sous le discours figuré de la Ierusalem Antique et moderne de la Palestine est enseigné le chemin de la Céleste. Au très chrestien Roi de France et de Navarre Louys Treziesme...* Paris, P. Louys Feburier, Avec privilege du Roy, 1619.

[1625] [DE VERGONCEY]: *Le Pèlerin véritable de la Terre Sainte auquel sous le discours figuré de la Ierusalem Antique et moderne de la Palestine est enseigné le chemin de la Céleste. Au très chrestien Roi de France et de Navarre Louys Treziesme...* Paris, P. Louys Feburier, Avec privilege du Roy, 1625.

[1626] Jean ZUALLART: *Le très dévot voyage de Ierusalem, avecq les figures des lieux saints, & plusieurs autres, tirées au naturel. Faict et descript par Jean Zuallart, Chevalier du Saint Sepulchre de nostre Seigneur, Mayeur de la Ville d'Ath en Haynaut, etc.* Antwerpen, Guillaume van Tongheren au Griffon d'or, 1626.¹³⁸

[1633] [DE VERGONCEY: *Le nouveau et dernier voyage de Jérusalem fait par le Commendement du Roy par M. de Vergoncey*, Paris, Simon Feburier, 1633.

[1639] Francesco QUARESMIO: *Historica, theologica et moralis Terrae Sanctae elucidatio: In qua pleraque ad veterem & praesentem eiusdem Terrae statum spectantia accurate explicantur, varii errores refelluntur, veritas fideliter exacteque discutitur ac comprobatur...Auctore Fr. Francisco Quaresmio Laudensi, Ordinis Minorum Theologo, olim Terrae Sanctae Praesule ac Comissario Apostolico.* Tomus II... Antverpiae, Ex Officina Plantiniana, Balthasaris Moreti, MDCXXXIX.

[Madrid, BNE: 3/63940 V.1 y 3/63941 V.2; BNE: 3/62676 V.1 y 3/62677 V.2; BNE: 2/46846 V.1 y 2/46847 V.2; BNE (Sede de Alcalá): 6/4054 V.1; Paris, BNF: Tolbiac-Rez-de-jardin A-1383 (1 y 2); BNF: Arsenal FOL-T-493 y 494]

[1654] Antonio del CASTILLO: *El devoto peregrino: viage de Tierra Santa*, Madrid, Imprenta Real, 1654.

[De esta obra se enumeran 25 ediciones diferentes, y otras 15 s.a. (Barcelona, Toledo, Vich...), en el CGPBE (Catálogo General del Patrimonio Bibliográfico Español), aparecidas en Madrid (1654, 1656, 1663, 1664, 1665, 1705, 1722, 1742, 1760, 1766, 1769, 1781, 1806), Amberes (1655), París (1664, 1666), Granada (1700), Barcelona (1700, 1710, 1719 (2 diferentes), 1737, 1755), Gerona (1730), Tarragona (1759)]

[1684] Juan de CALAHORRA: *Crónica de la Provincia de Syria y Tierra Santa de Gervsalén. Contiene los progressos que en ella ha hecho la religión seráfica desde el año 1219 hasta el de 1632. Dedícala al Ilustrísimo y Reverendísimo Señor D. Fr. Ioseph Ximénez Samaniego del Consejo de su Magestad, Obispo de Plasencia y General que ha sido de toda la Orden de N.P.S Francisco &c. El P. Fr. Juan de Calahorra, Predicador, Lector General y discreto habitual de Tierra Santa, Hijo de la Santa Provincia de Burgos. Parte primera*, Madrid, García Infanzón, 1984.

[Madrid, BNE: 2/67610, U/7478 y BNE en sede de Alcalá: 8/14329; Madrid, Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense: BH FLL Res.39 y BH FG 2796]

[1687] Giovanni ZUALLARDO: *Il devotissimo viaggio di Gerusalemme. Fatto e descritto in sei libri dal Signor Giovanni Zuallardo, Cavaliero del Santissimo Sepolcro di N.S. l'anno 1586.*

¹³⁸ Según Alexandre Pinchart, en realidad es la misma edición de 1608 con una portada nueva, aunque se trata de un estado diferente que se aprecia en que la de 1626 corrige algunas erratas de la antigua ("Biographies belges...", p. 467).

*Aggiuntivi i disegni in rame di varii luoghi di Terra Santa & altri paesi. Intagliati da Natale Bonifacio Dalmata. Roma, 1687.*¹³⁹

[1694] Giovanni di CALAORRA: *Historia cronologica della provincia di Syria, e Terra Santa di Gierusalemme, doue il N. Salvatore operò le merauiglie della Redentione del mondo, e doue sparse il suo Sangue Pretiosissimo. Con li Felici Progressi fatti in quella dalla Religione Serafica del P.S. Francesco, cominciando dall'anno 1219. Opera composta in Spagnuolo dal M.R.P.F. Giovanni di Calaorra, Min Osserv. della Prouincia di Burgos. Tradotta nella Lingua Italiana dal M.R.P. Angelico di Milano Min. Riformato, essendo attuale Guardiano e Custode della medesima Provincia di Terra Santa. Dedicata al molt'illustre signor Carlo Castagna. In Venetia, Appresso Antonio Tivani, 1694. 4°*

[París: Institut de France, Mazarine; Roma: Biblioteca Nazionale Vittorio Emanuele ; Strasbourg : Bibliothèqu Nationale et Universitaire]

[1724] Francisco JESÚS MARÍA DE SAN JUAN DEL PUERTO: *Patrimonio Seráficoo de Tierra Santa, fundado por Christo nuestro Redentor con su preciosa Sangre, prometido por su Magestad a N.P.S. Francisco para sí, y para sus Hijos, adquirido por el mismo Santo, heredado y poseído por sus Hijos de la regular Observancia, y conservado hasta el tiempo presente, dedicado a la Cathólica Magestad de el Nuestro Señor D. Luis Primero (que Dios guarde) escrito por el R.P. Fr. Francisco..., hijo de la Provincia de san Diego, en la Andalucía de Descalços de N.P.S. Francisco, Missionario Apostólico de propaganda Fide en los Reynos de Mequinés, Fez, y Marruecos, Lector de Theología, Calificador del Consejo de la Suprema Inquisición de los Reynos de España, ExDifinidor y Chronista de su Provincia y Chronista general de las Misiones de África y Tierra Santa, En Madrid, en la Imprenta de la Causa de V.M. María Jesús de Ágreda, Año de 1724.*

[Madrid, BNE: 2/19427, 2/48288, 2/67621, 3/9288, 3/78321 y 7/11872]

EDICIONES MODERNAS

Baranda, Consolación, ed., Juan Pérez de Moya, *Arithmética práctica y speculativa. Varia historia de sanctas e illustres mugeres*, Madrid, Biblioteca Castro, 1998.

Fernández Izquierdo, Francisco, ed., Matías Escudero de Cobeña, *Relación de casos notables ocurridos en la Alcarria y otros lugares en el siglo XVI* (selección de textos), Almonacid de Zorita (Guadalajara), Ayuntamiento, 1982.

Golubovich, Girolamo, ed., *Biblioteca bio-bibliografica della Terra Santa e dell'Oriente Franceseano. "Nuova serie-Documenti"*. Tomo VI: *Croniche o Annali di Terra Santa del P. Pietro Verniero di Montepiloso de' Frati Minori. Publicatte per la prima volta con note e schiarimenti*. Tomo I (1304-1620). Quaracchi presso Firenze, Collegio di S. Bonaventura, 1929.

¹³⁹ Ed. citada por Noonan en *The Road to Jerusalem...*p. 167.

- Martínez Figueroa, Concepción, y Elías Serra Rafols, eds., Juan Ceverio de Vera, *Viaje de la Tierra Santa*, La Laguna, Instituto de Estudios Canarios, 1964.
- Pérez Gómez, Antonio, “Obras de Francisco González de Figueroa”, en *Suplemento* a la revista murciana *Monteagudo*, Anexo al nº 4 (1953).
- Pliegos poéticos góticos de la Biblioteca Nacional de Madrid*, 6 vols., Madrid, Joyas Bibliográficas, 1957-1961.[vol. II, nº 51]
- Zuallardo, Giovanni, *Il devotissimo viaggio di Gerusalemme*, ed. facsímil en Kessinger Lagacy Reprints, 2009 y 2010.

ESTUDIOS Y ENSAYOS

- Abad Asín, Carlota, y José Aragüés Aldaz, *Bibliografía hagiográfica áurea y dieciochesca*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2015.
- Agrain, Chanoine René, *L'hagiographie, ses sources, ses méthodes, son histoire*, Paris, Bloud et Gay, 1953.
- Agulló y Cobo, Mercedes, *Relaciones de sucesos, I: años 1477-1619*, Cuadernos bibliográficos, XX, Madrid, CSIC, 1966.
- Alenda y Mira, Jenaro, *Relación de solemnidades y fiestas públicas de España*, Madrid, Sucesores de Ribadeneira, 1903.
- Alonso Burgos, Jesús, *El luteranismo en Castilla durante el siglo XVI: Autos de fe de Valladolid de 21 de mayo y 8 de octubre de 1559*, El Escorial (Madrid), Swan, 1983.
- Andrés, Gabriel, “Periplo editorial, de traducciones y re-lecturas sobre una relación de martirio. Francisco Cirano Sardo, 1605-2001”, en *Géneros editoriales y relaciones de sucesos en la Edad Moderna*, dir. P. Cátedra García, ed. M^a E. Díaz Tena, Salamanca, Sociedad Internacional para el estudio de las Relaciones de Sucesos – Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas, 2013, pp. 13-31.
- Arce, Agustín, “Presencia de España en Jerusalén”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 173 (1976), pp. 469-480.
- Askins, Arthur Lee-Francis, y Víctor Infantes, *Nuevo Diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos (siglo XVI)*, Madrid, Castalia-Editora Regional de Extremadura, 1997.
- Baños Vallejo, Fernando, *Las vidas de santos en la literatura medieval española*, Madrid, Laberinto, 2003.
- Baranda, Nieves, “Materia para el espíritu. Tierra Santa, gran reliquia de las Peregrinaciones (siglo XVI)”, *Via spiritus* (Porto), 8 (2001), pp. 7-29.

- Baranda, Nieves, “Desterradas del Parnaso. Examen de un monte que solo admitió musas”, *Bulletin Hispanique*, 109-2 (2007), pp. 421-447.
- Barbeito Carneiro, M^a Isabel, “Mujeres eremitas y penitentes. Realidad y ficción”, *Via Spiritus*, 9, 2002, pp. 185-215.
- Barceló Jiménez, Juan, “Un poeta y coplero murciano del siglo XVI: Francisco González de Figueroa”, *Murgetana*, 48 (1977), pp. 5-28.
- Bégrand, Patrick, dir., *Representación de la alteridad, ideológica, religiosa, humana y espacial en las relaciones de sucesos, publicadas en España, Italia y Francia en los siglos XVI-XVIII*, Paris, Presses Universitaires de Franche-Comté, 2009.
- Bosch Cantalops, Margarita, *Contribución al estudio de la imprenta en Valencia en el siglo XVI*, Tesis Doctoral leída en la Universidad Complutense en 1989.
- Bouza Álvarez, José Luis, *Religiosidad contrarreformista y cultura simbólica del Barroco*, Madrid, CSIC (Biblioteca de Dialectología y Tradiciones Populares), 1990.
- Breidenbach, Bernardo de, *Viaje de la Tierra Santa*, ed. Pedro Tena, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2003.
- Brunelli, Roberto, *I Gonzaga con la tonaca. Vescovi e cardinali, monache e frati tra calcolo e devozione*, Cilverghe, La Cittadella, 2005.
- Calvin, Jean, *Traité des reliques*, ed. Irena Backus, Genève, Labor et Fides, 2000.
- Caro Baroja, Julio, *Las formas complejas de la vida religiosa (siglos XVI y XVII)*, Madrid, Sarpe, 1985.
- Carro Carbajal, Eva Belén, “España y el mundo mediterráneo: advocaciones y milagros en las relaciones poéticas de martirios a finales del siglo XVI”, en Pierre Civil, Françoise Crémoux, Jacobo S. Sanz Hermida, coord., *España y el mundo mediterráneo a través de las Relaciones de Sucesos: Actas del IV Coloquio Internacional sobre Relaciones de Sucesos* (Paris, 23-25 de septiembre de 2004), 2008, págs. 55-68.
- Ceverio de Vera, Juan, ver Martínez Figueroa y Serra Rafols, eds.
- Checa Cremades, Fernando, “La imagen impresa en el Renacimiento y el Manierismo”, en *Summa Artis. Historia general del arte*, 1988, Madrid, Espasa Calpe, pp. 11-200.
- Civezza, Marcellino da, *Saggio di Bibliografia geografica, storica, etnografica Sanfrancescana*, Prato, 1879.
- Corella, Jesús, *Sentir la iglesia: Comentario a las reglas ignacianas para el sentido verdadero de Iglesia*, Mensajero-Sal Terrae, Bilbao-Maliaño (Cantabria), 1988.
- Deuffic, Jean-Luc, ed., *Reliques et sainteté dans l'espace médiéval*, Saint Denis, Pecia (Ressources en médiévistique), 2006.

- Donesmundi, Ippolito, *Vita dell'Illustrissimo et Reverendissimo Monsignor fra Francesco Gonzaga, Vescovo di Mantova...*, Venezia, Giacomo Sarzina, 1625.
- Dursteler, Eric R., "Power and Information: The Venetian Postal System in the Early Modern Eastern Mediterranean", in *From Florence to the Mediterranean: Studies in Honor of Anthony Molho*, Florence, Olschki, 2009, pp. 601-623.
- Egido, Aurora, "Poesía de justas y academias", en *Fronteras de la poesía del Barroco*, Barcelona, Crítica, 1990, pp. 115-137.
- Escandell Bonet, Bartolomé, y Joaquín Pérez Villanueva, dir., *Historia de la Inquisición en España y América*, II, Madrid, BAC, 1984.
- Ettinghausen, Henry, *How the press began. The pre-periodical printed news in early Modern Europe*, Anexo 3 de *Janus. Estudios sobre el Siglo de Oro*, A Coruña, SIELAE - Facultad de Filología (Universidade da Coruña), 2015.
- Fernández Valladares, Mercedes, "La colección de relaciones góticas valencianas del Castillo de Peralada: aportaciones para la revisión tipobibliográfica del repertorio de relaciones de sucesos del siglo XVI", en Patrick Bégrand (dir.), *Representaciones de la alteridad, ideológica, religiosa, humana y espacial en las relaciones de sucesos, publicadas en España, Italia y Francia en los siglos XVI-XVIII (V Congreso Internacional SIERS-LHPL-UFIC Besançon, 6 al 8 de septiembre de 2007)*, Besançon, Presses Universitaires de Franche-Comté, 2009, pp. 19-38.
- Ferrer García, Félix A., "Felipe II y la conquista de las reliquias por los Tercios de Flandes: el ejemplo de Leiden (1570-1574)", *Hispania Sacra*, 66, n° extra 1, (2014), pp. 67-95.
- Fradejas Lebrero, José, "Beatriz de Nájera: Homenaje a La Rioja con motivo de la reunión de la CECEL", *Berceo*, 132 (1997), pp. 29-40.
- Gallardo, Bartolomé José, *Ensayo de una Biblioteca Española de Libros Raros y Curiosos*, t. III, Madrid, 1888.
- García López, Juan Catalina, *Biblioteca de autores y escritores de la provincia de Guadalajara. Recopilación bio-histórica de los autores de la provincia hasta el siglo XIX*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1899.
- Gómez Moreno, Ángel, *Claves hagiográficas de la literatura española (del Cantar de mio Cid a Cervantes)*, Madrid-Frankfurt am Main, Iberoamericana-Vervuert, 2008.
- Gonzalo García, Rosario Consuelo, "Casos tremendos y prodigiosos en prosa y en verso: Escudero de Cobeña y tres pliegos sueltos del Duque de T'Serclaes de Tilly (s. XVI)", en Patrick Bégrand, ed., *Las relaciones de sucesos, relatos fácticos, oficiales y extraordinarios (Encuentro internacional sobre relaciones de sucesos: Besançon, 19-20 de septiembre de 2003)*, Besançon, Presses Universitaires de Franche-Comté, 2006, pp. 37-101.

- Gonzalo García, Rosario Consuelo, “Sucesos extraordinarios en torno a *infielos y cristianos* en la segunda mitad del siglo XVI: Escudero de Cobeña y el registro bibliográfico de la memoria popular”, en Sagrario López Poza (ed.), *Las noticias en los siglos de la imprenta manual. Homenaje a Mercedes Agulló, Henry Ettinghausen, M.ª Cruz García de Enterría, Giuseppina Ledda, Augustin Redondo y José Simón*, A Coruña, SIELAE (Seminario Interdisciplinar para el Estudio de la Literatura Áurea Española) y Sociedad de Cultura Valle Inclán, 2006, pp. 85-106.
- Henningsen, Gustav, *El banco de datos del Santo Oficio. Las relaciones de causas de la Inquisición española (1500-1750)*, Dansk Folkemindesamling, 1978.
- Hernández Ámez, Vanesa, «Las vidas de las mártires: modelos para imitar», *Archivum. Revista de la Facultad de Filología*, 54-55 (2004-2005), pp. 315-330.
- Imperiale, Louis, “Nuevas observaciones sobre *Relación de casos notables* de Matías Escudero de Cobeña”, *Actas V de la AISO* (1999), pp. 723-729.
- Infantes, Víctor, “¿Qué es una relación? (Divagaciones varias sobre una sola divagación)”, en Mª C. García de Enterría, H. Ettinghausen y V. Infantes, eds., *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)*, *Actas del Primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9, y 10 de junio de 1995)*, Alcalá de Henares, Publications de la Sorbonne-Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996, pp. 203-216.
- Infantes, Víctor, “Relaciones de sucesos: Siglos XVI y XVII”, en el *Diccionario Filológico de Literatura Española. Siglo XVI*, dir. P. Jauralde Pou, Madrid, Castalia, 2009, pp. 1063-1066.
- Infelise, Mario, “Los orígenes de las gacetas: Sistemas y prácticas de la información entre los siglos XVI y XVII”, *Manuscripts*, 23 (2005), pp. 31-44.
- Irún de Sojo, Gloria, *Catálogo gráfico-descriptivo de la Imprenta del Molino de la Rovella*, València, Universitat de València-Servei de Publicacions, 1996 (Tesis doctoral en microfichas)
- Lama de la Cruz, Víctor de, *Relatos de viajes por Egipto en la época de los Reyes Católicos*, Madrid, Miraguano, 2013.
- Lama de la Cruz, Víctor de, “El vallisoletano Pedro Escobar Cabeza de Vaca en su *Luzero de la Tierra Sancta*”, *Castilla. Estudios de Literatura*, 6 (2015), pp. 367-401.
- Lama de la Cruz, Víctor de, “La poesía de Miguel Sánchez, el Divino”, *Revista de Literatura*, 77, n° 153 (enero-junio 2015) pp. 15-45.
- Llorente, Juan Antonio, *Histoire critique de l’Inquisition espagnole*, 4 vols. [París, 1817-1818], ahora *Historia crítica de la Inquisición en España*, 4 vols. Madrid, Hiperión, 1981.

- López de Ayala, Ignacio, trad., *El sacrosanto y ecuménico Concilio de Trento, traducido al idioma castellano por P. Ignacio López de Ayala. Con el texto latino corregido según la edición auténtica de Roma publicada en 1564*, Barcelona, Imprenta de Ramón Martín Indar, 1847.
- López-Cordón, M^a Victoria, “La conceptualización de las mujeres en el Antiguo Régimen: los arquetipos sexistas”, *Manuscripts*, (enero 1994), pp. 79-107.
- Mayorga, Fermín, “La mujer morisca en Extremadura, mártir y martirizada”, en Félix Iñesta Mena, coord., *La Divulgación de la Historia y otros estudios sobre Extremadura, (X Jornadas de Historia en Llerena)*, Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, 2009, pp. 287-304.
- Merle, Alexandra, *Le miroir ottoman. Une image politique des hommes dans la littérature géographique espagnole et française (XVIe-XVIIe siècles)*, Paris, Presses de l'Université de Paris-Sorbonne, collection « Ibérica-Essais », n^o 4, 2003.
- Merle, Alexandra, « L'image des Turcs en Espagne aux XVIe-XVIIe siècles », Lucien Bély, dir., *Turcs et Turqueries XVI^e-XVIII^e siècles*, Paris, Presses de l'Université Paris-Sorbonne, 2009, pp. 147-162.
- Noonan, F. Thomas, *The Road to Jerusalem: Pilgrimage and Travel in the Age of Discovery*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 2007.
- Pedregal Rodríguez, María Amparo, “Las mártires cristianas: género, violencia y dominación del cuerpo femenino”, *Studia historica. Historia antigua*, 18 (2000), págs. 277-294.
- Pérez Gómez, Antonio, “Notas a Francisco González de Figueroa”, *Monteagudo* (Murcia), 4 (1953).
- Pérez Priego, Miguel Ángel, *Poesía femenina en los cancioneros*, Madrid, Castalia-Instituto de la Mujer, 1990.
- Pezzella, Sosio, *Gli atti dei martiri. Introduzione a una storia dell'antica agiografia*, Roma, Edizioni dell'Ateneo, 1965.
- Pinchart, Alexandre, “Biographies belges: Jean Zuallart-Gilles Zuallart”, *Messenger des Sciences Historiques et Archives des Arts de Belgique*, Gand, Imprimerie de Léonard Hebbelynck, 1847, pp. 459-476.
- Redondo, Augustin, “Les *Relaciones de sucesos* dans l'Espagne du Siècle d'Or: un moyen privilégié de transmission culturelle”, en *Les médiations culturelles. Cahiers de l' UFR d' Études Ibériques et Latino-Américaines*, 1989, pp. 755-767.
- Rodríguez G. de Ceballos, Alfonso, “El mártir, héroe cristiano. Los nuevos mártires y la representación del martirio en Roma y en España en los siglos XVI y XVII”, *Quintana (Revista do Departamento de Historia da Arte)*, 1 (2002), pp. 84-99.

- Rodríguez Moñino, Antonio, *Nuevo Diccionario de pliegos sueltos poéticos. Siglo XVI*, ed. corregida y actualizada por Arthur L.-F. Askins y Víctor Infantes, Madrid, Castalia, (Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica), 1997.
- Rubio, Fernando, ed., Fray Martín de Córdoba *Jardín de nobles doncellas*, en *Prosistas castellanos del siglo XV*, t. II, Madrid, Atlas, 1959.
- Ruiz Bueno, Daniel, *Actas de los mártires*, Madrid, BAC, 1951.
- Sánchez Lora, José Luis, *Mujeres, conventos y formas de la religiosidad barroca*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1988.
- Sanmartín Bastida, Rebeca, *La representación de las místicas: Sor María de Santo Domingo*, Santander, Propileo, 2012.
- Sardella, Pierre, *Nouvelles et spéculations à Venice au début du XVIe siècle*, Paris, A. Colin, 1948.
- Serrano Morales, José Enrique, *Reseña histórica en forma de diccionario de las imprentas que han existido en Valencia*, Valencia, Imprenta de F. Domenech, 1898-1899.
- Shalev, Zur, *Sacred Words and Worlds: Geography, Religion and Scholarship, 1500-1700*, Leiden, Koninklijke Brill, 2012.
- Suz Ruiz, M^a Ángeles, ed., Diego de Valera, *Tratado en defensa de las virtuosas mujeres*, Madrid, El Archipiélago, 1983.
- Tejada Ibáñez, Eduardo Manrique, *Las hermanas o las fratasas y las damas nobles de la Orden de Caballería del Santo Sepulcro de Jerusalén*, Valencia, Cap y Casal del Regne, 2008.
- Thomas, Werner, *La represión del protestantismo en España, 1517-1648*, Lovaina, University Press, 2001.
- Tineo, Primitivo, “La recepción de Trento en España (1565). Disposiciones sobre la actividad episcopal”, *Anuario de Historia de la Iglesia*, 5 (1996), pp. 241-296.
- Torres, Luc, “Santa María Egipcíaca cruzando el charco. Fortuna peninsular y novohispana de una popular obra teatral de nuestro Siglo de Oro”, en M. Insúa y M. Vinatea Recoba, eds., *Teatro y fiesta popular y religiosa*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2013, pp. 413-425.
- Torres Jiménez, R., “Notas para una reflexión sobre el cristocentrismo y la devoción medieval de la Pasión y para su estudio en el medio rural castellano”, *Hispania Sacra*, 58-118 (2006), pp. 449-487.
- Tramontana, Felicita, “Getting by the Resort of The Pilgrims. The Franciscan Friars of Jerusalem and their Anglican Guests (1600-1612)”, *Giornale di Storia*, 13 (2013), pp. 1-17.

- Valdés, Alfonso de, *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma*, ed. Rosa Navarro Durán, Madrid, Cátedra, 3ª ed., 1994.
- Valladares Reguero, Aurelio, “El bachiller Juan Pérez de Moya. Apuntes bio-bibliográficos”, *Boletín del Instituto de estudios giennenses*, 165 (1997), pp. 371-412.
- Vélez-Sainz, Julio, ed., Álvaro de Luna, *Libro de las claras y virtuosas mujeres*, Madrid, Cátedra, 2009.
- Vélez-Sainz, Julio, *La defensa de la mujer en la literatura hispánica. Siglos XV-XVII*, Madrid, Cátedra, 2015.
- Vian, Ana, *Diálogo y forma narrativa en ‘El Crotalón’: Estudio literario, edición y notas*, 3 vols., Madrid, Editorial Universidad Complutense-Servicio de Reprografía, 1982.
- Vian, Ana, *Diálogo de Lactancio y un arcidiano de Alfonso de Valdés: obra de circunstancias y diálogo literario: Roma en el banquillo de Dios*, Toulouse, Presses Universitaires du Mirail, (Anejos de *Criticón*, 3), 1994.
- Zimolong, Bertrand, O.F.M.: *Navis Peregrinorum: Ein Pilgerverzeichnis aus Jerusalem von 1561 bis 1695*, Colonia, J.P. Bachem, 1938.

EDICIÓN Y TRADUCCIÓN DE LOS TEXTOS

CRITERIOS DE EDICIÓN

En la edición de los textos españoles antiguos se han mantenido los usos gráficos de la época, salvo en los casos que se indicarán. Así, se respeta el uso de *ç*, *ph* para [f], de *ch* para [k] y de *th* para [t], igualmente se distingue la doble *-ss-* de la *-s-*, la *g* de la *j*, la *b* y de la *v*. No reponemos la hache, por lo que mantenemos la forma *avía* en lugar de *había* y conservamos las oscilaciones fonéticas del tipo *muncho/mucho*, *recevir/recivir*, etc. Pero en aras de una mayor facilidad de lectura, las letras *u* y *v* se transcriben en función de su valor vocálico o consonántico respectivamente, la *q* se transcribe como *c* según el uso actual (preferimos *cuatro* y no *quatro*, *cual* y no *qual*, etc.) y deshacemos algunas amalgamas con el apóstrofe (*d'ella* y no *della*). Actualizamos en todos los casos la acentuación, el uso de mayúsculas y la puntuación, respetando ciertos usos peculiares del Siglo de Oro que el lector advertirá. No obstante, en las fichas de los libros antiguos mantenemos las grafías originales. Los textos extranjeros se transcriben sin ninguna modificación.

Obra nuevamente compuesta

por Fráncisco Bonçales de Figueroa, natural de la ciudad de Durcia, sacada de vna verdadera relacion, dando se cuenta la vida, y el martyrio de vna santa muger Española: y fue, que la quemaron viva en la ciudad de Hierusalē, en el monte Caluario, donde fue crucificado nuestro Señor: Jesu Christo. Y esto bizieron los Turcos enemigos de nuestra santa fe catholica, el Domingo de Ramos en el año pasado de mil y quinientos y ochenta, por que predicaua la ley de nuestro Señor: Jesu Christo. Esta, y examinada, e impresa en Valencia, Año. D. D. Lxxxj.



LA cosa mas simple y varia
mas fiaca, y de menos ser
que Dios hizo, es la muger,
aunque fue muy necesaria
para el mundo engrandecer.
Es torpe, fiaca, y liviana:
sin virtud, ni fortaleza
desde su naturaleza:
y assi pocas vezes mana
dellas hechos de nobleza.

¿Sabeyis quien es la muger?
que quando Dios la formo,
como el demonio la vio
tan simple y de baxo ser,
con ella propia se armo.
Y siendo con ella armado
contra el hombre peleo
hasta que lo derribo
de la gracia y el estado
que nuestro Señor le dio.

I

[Francisco GONÇÁLEZ DE FIGUEROA]: *Obra nuevamente compuesta por Francisco Gonçález de Figueroa, natural de la ciudad de Murcia, sacada de una verdadera relación, dando [sic] se cuenta la vida, y el martyrio de una santa muger Española: y fue que la quemaron viva en la ciudad de Hierusalem, en el monte Calvario, donde fue crucificado nuestro Señor Iesu Christo. Y esto hizieron los Turcos enemigos de nuestra fe cathólica, el Domingo de Ramos en el año passado de mil y quinientos y ochenta, porque predicava la ley de nuestro Señor Iesu Christo. Vista y examinada e impressa en Valencia, [S.i]. Año de MDLXXXI*¹⁴⁰.

- | | |
|--|---|
| <p>1. <i>La cosa más simple y varia,
más flaca, y de menor ser
que Dios hizo, es la muger,
aunque fue muy necesaria
para el mundo engrandecer.
Es torpe, flaca y liviana;
sin virtud, ni fortaleza,
y assí pocas veces mana
d'ellas hechos de nobleza.</i></p> <p>2. <i>Sabéis quién es la muger,
que cuando Dios la formó,
como el demonio la vio
tan simple y de baxo ser,
con ella propia se armó.
Y siendo con ella armado,
contra el hombre peleó
hasta que lo derribó
de la gracia y el estado
que nuestro Señor le dio.</i></p> <p>3. <i>Las que d'esta han procedido,
las más han sido ignorantes,
frágiles, muy inconstantes,</i></p> | <p><i>torpes, faltas de sentido,
pesadas como elefantes.
Son muy prestas para el mal,
en nada consideradas:
son bestias desenfrenadas
y las de mayor caudal
no son en nada avisadas.</i></p> <p>4. <i>Pero la que es virtuosa
y en sus hechos muy constante
es una rosa fragante
y una piedra muy preciosa
y un finísimo diamante.
Y assí hubo muchas buenas
de muy notable memoria,
que alcançaron fama y gloria,
que huelen como açucenas
los renglones de su historia.</i></p> <p>5. <i>Que aunque un gran tiempo
[ha que fueron
de aquesta vida pasadas,
son sus vidas tan loadas
que con los hechos que hizieron</i></p> |
|--|---|

¹⁴⁰ Utilizo el ejemplar de la BNE, R/3619 (en 4º, 4 hojas, letra gótica, a dos columnas), cuya portada reproduzco en la página anterior.

- jamás serán olvidadas.
 Muchos años han pasado
 que muger santa no había,
 como otros tiempos solía,
 porque está el mundo adornado
 de vanidad y falsía.*
6. *Y assí nos quiere mostrar
 nuestro Dios glorificado
 un santo y claro dechado
 de do podremos sacar
 muy virtüoso traslado.
 Este dechado salió
 de nuestra España famosa.
 Su labor es tan preciosa
 que por Roma se extendió
 entre gente virtüosa.*
7. *Es cierto que a Roma fue
 el año santo pasado
 aquesta muestra y dechado,
 muy bien labrado de fe,
 de abstinencia pespuntado.
 Sus contumbres eran tales,
 y de tal alto valor,
 que andaba de su labor
 entre Obispos, Cardenales,
 muy grande fama y loor.*
8. *Era tanta su abstinencia
 de ayunar y tanto oraba,
 que la salud le faltaba,
 y assí con mucha paciencia
 encima un jumento andaba.
 Siempre a San Pedro venía,
 los más días comulgaba,
 y en la puerta se dexaba
 el jumento que traía
 que ninguno le tomaba.*
9. *Las iglesias donde había
 estación, o indulgencia,
 andaba con diligencia
 que ningún punto perdía
 d'esta santa penitencia.
 No con las demás parlando
 como por acá lo usáis
 cuando en la iglesia os halláis
 que siempre estáis conversando,
 con que algunos perturbáis.*
10. *Mas esta santa muger,
 cuando a la iglesia venía,
 mucha gente la seguía,
 muy admirados de ver
 la devoción que tenía.
 Por los actos exteriores,
 que siempre hazer la veían,
 los que no la conoscían,
 de su vida detractores,
 por muy loca la tenían.*
11. *Esto suele el vulgo usar,
 que en viendo un caritativo,
 y en servicio de Dios vivo,
 por fizga¹⁴¹ suelen llamar,
 veis aquí el contemplativo.
 Pero el que es siervo de Dios,
 y tiene el mundo olvidado,
 no se da por afrentado
 que murmuramos yo y vos
 de su vida y de su estado.*
12. *Assí esta muger prudente
 ninguna cosa se daba
 del que loca la llamaba,
 mas antes discretamente*

141 fizga: burla.

- oía y dissimulaba.
Desseando el summo bien
eternamente alcançar,
procuró luego ordenar
partirse a Hierusalem
para más gloria ganar.*
13. *Como tres años había
que dentro en Roma vivió,
hasta que lugar halló
de hablar al Papa un día,
y licencia le pidió.
Y viendo que assí desprecia
el mundo y su vanidad,
se la dio, y con brevedad
partiose para Venecia,
creciendo más su humildad.*
14. *Llevaba en su compañía
un hombre honesto y honrado,
bueno y bien intencionado,
que entiendo yo que sería
cual ella el fin ha mostrado.
Ya que a Venecia llegó,
fue do está la embarcación,
su vida, fe y devoción
fue el flete con que pasó,
que es cosa de admiración.*
15. *Que a otros muchos ducados
suele costar tal jornada;
mas ella sin llevar nada,
poniendo en Dios sus cuidados
fue brevemente embarcada.
Y en llegando que llegó
començó a exercitar,
confessar y comulgar,
por donde más se encendió
de fe para predicar.*
16. *La iglesia y el monasterio,
adonde continuaba,
Sant Francisco se llamaba,
donde el santo refrigerio,
a su alma y cuerpo daba.
Al Santo Sepulcro dio
el jumento que traía,
Y luego una cruz ponía,
en su bordón, y empeçó
a predicar cada día.*
17. *Y con la cruz en la mano
por las calles predicaba,
y a los turcos les mostraba
ser Mahoma vario y vano
en cuanto les enseñaba.
Dábales luego a entender
que Christo encarnó, y nació
de Virgen y en cruz murió;
y que aquello han de creer,
y en su secta perra, no.*
18. *Y este estandarte real,
que conmigo llevo hermanos
por el bien de los Christianos
nuestro Dios universal,
puso aquí sus pies y manos.
Dezid, ¿qué Sanctos tenéis
que os mueven a devoción,
sino solo un çancarrón,
en quien vosotros creéis,
que en verlo da confusión¹⁴².*
19. *Que nosotros los Christianos,
cient mil millones tenemos*

¹⁴² El çancarrón de Mahoma dio mucho que hablar en Occidente. Lope de Vega, Góngora y Quevedo se burlaron de él en varias ocasiones.

*de cosas que contemplemos
de los sanctos soberanos,
cuyas historias leemos.
Un Sant Pablo degollado,
ver su cabeça saltar
y a Jesús siempre llamar;
y a un Sant Lorenzo assado
con su carne combidar.*

20. *Los turcos muy enojados
en ver que vituperaba
su secta y menospreciaba,
se fueron muy agraviados
do el Gobernador estaba.
Y le dixeron: “Señor,
el pueblo está alborotado
de ver cómo ha predicado
una muger sin temor,
la ley del crucificado”.*
21. *Mandalda luego quemar,
pues es ley del gran Señor¹⁴³,
que cualquier predicador
que otra ley venga a exortar,
muera como malhechor”.*
*El Gobernador que oyó
su querella tan malvada,
les dixo: “No se os dé nada ,
que essa muger (creo yo)
que es loca y desatinada”.*
22. *Responden: “Es española
y por ser de tal nasción,
debe morir, con razón,
por aquesta causa sola,*

con cruel muerte y pasión”.
*Dixo: “Si perseverare
en estas cosas que vemos,
según nuestra ley tenemos,
si más en su ley tratare
muy bien la castigaremos”.*

23. *Mas por esso no dexaba
de escupir y blasfemar
de Mahoma y renegar,
y la cruz siempre mostraba,
desseando los salvar.
Y como no aprovechaba
su sancta predicación,
sentía grave pasión:
y por mil modos buscaba
a sus almas salvación.*
24. *Y a Dios, orando, pedía
que siempre la encaminasse,
con que del todo quitasse
su secta y falsa heregía,
y el pueblo se baptizasse.
Y luego Dios inspiró
un remedio en su memoria,
con que encaminó a la gloria
muchas almas, que libró
de aquella infernal escoria.*
25. *Y fue que a muchos habló:
“Si algunos hijos tenéis
enfermos, llamarme éis¹⁴⁴,
y veréis como les do¹⁴⁵
medicina que os gozéis.
Y aunque quieran espirar,*

¹⁴³ Sin duda se refiere al Gran Turco, como era llamado en Occidente el sultán otomano.

¹⁴⁴ habéis de llamarme.

¹⁴⁵ doy

- llamadme que luego iré
y medicina traeré
para sus males curar,
y luego los sanaré”.
26. Y así muchos la llamaban
cuando algún niño enfermaba,
si para morir estaba
y a su casa la llevaban,
y luego los baptizaba.
Llevaba un paño mojado
cuando aquesto sucedía,
y aunque ninguno la veía,
estaba muy descuidado
de aquello que ella hacía.
27. Y al tiempo que el agua
[echaba,
lo que conviene decir,
para no darlo a sentir
en secreto lo hablaba:
cosa digna para oír.
¡O cautela tan famosa,
memorable acá en el suelo!
¡O sancto divino zelo
de muger tan gloriosa,
que embió tantos al cielo!
28. Con esto nunca dexaba
su perfecto predicar:
que su decir y hablar,
do quiera que se hallaba
era la fe publicar.
De nuevo se conjuraron
los malditos phariseos,
y con malvados desseos
nuevamente la acusaron,
siendo ellos mismos los reos.
29. Y al Gobernador dezían
que si no la castigaba,
y luego no la quemaba,
que al gran Turco le darían
cuenta de lo que pasaba.
El juez lleno de temor,
porque el cargo no perdiesse,
y castigado no fuesse,
embió con gran rigor
gente que se la truxesse.
30. Era Domingo de Ramos
el día que fue acusada,
fiesta mucho señalada,
la cual todos celebramos
por ser tan solennizada.
Madrugó con gran contento,
en este sancto día
con el zelo que tenía,
y recibió el Sacramento,
que de costumbre lo había.
31. Madrugó por visitar
las estaciones sagradas
de Christo, y sanctas pisadas
que aquel día quiso andar
por nuestras culpas pasadas.
Y a la vuelta que tomaba
para entrar en la ciudad,
con mucha riguridad¹⁴⁶
la gente aguardando estaba
por concluir su maldad.
32. Y como venir la vieron
aquellos que la aguardaron,
ante el juez la llevaron,

¹⁴⁶ Rigor, disciplina.

*y justicia le pidieron,
y de nuevo la acusaron.
Mas el juez la tenía
por una muger muy sancta,
del tribunal se levanta,
y en secreto le dezía
lo que la historia discanta.*

33. *Porque te puedes librar
del furor de aquesta gente,
confiessa públicamente
que turca te quies¹⁴⁷ tornar,
y podrás ir libremente.
Y d'este modo podrás
ir libre donde quisieres:
y después por donde fueres
a tu voluntad harás
lo que tú por bien tuvieres.*

34. *Pero luego como oyó
que allí turca se llamasse,
y que tal ley confessasse,
su alma más encendió
Dios, porque gloria alcançasse.
Y de nuevo blasphemaba
y a Mahoma maldecía,
renegaba y escupía,
de quien en él adoraba,
y de quien en él creía.*

35. *Y el juez aunque quería
dexarla de sentenciar,
no se le pudo escusar,
y en tan sanctíssimo día*

*fue sentenciada a quemar.
Y luego se pregonó
por la ciudad que llevassen
leña con que la quemasen
y poca gente quedó
que d'ello no se holgassen¹⁴⁸.*

36. *Llenos de invidia y carcoma
mandan otro pregón dar,
que vengan a ver quemar
la enemiga de Mahoma,
por la indulgencia ganar.
Y assí todos procuraban
traer la leña y venían:
y algunos que no tenían
con las puertas se cargaban
de las casas do vivían.*

37. *Tanta leña se juntó
que fue cosa d'espantar,
que había para quemar
(según noticia se dio)
diez mil turcos a la par.
D'este modo la sacaron
de la ciudad brevemente
con gran concurso de gente
y mucho placer tomaron
los de aquel pueblo imprudente.*

38. *Yba muy regozijada
esta gente perniciososa:
mas ella uffana y gozosa,
como a bodas combidada,
iba a ser de Dios esposa.*

¹⁴⁷ Forma apocopada de *quieres*, documentada en el español coloquial, que aquí evita un verso hipermétrico.

¹⁴⁸ La forma plural *holgasen*, requerida por la rima, se justifica aquí por concordancia *ad sensum*.

- Va adorando la Cruz,
y contino predicando,
y con su boca loando
siempre el nombre de Jesús,
y esto grandes voces dando.*
39. *Un buen christiano venía
que en Hierusalem moraba,
que consolar procuraba
algún christiano, si había
que algún turco lo agraviaba.
El cual no supo ni oyó
aquello que había pasado,
y assí estaba descuidado,
mas luego que ella le vio
muy grandes voces le ha dado.*
40. *Entendiendo que venía
de aquel fuego la librar,
le mandó luego callar,
diziendo que ella quería
por Dios tal muerte passar.
Aquel pueblo inicuo y vario
d'este modo la llevaron,
hasta que todos llegaron
al pie del monte Calvario,
donde la martirizaron.*
41. *Estaba un palo hincado,
donde assí como llegaron
muy reziamente la ataron,
donde luego fue ordenado
el fuego en que la quemaron.
Encíma de su cabeça
las dos manos le clavaron,
porque muchos se enojaron*
- por la Cruz, hermosa peça,
que en la mano le hallaron.*
42. *Mas ella más se encendía
de viva fe y devoción:
pero allá en su corazón
impresa la Cruz tenía
que inflamaba su intención.
Al derredor le pussieron
fuego, y aunque se quemaba,
el predicar no dexaba
hasta que su cuerpo vieron
que en ceniza se tornaba.*
43. *Los christianos que allí
[estaban
mucha compasión tenían,
y de la ropa cogían
y en reliquias la guardaban,
y los huessos que podían.
Veis aquí cómo acabó
esta bienaventurada,
muy digna de ser loada,
y su ánima subió
al cielo, a ser coronada.*
44. *Veis aquí la nueva estrella
salida de nuestra España
relumbrando en tierra estraña:
para que se imite a ella
búsquese algún modo y maña.
Señores ved qué dechado
de nuestra España oy tenemos,
razón será que tomemos
cada uno su traslado
para con que nos salvemos.*



M. Escudero de Cobeña, *Relación de Casos Notables* (Portada del ms. custodiado en Toledo, Biblioteca del Estado, Fondo Borbón-Lorenzana, mss. 64 y 64b)

II

[Matías ESCUDERO DE COBEÑA]: *Relación de casos notables que an sucedido en diversas partes de la Christiandad, especialmente en España, con los nacimientos y muertes de algunos príncipes, y elecciones de Sumos Pontífices Romanos, y las guerras que an sucedido assí en la mar como en la tierra, desde que el Emperador Constantino perdió el ynperio de Constantinopla, hasta nuestros tiempos. Con algunas cosas que sucedieron en la tierra del auctor, escrito por Mathías Escudero.*¹⁴⁹

**Capítulo 853. De una mujer española que los turcos quemaron en Jerusalén.
Año 1581**

Una mujer española, con celo de servir a Dios y de ir a visitar los lugares santos de Roma se determinó de dejar su casa y hacienda, y se partió con un pollino¹⁵⁰, y se fue la vía de Roma. Y como llegó a Roma, procuró de confesar y comulgar muy a menudo, y vivía de la limosna que le daban los cardenales y otros cibdadanos, como la veían tan buena cristiana y sierva de Dios. Y era esta mujer ya muy conocida en Roma por su buena vida y cristiandad, la cual, ofreciéndose coyuntura para poder pasar en Venecia, se determinó de pasar allá, y desde allí a Jerusalén a visitar la Tierra Santa, y lugares d'ella.

Llegada esta buena mujer a Venecia, halló luego pasaje para Jerusalén, y no le quisieron llevar cosa alguna por él¹⁵¹, mas que metiese su comida. Y con buen viaje llegó a el puerto de Jafa, que es cerca de Jerusalén. Y ella se fue luego a Jerusalén, y confesó y comulgó luego en San Francisco¹⁵², y luego comenzó a visitar los lugares sagrados de

¹⁴⁹ Reproduzco el texto transcrito por F. Fernández Izquierdo en su ed. de *Relación de casos notables ocurridos en la Alcarria y otros lugares en el siglo XVI, escrita por el cronista de Almonacid de Zorita Matías Escudero de Cobeña*, Ayuntamiento de Almonacid de Zorita (Guadalajara), 1982, pp. 259-260.

¹⁵⁰ La mención del pollino, perfectamente verosímil, puede estar motivada por la imagen de Cristo el Domingo de Ramos. El modo como viajó de España a Roma difícilmente pudo ser conocido por estos cronistas.

¹⁵¹ Es decir, que no le quisieron cobrar el pasaje.

¹⁵² Entiéndase en la iglesia y convento de San Salvador, donde los franciscanos de la Custodia se establecieron cuando los turcos los expulsaron del convento de Monte Sión.

Nuestro Señor con mucha devoción. Y después se volvió a Jerusalén¹⁵³, frecuentando los oficios divinos de San Francisco, y confesando y comulgando a menudo. Y como Dios Nuestro Señor la favorecía con su gracia, tuvo ánimo para en muchas conversaciones que se hallaba con los turcos y moros, de les predicar y decir la gran merced que Dios les hace a todos aquellos que les da conocimiento de su sancta fe católica, la cual es la verdadera, y cómo en ella se han de salvar y no en otra alguna. Y que la seta y opinión de Mahoma era falsa y sucia, y viciosa, como lo fue Mahoma. Y les decía los grandes milagros que el Señor hizo en el mundo, y los munchos que Dios obró por sus apóstoles y por tantos mártires y confesores que ha habido agora y los hay cada día. Y esto, y otras cosas semejantes vino en aquella cibdad a predicar públicamente, trayendo encima de su bordón una cruz. Y a las mujeres de que (cuando) tenían sus hijos pequeños muy al cabo de la vida, les decía: “Llámame a mí, que yo os sanaré”. Y de que (cuando) los vistaba, procuraba de llevar un trapo de lienzo mojado y echábane a los niños una poca de agua en la cabeza, y secretamente decía con intención, “Ego te bautizo Patriz ed Fili, ed Espiritu Santo, amén”. Y así bautizó muncha cantidad de criaturas, que se murieron sin que nadie se lo sintiese.

Andando esta mujer en estas cosas, se juntaron muchos turcos y moros, y fueron a el gobernador de Jerusalén, y le dijeron cómo aquella mujer tenía alborotada aquella cibdad de Jerusalén predicando públicamente la fee de Jesucristo, y diciendo muncho mal de Mahoma, y que había incurrido por ello en pena de muerte, y la castigase. El gobernador les dijo: “Señores, esa mujer es una loca, y por tal la tienen todos. Yo le avisaré que no le haga”. Y con esto se fueron. Y aunque ella fue avisada del gobernador, no por eso dejó de publicar y predicar la fee de Jesucristo mejor que antes. Y pasaron algunos meses en ello, hasta que se juntaron otra vez munchos turcos y moros, y volvieron a el dicho gobernador, quejando de aquella mujer, que tan públicamente predicaba la fee de Jesucristo, y decía tanto mal de Mahoma. Y le dijeron:

—Señor, si tú no la castigas, iremos a el Gran Turco a quejarnos de ti.

El gobernador, temeroso d’esto, dijo que se la trajesen ante él. Y como este día era Domingo de Ramos de 1581, había este día confesado la buena mujer, y comulgado en San Francisco, y había ido fuera de la cibdad a andar las estaciones. Y los que la perseguían estaban aguardando a la puerta de la cibdad, y como llegó, la llevaron presa ante el gobernador. El cual la apartó aparte, y le dijo:

—Mujer, di delante d’estos que tú quieres ser turca, y siquiera nunca lo seas, y dejarte he ir libre. Y después haz lo que tú quisieres.

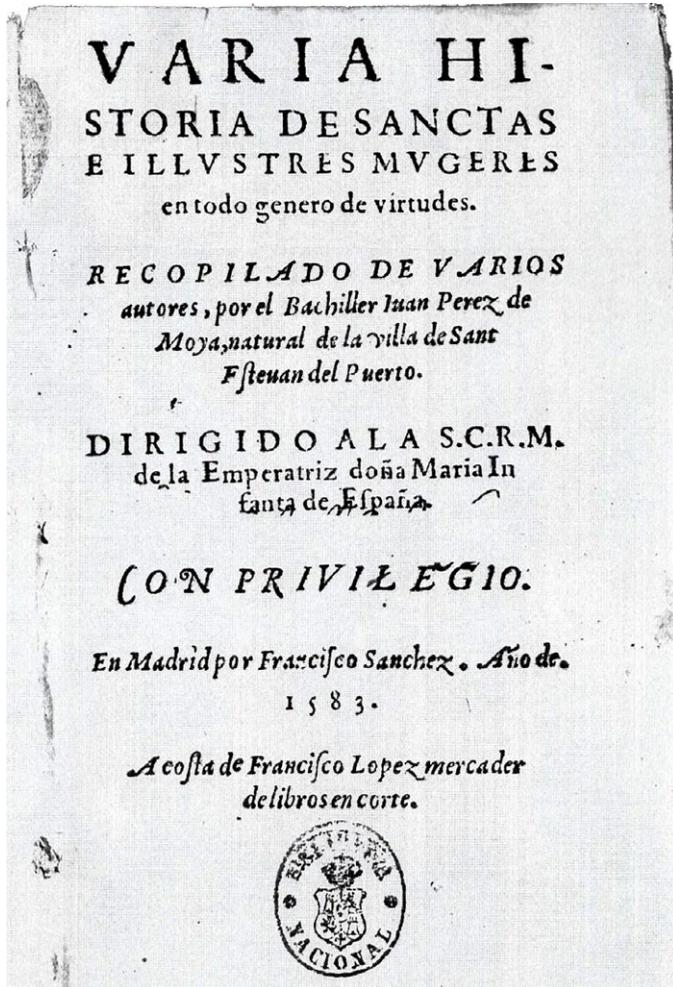
¹⁵³ Si se afirma que volvió a Jerusalén, hemos de suponer que visitó “los lugares sagrados de Nuestro Señor” que estaban en los alrededores: Betania, Belén, etc.

Entonces ella dijo:

—*Ser yo turca, eso no, que yo cristiana soy, y así pienso morir.*

Y el gobernador enojado d'esto, de que la quería librar y no quiso, la sentenció luego a quemar. Y lo mandó pregonar por toda la cibdad que todos llevasen leña, y ganarían indulgencia¹⁵⁴. Y así se allegó infinita leña, y la llevaron y la ataron a un palo. Y predicando y confesando la fe, echaron fuego y la quemaron, habiendo gran multitud de gente y así fue mártir.

¹⁵⁴ Si los musulmanes ganaban indulgencias llevando leña para quemarla, es porque se les atribuían en este aspecto unas creencias similares a las cristianas.



Juan Pérez de Moya, *Varia historia de sanctas e illvstres mvgeres*, Madrid, 1583
 (Portada del ejemplar de la BNE, R/6306).

III

[Juan PÉREZ DE MOYA]: *Varia historia de sanctas e illvstres mvgeres en todo género de virtudes. Recopilado de varios autores por el Bachiller Juan Pérez de Moya, natural de la villa de Sant Esteuan del Puerto. Dirigido a la S.C.R.M. de la Emperatriz doña María, Infanta de España. Con Privilegio, en Madrid por Francisco Sánchez, Año de 1583, ff. 66-68*¹⁵⁵.

**De una española que poco ha martirizaron en Hierusalem.
Art. XXXVIII**

Fue una española a Roma, muger de gran virtud cuyo nombre no se dize. La cual, por sus pocas fuerças andaba siempre en un jumentillo, porque a pie no podía hazer las estaciones, iba a Sant Pedro a confesar de ordinario. Dexaba su jumentillo a la puerta de la iglesia, no abía quien a él tocasse ni diesse pesadumbre: recibía casi cada día el Sanctíssimo Sacramento: era tanta su devoción que quien no la conocía por los actos exteriores creía que no tuviesse juicio. Abiendo estado en Roma dos o tres años, uvo licencia de Su Sanctidad para ir a Hierusalem.

*Llegada allá començó a continuar el sancto exercicio de confessar y comulgar cada día en el monasterio que allí ay de Sant Francisco*¹⁵⁶. *Visitaba aquellos sanctos lugares de ordinario. Como se vido entre infieles, creciole más el fervor y començó a predicar la fe de Iesu Christo que allí es prohibido. Traía en un bordón una cruz alta que es la cosa más odiosa que a esta gente se le podía mostrar y, encontrando los turcos, les hazía la cruz y les predicaba, de suerte que vino a ser aborrecida de todos; pero ninguno le hazía mal, aunque lo desseaban. Por no dalles lugar Nuestro Señor, ofreció su jumento al Sancto Sepulcro, persuadió a los turcos que cuando tuviessen algunos niños muy enfermos, a la muerte, la llamasen, que sabía una medicina con que sanarían. Aunque darle desseaban la muerte, como por otra parte la tenían por muger sancta, la llamaban a tiempo que vían sus hijos para espirar. Llevaba la buena muger siempre consigo muy secretamente un paño mojado en agua, y en presencia de sus padres sin que ellos lo entendiesen baptizaba los hijos. D'esta suerte embió gran número de almas al cielo.*

¹⁵⁵ Ed. C. Baranda: Juan Pérez de Moya, *II, Arithmética práctica y speculativa. Varia historia de sanctas e illustres mugeres*, Madrid, Biblioteca Castro, 1998, pp. 705-708.

¹⁵⁶ Debe entenderse en San Salvador, la nueva iglesia de los franciscanos.

Finalmente, no pudiendo sufrir los turcos que una mugercica blasfemasse públicamente de su falso Propheta, quexaron d'ella al gobernador del Turco, pidiéndole la mandasse quemar conforme a su seta. El cual la primera vez los despidió diciendo que era una muger sin juicio y que no hiziessen caso de lo que dezía. Pero como ella perseberasse, conjuráronse segunda vez muchos y todos juntos pidieron al gobernador que la castigasse; donde no, se quexarían al Turco y que le harían castigar a él, como a hombre poco celador de la ley. El gobernador temiendo el daño que podía suceder, mandó se la traxessen ante su Tribunal. Era este día Domingo de Ramos, por la mañana; la sancta muger avía recebido el Sanctíssimo Sacramento bien de mañana, y ídose a hazer la estación que nuestro Redemptor hizo aquel día, cuando fue rescebido en Hierusalem, con tanta solemnidad; vanla a buscar los ministros del demonio y halláronla que entraba en la ciudad de vuelta de su estación. Preséntanla al juez, donde ella confessó públicamente mucho más de lo que sus acusadores le abían impuesto. El juez desseando dexarle la vida (que aunque era infiel la tenía por muger sancta), díxole secretamente que en público, por cumplir con ellos, dixese que quería ser turca y d'esta manera la dexaría ir libre, y que después hiziesse ella lo que quisiesse. Lo que a esto respondió la sierva de Dios fue comenzar a escupir y renegar de nuevo de Mahoma, y de su malvada seta, y confessar la Fe cathólica, de suerte que al juez le fue forçado condenalla a quemar viva, que es la pena ordinaria.

Dada la sentencia, se publicó en Hierusalem que, quien desseaba hazer servicio a Mahoma y era celador de su ley, llevase leña para quemar su grande enemiga. Començaron todos a esta boz a porfía a llevar toda la que podían, por ganar la indulgencia, uvo algunos que no hallando a mano otra cosa quitaban las puertas de sus casas y las llevaban a el lugar del martirio, que era junto al monte Calvario, de suerte que en poco rato avía leña para quemar muchos millares de turcos.

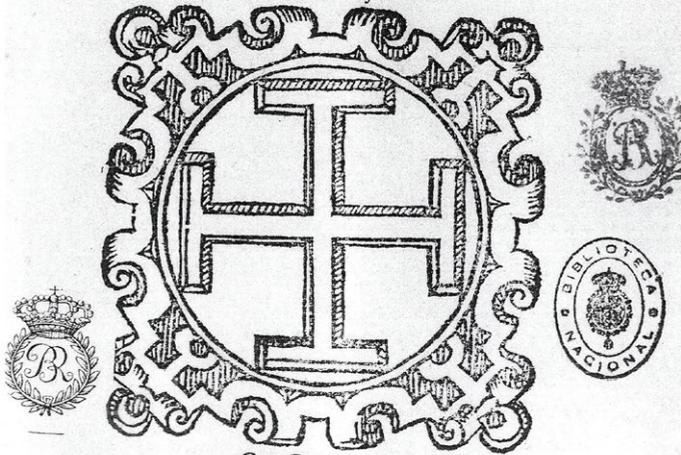
Fue llevada la sancta muger al martirio, con grande concurso y alegría de toda la ciudad. Ella iba la más contenta y consolada que en su vida lo avía estado, y nunca cessó de predicar la Fe cathólica y hazer la señal de la cruz. En el camino encontraron un christiano que residía allí de ordinario, que tenía por officio ser curador de los christianos y de defenderlos cuando se ofrecía con el gobernador. Este, como vio el alboroto y grita del pueblo, llegóse a ver qué cosa era, que no avía sabido lo que passava; y como la sancta lo vio venir, creyendo que venía a responder por ella, y procurar de librarla, començó a dalle voces diciendo que callasse, y que en ninguna manera tratasse de impedirle la misericordia que Dios le hazía, de morir por la confesión de su Fe, cosa que ella tanto tiempo avía desseado y pedido a su Divina Magestad. El buen hombre no hizo alguna diligencia, por ser imposible resistir la furia del cruel pueblo.

Llegaron al lugar del martirio que, como he dicho, estaba al pie del monte Calvario, do tenían un palo hincado en tierra, a el cual fue atada la sancta muger; claváronle las manos juntas sobre la cabeça, por que no hiziesse con ellas la señal de la cruz, pero lo

que no podía con las manos hizo con la cabeça el tiempo que le duró la vida, invocando siempre el nombre Sanctísimo de Iesu Christo. Pegáronle fuego viva, y fue su cuerpo hecho ceniza en breve espacio, y el ánima subió a gozar sin fin de su Criador, a quien en esta vida tanto avía amado. Los christianos que allí se hallaron cogieron algunas reliquias que de sus huesos quedaron.

Esta relación traxeron unos padres de la Compañía que vinieron del monte Líbano a Roma, y de allí escribió el padre Diego de Herrera a unas monjas de Sevilla, en do se mandó imprimir para exemplo y edificación el año 1579.

LVZERO DELA
TIERRA SANCTA, Y GRAN
DEZAS DE EGYPTO, Y MONTE SI
 nay agora nueuaméte vistas y escriptas por Pedro de
 Escobar Cabeça de Vaca de la orden de los Cau
 lleros Téplarios de la saneta Cruz de Hie
 rusalem, dirigida al Principe de
 Paternoy.



Con Privilegio
 Impresso en Valladolid, en casa de Bernardino de Sã:
 Çtodomingo q̄ en gloria sea. Año de:
 (1587.)

IV

[Pedro ESCOBAR CABEZA DE VACA]: *Luzero de la Tierra Sancta y grandezas de Egypto y Monte Sinaý agora nueuamente vistas y escriptas por Pedro Escobar Cabeça de Vaca de la Orden de los Cavalleros Templarios de la Santa Cruz de Hierusalem, dirigida al Príncipe de Paternoy. Con Privilegio. Impresso en Valladolid, en casa de Bernardino de Santo Domingo que en gloria sea. Año de 1587, Canto XVII, ff. 134v-139v.*

*Supe este día un cuento milagrosso,
que sucedió en el año que se cuenta
mil y quinientos y setenta y nueve,
en aquella enlosada y ancha plaça
que hay ante las puertas de el Sepulcro.*

*Vino en esta ciudad dichossa y sancta,
una pobre mujer en romería,
su nombre era Beatriz, y ella vezina
de la ciudad de Nájera, hospedándola
dentro de el Monasterio, algunos días
hasta acabar de ver todos los pasos,
los lugares benditos, y misterios,
que hay en Hierusalem que visitarse,
sin que por ver alguno le quedasse.*

*Los frailes le dixeron que se fuesse
pues más que visitar no le quedaba,
y ya sus compañeros se volvían,
ella les respondió, medio riéndose:
—“Engañados están (padres) si piensan
que vine a esta ciudad y tierra sancta
para salirme de ella en algún tiempo”.
Ellos le replicaron que mirasse
que no parecería bien a nadie,
una sola muger estar con ellos,
que les haga placer de salir fuera*

*y que si era por falta de dineros
ellos se los darían. — “Ya les digo
(respondió la muger) que no me entienden:
han de saber, que vine con intento
de morir en el sitio y lugar sancto,
donde Christo murió, Redemptor Nuestro”.*

*Viendo los religiosos su porfía,
la echaron de la iglesia y monasterio,
diziéndola¹⁵⁷ que nunca le darían
un bocado de pan o jarro de agua
si de su propia voluntad no se iba.*

*— “No quiero, (respondió la peregrina)
que me deis de comer, ni el monasterio,
que el mismo Dios que siempre me lo ha dado,
no me faltará agora; solo os pido,
que el breve o largo tiempo que viviere
no me estorbéis oír missa y confesarme,
que este manjar, este sustento quiero”.*

*Y con esto se fue de su presencia
a una casa cerca del castillo
de la misma ciudad, do se acogía
a descansar la noche, que los días
en andar estaciones los gastaba;
entrándose en las casas de los moros,
y de judíos, turcos o christianos,
ansí en Hierusalem como en las villas,
que están alrededor en su contorno,
y en hallando que había algún enfermo,
una cruz que trahía le trocaba,
derramando sobre él agua bendicta,
de que trahía siempre un jarro lleno,
y el enfermo quedaba luego sano.*

¹⁵⁷ Nótese el “laísmo” ocasional en este verso del vallisoletano P. Escobar Cabeza de Vaca.

*Fue pregonando la ligera fama
por toda aquella tierra, los milagros
de aquella peregrina y muger sancta,
a cuya causa hombres y mujeres
la seguían, querían y buscaban
para que a los enfermos salud diese.*

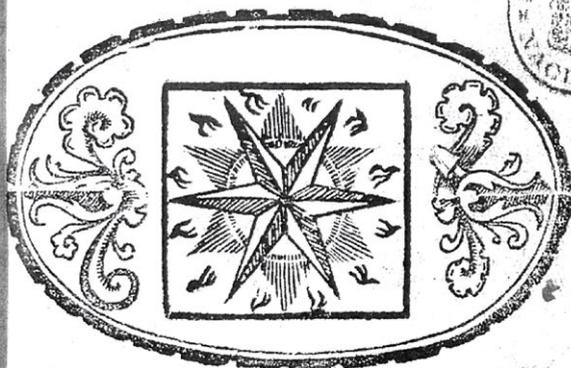
*En aquella opinión estuvo un año
siendo en su pobre casa visitada
de las moras, christianas y judías,
las cuales le trahían la comida
en abundancia tanta, que sobraba
para dar a otros pobres de limosna.
Cada mañana que iba a oír missa,
los frailes me dezían, que llevaba
toda el agua bendita de las pilas.*

*La vez que a Bethleem iba, y a Betania,
a Montaña Iudea (que eran muchas)
a ver y contemplar aquellos pasos,
eran tantos los milagros que hazía,
que la adoraban ya las moras todas.*

*Viniendo de Betania un día de Ramos
por los pasos que Nuestro Señor vino,
entró en Hierusalem con mucho gozo,
con ramos, y una cruz alta en las manos,
una gran multitud la iba siguiendo
de muchos niños, hombres y mujeres,
esperando que haría algún milagro,
unos por novedad, otros creyendo
que era la peregrina, muger sancta.*

*Mirando un renegado que allí había,
con la opinión, y el crédito, que el pueblo
tenía a la muger, y a sus milagros,
con intento dañado, e invidosso,*

LUZERO DE LA TIERRA
 SANTA, Y GRANDEZAS
 DE EGYPTO, Y MONTE SINAY AGO-
 ra nueuamente vista y escriptas por Pedro
 de Escobar Cabeça de Vaca de la orden de
 los Caualleros Templarios de la sancta
 Cruz de Hierusalẽ, dirigida al Prin-
 cipe de Paternoy.



Con Privilegio.

Impresso En Valladolid, en casa de Diego
 Fernandez de Cordouay Quiedo.

A costa de Lorenço de sant Miguel mercader de libros.

Año. 1594.

Va enmendada esta ultima impressiõ.

P. Escobar Cabeza de Vaca, *Luzero de la Tierra Santa*, Valladolid, 1594
 (Portada del ejemplar de la BNE que perteció a Gayangos: R/12976).

*al sanjaco¹⁵⁸ se fue, a quien le propuso
muchas veces: “Señor, os he avisado
el escándalo grande, y alboroto
que esta christiana y mugercilla causa
en el curioso y novelero vulgo,
y vos no habéis querido dar remedio,
sabiendo que es más fácil al principio,
que cuando el mal ha echado ya raíces,
diziéndome que es tonta o muger loca;
agora os digo que será forçosso
dar el remedio (entonces voluntario)
si no queréis que traiga en breve tiempo
a ser christiano el bando sarraceno;
yo la he visto entrar hoy con mucha gente,
que de noche y de día la acompaña
dentro en Hierusalem, en la una mano
una cruz alta, puesta por bandera,
los niños animando y las mugeres,
a morir por la fe de Iesu Christo”.*

*Indignado el sanjaco, y persuadido
de la relación mala y emvidiossa,
mandó que al punto la quemasen viva
sin oírle razón, ni prueba alguna,
como en delicto público y notorio,
(en caso que su fee no renegasse)
La inocente muger estaba oyendo,
cuando la cruel sentencia se ordenaba,
la gloriossa Passión de Iesu Christo,
que dentro de el Sepulchro se cantaba.*

*En medio, pues, de la espaciosa plaça
que dixen estar delante de la puerta
los crueles ministros de justicias
hizieron un gran fuego y espantosso
que no poco temor a todos pusso*

¹⁵⁸ Del turco *sanyac*, designa al gobernador de un territorio del imperio turco (DRAE).

*por no saber el fin para qué fuesse,
 y al salir de la missa la prendieron
 con vozerío, ruido y grita grande,
 diziéndola que luego renegasse,
 si no quería verse en aquel fuego.
 La constante muger que había acabado
 de recibir el sancto Sacramento,
 con pecho varonil, y ánimo fuerte,
 ayudada de Dios dio por respuesta:*

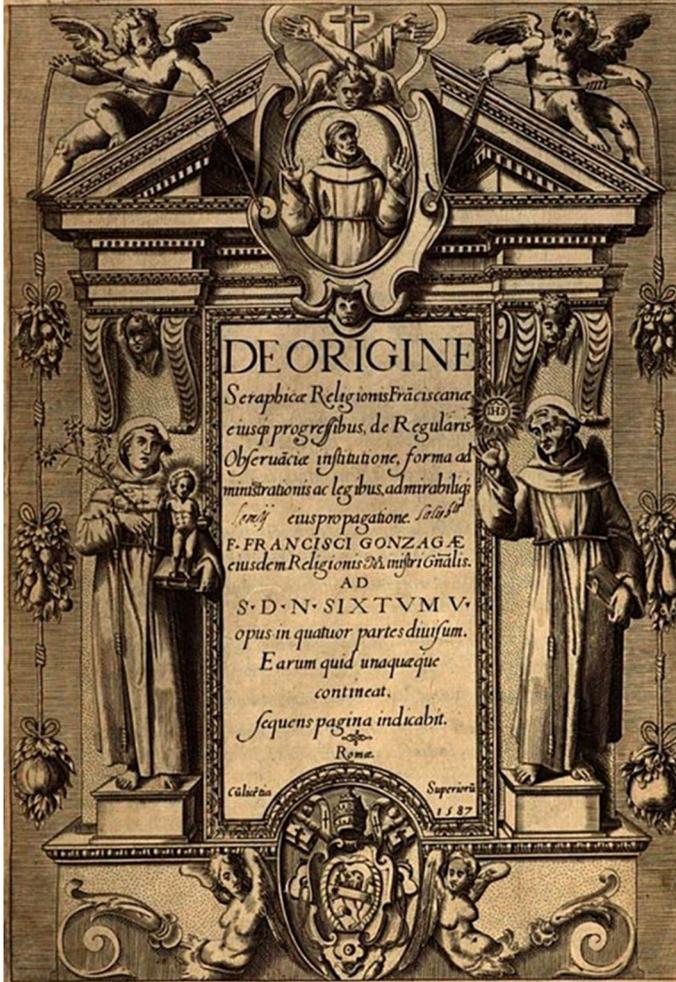
—“No penséis, gente bárbara y tirana,
 que el vivo fuego que tenéis delante,
 ni otro mayor linage de tormento,
 que para darme muerte hallarse pueda,
 me ha de poner temor, para que dexé
 de servir a mi Dios un solo punto,
 ni seguir el camino verdadero,
 de quien tan apartados vais vosotros,
 hazed lo que os dé gusto, ciega gente,
 executad en mí la furia vuestra,
 vuelva el fuego mis carnes ceniza,
 que en la alma que es eterna y perdurable
 libre de padecer temporal muerte,
 no me podéis hazer daño, ni mengua”.

*Esto dixo y el bárbaro verdugo
 en medio la arrojó del vivo fuego,
 donde estuvo gran rato, así diciendo:*

—“No os pese, no, christianos de mi muerte,
 que a mí solo me pessa en no sufrirla
 con los açotes y affrentossas penas,
 con que la dieron al Señor del mundo.
 Si mi dulce Iesús, remedio mío,
 no huyó de morir por mis peccados,
 ¿por qué no moriré yo muy hufana
 por defender su fee y servicio suyo?
 Encomendadme a Él, gente christiana,

*para que me socorra en este paso.
Y tú, puro y mansísimo cordero,
a quien amor volvió en su viva brassa,
dexando aquí mi cuerpo hecho ceniza
en tu morada esta ánima recibe”.*

*En este mismo punto se levanta
una triste y confusa vozería
del circunstante pueblo, el cual lloraba
la injusta muerte y rigurosa pena,
aunque, por otra parte, se alegraban
de creer que su espíritu gozasse
de la divina y celestial presencia.
En esta fee compraron los christianos
los huessos y cenizas que quedaron
a la bendicta mártir, a los turcos,
los cuales tienen en debida estima,
pues su vida fue sancta y milagrossa,
su muerte con martirio riguroso,
en tal lugar y en una tal defensa:
y porque más se tenga en la memoria,
he cortado aquí el hilo de mi historia.*



F. Gonzaga, *De origine Seraphicae Religionis Franciscanae*, Roma, 1587
 (Portada del ejemplar de la Real Academia de la Historia: 3/8162)

V.

[Fray Francesco GONZAGA]: *De origine Seraphicae Religionis Franciscanae eiusque progressibus, de Regularis Observantiae institutione, forma administrationis legibus admirabilique eius propagatione. F. Francisci Gonzagae eiusdem Religionis Ministri Generalis, ad S.D.N. Sixtum V. Opus in quatuor partes divisum. Earumquid unaquaeque contineat. Sequens pagina indicabit. Roma, Cum licentia superiorum [ex typographia Dominici Basae], 1587, p. 114.*

Non pigebit his annectere Hispanam quandam mulierem, nomine Mariam, quae duodecim ab hinc annis, fidei fervore accensa, in ipso die palmarum crucem per totam civitatem Hierusalem portans, ac Mahumeticam impietatem miseris ipsis Turcis exprobrans, in rogam ignis ardentis iniecta ante atrium sancti sepulchri, invicto pectore, martyrium subiit, non sine maxima tum virorum, tum quoque mulierum infidelium admiratione: quod Christiana muliercula tam constanter pro sua fide ad martyrium properaret. Eius ossa, & cineres postea Mauri & Turce Christianis magno precio vendiderunt. Fuerunt plerique & alii martyres, quorum nomina, tum ob raram (ut praediximus) cum Turcis consuetudinem, tum etiam ob frequentem familiae conventus Hierosolymitani mutationem, nos latent; eorum tamen nomina in libro vitae scripta sunt.

No lamentarán mencionar también a cierta mujer hispana llamada María, la cual hace doce años, encendida por el fervor de la fe, el día de Domingo de Ramos cargó con una cruz por toda la ciudad de Jerusalén y reprobó la impiedad mahometana a los míseros turcos. Tras ser arrojada a una pira de ardiente fuego delante del atrio del Santo Sepulcro, soportó el martirio con un corazón imperturbable no sin grandísima admiración de los varones y también de las mujeres infieles de entonces por el hecho de que una mujercilla cristiana fuera al martirio tan diligentemente y con tanta constancia en la defensa de su fe. Después los moros y los turcos vendieron a los cristianos sus huesos y cenizas a un alto precio. Hubo allí otros muchos mártires cuyos nombres nos son desconocidos debido al entonces infrecuente —como antes hemos dicho— trato con los turcos y al también entonces usual cambio del convento de la comunidad de Jerusalén. No obstante, sus nombres están escritos en el libro de la vida.



Giovanni Zuallardo, *Il devotissimo viaggio di Gerusalemme*, Roma, 1587
(Portada del ejemplar conservado en la Biblioteca central de la Custodia
de Tierra Santa en el convento de San Salvador de Jerusalén)

VI

[Giovanni ZUALLARDO]: *Il devotissimo viaggio di Gerusalemme. Fatto e descritto in sei libri dal Signore Giovanni Zuallardo, Cavaliero del Santissimo Sepolcro di N.S. l'anno 1586. Aggiuntovi i disegni di varii luoghi di Terra Santa & altri paesi. Intagliati da Natale Bonifacio Dalmata. Con Licenzia di superiori. Stampato in Roma. Per F. Zanetti e Gian Ruffinelli nell'Anno MDLXXXVII, p. 59.*

Quasi il simile già quattro anni passati avvenne in Gierusalemme ad una signora Spagnola chiamata donna Maria, la quale havendo continuato con gran devotione a visitare i luoghi santi assai tempo, et era conosciuta da tutti; e a poco a poco cominciandosi a domesticare con certe donnicciuole Turche, gli insegnò la fede di Giesu Christo, e crescendo il fervore, cominciò a farlo pubblicamente, e non ostante che le fu proibita, e avvertita che le riuscirebbe male, non volse mai cessare, perche fu pigliata, e (con un morso di legno in bocca acciò non potesse parlare) brugiata viva, e ridutta quasi tutta in cenere, nella piazza che sta inanzi la Chiesa del S. Sepolcro, dalla banda di Monte Calvario, e per fargli più dispiacere la misero col dosso rivoltato in contra; nondimeno ella morì con gran confianza, e ancora adesso si mostra il luogo.

Per il che bisogna (come detto) guardarsi bene d'offendergli, o dargli cagione di farvi qualche vannie, perche sono cosi desiderosi

Algo parecido hace ya cuatro años le sucedió en Jerusalén a una señora española que tenía por nombre María, la cual había seguido visitando con gran devoción los santos lugares durante mucho tiempo y era conocida por todos; poco a poco empezó a tener confianza con ciertas mujeres turcas, les enseñó la fe de Jesucristo y, creciendo el fervor, comenzó a proclamarlo públicamente; y no obstante le fuera prohibido y fuera avisada de que le saldría mal, jamás quiso dejar de hacerlo, por lo que fue detenida y (con un bocado de madera en la boca para que no pudiera hablar) quemada viva y reducida casi completamente a cenizas, en la plaza que está delante de la Iglesia del S. Sepulcro, en la parte del Monte Calvario, y por humillarla más la pusieron vuelta de espaldas; ella murió, sin embargo, con gran fe y aún hoy se enseña el lugar.

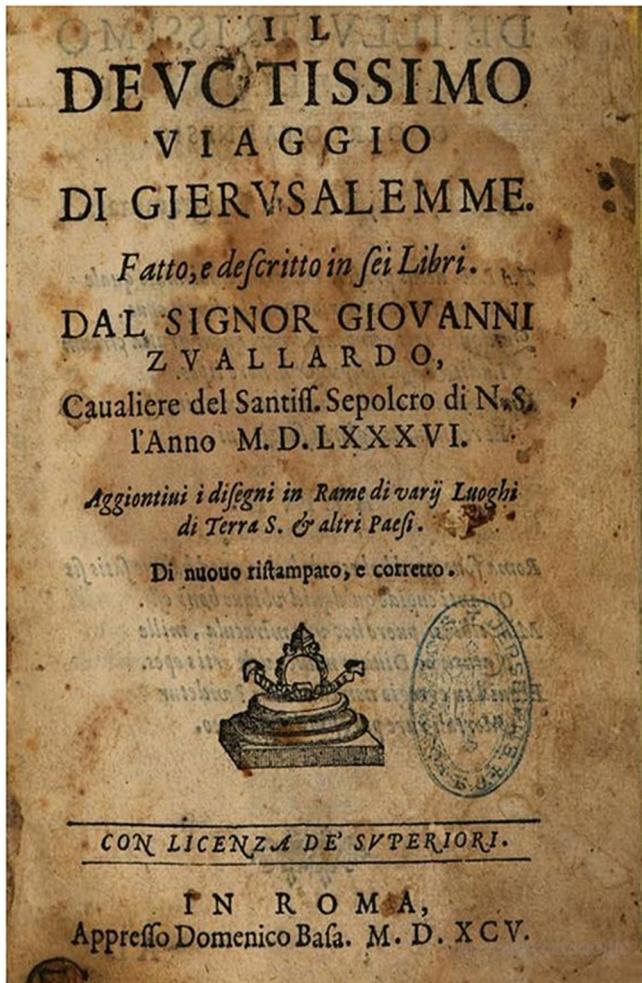
Es por ello (como queda dicho) que es necesario procurar no ofenderlos o darles motivo para haceros pagar cualquier impuesto, porque están tan deseosos y

*& avidi di cavar danari, che la minima occasione basta a farvi pagare gran somma o rovinare il convento.*¹⁵⁹

ávidos de sacar dinero que la mínima ocasión bastaría para haceros pagar una gran suma o arruinar el convento¹⁶⁰.

¹⁵⁹ Debo la traducción de este texto (y luego la de Verniero) a la amabilidad de la profesora Elena Di Pinto.

¹⁶⁰ Con frecuencia los turcos amenazaban a los cristianos con destruir los Santos Lugares.



Giovanni Zuallardo, *Il deuotissimo viaggio di Gierusalemme*, Roma, 1595.



Johan Schwallarten, *Bilgerfahrt in das Heilige Land*, Colonia, 1606
 (Reproducido en http://books.google.es/books?id=0r5WAAAACAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)

VII

[Johan Schwallarten]: *Deliciae Hierosolomytanae et totius Palaestinae, das ist, Bilgerfahrt in das Heilige Land... Neben einer schönen und notwendigen. Underweisung, was zu solcher Reiss nötig... Erstlich in Italianischer Sprach beschrieben durch Herrn Johan Schwallarten... Cölln, Durch Gerhardum Greuenbruch, 1606, pp. 44-45.*

Ebenmessiges hat sich vor vier Jahren mit einer Spanischen Frawen Donna Maria genant zugetragen welche zu Jerusalm und daherumb sich lange zeit verhalten und alle die heilige Orter mit Fleiß besucht hatte also das sie sehr auch unter den Türcken bekant worden. Wie sie nu angefangen mit etlichen Türckischen Weybern kundtschaffe zu machen hat sie sich unterstanden dieselbige in der Chrsitilichen Religion zu unterrichten und ist in der Eyfer so groß bey ihr worden das sie solches öffentlich zu thun keinen Scheuw getragen: und ob ihr wol solches verboten und sie gewahrnet worden es wurde ihr solches da sie nicht daruon abstund ubel außschlagen hat sie gleichwol nie wollen ablassen also daß sie endlich gefangen ihr ein Hölzener Knebel in Mund gesteckt damit sie nicht sprechen konte und sie also lebendig auff dem Platz fur der Kirchen des heiligen Grabs zu Eschen verbrandt worden welches sie mit grosser Gedult und Standthafftigkeit alles erlitten und wirt der Ort noch heutiges tags gezeiget.

Derowegen muß man wol zusehen das man zum Zorn oder Unwillen

Algo parecido ha ocurrido hace cuatro años con una mujer española llamada doña María que ha estado en Jerusalem y en los alrededores durante bastante tiempo y que ha visitado los Santos Lugares con mucha devoción y de esta forma ha sido también conocida entre los turcos. Como empezó a familiarizarse con algunas mujeres turcas, se atrevió a enseñarlas la religión cristiana y su afán fue tan grande que lo hizo sin ningún miedo en público. Eso le fue prohibido y fue advertida de que debería dejar de hacerlo, pero no dejó de hacerlo y tuvo consecuencias malas. No dejó de hacerlo y finalmente fue detenida y le metieron una mordaza de madera para que no pudiese hablar y en seguida fue quemada viva y reducida a cenizas en la plaza que está delante de la iglesia del Santo Sepulcro y todo esto lo soportó con mucha paciencia y constancia.

El lugar se enseña hoy en día. Por eso hay que procurar que uno no de pie para enfadarles o encolerizarles, puesto que ya de antemano son muy ávidos de poner multas a los cristianos. Como se ha dicho, no hay que darles pie para enfadarse y

kein Uhrsach gebe dann sie ohne das so geltgirig dß sie den Christen ein Geltstraff abzuzwacken leichtlich ein Uhrsach wie man sagt vom Zaun brechen und hülfß nichts dafür es muß das Gelt erlegt seyn oder das ganz Conuent uber einen hauffen geworffen werden.

no hay remedio: hay que pagar el dinero porque si no, todo el convento será convertido en ruinas.¹⁶¹

¹⁶¹ Debo la transcripción y traducción del texto alemán a la generosidad del profesor Arno Gimber.

VIII

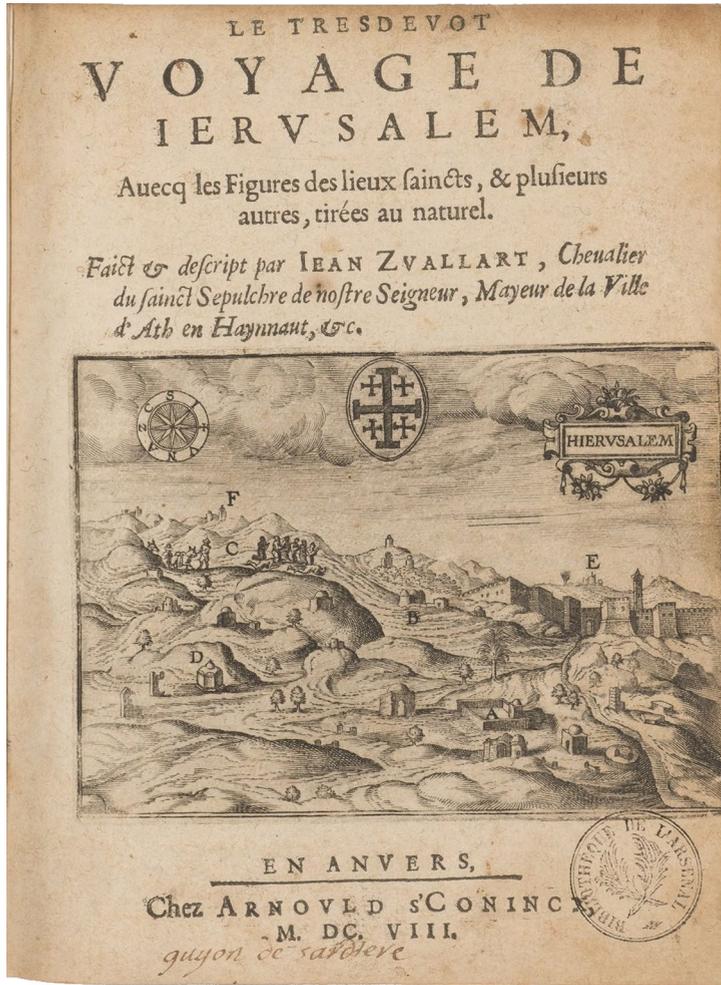
[Jean ZUALLART]: *Le très dévot voyage de Iervsalem, avecq les figures des lieux saincts, & plusieurs autres, tirées au naturel. Faict et descript par Jean Zuallart, Chevalier du Saint Sepulchre de nostre Seigneur, Mayeur de la Ville d'Ath en Haynnaut, etc. En Anvers, Chez Arnould s'Conincx, MDCVIII, p. 78.*

Une autre semblable cruauté fut faicte, l'an mil cinq centz quatre vingtz, en la cité de Jerusalem en la personne d'une Dame Espagnole, nommé Doña Maria, laquelle par permission y avoir demeuré si long temps, visitant avec grande devotion les SS. Lieux, qu'elle avoit aucunement apprins la langue du pays, & se fit tellement familiere avec certaines femmelettes, qu'elle s'enhardit en privé, leur enseigner la foi Chretienne, à quoi elle profita quelque peu, & croissante par ce moien sa ferveur, elle commença à le faire publiquement, non obstant que souvent elle en fut redarguée ou reprinse, admonestee du peril ou elle se mettoit, & lequel aussi la surprint : car ne s'en voulant desister, elle fut apprehendée par le Caddy, & avec un billon de bois en la bouche, qui le defendoit de parler, elle fut bruslée vive, & quasi reduite en cendres, & la place qui est devant le S. Sepulchre, a l'endroit du S. mont Calvaire : & pour luy faire plus grand despit, elle fut tournée le derriere vers icelle Eglise, & ainsi mourut bien heureuse, avec tres grand constance & foy, & nous montrerent les peres Religieux encore le lieu de cette execution, tout noirci du brasier.

Pour ces causes (comme dit est) il se faut sogneusement garder de les offencer, ou

Parecida crueldad se hizo, el año de 1580, en la ciudad de Jerusalén en la persona de una dama española, llamada María, la cual por consentimiento y por haber vivido allí mucho tiempo, visitando con gran devoción los Santos Lugares, aprendió algo de la lengua del país; y se hizo tan familiar a ciertas mujeres, que se enardeció para sí, a enseñarles la fe cristiana, para lo que aprovechó cualquier ocasión; y creciendo por este medio su fervor, comenzó a hacerlo públicamente, a pesar de ser reprendida y advertida del peligro que corría. Pero no queriendo desistir, fue detenida por el Cadí y con un trozo de madera en la boca, que le impedía hablar, fue quemada viva y casi reducida a cenizas en la plaza que está delante del Santo Sepulcro, al lado del santo Monte Calvario; y por hacerle más agravio, fue colocada de espaldas a la iglesia y así murió muy feliz, con muy gran firmeza y fe; y los padres nos mostraron aún el lugar de esta ejecución, todo ennegrecido por las brasas.

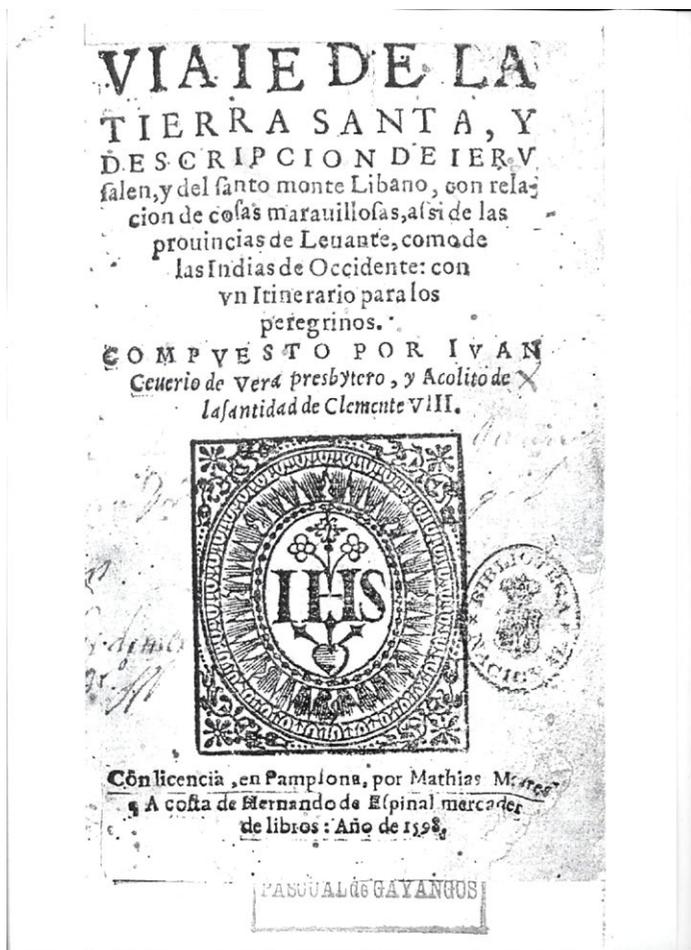
Por estas causas (como queda dicho), hay que procurar con todo el cuidado no ofenderles o darles ocasión de que os hagan pagar “*vannies*” (así llamadas en sus



Jean Zuallart, *Le très dévot voyage de Ierusalem*, Ambers, 1608 (Portada del ejemplar de la BNF-Bibliothèque de l' Arsenal, 4-H-488, digitalizado por gallica.bnf.fr).

leur donner occasion de vous faire paier des vannies (ainsi appelle on leurs compositions ou amendens qu'ilz exigent des Chretiens) car ilz son si avidez & desireux d'attrapper argent, que le moindre cause dont ilz se peuvent adviser, soit a tort ou à droit, ilz sont tant qu'ilz tirent la substance des personnes qu'ilz peuvent avoir en main: mesme menacent souvent les peres Religieux de ruiner leur Monastere, s'ilz ne leurs fournissent telles exactions qu'ilz demandent.

escritos o multas que exigen a los cristianos), porque son tan ávidos y deseosos de coger dinero, que el menor motivo al que se puedan acoger, sea por las buenas o por las malas, sacan a cualquier persona todo lo que tenga a mano; incluso amenazan a menudo a los padres religiosos con arruinarles el monasterio, si no les entregan los emolumentos que les demanden.



Juan Ceverio de Vera, *Viaje de la Tierra Santa*, Pamplona, Matías Mares, 1598 (Esta portada del ejemplar de la BNE (R/11133) está sobrepuesta a otra portada manuscrita que indica los datos reales de esta edición que perteneció a Gayangos, datos que transcribo al frente del texto y que difieren de ésta que reproduzco).

IX

[Juan CEVERIO DE VERA]: *Viaje de la Tierra Sancta que hizo Ioan Ceverio de Vera, presbítero y achólito de la sanctidad de Clemente VIII, desde la ciudad de Roma a la sancta de Hierusalem en el año de 1595. Con un itinerario para los peregrinos, compuesto todo por el mesmo Ioan Ceverio de Vera. Dirigido a la Illstrissima y Excelentissima Señora : Ioana de Aragón Duquesa de Sessa y Soma. En Madrid, Luis Sánchez, 1597.*

Ya era tarde cuando partimos del monasterio con muchos frailes, y el Guardián con nosotros, y llegados al patio que está delante de la iglesia, nos mostraron una losa donde habrá once años que los moros vecinos de Jerusalem quemaron viva a María de Toledo, natural de Toledo, porque les bautizaba los hijuelos, cogiéndolos solos, y algunos con voluntad de sus madres y aunque había más de seis años que vivía esta mujer entre ellos, y les predicaba en lengua turquesca, y traía una cruz siempre en la mano, no la hacían mal, antes la daban de comer, y dormía en la casa del moro donde le cogía la noche, porque los curaba con caridad y sin interés, y hacía curas miraculosas con la señal de la cruz; pero sabiendo que les bautizaba a los hijos, perdieron la paciencia y quemáronla viva.



[De Vergoncey], *Le Pèlerin véritable de la Terre Sainte*, Paris, 1615
(Portada de la edición del BNF digitalizada por gallica.bnf.fr)

X

[DE VERGONCEY]: *Le Pèlerin véritable de la Terre Sainte auquel sous le discours figuré de la Ierusalem Antique et Moderne de la Palestine est enseigné le chemin de la Celeste. Au très chrestien Roi de France et de Navarre Louys Treziesme... A Paris, chez P. Louys Feburier..., 1615, pp. 134 y 259.*

Ne parler de l'Alcoran ou loy de Mahomet en bien ny en mal, et n'en disputer avec personne, sous aucune couleur, pretexte et manière que ce soit, ains dissimuler leur ridicules et bestials folies, de peur de tomber en pareille peine qu'une Dame Espanole appellé Marie, que ces impies firent brusler toute vive devant la porte de l'Eglise du saint Sepulchre il y a trente cinq ou quarante ans. (p. 134).

No hablar del Corán o de la ley de Mohama ni bien ni mal, y no discutir con nadie, bajo ningún color, pretexto o manera que sea, disimulando sus ridículas y bestiales locuras, a riesgo de caer en pena similar a una dama española llamada María que estos impíos hicieron quemar viva delante de la puerta de la Iglesia del Santo Sepulcro hace treinta y cinco o cuarenta años.

En ceste mesme place devant la porte de l'Eglise, se voyent encor les mesmes lieux où furent bruslez tous vifs Cosme d'Andelousie [sic], Dame Marie Espagnolle et un jeune Prestre Grec pour estre entrez en contestation et dispute de la foy avec les Turcs, ce qui servira d'exemple au pelerin pour ne tomber en un tel accident comme j'ai desia dit en la page 134. (p. 259)

En esta misma plaza, delante de la puerta de la Iglesia, aún se ven los mismos lugares donde fueron quemados vivos Cosme de Andalucía, María, dama española y un joven sacerdote griego por haber entrado en disputas por la fe con los turcos, lo cual servirá de ejemplo al peregrino para no caer en tal error como ya dejé dicho en la página 134.



Francisco Quaresmio: *Historica, theologica et moralis Terrae Sanctae elucidatio*, Tomo I, Amberes, 1639.

XI

[Francisco QUARESMIO]: *Historica, theologica et moralis Terrae Sanctae elucidatio: In qua pleraque ad veterem & praesentem eiusdem Terrae statum spectantia accurate explicantur, varii errores refelluntur, veritas fideliter exacteque discutitur ac comprobatur. Opus tantum ad Terram Sanctam proficiscentibus, sed etiam Sacrae Scripturae studiosis & divini verbi praeconibus utilissimum. Auctore Fr. Francisco Quaresmio Laudensi, Ordinis Minorum Theologo, olim Terrae Sanctae Praesule ac Commissario Apostolico. Tomus II. Cum triplice Indice, et Elencho Concionum...* Antverpiae, Ex Officina Plantiniana, Balthasaris Moreti, MDCXXXIX, pp. 57-59.

De Maria Lusitana muliere, tertii Ordinis S. Francisci, quae Ierosolymis propter fidem Christi praedicatam a Mauris interempta fuit.

Adhuc viget Ierosolymis illustris memoria honestae ac piae mulieris Lusitanae nomine Maria, de qua agit Gonzaga Parte I. Hist. Franciscanae Religionis, loquens de Martyribus Terrae Sanctae, & alii. Nos de ea dicemus quae singulariter accepimus his partibus ab his apud quos recens erat huius mulieris memoria.

Mulier ista, relicto Lusitaniae regno ex quo oriunda erat, pietatis ardore succensa invisendi sanctissimum Domini nostri Iesu Christi Sepulchrum & alia sancta Palestine loca, omnibus spretis longi itineris incommodis laboribus, cum aliis peregrinis venit Ierosolymam, ubi quae desiderabat invisit & venerata est loca. Et quemadmodum altera Maria non recedebat a monumento Salvatoris, quamvis

Sobre la mujer María Lusitana, de la Orden Terciaria de San Francisco, que fue ejecutada por los moros en Jerusalén a causa de su ya mencionada fe en Cristo.

Hasta hoy día perdura en Jerusalén el conocido recuerdo de una mujer lusitana honrada y piadosa llamada María, sobre la cual tratan Gonzaga (en la primera parte de su *Historia Franciscanae Religionis*, cuando habla de los mártires de Tierra Santa) y otros. Contemos nosotros de ella lo que escuchamos en estos lugares de cada uno de los que guardaban un recuerdo reciente de esta mujer.

Dicha mujer dejó el reino de Lusitania, en el que había nacido, y, encendida por el piadoso fervor de contemplar el Santísimo Sepulcro de Nuestro Señor Jesucristo y otros santos lugares de Palestina, desdeñó todas las dificultades del largo viaje y junto a otros peregrinos llegó a Jerusalén, donde contempló y veneró los lugares que anhelaba ver. Y del mismo modo que la otra María no se separó del Salvador en la cruz aunque se marcharan los discípulos, ésta quiso quedarse en Jerusalén

discipuli recederent, ita haec voluit manere Ierosolymis, sociis ad propria revertentibus. Nec fuit illi ibi manere, quoniam Turcae non suspicantur malum, hoc est, proditionem de mulieribus, imo eas pro nihilo omnino habent. Et sane de nostra Maria non habebant quid suspicarentur mali, quia paupere honestoque habitu incedebat, inopem degebat vitam, pietatisque & charitatis operibus occupabatur, quas etiam admirantur & venerantur Turcae ipsi. Religione erat tertii Ordinis S. Francisci. Ita hic communiter dicitur, quamvis hoc neget auctor Partis 4 Chronico Ordinis S. Francisci, lib. 7.c.16. quod non fecit Gonzaga, ex quo illius exscripsit matyrium. Imo arbitrari debebat quoquo modo illam pertinere ad Ordinem D. Francisci, quia Gonzaga provinciam assumpsit explicandi historiam Franciscanae Religionis, licet de ista Maria agens non explicuerit quod fuerit de illius Tertio ordine. An autem tale assumerit institutum in patria sua Lusitania, an Ierosolymis, me latet. Potuit certe facilius commorari Ierosolymis propter similitudinem habitus cum Minoritano: & fortasse, quando venit Ierolymam, adhuc ibi habitabant Sorores Tertiariae. Etenim ipsa occisa est minimum anno Christi 1575, quoniam quando Gozaga Opus suum evulgabat, vertebatur annus 1587, in eo vero ait eam duodecim inde annis passam fuisse: quo tempore fuisse Tertiarias Ierosolymis, mihi probabile est & si ita, cum illis commorari potuit. Sed quidquid sit de hoc, si aliae ibi non erant Tertiariae, saltem ipsa erat. De ista Dei famula ista recensentur.

cuando sus compañeros regresaron a casa. Pero no le fue posible permanecer allí, para que los turcos no recelaran de ningún agravio, esto es, de la traición de sus mujeres, pues no las tienen en ninguna consideración. Aunque lo razonable sería no sospechar de nuestra María, porque vivía de forma humilde y honrada, llevaba una vida sin lujos, se dedicaba a obras piadosas y caritativas que incluso admiraban y respetaban los propios turcos. En cuanto a su congregación, era de la Orden Terciaria de San Francisco. Esto es lo que comúnmente se dice, aunque lo niegue el autor de la Parte Cuarta de la *Chronico Ordinis S. Francisci* (lib.7.c.16), algo que no hizo Gonzaga, a partir del cual aquel describió el martirio de dicha mujer. Es más, debería pensarse que de algún modo perteneció a la Orden de San Francisco, porque Gonzaga recibió el encargo de escribir la historia de la Congregación franciscana; aunque al tratar de esta María no dejara claro que hubiera pertenecido a su Orden Tercera. Y si ella tomó los hábitos en su patria, Lusitania, o en Jerusalén lo desconozco. Pudo, ciertamente, permanecer en Jerusalén más fácilmente debido al parecido de su hábito con el de los Minoritas y quizá cuando llegó a Jerusalén ya vivían allí Hermanas Terciarias. El hecho es que fue ejecutada, como tarde, en el año de Cristo de 1575, puesto que cuando Gonzaga publica su obra –corría el año 1587– en ella afirma que había perecido doce años atrás: que en aquel momento hubiera terciarios en Jerusalén me parece probable y, si así era, pudo vivir en su comunidad. Pero sea como fuere, si allí no había otras terciarias, al menos ella sí lo era. Eso es lo queda revisado de esta esclava del Señor.

In primis admodum pia ac devota erat, & ideo frequenter magna cum veneratione ac pietate invisevat & honorabat sanctissima loca, in quibus nostrae salutis mysteria patrata fuere, quorum contemplationi tota erat addicta. Ad haec magno amore afficiebatur erga proximos; quibusque poterat obsequia sedula exhibebat, propter Deum. Admodum familiaris erat Turcis mulieribus, quibus etiam libenter charitatis officia impendebat. Et quamvis viri Turcae nimium zelotae sint suarum mulierum, nec videri eas a quoquam permittant, cum aliis tamen mulieribus, etiam Christianis, eas conversari non solum non prohibent, sed ultro concedunt. Conversabatur ergo con illis nostra Maria, dabat eis salutis monita, & singulariter illas adiuwabat in partu. Et si quando videbat illarum filios periclitari, zelo salutis illorum succensa, credens se rem Deo charam facere, illos clam sacro Baptismatis lavacro tingebat quod & alias simili occurrenti occasione faciebat, ex quo animabus illis salus & Christo gloria proveniebat.

Tandem plena bonis operibus, amoris & fidei igne exaestuans, in ipsa Dominica Palmarum, quando ex consuetudine fit Processio a Bethphage usque Ierosolymam (de qua alibi erit sermo) ipsa extollens vocem de medio turbarum, Osanna filio David, Domino decantabat, & spiritu ebria, obibat civitatem, Mauris impietatem exprobrans, Mahometem condemnans, & dilectum suum Iesum unicum mundi Redemptorem depraedicans. Quod videntes Iudaei, inimici Crucis Christi, concitaverunt

Volviendo al principio, era muy piadosa y devota, y de ahí que frecuentemente visitara y venerara con gran fervor y piedad los santísimos lugares, en los que se consumaron los misterios de nuestra salvación, a cuya contemplación se había entregado por completo. A todo esto la disponía un gran amor hacia sus prójimos; a los que podía les mostraba reliquias fidedignas, Dios mediante. Tenía mucho trato con las mujeres turcas, a las que también con gusto dedicaba obras de caridad. Y a pesar de que los varones turcos son demasiado recelosos con sus mujeres y no permiten que un hombre cualquiera las vea, en cambio no sólo no les impiden conversar con otras mujeres, también cristianas, sino que lo consienten de buen grado. Así, conversaba con ellas nuestra María, les daba consejos para su salvación y ayudaba a cada una en el parto. Y si veía que sus hijos estaban en peligro de muerte, incitada por su preocupación por salvarlos, confiando en que hacía algo querido por Dios a escondidas los sumergía en la santa pila del Bautismo lo que también hacía a otras mujeres cuando se presentaba una ocasión similar, con lo que reportaba salvación a sus almas y a Cristo, gloria.

Finalmente, llena de buenas obras, ardiente en el fuego del amor y la fe, precisamente el Domingo de Ramos, cuando según la costumbre se hace una procesión de Betfagué a Jerusalén —de donde se extenderá su fama—, ella, levantando la voz por encima del gentío cantaba “Hosanna al Hijo de David, al Señor” y, embriagada por el Espíritu, se dirigía hacia la ciudad reprobando a los moros su impiedad, condenando a Mahoma y predicando que Jesús era hijo único de Dios, el amado y el redentor del mundo. Al presenciar esto los

Mahometanos, ut de tam nefario scelere vindictam sumerent, quo muliercula Christiana praesumpserit convitia iactare in illorum Prophetam Mahometem ; alias enim posse Christianos iactare se de illis triumphasse. Facile acquieverunt impii impiis, quare magna ira & indignatione in fortem & virilem concionatricem irruerunt, & graviter percussam & vulneratam, semimortuam traxerunt ad plateam Templi sanctissimi Sepulchri Domini nostri Iesu Christi, ubi in ardentem rogam iniectam concremaverunt ; quod martyrii genus ipsa forti & invicto animo sustinuit, non sine magna omnium fidelium & infidelium admiratione, quod Christiana muliercula tam fervide Christum usque ad mortem amaret. Eius ossa & cineres postea Mauri & Turcae Christianis magno pretio vendidetur.

Fuerunt plerique alii Martyres, ait Gonzaga, quorum nomina tum ob raram cum Turcis consuetudinem, tum etiam ob frequentem familiae Conventus Ierosolymitani mutationem, nos latent, eorum tamen nomina in libro vitae scripta sunt.

Circa Baptismum, quem Maria conferebat infantibus Turcarum, in articulo mortis constitutis (in quo quis posset suspicari illam graviter deliquisse, quod invitis parentibus illos baptizaverit, quod non licet) adverte, non crimen, sed opus magnae charitatis fuisse operatam. Non possunt quidem filii infidelium, nullo modo subiectorum Ecclesiae vel Principibus

judíos, enemigos de la Cruz de Cristo, incitaron a los mahometanos a tomar venganza de tan nefando crimen, por el cual una mujerzuela cristiana se había atrevido a soltar improperios contra su profeta Mahoma, con lo que las demás podrían jactarse de que los cristianos habían triunfado sobre ellos. Fácilmente unos impíos creyeron a los otros y por este motivo se arrojaron con gran odio y muy ofendidos contra la valerosa y aguerrida agitadora, y golpeada y herida de gravedad la arrastraron medio muerta hasta la plaza del templo del Santísimo Sepulcro de Nuestro Señor Jesucristo, donde la quemaron arrojándola a una pira ardiente. Ella soportó semejante martirio con un ánimo valeroso e imperturbable, no sin gran admiración de todos los fieles e infieles ante el hecho de que una mujerzuela cristiana amara tan fervorosamente a Cristo hasta la muerte. Sus huesos y cenizas fueron vendidos a los cristianos por los moros y los turcos a un alto precio.

Hubo otros muchos mártires —dice Gonzaga— cuyos nombres nos son desconocidos debido al entonces poco frecuente trato con los turcos y también al entonces usual cambio del convento de la comunidad de Jerusalén. No obstante, sus nombres están escritos en el libro de la vida.

En lo referente al Bautismo que María proporcionaba a los hijos de los turcos, cuando se hallaren *in articulo mortis* (respecto a esto alguien podría recelar de que ella lo hubiera transgredido, dado que los bautizó sin el consentimiento de sus padres, lo que no es lícito) pienso que no cometió un delito, sino una gran obra de caridad. En efecto, los hijos de los infieles, en nada sujetos a la Iglesia o a los

Christianis, quales sunt in praesentia Turcae, invitis parentibus ab Ecclesia baptizari, ut communis tenet Doctorum sententia, & talis baptismus ad minus Iure Ecclesiastico est interdictus, & secundum aliquos etiam divino. Ratio, quia Ecclesia posset duobus modis tales infantes baptizare: Primo, eripiendo eos parentibus; secundo relinquendo eos sub illorum cura & potestate. Neutrum licet. Non primum, quia Ecclesia non habet iurisdictionem in eiusmodi parentes, nec spiritualem, nec temporalem; ergo non potest eos privare suis rebus & possessionibus, ergo multo minus filiis; hoc enim esset contra iustitiam. Non secundum, quia duplex committeretur peccatum, sacrilegium & iniustitia. De sacrilegio patet: quia si filii infidelium baptizarentur invitis parentibus, & simul relinquerentur sub cura & potestate parentum; iam ab ipsis instruerentur in idolatrica vel alia falsa, qualis est Mahometica, superstitione, & sic baptismus eorum profanaretur & contemneretur, quod est aperte sacrilegium. Ecclesia autem non debet dare causam huius sacrilegii.

De iniustitia patet dupliciter. Primo, quia infideles parentes, qui nullo modo subiecti sunt Ecclesiae, habent plenam & absolutam potestatem in suos filios; ergo faceret illis iniustitiam, qui contra eorum voluntatem baptizaret illorum filios infidelium invitis parentibus, & per consequens eriperentur e potestate parentum ipsis reclamantibus, quae est manifesta iniuria.

príncipes cristianos, que en este caso concreto son los turcos, no pueden ser bautizados por la Iglesia sin el consentimiento de sus padres, como sostiene la opinión unánime de los doctores de la Iglesia, y semejante bautismo está prohibido por lo menos por derecho eclesiástico, y también por el divino, según otros. La razón es que la Iglesia podría bautizar a tales niños de dos maneras: la primera, quitándoselos a sus padres; la segunda, dejándolos bajo su cuidado y potestad. Ninguna de ambas es lícita. No lo es la primera porque la Iglesia no tiene autoridad sobre semejantes padres, ni espiritual ni temporal, de modo que no puede privarlos de sus cosas y posesiones, ni mucho menos, por tanto, de sus hijos, pues eso iría contra la justicia. No lo es la segunda porque se cometería un pecado doble, el sacrilegio y la injusticia. El sacrilegio es evidente, pues si los hijos de los infieles fueran bautizados sin el consentimiento de sus padres e inmediatamente después se les dejara bajo su cuidado y potestad, no tardarían en instruirlos en una idolátrica y falsa superstición, como es la mahometana, y así se profanaría y despreciaría su bautismo, lo que claramente es sacrilegio. Y la Iglesia no debe propiciar la causa de dicho sacrilegio.

La injusticia es doblemente evidente: en primer lugar, porque los padres infieles, que en nada están sujetos a la Iglesia, tienen completa y absoluta potestad sobre sus hijos, de modo que cometería una injusticia contra ellos quien contra su voluntad bautizara a los hijos de estos infieles sin el consentimiento de sus padres y, por consiguiente, los arrancase de la potestad de sus padres, que los reclamarían, lo que es un ultraje manifiesto.

Quamvis haec ita se habeant, nihilominus possunt praedicti infidelium filii licite baptizari, duobus concurrentibus, primo si sint in extremo mortis articulo; secundo, si baptizantur occulte & insciis parentibus, his namque observatis vitatur sacrilegium & iniustitia. Sacrilegium, quia, si certo constet filium esse moriturum, non est ullum periculum futuri sacrilegii. Vitatur iniustitia, quia non est opus eripere illum de patria potestare, quia paulo post per mortem est auferendus sine iniuria. Et licet ipsi parentes in tali casu habeant ius in filium; tamen in necessitate fit hoc commune aliis. Itaque cum pia hec mulier secreto & insciis parentibus moribundos eorum baptizavit filios, non solum non reprehenda, sed laudanda erit. Quod si potuit in illo facto crimen esse, Dei charitas, quae ad pium opus impellebat, illud aufert, quoniam charitas operit multitudinem peccatorum, vel etiam ignorantia, in illa excusanda in eo casu.

Ex occasione nunc memoratorum Martyrum placet hic unum advertere, posterioribus & nostris temporibus pauciores inveniri qui in terris Maurorum ab eisdem pro Christi fide martyrium sustineant. At unde hoc? Respondeo, quod seclusa peculiari Dei voluntate, quae tale munus non ita frequenter elargitur praesentibus, ut praeteritis elargiebatur temporibus (est enim martyrium singulare Dei donum) duplici ex causa id possit accidere, quarum altera respicit ipsos fideles, & altera infideles.

A pesar del anterior estado de cosas, sin embargo, los ya mencionados hijos de los infieles pueden ser lícitamente bautizados si se dan simultáneamente dos circunstancias: la primera, si lo fueran *in extremo mortis articulo*; la segunda, si son bautizados a escondidas y sin que lo descubran sus padres, pues cumpliéndolas se evita el sacrilegio y la injusticia. El sacrilegio se evita porque si es seguro que el hijo está a punto de morir, no hay ningún peligro de sacrilegio futuro; la injusticia, porque no hay necesidad de arrancarlo de la potestad de sus padres, ya que poco después la muerte se lo habrá de llevar sin ultraje alguno. Y es lícito que en el caso supuesto dichos padres conserven la potestad sobre su hijo, aunque en caso de necesidad se haga lo mismo que a los demás. De este modo, porque esta piadosa mujer bautizara a unos niños moribundos en secreto y sin que sus padres lo supiesen, no sólo no debe ser criticada sino que debe ser elogiada. Y, si pudo haber algún delito en su conducta, lo suprime el amor de Dios, que la empujaba a obrar piadosamente, ya que su amor ha obrado a través de multitud de pecadores, incluso en la ignorancia de estos, circunstancia en la que hay que eximirla.

Con motivo del recuerdo de los mártires de hoy día, en este momento procede llamar la atención sobre un hecho: que en los últimos años y en nuestro tiempo en tierra de los moros se encuentran menos mártires que, a manos de aquellos, soporten el martirio en defensa de la fe en Cristo. ¿Y qué causa esto? Respondo: impedida la personal voluntad de Dios, que en el presente no reparte dicho regalo (pues el martirio es un presente único de Dios) con la misma frecuencia que en épocas pasadas, podría ocurrir por una causa doble. De ésta, una parte concierne a los propios creyentes, otra, a los infieles.

Quae fideles respicit, haec est, quod nostrates non sint perinde atque olim in fide ferventes, & amore Christi flagrantes, ut singulariter impleri videatur quod quondam dixit Dominus per per Michaeam, Perit sanctus de terra & sanctus in hominibus non est, Mich. 7, 2. Ideoque; non tot hodie, ut olim, videantur pro Christo pati. Vel, licet nostri temporis fideles, inter infideles habitantes, parati sint, Deo adiuvante, sese offerente occasione, libenter passionem quamlibet & mortem sustinere pro Christo; tamen illicitum & temerarium arbitrantur, se illi exponere, praesertim spe non existente fructus, honoris inquam & gloriae Dei, & salutis animarum, & quia similiter nunc, ut olim, ad martyrium non excitantur.

Quae vero infideles respicit causa, est, quod isti modo non perinde, ut olim, sint solliciti pro dilatanda sua secta & superstitione, sed potius toti sint pecuniis & divitiis corradendis dediti, quae si adsint, alia non curant, & si Christiani ipsi non praebant occasionem, Martyres eos non faciunt. Insuper quia Principes infideles sciunt, se rem gratam facere fidelibus, si illos pro Christi fide interficiant, & quod gaudeant cum Apostolis digni haberi qui pro nomine Iesu contumeliam patiantur, & quod, si vita eis vi auferatur, sperent se martyrii corona donandos, ideo a morte inferenda abstinent, eosdem aliis modis affligentes. Et ita se esse expertos, viri omni fide digni testati fuere.

La que concierne a los fieles es ésta: nuestros contemporáneos no son igual de fervorosos en la fe ni ardientes en el amor de Cristo como antaño, de modo que parece que en cada uno se cumple lo que en otro tiempo dijo el Señor a través de Miqueas: “Ha desaparecido de la tierra el fiel, no queda un justo entre los hombres” (Mich. 7, 2). De tal modo que parece que hoy no sufren por Cristo tantos como antaño. Aun así, les habría sido posible a los creyentes de nuestro tiempo que habitan entre infieles estar dispuestos a soportar por Cristo cualquier pasión y muerte con gusto, en caso de que Dios lo dispusiera, proporcionándoles la ocasión. Sin embargo, piensan que exponerse a ello es algo ilícito y temerario, sobre todo al no tener esperanza de fruto —me refiero al honor y gloria de Dios— y de salvación de las almas y porque tampoco ahora son empujados al martirio igual que antaño.

Y la causa que concierne a los infieles es que desde hace poco ya no se afanan del mismo modo que antaño en extender su secta y su superstición, sino que incluso están todos tan entregados a amasar dinero y riquezas que, en caso tenerlas a su disposición, no se preocupan de otra cosa, y que, si los propios cristianos no les dan ocasión, no los convierten en mártires. Además, porque los príncipes de los infieles se han dado cuenta de que hacen un gran favor a los creyentes si los ejecutan por defender la fe en Cristo y de que los que sufren injurias por defender el nombre de Jesús se alegran de tenerse dignos de los Apóstoles y de que si se les arrebatara con violencia la vida, tienen la esperanza de ser condecorados con la corona del martirio; de ahí que renuncien a causarles la muerte, castigándolos de otras maneras. Y de que se han experimentado hasta ese punto lo han atestiguado hombres dignos de todo crédito.

Hoc accidit aliquando Constantinopoli, & singulariter in Perside. Versabatur in ista regione venerabilis quidam senex & sanctus Monachus Ordinis Eremitarum S. Agustini, totus invigilans saluti animarum, qui etiam multos sollicitabat vel ad schisma & haeresim reliquendam, & amplectendam Catholicae Ecclesiae unionem, vel ad detestandum Mahometem atque impuram & detestabilem eis sectam, & ad sequendum Christum, & eius puram & immaculatam legem, ad salutem necessariam, amplexandam. Hoc cum ad ad aures Regis Persarum pervenisset, sene accersito, illum de sancto opere graviter redarguit. Cui respondit, se opus suum implere ad quod missus esset, pro quo & ipsam mortem libenter paratus esset obire.

Rex respondit: Scio vos Christianos multum desiderare a Mahometanis occidi, ut martyres appellemini, & de hoc vos nomine valde gloriari: sed id a me non obstinebitis. Alio ergo illum amandavit, tristissime praecipiens ne deinceps quemquam, ut antea, ad sui Christi fidem sollicitaret. Hoc ipsum observant etiam plures ex Occidentalibus haereticis, quando in eorum manus veniunt Catholici.

Denique parum etiam vel nihili aestimant Mauri, Christianos, fide sua abnegata, ipsorum suscipere superstitionem. Unde & quosdam, qui, ut mortem ab illis inferendam evaderent, volebant relinquere fidem Christi & sectam Mahometis amplecti, nec a morte exemerunt, nec eos Mauros fecerunt. Non

Esto acontece alguna vez en Constantinopla y especialmente en Persia. Habitaba en esta región cierto anciano venerable y santo, monje de la Orden de los eremitas de san Agustín, dedicado por completo a velar por la salvación de las almas, que incluso empujaba a muchos a abandonar su cisma o herejía, a abrazar la unión con la Iglesia Católica, también a renegar de Mahoma y de su impura y odiosa secta y a seguir a Cristo y a abrazar su pura e inmaculada ley, necesaria para la salvación. Cuando esto llegó a los oídos del rey de los Persas, después de hacer venir al anciano le recrimina con dureza su santo proceder. Éste le responde que lleva a término la obra para la que se le ha enviado, en defensa de la cual estaría dispuesto incluso a pasar por su propia muerte.

El rey responde: «Sé que vosotros, los cristianos, tenéis gran deseo de perecer a manos de los mahometanos para que se os llame mártires y de gloriaros enormemente con este nombre: pero no lo vais a conseguir a mi costa». Por ello le impuso otra cosa, mostrando, desgraciadamente, cómo no se volvería a empujar a ningún otro a la fe de Cristo. Por esto mismo miran también muchos de los herejes de occidente cuando los católicos van a parar a sus manos.

Finalmente, poco o incluso nada les importa a los moros que los cristianos, una vez negada su fe, adopten su superstición. De ahí que tampoco a los que quisieron abandonar la fe en Cristo y abrazar la secta de Mahoma para evitar atraer sobre ellos la muerte los han librado de la muerte ni los han hecho moros. Incluso no es la primera vez que al ver que algunos (empujados por un espíritu diabó-

semel etiam, quando videbant aliquos (diabolico spiritu agitados) in mente habere Christianam Religionem deferendi, & Mahometanam suscipiendi, multis rationibus dissuaserunt, & nullatenus ad suam sectam admittere voluerunt, dicentes, non recte eos facere, quod Christum pro Mahomete reliquant, nec esse hoc Dei voluntatem: quia si Deus id voluisset, non Christianos, sed Mauros eos natos fuisse. Praecipue vero pessime sentiunt de his qui religionem, in qua nati sunt, deferunt, dicuntque communiter: Qui bonus fuit Christianus, numquam erit bonus Turca; & qui bonus fuit Turca, numquam futurus est bonus Christianus. Non semel ab ipsis Turcis haec dici audivi, & pluries ab aliis, quod sic dicant, intellexi. Cum parum curent Turcae Christianos suae sectae accedere, ideo etiam raro resistentes interficiunt: & haec est ratio, quod nostris temporibus pauci Christiani ab illis pro Christi fide interimantur, martyriique corona donentur.

lico) tienen la intención de dejar la Religión Cristiana y tomar la mahometana, los han disuadido con muchas razones y en modo alguno han consentido aceptarlos en su secta diciendo que no actuarían correctamente al abandonar a Cristo por Mahoma y que esa no era la voluntad de Dios: porque si Dios hubiera querido, habrían nacido moros, no cristianos. Además, sobre todo desprecian a los que dejan la religión en la que nacieron, y dicen unánimemente: «Quien fue buen cristiano nunca será buen turco y quien fue buen turco nunca será buen cristiano». A los propios turcos les he oído decir esto no una vez y muchas veces lo he escuchado también de otros, que así lo cuentan.

Cuando los turcos se preocupan poco de que los cristianos adopten su secta, es igualmente poco frecuente que ejecuten a los que se resisten: y es ésta la razón de que en nuestro tiempo pocos cristianos perezcan a manos de ellos y sean condecorados con la corona del martirio por defender la fe en Cristo.

XII

Pietro VERNIERO DI MONTEPILOSO, *Croniche ovvero Annali di Terra Santa*¹⁶². Texto de la ed. de Girolamo Golubovich en la *Biblioteca bio-bibliografica della Terra Santa e dell'Oriente Franceseano*. “Nuova serie-Documenti”. Tomo VI: *Croniche o Annali di Terra Santa del P. Pietro Verniero di Montepiloso de' Frati Minori. Pubblicate per la prima volta con note e schiarimenti*. Tomo I (1304-1620). Quaracchi presso Firenze, Collegio di S. Bonaventura, 1929, pp. 208-209.

Del martirio de una donna spagnola e d'altre cose memorabili

[Fonti: Archivio, Croniche, Gonzaga]¹⁶³

1. *Donna Maria Terciaria Franciscana predica ai Turchi la fede di Cristo in Gerusalemme. 2. Il Cadì la fa inchiodare e bruciare. Ammirazione destata negli stessi Turchi pel suo coraggio.*

1. Doña María, Franciscana de la Orden Tercera, predica a los turcos la fe de Cristo en Jerusalén. 2. El Cadí la hace crucificar y quemar. Despierta admiración en los propios turcos por su valor.

1.- 1575. Trovavasi una certa donna pellegrina portughesa nella santa città di Gerusalem sotto il governo di detto Geremia¹⁶⁴ l'anno

1.- 1575. Se encontraba cierta peregrina portuguesa en la Santa Ciudad de Jerusalén bajo el gobierno del mencionado Jeremías el año 1575, de nombre

¹⁶² Es una crónica manuscrita publicada por primera vez por G. Golubovich en la obra citada, pp. cxxxi-383; el propio Golubovich publicó luego un *Supplemento estratto dalla Prima redazione ms. delle stesse Croniche, ibidem*, 1936.

¹⁶³ Verniero deja constancia de las fuentes que ha utilizado, entre las cuales no figura la obra de Quaresmio, seguramente porque estaba en proceso de publicación en Amberes cuando Verniero redactaba la suya.

¹⁶⁴ Se refiere al Padre Jeremías de Brescia, que fue Custodio de Tierra Santa entre 1572 y 1580.

1575 (1)¹⁶⁵, per nome *Maria*, del Terz'Ordine del nostro Serafico P. San Francesco, secondo la commune opinione: la quale, fatta quella celebre e devota cavalcata e processione la Domenica delle Palme dalla villa di Bethfage sin alla Santa Città, tutta compunta di devotione et infiammata dell'amore di Dio, bramava a suo potere dar lume a tuti quei barbari che con li suoi proprii occhi trascurati li vedeva, e condurli nella vera strada della salute; onde avendosi fatto pria insegnare alcune profittevoli parole in lingua araba da un certo turcimanno betthlemitico, per nome *Isa*¹⁶⁶, ancor vivo ma per la vechiaia cieco, presa una croce nelle mani, se n'andava per la città, e facendola baciare ai putti Turchi, l'insegnava a farsi il segno della Santa Croce; l'istesso faceva anco con alcune donne turche, dicendo male della legge maomettana e lodando quella di Giesù Christo, senza la cui fede (diceva ella) niuno si poteva salvare.

María, de la Orden Tercera de nuestro Seráfico P. San Francisco, según la opinión general: la cual tras realizar la célebre y devota entrada en cabalgadura y procesión el Domingo de Ramos, desde la villa de Betfagé hasta la Santa Ciudad, recogida en su devoción e inflamada del amor de Dios, deseaba, con todo el poder del que fuera capaz, llevar la luz a todos aquellos bárbaros enajenados a los que veía con sus propios ojos y conducirlos por la verdadera senda de la salvación; por lo que habiéndose hecho previamente enseñar algunas provechosas palabras en lengua árabe de un cierto trujimán de Belén, de nombre *Isa*, todavía vivo, aunque ciego por la vejez, tomó una cruz en las manos, se iba por la ciudad, y haciéndola besar a los niños turcos, les enseñaba a hacer la señal de la Santa Cruz; lo mismo hacía también con algunas mujeres turcas, hablándoles mal de la ley mahometana y alabando la de Jesucristo, sin cuya fe (decía ella) nadie podía salvarse.

¹⁶⁵ (1) Nota de Golubovich: "Nella 1ª Red., lib VI, p. 345 vi assegna l'anno 1574 e la dice pellegrina *spagnuola*. Non cita la testimonianza di *Isa*; nè dà il particolari della croce da lei fatta baciare ai Turchi, e non fa parola della *crucifissione* della martire. Il Calahorra (*Chron.*, lib. VI, cap. 3) fissa il martirio nel giorno delle Palme del 1578. Il Quaresmio (*Elucid. T. S.*, lib. IV, cap. 6, peregr. II; t. II, p. 46) basandosi sul Gonzaga, arguisce per il 1575. Il medico Alessandro Giuliani di Gattinara, che nell'agosto del 1583 si trovava in Gerusalemme (Ms. dell'Ambrosiana) attesta che fu bruciata dai Turchi: "già passato un anno e mezzo"; il che ci porterebbe verso l'aprile del 1582. Così anche il pellegrino Zuallardo (*Il devotiss. viaggio*, ed., 1587, p. 59) che fu in Gerusalemme nel 1586, fissa il martirio di Maria a "Quattro anni passati", quindi nel 1582".

¹⁶⁶ Este intérprete estuvo muchos años al servicio de los peregrinos y de los franciscanos de la Custodia pues, en efecto, hay referencias a él en las dos últimas décadas del siglo XVI.

Serviva con molta carità le donne turche, e l'aggiutava nel parto, e quando vedeva che alcun putto pereclitava, credendosi far cosa grata a Dio, secretamente gli battezzava. Pervenuto ciò all'orecchie del Cadì, se la fé' chiamare alla sua presenza, et interrogatala, gli rispose, esser più che vero; et accesa di divino amore e zelo dell'honor di Dio, non potendo liberamente esprimere in lingua araba il suo concetto, disse in sua propria lingua, facendo l'interprete un hebreo (qual si presuppone che l'havesse accusata), che lei predicava Gesù Christo per vero figliuol di Dio incarnato nel purissimo ventre di Maria et inchiodato da perfidi giudei in un duro legno di Croce per redimer tutti noi da man del diavolo, e quei che non abbracciavano la sua santa legge nè si lavavano con l'acqua del sacrosanto Battesimo erano tutti dannati, con il lor falso Profeta Mahometto, qual ingannandogli gli haveva lasciata una sì sporca e bestial legge, come ben sapevano. Fu perciò la serva di Dio talmente percossa e ferita che ne restò quasi morta.

2. Vedendo il Cadì tanta costanza in sua semplice donnicciuola, molto si maravigliò, e sentendo tante bestemmie contro la sua legge, comandò che fusse a similitudine del suo Christo inchiodata e viva posta in un gran fuoco, acciò a su spese imparassero gl'altri christiani a ben parlare. Fu tosto

Servía con mucha caridad a las mujeres turcas, y las ayudaba en el parto, y cuando veía que algún niño se iba a morir, creyendo agradar a Dios, en secreto los bautizaba. Llegado esto a los oídos del Cadí, se la hizo llamar a su presencia, y una vez interrogada, respondió ser más que cierto; y enardecida del amor divino y del celo de la honra a Dios, no pudiendo expresar con soltura en lengua árabe sus ideas, dijo en su propia lengua, haciendo de intérprete un hebreo (quien se supone que la había acusado), que ella predicaba a Jesucristo como verdadero hijo de Dios, encarnado en el purísimo vientre de María y crucificado por los pérfidos judíos en el duro leño de la Cruz para redimirnos a todos nosotros de la mano del diablo, y que quienes no abrazaban su santa ley ni tomaban el agua del sacrosanto Bautismo eran todos condenados, con su falso profeta Mahoma, el cual engañándoles les había dejado una sucia y salvaje ley, como bien sabían. Por todo ello la sierva de Dios fue de tal modo golpeada y herida que quedó casi muerta.

2. Viendo el Cadí tanta constancia en esta sencilla mujer, se maravilló mucho y sintiendo tantas blasfemias contra su ley, ordenó que fuese a semejanza de su Cristo crucificada y puesta viva en una gran hoguera, para que los demás cristianos aprendieran, a sus expensas, a bien hablar. Fue rápidamente ejecutada la sentencia, ya que

eseguita la sentenza, poichè havendola quei spietati manigoldi trafitta con chiodi nelle mani e piedi in un legno, e fatto nella piazza avanti la porta del templo del Santo Sepulcro un gran fuoco, vi la buttarono viva, et a gara, ogn'uno si fatigava per vendicarsi di una sì grave ingiuria; ma la serva di Dio, con indicibili costanza et invito animo mentre hebbe fiato, sempre predicò la fede di Christo, vituperando quella di Mahometto; et in tal guisa, nell'istessa Domenica delle Palme, quella benedetta anima se ne entrò in compagnia del suo Redentore, triunfante, con la palma del martirio nella celeste Gerusalemme, con stupore di tutti, fedeli et infedeli, vedendo in una donnicciuola vi fusse constantia tale che, per la confessione della sua santa fede, si fusse esposta a sì crudele e atroce martirio.

Furono le sue ceneri e qualche pezzetto d'osso, non consumato dal fuoco, conservate dai propii Mori, non per devotione, ma per cavarne danari, mentre di certo presupponevano che i christiani l'haverebbono a caro prezzo ricomprate, come già sortì. Dimostrò con evidente Segni il pietoso Iddio essergli stato molto grato quel sacrificio, poichè in testimonio di ciò ne restarono impresse le sue pedate in un vivo sasso, come in una tenerissima cera, conforme hoggidi si vedono al vivo nella medesima piazza, verso la

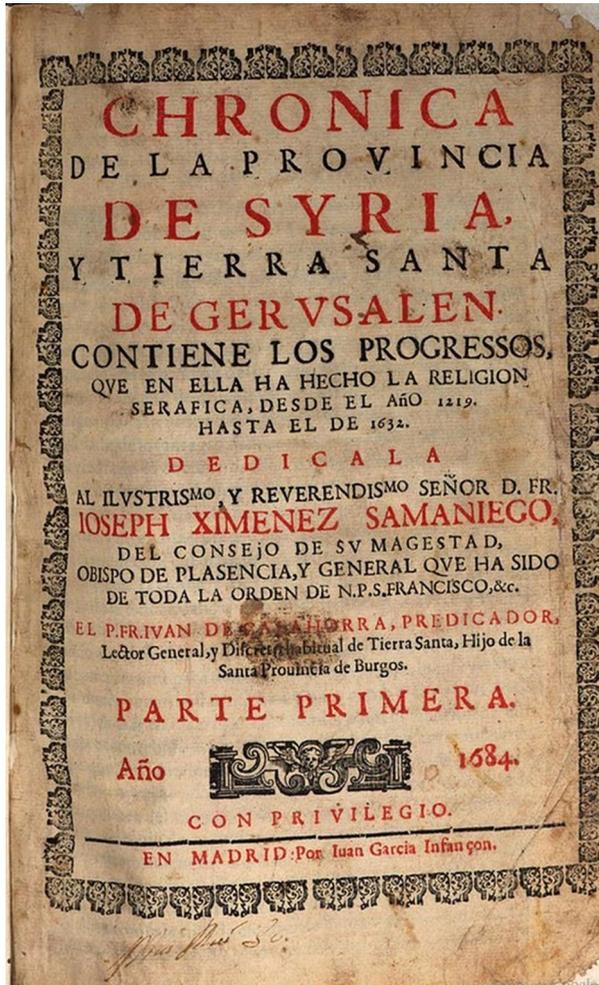
habiéndole esos verdugos despiadados perforado con clavos las manos y los pies en un madero y habiendo hecho en la plaza delante de la puerta del templo del Santo Sepulcro una gran hoguera, en ella la echaron viva y por turno cada uno pugnaba para vengarse de una tan grave injuria; pero la sierva de Dios, con inusitada constancia e invencible ánimo, mientras tuvo aliento, siempre predicó la fe de Cristo, vituperando la de Mahoma; y de esta guisa, en el mismo Domingo de Ramos, aquella bendita alma se fue en compañía de su Redentor, triunfante, con la palma del martirio a la Jerusalén celestial, con asombro de todos, fieles y infieles, viendo en una mujer tan sencilla tal constancia que, por la sola confesión de su santa fe, fuese sometida a tan cruel y atroz martirio.

Fueron sus cenizas, y algunos fragmentos de hueso, no consumidos por el fuego, conservados por los propios moros, no por devoción, sino para sacar dinero, presuponiendo por cosa cierta que los cristianos los recomprarian a un precio alto, como resultó. Demostró con signos evidentes el Dios piadoso que le fue muy grato aquel sacrificio, ya que en testimonio del cual quedaron impresas las pisadas en la roca viva, como en una cera ternísima, conforme hoy día se pueden claramente ver en la misma plaza, hacia la parte oriental. Esto me refirió el buen

parte orientale¹⁶⁷. Tanto mi riferì il buon vechio *Isa*, ancora vivente et allo spettacolo presente... [*Seguono altre gesta del Turco*]

anciano *Isa*, todavía vivo y presente en dicho espectáculo... [*Siguen otras gestas del Turco*]

¹⁶⁷ Juan de Calahorra se encargará de desmentir a Verniero, basándose en el testimonio del portugués Pantaleón de Aveiro que había viajado a Tierra Santa hacia 1562 y dice que eran las huellas de un sacerdote abisinio quemado allí.



Juan de Calahorra, *Crónica de la Provincia de Syria y Tierra Santa*, Madrid, 1684
 (Portada de uno de los ejemplares de la Biblioteca Histórica
 de la Universidad Complutense digitalizado por Google)

XIII

[Juan de CALAHORRA]: *Crónica de la Provincia de Syria y Tierra Santa de Gervsalen. Contiene los progressos que en ella ha hecho la religión seráfica, desde el año 1219 hasta el de 1632. Dedicada al Ilvstrismo. y Reverendísimo. Señor D. Fr. Ioseph Ximénez Samaniego del Consejo de su Magestad, Obispo de Plasencia y General que ha sido de toda la Orden de N.P.S. Francisco &c. El P. Fr. Iuan de Calahorra, Predicador, Lector General y Discreto habitual de Tierra Santa, Hijo de la Santa Provincia de Burgos. Parte primera, Año 1684. Con privilegio. En Madrid: Por Juan Garcia Infançón. Libro VI, Cap. III, pp. 452a-455a.*

**Cómo fue martirizada en la Santa Ciudad una devota Peregrina
del Venerable Orden de Penitencia**

En tiempo que governava los Lugares de la Tierra Santa el P. Fr. Ieremías de Brixia¹⁶⁸, fue martirizada en la Santa Ciudad una devota peregrina española, llamada MARÍA¹⁶⁹, natural del Reyno de Portugal, y de la profesión del Venerable Orden de Penitencia, cuyo glorioso martyrio sucedió en esta forma.

Aviendo dexado esta varonil muger su propia patria, despreciando con ánimo constante los trabajos y penalidades de una peregrinación tan larga y peligrosa por ver y venerar los Lugares Santísimos de nuestra Redención; llegando a gustar de dulçura y suavidad, que destiló la benignidad del Dulcíssimo Cordero Iesús en aquella Sacratíssima Tierra, se determinó a pasar en ella lo restante de su vida y, a exemplo de otra María Magdalena, no se quiso apartar del Sepulcro de nuestro Redemptor, acompañando con piadoso afecto y ternura de lágrimas las que vertió en aquel Sacratíssimo Lugar la enamorada Discípula. Exercitábase frecuentemente en visitar los Lugares de nuestra Redención, venerando y honrándolos con ferviente devoción y viva fe con la cual contemplava los Misterios que obró en ellos el Salvador del mundo en beneficio de nuestra salud. A este devoto y piadoso exercicio añadía otras muchas obras de caridad para con los próximos, a los cuales amava con entrañable afecto, exhibiéndose prompta a servir en aquello que alcançavan sus fuerças a todos, a fin de agradar al Criador en los obsequios que hazía a sus criaturas.

¹⁶⁸ Jeremías de Brescia, Custodio entre 1572 y 1580.

¹⁶⁹ Mantengo la mayúscula, como figura en el original.

Por medio d' esta entrañable caridad, y de su humilde y honesta conversación, se hizo tan amable en la santa Ciudad, que hasta los Turcos la permitían entrar en sus casas y conversar familiarmente con las mujeres Turcas, a las cuales dava saludables consejos, y asistía con solicitud en sus partos, sacando d' esta humilde servidumbre muy copiosos frutos, porque cuando veía peligrar alguna de aquellas criaturas, inflamada en el amor de su salvación, la bautizava; lo cual hazía, no solo en el tiempo del parto, sino en cualquiera otra ocasión que viesse en peligro de muerte a los niños, resultan[do] de su ferviente zelo y caridad la salvación de aquellas almas, y a su Redemptor honra y gloria.

Finalmente, llena de buenas obras y abrasada de que aquellos Infieles conociesen la verdad de la Fe y Religión Christiana, en el Domingo de Ramos, cuando hazían aquella devota y solemne Processión de Betfagé los Religiosos, representando la entrada que avía hecho en la Santa Ciudad en tal día el Criador y Redemptor del mundo., se encendió de tal manera su piadoso corazón en el amor del benignísimo Iesús, que a imitación de otra muger Evangélica, levantando la voz de entre la confusión de las turbas, le cantava al Salvador mil alabanzas, repitiendo con sinceridad de espíritu aquel verso: Ossana Fili David... Con la dulçura de este suave motete en la boca (dexando aquella devota Processión) se entró por la Santa Ciudad de Gerusalén predicando aquellos infieles la santa clemencia y benignidad de tan grande Rey y Señor, publicando a voces altas su Divinidad y reprehendiendo la miserable ceguedad en que vivían a vista de tan soberana y Divina luz, como la que resplandecía en la sincera verdad de nuestra Santa Fe.

Llegando el rumor de tan valiente hazaña a las orejas del Cadí, mandó que le llevasen a su presencia a la varonil muger; y preguntándole si era verdad aquello que de ella se dezía, ratificó lo que avía predicado con grandísimo valor y constancia; y porque no se podía explicar como deseaba, en la lengua morisca, dixo en aquella de su Patria, que Iesu Christo era verdadero Hijo de Dios, hecho Hombre en el Purísimo vientre de una Virgen y que avía muerto escarpiado en una Cruz por la salud de los hombres; añadiendo que Mahoma era engañador y falso Propheta y que como tal los avía dado la ley que ellos muy bien sabían, la cual los condicía con él a a las penas eternas. No faltó en esta ocasión un pérfido Hebreo que interpretasse aquello que la sierva de Dios dezía, por lo cual fue tan gravemente maltratada, que la dexaron como muerta.

Mucho se maravilló el Cadí, viendo en una muger humilde y estrangera tan varonil constancia, y quisiera que, retratando lo que avía dicho, se convirtiese a su falsa y diabólica secta; pero viendo que perseverava constante en la confesión de Nuestra Fe Católica, mandó que la escarpiassen (a semejanza de Christo a quien predicava) en una Leño y que fuesse quemada en aquel modo, para que tan horrible y exemplar castigo sirviesse de escarmiento a los otros Christianos. Pronunciada la sentencia, fue luego executada con grande crueldad y no con poca alegría de los enemigos de nuestra Santa Fe, los cuales

se exhibieron muy promptos para llevar la leña, con que se avía de encender el fuego a la plaça del Santíssimo Sepulcro, donde la bendita María ofreció su vida con ánimo varonil por la Fe que avía predicado, confessándola con intrépida constancia en el ínterin que tuvo aliento, con pasmo y maravilla no solo de los Christianos, sino también de los mesmos Turcos, por ver en el sexo frágil de una pobre muger tanta valentía y esfuerço.

Sucedió este maravilloso espectáculo por los años de 1578, en el Domingo de Ramos, en el cual la devota MARÍA entró en la terrena Gerusalén, acompañando con el afecto y piedad que hemos visto, la representación de aquel humildísimo triunfo con que entró en aquella Santa Ciudad Christo nuestro Redemptor y en el mesmo día entró triunfando con la Palma y Corona de Matirio por la celestial Gerusalén, para gozar eternamente de su amado Señor.

Del glorioso Martirio de esta sierva de Dios haze mención el ilustríssimo Gonzaga en la primera parte de su crónica, el cual, si bien no dize que era del Venerable Orden de Penitencia, lo tienen así el Padre Quaresmino y el Padre Monte Piloso¹⁷⁰, los cuales alcançaron todavía un christiano de nuestros intérpretes de Belén, llamado Isa¹⁷¹, que se halló presente a tan lastimosa y compasiva tragedia.

No convengo con todo esto en lo que dize el P. Monte Piloso, es a saber: que nuestra bendita MARÍA dexasse impressas las señales de las plantas de los pies en una losa que está en la plaça del Santíssimo Sepulcro, delante de las puerta de los Armenios, porque el P. Fray Pantaleón de Portugal¹⁷², que estuvo en esta Santa Ciudad por los años de 1562 reconoció las sobredichas señales en el mesmo lugar, y dize averlas dexado allí estampadas un Sacerdote Abyssino, que fue quemado por la confesión de la Fe.

Acerca del bautismo, que la devota MARÍA dava a los niños de los Turcos, pudiera dudar alguno que no procedía con acierto, por hacerlo sin licencia de sus Padres, a los cuales parecía que les usurpava el derecho que tenían sobre sus hijos. Pero está muy lexos de ser digna de reprehensión porque, si bien es verdad que no se pueden bautizar los hijos de los Infieles contra la voluntad de sus Padres (cuando estos no están sujetos a alguno de los Príncipes Christianos), como tienen comúnmente los Teólogos; con todo esto, no es

¹⁷⁰ Los textos de Gonzaga, Quaresmio y Verniero Montepiloso figuran aquí respectivamente con los números V, XI y XII.

¹⁷¹ Eectivamente Verniero señala que Isa era viejo y ciego cuando escribe sus *Annali*, hacia 1636, lo que implica que estuvo al servicio de los frailes unos cincuenta años.

¹⁷² El franciscano Fray Pantaleón de Aveiro estuvo en Tierra Santa unos cuantos meses, entre los años 1562 y 1565, aunque se desconoce tanto la fecha de la ida como la de su regreso. Su relato se publicó tardíamente como *Itinerario da Terra Santa* (Lisboa, Simao Lopes, 1593), con reediciones en 1596 (Lisboa, Antonio Alvares), 1600 (Lisboa, Diego Tavares y Simao Lopes), 1685 (Lisboa, Joao Galrao), 1721 y 1732 (ambas en Lisboa, Antonio Pedroso Galrao).

ilícito bautizarlos en el artículo de la muerte, como se haga con cautela, y sin que lleguen a entenderlo sus Padres, como lo haría nuestra devota MARÍA, disimulando que los quería dar algún alivio y refrigerio en aquel último peligro.

Y es muy de notar para el intento (y aun muy digna de tenerse en la memoria de los Religiosos y Christianos que habitan entre los Infieles) la doctrina de Vázquez, el cual dize que el Christiano que pudiesse bautizar en el peligro de la muerte a un niño de un Infiel, pecaría mortalmente (no lo haciendo) contra la caridad. La razón es que, estando ya los hijos de los Infieles (entiéndese de los que no han llegado al uso de la razón) en el peligro de la muerte, se reputan por libres de la potestad que tienen en ellos sus Padres; y cessa también la injuria que se le podía hazer al Sacramento, si viviesen y se criassen en sus errores. Y así, el bautizarlos en tal peligro, no es obra digna de reprehensión, sino de excelente caridad, pues consiguen aquellas almas tan grande bien, como es el ir a gozar de Dios; y el negarles tan grande beneficio, ya se ve que sería faltar notablemente a la caridad, en que funda Vázquez su opinión; a la cual se quiso oponer Lorca, pero no hallo que ninguno le siga, antes algunos censuran su sentencia como falsa.

Añado que, si no hubiera otro inconveniente que la resistencia de los Padres Infieles, no fuera por esta parte ilícito en ningún modo el darles el Bautismo a sus niños en tal peligro; porque no hay razón, ni derecho, que les conceda potestad para que otros no puedan corregir aquello en que notablemente van errados; y pues yerran tan gravemente en negar la salvación a sus hijos, lícitamente pueden ser corregidos, y enmendados, y dárseles en el peligro de la muerte el Santo Bautismo, para que consigan la salvación, que es el mayor beneficio que se les puede hazer. Ni en esto hay en que escrupulizar, porque es sentencia común y aun algunos Teólogos, como Layman y Turriano se alargan algo más.

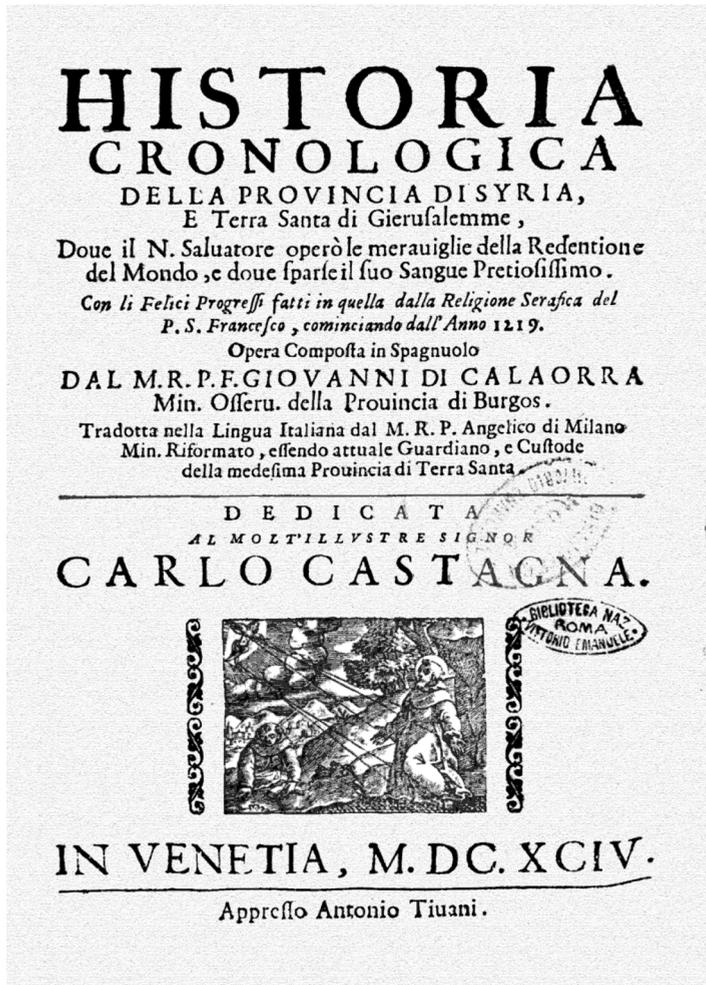
XIV

[Giovanni di CALAORRA]: *Historia cronologica della provincia di Syria, e Terra Santa di Gierusalemme, doue il N. Salvatore operò le meraviglie della Redentione del mondo, e doue sparse il suo Sangue Pretiosissimo. Con li Felici Progressi fatti in quella dalla Religione Serafica del P.S. Francesco, cominciando dall'anno 1219. Opera composta in Spagnuolo dal M.R.P.F. Giovanni di Calaorra, Min Osserv. della Prouincia di Burgos. Tradotta nella Lingua Italiana dal M.R.P. Angelico di Milano Min. Riformato, essendo attuale Guardiano e Custode della medesima Provincia di Terra Santa. Dedicata al molt'illustre signor Carlo Castagna. In Venetia, 1694. Appresso Antonio Tivani, pp. 493-496.*

Come fù martirizzata nella Santa Città una Devota Pellegrina
del Terz'Ordine

In tempo del governo de Terra Santa del Padre Frà Gieremia de Brescia fù martirizzata, nella santa Città una Devota Pellegrina Spagnola, chiamata Maria, naturale del Regno de Portogallo, e della professione dell'Ordine di Penitenza, ò sia el Terz'Ordine del Padre S. Francesco, il cui glorioso martirio sucesse in questa forma.

Havendo questa valorosa Donna lasciato la sua patria, senza fare stima delli travagli, e molestie, d'una pellegrinatione tanto longa, e pericolosa, per vedere, & adorari li santi Luoghi della nostra Redentione, si portò alla santa Città di Gierusalemme, dove gustando della dolcessa, e soavità, che distillò la benignità infinita del Creatore in quella sacratissima Terra, determinò di starsene colà per tutto il restante di sua vita, & a guisa d'una Maria Maddalena non volse più partirsi dal Sepolcro de nostro Redentore, accompagnando con affetto pietoso, e tenerezza di lagrime, quelle, che versò à quel sacratissimo Luogo l'innamorata Discepola. Essercitavasi nel visitare frequentemente gli altri Santuarii, ne quali con grandissima devotione e compassione contemplava li Misterii, ch'oprò in quelli il Salvatore del Mondo per nostra salute, a questi pietosi essercitati aggiungeva altre Opere di carità verso il suo prossimo, quale amava con viscere di puro affetto, a fine de rendersi grata al Creatore, nell'ossequio, che faceva alle Creature, e per tante opre buone che faceva si rendeva amabile anche all' stessi Turchi, che li permettevano d'entrare nelle loro Case, e conversare famigliarmente con le loro Donne, alle quali dava salutevoli consigli, & assisteva con ogni sollecitudine quando partorivano, cavando da quest'humile servitù copiosi frutti, perche quando vedeva alcuna di quelle Creature in pericolo, accesa nell'amore della sua salute, la battezzava, il che



Giovanni Calaorra, *Cronica della Provincia di Syria e Terra Santa*, trad. Angelico di Milano,
Venecia, 1694 (Portada del ejemplar de la Biblioteca Nazionale de Roma Vittorio
Emanuele digitalizado por Google)

faceva non solo in tempo del Parto, ma anche in qual si sia altra occasione, che vedesse in pericolo di morte quelli pargoletti, risultando da cossi fervente zelo e carità, la salvatione di quelle Anime, & al Signore honore, e gloria.

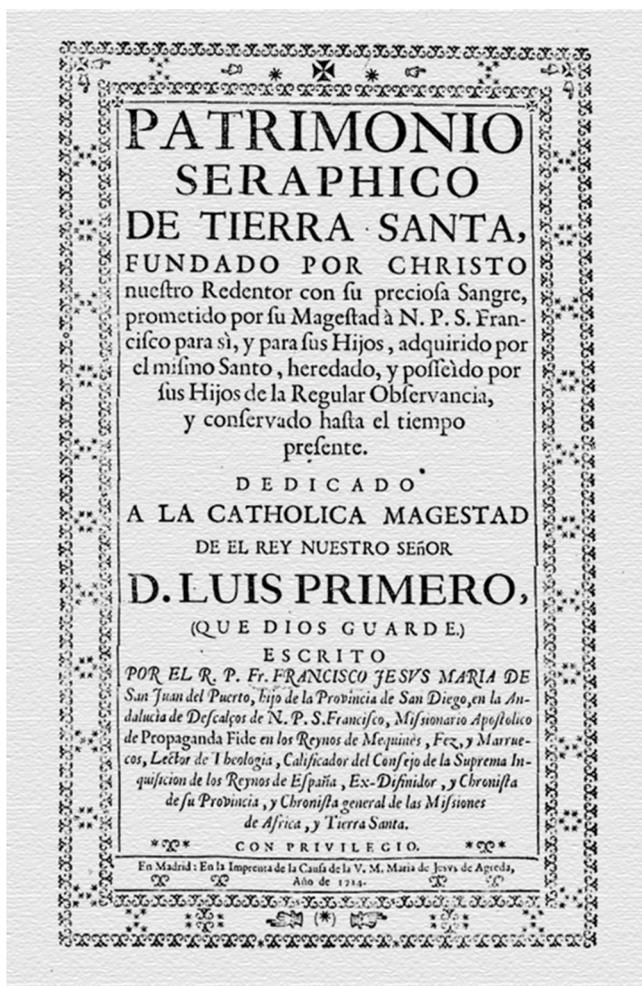
Finalmente piena d'opre buone, e desiderando, che quegl'infideli conoscessero la verità della Fede, e Religione christiana; la Domenica delle Palme, quando li Religiosi facevano quella Devota e solenne Processione di Betfage, rappresentando l'entrata, che fece in tal giorno in Gierusalemme, il Creatore e Redentore del Mondo, s'accese talmente il suo cuore nell'amore del suo adoratissimo Giesù, che ad imitatione d'un'altra Donna Evangelica alzando la voce fra la confusione delle turbe, cantava mille lodi al Salvatore, ripetendo con affetto di spirito quel Verso "Ossana Fili David & c". Con la dolcezza di questo soave motetto in bocca, lasciando quella Devota Processione, entrò nella santa Città, predicando à quelli Turchi, l'immensa clemenza, e benignità di cose gran Rè, e Signore, pubblicando à voci alte la sua Divinità, e riprendendo la cecità nella quale vivevano alla vista di Luce cosi risplendente, come quella, che ponno benissimo conoscere delle verità della nostra fede Cattolica.

Giongendo il grido di questa gran Predicatrice all'orecchio del Cadì, commando, che fosse condotta alla sua presenza, & addimandandogli se era verità quello, che di lei si diceva, ratificò ciò che haveva predicato, con grandissimo coraggio, e costanza, e perche non si poteva spiegare come desiderava, nella lingua Turchesca, disse in quella di sua Patria, che Giesu Christo era vero Dio, e vero huomo, che aveva preso humana carne nel ventre d'una purissima Vergine, e che era morto trasitto in una Croce per la salute di tutto il Mondo, aggiogendo, che Mahometto era un Ingannatore e falso Profeta, e come tale gli haveva dato una Legge, che li guidava all'Inferno à penare eternamente con lui; non mancò un pérfido Ebreo, che interpretava quello, che diceva la Serva di Dio, per il che fù crudelmente percossa, che lasciorono come morta. Molto si meravigliò il Cadì vedendo tanta costanza in una Donna humile, estraniera, e voleva, che retrattandosi di quello, che aveva detto, si convertisse alla sua dibolica Setta, vedendo però, che perseverava costante nella confessione della nostra Santa Fede Cattolica, comandò, che l'inchiodassero in un Legno a somiglianza di quel Christo, che Predicava, e fosse a quel modo abbruggiata, acciò quel castigo tanto horribile servisse di terrori all' altri Christiani; pronontata la sentenza fù subito essequita con grande crudeltà, e non puoca allegria delli nemici della nostra fede, li quali facevano a gara a portare la Legna per abbruciarla in un gran fuoco, che si fece sopra la Piazza del Santissimo Sepolcro, dove la benedetta Maria Portuguese offrì la sua vita coraggiosamente per la fede, che haveva Predicato, confessandolo fra le fiamme sin che hebbe spirito e fiato, con rabbia, e stupore, non solo delli Christiani, ma anche delli Turchi, per vedere nel sesso fragile d'una povera Donneciola tanta bravura.

Sucesso questo meraviglioso spettacolo l'Anno 1578. Nella Domenica delle Palme, nel qual giorno entrò il Benedetto Christo nella Terrestre Gierusalemme per cominciare li suoi patimenti e la gloriosa Maria entrò nella celeste con la Palma, e corona del suo Martirio per godere eternamente il suo amato Signore. Del Martirio di questa Serva di Christo fà mentione Monsignore Illustrissimo Gonzaga nella prima parte della sua Cronica, il quale se bene non dice, che era del Terz'Ordine, lo dice però il Padre Quaresmio, & il Padre Montepiloso, li quali l'intesero da un nostro Torcimanno, chiamato Isa, che si trovi presente à Tragedia così compassionevole. Non convengo però in quello, che dice il Padre Montepiloso, cioè che questa benedetta Donna lasciasse impresso li Segni delle piante delli piedi in una pietra, che stà nella Piazza del Santissimo Sepolcro, avanti la porta delli Armeni, perche il P. Pantaleone di Portogallo, che fù nella santa Città l'Anno 1562 riconnobi li medesimi Segni nello stesso Luogo, e d'haverli lasciato colà stampati un Sacerdote Abissino, che fù abbruggiato per la cofessione della fede.

Circa del Battesimo, que la devota Maria dava a fanciullini delli Turchi, potrebbe dubitare alcuno, che non facesse bene, perche lo faceva senza licenza de suoi Parenti, a quali pareva, che lei usurpasse ciò, che li conveniva, el autorità che havevano sopra li suoi figliuoli; pero non si può dire, che fosse degna di reprehensione, perche se bene è vero, che non si ponno battezzare li figli dell'Infedeli, contro la volontà de suoi Parenti (quando questi non stanno soggetti ad alcun Principe christiano), come tengono communemente li Theologi, con tutto questo nos è illecito il battezzarli in articolo di morte, quando si faccia con cautela, & in modo, che non lo sappino li Parenti, come lo faceva la nostra Devota Maria, dissimulando di darli qualche refrigerio in quell'estremo pericolo, & è molto da notare, & anche cosa degna da scolpirsi nella mente de Religiosi, e Christiani, che habitano fra gl'Infedeli, la Dottrina del Vazquez (Vaz. t. 3 in 3. p.d. 155. c. 7), il quale dice, che il christiano, che potesse battezzare nel pericolo di morte un fanciullo d'un Infedeli, non lo facendo pecherebbe mortalmente contro la carità. La raggione è, che stando li figli dell'Infideli (s'intende di quelli, che non sono arrivati all'uso di raggione) nel pericolo della morte, sono riputati, come liberi della potestà, che hanno sopra di loro li suoi Genitori, e cessa ancora l'ingiuria, che si potrebbe fare al Sacramento se vivessero, ò s'allevassero nelli suoi errori, e così il battezzarli in tal pericolo non è opra riprensibile, mà d'eccellente carità; perche conseguiscono quell'Anime un bene sì grande, come l'eternità di gloria, & il negarli un beneficio sì grande, sarebbe un mancare notabilmente alla charità, nel che se fonda Vazquez la sua opinione, alla quale hà voluto opporsi Lorca, pero non trovo chi lo siegua, anzi molti lo biasmano. Aggiungo, che se non fosse altro inconveniente, che la resistenza de Parenti infideli, non sarebbe per questa parte per ninssun modo illecito il darli il Battesimo in tale pericolo; perche non v'è raggione, che li conceda potestà d'impedire, che altri corregano quello in che

notabilmente loro mancano; e poiche tanto gravemente erano con negare la salvatione à suoi figli, lecitamente ponno essere corretti, emendati, e darseli nel pericolo di morte il santo Battesimo, acciò conseguiscano la salvatione, che il maggiore beneficio, che se gli possa fare; ne in questo v'è da scrupolizare, perche è sentenza commune delli Theologi, anzi Laimano, e Turriano l'allargano alquanto più.



Francisco de Jesús María de San Juan del Puerto, *Patrimonio Seráfico de Tierra Santa*, Madrid, 1724 (Portada de la edición digitalizada por Google)

XV

[Francisco JESÚS MARÍA DE SAN JUAN DEL PUERTO]: *Patrimonio Seráfico de Tierra Santa, fundado por Christo nuestro Redentor con su preciosa Sangre, prometido por su Magestad a N.P.S. Francisco para sí, y para sus Hijos, adquirido por el mismo Santo, heredado y poseído por sus Hijos de la Regular Observancia, y conservado hasta el tiempo presente, dedicado a la Cathólica Magestad de el Rey Nuestro Señor D. Luis Primero, (que Dios guarde) escrito por el R.P.Fr. Francisco Jesus María de San Juan del Puerto, hijo de la Provincia de san Diego, en la Andalucía de Descalços de N.P.S. Francisco, Missionario Apostólico de Propaganda Fide en los Reynos de Mequinés, Fez, y Marruecos, Lector de Theología, Calificador del Consejo de la Suprema Inquisición de los Reynos de España, ExDifinidor, y Chronista de su Provincia, y Chronista general de las Misiones de África, y Tierra Santa, Con privilegio. En Madrid: En la Imprenta de la Causa de V.M. María Jesús de Agreda, Año de 1724. Libro III, cap. XIII, pp. 282-285.*

Glorioso martirio de la V. Madre María de Portugal, Española de Nación, Tercera de N.P.S. Francisco

No siempre a la más varonil robustez son consecuentes las heroicidades, pues a la delicadeza más medrosa ha coronado la admiración con gloriosas hazañas. Si en las profanas Historias se estampan algunos de estos exemplares, mejor debe venerarlos la Christiana piedad en los flacos instrumentos que proporciona la gracia para sus admirables triunfos. Assí piadosamente podemos creerlo en la presente Peregrina, no solo por la valentía de su delicadeza mujerial, con que se entregó a un tan dilatado camino desde España a Jerusalén, lleno de tantas penalidades, que aún a las varoniles robusteces amedrenta, sino lo más, por averse entregado invencible a el combate sangriento de un cruelísimo Martirio en honra de la Fe.

Llamose María, ignorándose el apellido propio, porque solo tuvo el distintivo de Portugal, por ser nacida en aquella parte de España. Encendiose en el católico deseo de visitar los Lugares Santos de nuestra salud. No la detenían los quebrantos precisos de un camino tan dilatado, sino el ignorar el modo de poderlo conseguir. Pedíale en la Oración a Dios que si se servía de sus ansias, se las diesse a logro, abriéndole camino para executarlas, quitando en ella todo lo que pudiera ser impulso indiscreto de la carne,

gubernándola en todo a su honra solamente. En esta continuada pretensión continuaba fervorosa cuando supo que se disponían algunos pocos Peregrinos para passar a Tierra Santa, accidente que concibió como alta providencia, para seguir su vocación amante.

Agregose a esta corta comitiva con aquellos medios que pudo producir la venta de algunas alhajas y, aviendo padecido desde las partes más occidentales, donde se embarcó hasta el Oriente, penalidades indezibles, llegó a el deseado puerto de sus ansias, Jerusalén, Teatro de nuestro remedio y de su glorioso triunfo. Fue hija muy verdadera de nuestro Seráfico Patriarca en su Tercero Orden de Penitencia, o porque avía recebido el Ábito en España o porque lo recibió en Jerusalén, por aver todavía allí, cuando llegó, algunas de las Religiosas Terceras, que es a lo que más se inclina el Padre Quaresmino. Visitó aquellos Lugares Santos con gran edificación de todos, por los ardientes fervores que la notaban. Concluida la visita, los Compañeros, como otros Discípulos, recediendo de el Monumento, se volvieron a sus Patrias, pero nuestra María, como otra Magdalena, no quiso apartarse de el Sepulcro¹⁷³, y assí se determinó a quedarse en él, de día y de noche, mientras la vida le durasse, para llorar finezas de Jesús, groseramente mal correspondidas de la ingratitude de los hombres.

Era continua en la Oración, que solo interrumpía para otros Exercicios espirituales que miraban a la misericordia con los Próximos, assistiéndoles en sus enfermedades, en cuanto la asistencia era compatible con la recatada decencia de su flaca condición. No se limitaba su compasión solo a los Católicos, porque transcendía a Cismáticos y Turcos, generalidad que la hizo para todos muy amable, en tal modo que, siendo los Turcos zelosísimos, y en esta consecuencia niegan la entrada en sus casas aún a los parientes más cercanos, a María le permitían libres las puertas, en cuantas ocasiones quisiese.

Con este general permisso tuvo gran familiaridad con muchas de las principales Turcas, encaminando siempre sus conversaciones a las utilidades de el Alma; y cuando con algún prudente dissimulo no podía tratar de los engaños en que vivían, a lo menos las aconsejaba la observancia de las morales virtudes, que eran comunes a todos. Estas dulces palabras la proporcionaron tanto a el cariño de las Turcas, que en sus enfermedades se valían de su asistencia para su alivio. Con esta satisfacción logró para Dios muchas almas en los Inocentes Niños de los Infieles, que morían sin aver llegado todavía a conocer la falsa Religión de sus Padres. Observaba los términos de la enfermedad y, cuando hacía prudente natural juicio de que la muerte era indubitable, por verlos ya en los últimos alientos, los bautizaba con cautela, juzgando con christiana sencillez que podía ejecutarlo y que en ello hacía algún servicio a Dios, encaminando aquellos Inocentes al Cielo, para que fueron criados, suponiendo que en aquella hora tenían este derecho de que en tal lance no los podían privar sus Padres, por reputarse libres entonces

¹⁷³ Nótese cómo el autor en este pasaje traduce literalmente a Quaresmio.

de la Patria Potestad. Fueron muchos los que con esta sencilla cautela embió al cielo, disponiendo la piedad Divina con tal dulce providencia que no se supo que, de los que avía bautizado, viviese alguno después.

De estas caritativas obras, se le encendía una Christiana hoguera de deseos, de que todos aquellos Infieles se salvaran, por cuyo fin quería sacrificar su vida, si el Señor se sirviese de aceptar su sacrificio. Doliase mucho de que aviendo sido en aquella Tierra la Iglesia fundada, promulgada la Ley Evangélica y los Sacramentos Instituidos, fuese todo tan despreciado de aquellos infelices, que vivían en el Teatro donde se avía obrado todo. Sentíase cada día más encendida en estos sentimientos y en ellos la cogió el Domingo de Ramos del año mil quinientos y setenta y cinco.

Hazíase entonces aquella devota Ceremonia de la entrada de Jerusalén en que, a imitación de Christo, entraba el Guardián en una Jumentilla con gran número de Christianos que lo seguían, como ya hemos dicho. Fue a esta Santa Función la devota María y, en contemplando en aquel triunfo el otro con que en tal día entró nuestro Redentor en aquella Santa Ciudad y la aclamación general con que lo recibió el Pueblo cantándole: ¡Hossanna, Filio David, Benedictus qui venit in nomine Domine!, se embriagó tanto con el generoso vino del castísimo amor que, como fuera de sí, se divirtió de la Processión y se entró sola por las calles de Jerusalén, pasando por la Judería y diciendo a voces:

¡Hossanna, Filio David!

Pausó en este Sagrado y Evangélico Mote y, convirtiéndose a los pérfidos Hebreos como Apostólica Predicadora, les reprehendió su ingratitude, tomando por motivo aquella Santa Ceremonia, para persuadirlos a que ya avía venido el Mesías, que ciegos esperaban, como lo podrían conocer de la gran conmoción que hubo en aquel Pueblo, cuando lo aclamaron Hijo de David, profetizado en las Escrituras, cuyas alabanças se hazían menos sospechosas en los Innocentes labios de los Niños. Prosiguió diciendo que ya no avía otra Ley en que poder salvarse los hombres, que la de Jesucristo, Dios y Hombre verdadero, que en aquella ciudad avía muerto en las acerbidades de una Cruz por redimir al Humano Linage; y que assí ellos vivían engañados, como también los Turcos, que no observaban Ley, sino un mal agregado de mentiras.

Aunque entendía y hablaba algo la lengua Turca, no era con la bastante expedición; y assí con los Judíos habló la lengua Española, porque es la nativa que ellos hablan. Los Judíos dieron la noticia de lo que avía hablado contra el Alcorán a los Turcos y, sin otro informe que el de los Judíos, la embistieron tumultuados, quebrantándola con tantos golpes, que la dexaron muy lastimada. Algunos de aquellos primeros Turcos, como la conocieron, interpusieron su gravedad para que la dexassen, discurriendo que sería algún mental delirio quien la impulsó al sacrilego arrojamiento de blasfemar de Mahoma.

Presentáronla al Cadí, que la conocía muy bien y, admirado del caso, no podía creerlo. No obstante, en presencia de muchos la hizo cargo de la acusación que contra ella avían dado; a que respondió con tan varonil animosidad y con tan robustos alientos, que desmintió el sexo flaco y los tormentos que avía padecido. Instola el Cadí a la retratación con caricias, suponiendo la gran eficacia que tienen para mover a inconstancias la voluntad de las mujeres más fuertes; a que añadió grandes promesas, como redoble a la mujeril facilidad. Despreciolas con admiración de todos, predicando de nuevo contra el Alcorán las glorias de la Cruz, siendo lo que más les ponderaba la ciega ingratitud, con que despreciaban todo el Tesoro de la sangre de un Dios Hombre, con que los avía comprado en el Monte Calvario, que como testigo tenían a la vista en aquella misma Ciudad.

Viendo el Cadí que una flaca muger con tan valerosa resolución los confundía y, oyéndola muchas vezes nombrar a la Santísima Cruz en que el redentor avía muerto, mandó que en una Cruz la enclavasen y que, a vista del Santo Monte Calvario, en la Plaza del mismo Templo, puesta en la Cruz, la quemasen con las vitalidades que la Crucifixión le huviesse dexado. Cuando la Apostólica Predicadora se vio crucificada tan inmediata a el Sagrado Monte donde lo fue el Redentor del Mundo, cobrando nuevos alientos, dio ternísimas gracias a su Amado, porque le avía concedido gozar las dulçuras de sus penas, en tal postura y en tal sitio. Assí estuvo un breve rato, hasta que espiró, poniendo su Espíritu en manos de su Divino Esposo. Su bendito Cuerpo fue quemado en aquel Santo Lugar, aunque se pudieron lograr algunos huessos, que después con las cenizas vendieron los Turcos a los Christianos, que las estimaron como Reliquias muy preciosas.

Alguno nimiamente scrupuloso, por muy amante de su dictamen, o por poco noticioso de las operaciones misionarias en las tierras de los Infieles, podrá suponer duda sobre el acierto con que esta heroica Muger administraba a los inocentes niños, hijos de los Infieles, el Sagrado Bautismo, no teniéndolo por lícito; porque no se puede administrar a tales hijos contra la voluntad de los Padres, que no están sujetos a los Príncipes Christianos; porque la Iglesia (dirán) no tiene sobre tales Padres jurisdicción espiritual ni temporal. Y assí no les puede privar del derecho de sus hijos; y porque quedándose baxo la Patria Potestad, se puede seguir el gravíssimo inconveniente de que, viviendo después de bautizados, los criassen sus Padres en sus errores, y otros inconvenientes que pueden seguirse.

Nada de esto interviene en el Bautismo que administraba esta Santa Muger, ni en los que administraren con las mismas circunstancias los religiosos Misionarios que están entre Infieles, porque con tales circunstancias se administra el Bautismo, con tal silencio y cautela, que sus Padres no llegan a entenderlo, y assí no hay formal violencia; y porque se confiere en el artículo próximo de la muerte, cuando a prudente juicio es la muerte

cierta, considerando el estado y las circunstancias de la enfermedad. Autor muy Católico dize que pecaría mortalmente contra la caridad el Christiano que, pudiendo bautizar a un Niño de un Infiel en el artículo de la muerte, no lo hiziesse; y así, no solo no es una obra pecaminosa el hacerlo, sino laudable y meritoria. La práctica que tienen los Missionarios que están entre Infieles es esta, como yo lo supe en el tiempo que estuve en Palestina; y no es de creer que entre tantos Varones Apostólicos, y muchos de gran Literatura como pasan a aquellos Países, todos errassen. Seis años estuve en las Misiones que mi Provincia tiene en los Reynos de África y así lo vi practicado y se avía executado de más de ochenta años antes, como consta de la Relaciones auténticas que se remiten a la Congregación de Propaganda Fide; y la que yo remití, de tres años que fui Guardián de Mequinés¹⁷⁴ y Vice-Prefecto Apostólico de aquellas Misiones, llevaba la atestación de algunos Niños de Infieles, que en aquellos tres años se avían bautizado con las circunstancias dichas; y la Sagrada Congregación, no solo no lo reprehende, sino que da las gracias por este zelo. Me he detenido algo en esta satisfacción, por aver visto cuestionar con demasiado escrúpulo, o inflexible tesón, esta materia. En el caso de nuestra Venerable Peregrina no haze poco la ignorancia y santa sinceridad con que obraba, creyendo que en esto hazía un gran servicio a Dios, en embiar aquellas Almas al Cielo.

¹⁷⁴ Se refiere a Meknés, ciudad del norte de Marruecos próxima a Fez, donde el autor había sido misionero durante seis años a principios del siglo XVIII. Entonces era capital del Imperio.



El estudio de un hecho tan singular como el martirio de María en la hoguera puede revelarnos en sus diversas manifestaciones escritas las contingencias y posibilidades de una época en el terreno de lo historiográfico, lo literario, lo religioso y lo moral. El caso de María la peregrina es digno de análisis precisamente porque tuvo en su época múltiples y variados ecos, en lugares bastante alejados, y porque sin embargo, la crítica apenas se había ocupado de él. Las calas que en el ámbito peninsular realizó en su día don José Fradejas animaron al autor de este ensayo a seguir la pista de esta sencilla mujer que quiso imitar a Jesucristo en su pasión y en su muerte.

María eligió para morir el lugar y el momento que le parecieron más adecuados: la celebración cristiana de la entrada procesional en Jerusalén un Domingo de Ramos de finales del siglo XVI. A esta sencilla mujer le tocó vivir en la época de Felipe II, en unos años en que la vivencia de la fe generó graves contiendas dentro del cristianismo, y entre el orbe cristiano y el enemigo otomano. Esta peregrina de apariencia desvalida vivió y murió en medio de esa tormenta de creencias religiosas. Y si su desenlace se produjo ardiendo en la hoguera y no clavada en una cruz como Jesucristo, se debió a que habían pasado mil quinientos años y los turcos habían adoptado un modo distinto de ejecutar a sus condenados.